
Secretaría Estudios de Posgrado / Facultad de Psicología

Doctorado en Psicología

Cat. B CONEAU Res Nº 1038/14

-Plan de Estudios 2014-

TESIS

Saberes y prácticas de la psicología problematizados desde el género y las sexualidades diversas, en el campo discursivo profesional entre los años 1980 y 1990. Rosario - Argentina

Autora: Ps. María CRISALLE

Directora: Dra. Silvana S. DARRÉ

Rosario: abril de 2025

INDICE

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1	
De la inquietud a la problematización	8
Investigaciones sobre la temática	11
Perspectiva teórica	21
¿Qué es una problematización?	21
Saberes y prácticas de la psicología	24
Campo discursivo profesional	26
Géneros y sexualidades	28
Alternativa Metodológica. La problematización en términos metodológicos	36
Primeras entrevistas: confirmaciones y hallazgos	38
Integrantes del conjunto de profesionales definido	48
CAPÍTULO 2	
Quiénes, dónde y cuándo	49
Feminismos y movimientos en las mujeres argentinas hasta 1960	49
Trayectorias profesionales no tan discretas surgidas de aquella otra revolución	54
Subjetividades femeninas y sexualidades diversas antes de los años '80	61
Sexualidades diversas en los años	69
Mujeres en movimiento entre los '60 y los '70	71
Trayectorias profesionales de dos egresadas en la década del '70	70
Una relectura en clave biopolítica de los movimientos de mujeres de los '60 y '70	80
Otras trayectorias profesionales que integran el conjunto estudiado	83
Historias y trayectorias representadas en su coexistencia temporal	88
Cuadro 1: Línea del tiempo de historias y trayectorias	89
CAPÍTULO 3	
Tiempo y forma de un proceso conjunto	91
Paisaje	101
Sexualidades diversas en grupalidades y movimientos. Década del '80	102
Feminismos y movimientos de mujeres en Argentina en la década del '80	107
De estudios de la mujer a estudios de género	112
Las agrupaciones feministas en Rosario en la década del '80	115
Trayectorias individuales sobre el paisaje de la década del '80	123
Cuadro 1: Trayectorias y Contextos	126
Elementos y formas de los momentos del proceso de problematización	126
Primer momento: incitación	126
Incitación y forma: escuchar los ruidos y dejarse inquietar	135
Segundo momento: expansión	136
Elementos que permiten expandirse	140

Tercer momento: el <i>hacer lugar</i>	141
CAPÍTULO 4	
Darse un lugar	149
Campos discursivos profesionales	149
El campo discursivo profesional donde se produce la problematización	152
Prehistoria. Período de psicotecnia y orientación profesional (1941-1962)	152
Período de discusión: el Psicólogo y Psicología Psicoanalítica (1962-1984)	140
Período de plena institucionalización de la Psicología (desde 1984)	161
Saberes y prácticas en torno a mujeres y sexualidades, antes la década del '80	167
Saberes y prácticas a través de este proceso de problematización	170
El proceso de problematización en la historia del campo profesional	171
Hacer y darse un lugar	183
CONCLUSIONES	191
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	194

DEDICATORIAS

A las mujeres que ayudaron a darme cuenta que algunos beneficios de los cuales gozaba no eran productos naturales ni individuales, sino efectos de posicionamientos, habilitaciones y luchas de muchas mujeres que me habían precedido.

AGRADECIMIENTOS

A María del Carmen Marini, Mirta Granero, Rosa Acosta, Roberto Retamar, Graciela Bragagnolo, Mauro y Mariel Bianco. Por la generosidad de compartirme aquellas historias y por permitirme, en el mismo gesto, encontrar referentes dentro de la profesión.

A Silvana Darré, por la lectura detallada, las interpelaciones, las sugerencias, el aliento y la calidez en su dirección orientadora que una y otra vez lograba ubicar sentidos para la escritura. Y en especial, por aceptar seguir acompañándome al ritmo absolutamente irregular de los tantos años de producción de la Tesis.

A Paulo y Tomás, por compartir el tiempo de mamá con las horas de escritura. Por las conversaciones en las que escuchaban y comentaban historias, preguntas y locas ideas acerca de *la tesis*. A Paulo, en particular, por la lectura de los primeros capítulos.

A Silvana, Susana, Silvina, Lucrecia y Pato, por la paciencia, el amor y el humor con los que me ayudaron a sostener este proceso. A Silvana, en particular, por su lectura minuciosa y sugerencias.

A Alicia Barbé, por acercarme -apenas egresada- un libro de género y psicoanálisis. Y por ser quien desde entonces me ayuda a pensar las situaciones clínicas otorgando un lugar de importancia a situar las condiciones sociales y de género en las diferentes generaciones. Finalmente, a Estela Torti por el fuego y la lucidez de su interlocución inmensa.

RESUMEN

En Rosario, en los años '80, un conjunto de profesionales de la psicología trabaja en torno a géneros y sexualidades diversas, tres décadas antes de la inclusión de esas temáticas en la agenda pública. La tesis se construye desde la hipótesis que afirma que tal vinculación entre la disciplina psicología y las temáticas de género y sexualidades diversas, produjo una problematización de las prácticas y saberes de esos profesionales. Las líneas teóricas utilizadas son las de la historia genealógica del campo de la psicología, la perspectiva feminista de la historia y desarrollos de la sociología de las profesiones.

Por tratarse de un proceso sostenido por personas, cuatro décadas atrás, la alternativa metodológica utilizada ha sido la *perspectiva biográfica*, en la línea de los relatos de vida. Esa perspectiva permite también integrar una vertiente historiográfica, de modo consistente con las estrategias de la línea de la historia oral, desarrollada a partir de entrevistas en profundidad y búsqueda de registros documentales.

La investigación ha permitido comprender las características de ese proceso de problematización desplegado en tres momentos, las modificaciones que produjo en los saberes y prácticas, y el efecto de configuración de nuevo lugar desde la periferia del campo discursivo profesional.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo se produce una problematización de saberes y prácticas *psi* en torno a géneros y sexualidades diversas dos décadas antes de que se convirtieran en temas de agenda? La Tesis desarrolla una respuesta a esta pregunta, situándola en la experiencia de profesionales de la psicología de la ciudad de Rosario, entre 1980 y 1990.

Las llamadas *problemáticas de género y diversidad sexual* se instalan como temáticas públicas en la sociedad argentina recién en la primera década del siglo en curso. Desde allí, interpelan a diversos campos disciplinares y sus correspondientes prácticas; entre ellos el campo jurídico, comunicacional, pedagógico y sanitario. Como parte del campo sanitario -pero atravesado por los otros tres-, el campo profesional de la psicología se ve demandado, configurándose diversas modalidades de intervención que se hacen eco de estas demandas.

Sin embargo, *género y diversidad sexual* ya han sido objeto de interés y producción de algunos profesionales de la Psicología, antes de que se convirtieran en parte de la agenda pública y se produjera tal demanda externa. En Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, ya en los '80 se registran un conjunto de producciones de profesionales de la Psicología que revisan aspectos de teorías psicológicas y psicoanalítica desde una perspectiva feminista

También en Rosario durante la década del '80 -e inclusive, algunos años antes- profesionales de la Psicología se interesan por estas temáticas y desde allí producen una problematización de sus saberes y prácticas: Psicólogas nucleadas en el *Grupo de Reflexión Rosario*, Psicólogas y un Psicólogo, cercanos al Instituto Kinsey Rosario, y Psicólogas vinculadas a agrupaciones de militancias feminista y política. Profesionales que no trabajan de forma vinculada, pero que a los fines de esta investigación son reunidos en un conjunto. La Tesis recupera las producciones de ese conjunto durante aquella década planteando como *problemática de investigación*, indagar ese proceso de problematización de prácticas y saberes de quienes lo conformaban -producido en torno a géneros y sexualidades diversas- y su expresión en el campo discursivo profesional. Establecer y comprender ese proceso se constituye en objetivo, desplegándose a través de los elementos que le dieron forma, los momentos en los que fue transcurriendo, los efectos en prácticas y saberes y el lugar que tuvo en el campo profesional.

La categoría *problematización* ha guiado la construcción de la perspectiva teórica. Desde los aportes de Michel Foucault (1999, p. 360) *problematización* es aquel proceso en el cual se vuelve posible transformar “las dificultades y obstáculos de una práctica en un problema general para el que se proponen diversas soluciones prácticas”. Tal definición es adecuada a la hipótesis y la problemática, la vinculación entre Psicología y temáticas de género y sexualidades diversas produjo una problematización de prácticas y también, de saberes de ese conjunto de profesionales en la década del '80. A partir de ahí, se triangulan diversas líneas teóricas para lograr una perspectiva consistente que permita una lectura de las *prácticas y saberes profesionales* enmarcados en un campo disciplinar específico conformado por la Psicología. Los referentes teóricos que habilitan esa construcción han sido diferentes líneas de estudios de género y sexualidades, de Sociología de las profesiones y la historia genealógica de la Psicología.

Con respecto al campo profesional donde se produce la problematización, la perspectiva en clave genealógica de la Psicología -entendida como disciplina- se articula con los aportes de la *Sociología* de las profesiones, permitiendo conceptualizarlo como *campo discursivo profesional* que integra no solo los niveles educativos formales y los ámbitos de ejercicio sino también las vinculaciones con el Estado, con otras disciplinas y con demandas y/o circunstancias de la sociedad civil. Desde esa construcción teórica, se

indagan los *saberes y prácticas* desplegados en diversos ámbitos del campo discursivo de la Psicología: formación de grado, aplicación, agremiaciones y agrupaciones según líneas teóricas o temáticas, en el suelo local de la época. La expresión *estudios de géneros y sexualidades diversas* es la elegida para dar cuenta del conjunto de producciones teóricas producidas en torno a esas temáticas. Y con la nominación *grupos de géneros y sexualidades diversas* se refiere a los agrupamientos de personas que se producen en torno a reivindicaciones sostenidas por los llamados movimientos políticos de mujeres y LGBTI. Expresiones referenciadas en producciones teóricas contemporáneas al proceso de problematización y a sucesos históricos acaecidos desde mediados del Siglo XX alrededor de esas problemáticas.

Dado que la problematización estudiada ha sido parte de la historia reciente del campo profesional, la **alternativa metodológica** con la que se aborda fue la perspectiva biográfica, incluyendo material de entrevistas en la línea de los *relatos de vida*, al modo que propone Daniel Bertaux, modo particular del enfoque cualitativo *etno sociológico*. Ese enfoque es aplicado en su función analítica y sintética, de modo consistente con estrategias de la línea de la *historia oral y estudios sobre memorias*, en una perspectiva feminista. Para acceder a la materialidad discursiva se realizan entrevistas a quienes integran el conjunto de profesionales, familiares o colegas y se analizan producciones escritas y registros de exposiciones publicadas por profesionales, hasta comienzos de la década del '90.

La Tesis consta de cuatro capítulos. En el **CAPÍTULO 1 -De la inquietud a la problematización-** se parte de la introducción del tema para llegar a la enunciación de la problemática de investigación, relatando el modo en que fue construido y desglosando los referentes teóricos que sustentan las categorías elegidas. También despliega una reseña de investigaciones que se acercan en algún punto a la propuesta formulada. Finalmente, analiza lo hallado en dos entrevistas exploratorias realizadas, que permiten terminar de dar forma a la alternativa metodológica a través de la cual se concreta la investigación.

El **CAPÍTULO 2 -Quiénes, dónde y cuándo-** acerca diferentes planos de la historia presente en el proceso estudiado, en particular la de las mujeres y sus procesos colectivos y la de los movimientos de sexualidades diversas, hasta la década del '70, en Argentina. Ese contexto es la escenografía en la cual se introducen las trayectorias de las y el profesional de la Psicología que son estudiadas como constitutivas del proceso de problematización. Como cierre, aporta un gráfico de línea temporal que permite una representación visual de la convivencia entre los hechos de aquellas historias sociales y de las trayectorias profesionales.

En el **CAPÍTULO 3 -Tiempos y formas de un proceso conjunto-** nuevamente se presentan desarrollos históricos de mujeres y grupos de sexualidades diversas, que corresponden a lo sucedido en la década del '80 en Argentina y particularmente, en la ciudad de Rosario. Sobre el horizonte que esa historia configura se apoyan luego algunos hitos de las trayectorias particulares, para poder dimensionar los rasgos que las unen a la historia de estos movimientos. Finalmente, vuelven a enfocarse las trayectorias; pero como parte de un proceso conjunto, una vez más, con el paisaje de fondo de las historias de la década de los '80. Desde esa perspectiva, se despliegan las preguntas que se corresponden al primer objetivo de investigación para poder dar cuenta de los elementos y formas que se configuraron en cada momento del proceso de problematización. Otro gráfico de representación temporal acompaña la lectura, detallando -además- las secuencias internas del proceso estudiado.

Una historia del campo discursivo profesional de la Psicología en Argentina y sus particularidades en Rosario, abre el **CAPÍTULO 4 -Darse un lugar-**, brindando un nuevo plano de lectura. Presenta lo acaecido segmentado en tres períodos y considerando

diversos ámbitos que configuran el campo, desde su región central -académico, de agremiaciones y de agrupaciones en función de líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de aplicación- hasta la periférica. Luego, un repaso por los saberes y prácticas que acerca de mujeres y sexualidades han circulado en los diferentes ámbitos del campo disciplinar desde su fundación hasta la década del '80, aporta otra perspectiva necesaria para avanzar en cuanto a los dos últimos objetivos de la investigación. Así, recostada sobre ambas referencias, toma contornos definidos una lectura de los efectos que la problematización tiene sobre saberes y prácticas de profesionales estudiados -segundo objetivo específico-. A la vez permite reunir las producciones y aportes realizados e identificar tanto estilos compartidos como marcas singulares. Finalmente, con los diferentes planos articulados, se da cauce al análisis del modo en que el proceso de problematización pudo tomar lugar en diversos territorios disciplinares y sociales y en particular, cómo ha sido su expresión en el campo discursivo profesional de la Psicología, tercer y último objetivo de la investigación.

El ritmo y la configuración del diálogo entre lo que se despliega en cada Capítulo es recuperado en las *Conclusiones*. Allí, se reconstruye lo hallado en cada momento de la investigación en función de la hipótesis y los objetivos. Se destaca que, identificar el modo en que se fueron hilvanando los elementos que en la historia de cada quien incitaron a convertir en problema general el registro de las herramientas disciplinares que resultaban un obstáculo para abordar los padecimientos y de personas LGBT, permite considerar el inter juego entre circunstancias de época y la tramitación singular que se produce en los modos de crianza y las experiencias en los ámbitos institucionales. Luego, detenerse sobre procesos grupales en los que convergen con las militancias feministas y de sexualidades diversas de la época, permite situar el efecto de expansión de inquietudes y la variedad de elementos encontrados.

Acorde al hilo de esas nuevas inquietudes y elementos, se puede identificar el nuevo curso de pensamiento con el que se aborda aquel problema inicial y se han construido nuevos saberes y prácticas, forjados como nuevas herramientas disciplinares, que permiten argumentar el modo en que en los procesos psíquicos se integran los efectos de la dimensión social patriarcal. Finalmente, reconstruir el trabajo sostenido durante aquellos diez años y las vicisitudes de su expresión en el campo discursivo profesional, ha permitido comprender la lógica de respuestas recibidas desde las regiones centrales y el modo en que ese hacer conjunto, ha conformado un nuevo lugar, ampliando el campo de la Psicología en Rosario.

CAPÍTULO 1

De la inquietud a la problematización

Las áreas temáticas de género y diversidad sexual han tomado en los últimos años un lugar de gran notoriedad en la agenda pública de Argentina a partir de las acciones que diversos grupos realizan para el fortalecimiento de las políticas contra las violencias de género y en defensa del derecho a una vida libre de discriminación y violencia. Esas luchas políticas se han visto materializadas en la promulgación de leyes como la de *matrimonio igualitario* e *identidad de géneros*. Acciones similares que ahora toman notoriedad vienen siendo sostenidas -desde hace décadas- por movimientos sociales centrados en la lucha por la igualdad entre los géneros, la equidad, el derecho a decidir sobre los cuerpos propios, las leyes sobre salud sexual y reproductiva, la no discriminación por causas sexistas y el cumplimiento de las normativas sancionadas por organismos internacionales. Entre estas, se destacan la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres* (AG: 1979) -conocida según su sigla, CEDAW- y la *Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad de género* (AG: 2011).

También en Rosario es posible rastrear una gran cantidad de grupos de trabajo, asociaciones, organizaciones de la sociedad civil que desde los años '70 han tomado esas temáticas como eje de luchas, investigaciones y prácticas sociales. En ámbitos estatales, en la Municipalidad de Rosario, ya en el año 1988 se crea el primer *Departamento de la Mujer*, luego *Área de la Mujer* y actualmente *Instituto Municipal de la Mujer*. En 2006, se funda además el *Área de Diversidad Sexual*, primer espacio institucional público del ejecutivo en el país, sobre la temática. Iniciativas similares, aunque algo más tardías en su aparición, se sostienen en el Estado provincial. Por su parte, la Universidad Nacional de Rosario, ha sido la primera en Latinoamérica en crear una *Maestría sobre la problemática de Género*, en Facultad de Humanidades y Artes, durante el año 1993.

Sin embargo, en los espacios formales del campo profesional de la Psicología en Rosario, es mucho más tardío el registro de instancias dedicadas a género y diversidad sexual. En la Facultad de Psicología, recién en el año 2002 se radica el primer Proyecto de Investigación sobre género. En el Colegio de Psicólogos de la ciudad, recién en marzo de 2011 se crea el *Área de Estudios de géneros* y la *Comisión por los Derechos de las Mujeres*. ¿Puede decirse entonces, que en el campo de la psicología en Rosario -ciudad principal de la segunda provincia del país con mayor número de Psicólogas/os (Alonso: 2005) y primera en contar con una Facultad de Psicología, no existieron -antes de tales hitos institucionales- vinculaciones entre saberes y prácticas profesionales y las temáticas de género y diversidad sexual? No, porque mucho antes que *género y sexualidades diversas*, se instalaran como temas de agenda pública y se expresaran en instituciones formales, se produjeron vinculaciones entre saberes y prácticas *psi* en torno a género y sexualidades diversas, en las experiencias de profesionales de esta ciudad que ya en la década del '80 registraron una *inquietud* respecto de esas vinculaciones y las volvieron parte de sus propias agendas.

La puesta en cuestión sobre saberes y prácticas de la Psicología a partir de las problemáticas planteadas desde movimientos y estudios de género y sexualidades diversas, no es nueva. Ejemplos de esas problematizaciones -aún no representadas en movimientos- son las teorías que pueden encontrarse ya en algunos textos freudianos (Freud: [1931] 1996; [1932] 1996), que incluyen tempranas discusiones entre practicantes del Psicoanálisis en cuanto a modos de teorizar tanto una constitución de *la feminidad* como posibilidades y posiciones éticas para los tratamientos de personas con elecciones amorosas no heterosexuales (Freud: [1920] 1993). En otras líneas de las Psicologías, las

temáticas de la sexualidad, atravesadas por las de género más las propuestas y discusiones respecto a Psicoterapias llamadas *reparativas* de diversidades sexuales, han estado presentes de manera insistente en la historia de ese campo profesional en consonancia con demandas y cuestionamientos que -desde el campo social- han sido planteadas (Drescher: 2002; Santiago Hernández & Toro-Alfonso: 2010).

Las referencias argentinas -durante la década del '80- incluyen un conjunto de producciones provenientes de la ciudad de Buenos Aires. Testimonio de eso, son las publicaciones de Mabel Burín (1987), Eva Giberti y Ana María Fernández (1989), Emilce Dio Bleichmar (1991), Silvia Tubert (1991), Ana María Fernández (1992) e Irene Meler (1993), que generan discusiones y reelaboraciones de diferentes aspectos de la teoría psicoanalítica e intervenciones de la Psicología.

Las producciones de acá y de allá, de entonces y de ahora, tienen una modalidad de discusión teórica. Sexualidad y procesos identitarios son temáticas que conforman puntos nodales de los basamentos conceptuales de las teorías psicológicas, en especial aquellas que tienen un correlato técnico de intervención clínica. Han presentado y presentan saberes sobre los diversos ejercicios de la sexualidad y las constituciones identitarias que hacen a lo que hoy se nombra como *identidad de género*. Los encuentros con temáticas de sexualidades diversas y géneros, necesariamente suponen una puesta en trabajo de las teorías y las prácticas que desde ellas se sostienen y que -en muchos casos- han necesitado una puesta en cuestión.

La investigación de las experiencias de ese conjunto de profesionales ofrece *relevancia* porque permite situar las expresiones primeras de una historia local de indagaciones de la Psicología en torno a géneros y sexualidades diversas. Expresiones que se producen en un momento en el que los reclamos de los movimientos de mujeres y de diversidad sexual aún no habían logrado masiva visibilidad y los estudios de género eran incipientes en la Universidad, por lo cual esas problemáticas no se habían transferido como demandas al *campo psi*. Se hallan registros de experiencias transitadas en la década del '80 por psicólogas nucleadas en el *Grupo del Reflexión Rosario*, otros cercanos a una institución pionera en sexología de la ciudad Rosario y otras no vinculadas/os a instituciones o grupos. Indagar en esas historias permite dar cuenta de las vicisitudes de un encuentro local temprano entre el campo discursivo disciplinar de la Psicología y los estudios y movimientos de géneros y sexualidades diversas.

Ahora bien, ese encuentro local entre la Psicología y temáticas genérico sexuales ¿qué características ha tenido? ¿Fue producto del aporte de nuevas perspectivas de época que se suma a prácticas y saberes previos? ¿Deriva de descubrimientos de producciones de otras disciplinas asimilables sin dificultad ni contradicción al corpus teórico de la Psicología? ¿Surge a partir de cuestionamientos de los propios saberes y técnicas disciplinares realizadas en el mismo ejercicio profesional?

El título de la Tesis brinda una respuesta a esas preguntas. Aunque a la hora de escribir tal título no existió una decisión consciente de estar presentando una posición, en su enunciación define a tal vínculo como una *problematización*. Aquella *inquietud*, habría sido encauzada en una *problematización* -categoría que se desarrolla en las páginas siguientes- proceso en el que un algo se torna problema, entra en cuestión, supone un trabajo a realizar. La elección -intuitiva, en primera instancia- de la categoría de problematización para enmarcar tal encuentro puede referirse a experiencias repetidas en el cursado de la carrera de psicología al menos hasta comienzos del año 2000. En las clases en las que se desarrollaban los textos canónicos de complejo de Edipo y sexualidad femenina, desde el estudiantado se realizaba alguna pregunta que contenía algún cuestionamiento, la respuesta de los docentes solía ser que todo desacuerdo o duda respecto de alguno de los postulados teóricos allí presentes -por ejemplo, la envidia del

pene- era debido a aspectos no suficientemente analizados en la vida del estudiante cuestionador. Otro indicio para sostener la idea de problematización se encuentra en la tardía inclusión en las instituciones formales rosarinas de esas temáticas, cuando ya a finales de los '90 existían publicaciones locales que las abordaban. Observaciones que se tradujeron en otra *inquietud* que resonó con la de quienes integran el proceso investigado.

Por eso, lo enunciado en el título opera como una explicitación de una *hipótesis* de base: la vinculación entre la Psicología como disciplina y las temáticas de género y sexualidades diversas produce una problematización de las prácticas y saberes de estos profesionales. En correspondencia con tal hipótesis y recorte problemático, se define como problemática de investigación la indagación del proceso de problematización de prácticas y saberes de quienes lo conforman -producido en torno a géneros y sexualidades diversas- y su expresión en el campo discursivo profesional. Para poder abordarlo se define como *unidad de análisis* ese proceso de problematización de saberes y prácticas en torno a géneros y sexualidades diversas, sostenido por ese conjunto de profesionales de Psicología de la ciudad de Rosario, en la década del '80; y como unidad de observación, sus saberes y prácticas. Su *objetivo general* es establecer y comprender el proceso y los efectos de la problematización en torno a géneros y sexualidades diversas de prácticas y saberes de esos profesionales de la Psicología en Rosario, en la década del '80. Los *objetivos específicos* se enfocan en determinar los elementos presentes en el inicio y momentos subsiguientes de la problematización y el papel que tales elementos han tenido en cada momento; establecer los efectos que la problematización fue produciendo en los saberes y prácticas de cada profesional a lo largo de esa década; y finalmente, describir y analizar de qué forma esa problematización se ha expresado en diversos ámbitos del campo discursivo profesional y los diálogos posibles a los que tal expresión pudo dar lugar.

Acorde a los objetivos, se formula un conjunto de preguntas que guían los comienzos de la investigación. A partir del primero: ¿cómo se inició el proceso de problematización? ¿Qué papel jugaron en el inicio y en los momentos subsiguientes las experiencias personales de cada profesional, las experiencias provenientes de la práctica, la formación disciplinar del grado y las formaciones posteriores al egreso? ¿Se produjeron en este inicio o en los momentos subsiguientes vinculaciones de estos profesionales con actores o movimientos de géneros y/o sexualidades diversas? ¿Existieron en el inicio o en otros momentos del proceso acercamientos a producciones teóricas y prácticas de otras disciplinas que produjeron impactos en este proceso? ¿Qué lugar tuvo en el inicio o períodos subsiguientes la vinculación con instituciones de la psicología? ¿Hubo otros elementos (posibles variables no tenidas en cuenta) presentes en ese primer momento y en los momentos posteriores?

Desde el segundo objetivo, se definen otras preguntas acerca de los efectos del proceso de problematización. ¿Ocasionó efectos en posteriores prácticas y saberes de estos profesionales? En caso de haberlos ocasionado ¿en qué consistieron esos efectos? ¿Cuáles fueron las referencias teóricas y aspectos técnicos que pueden ser ubicados como los *problematizados*? ¿De dónde provinieron las herramientas teórico técnicas de relevo que resultaron alternativas para saberes y prácticas modificadas?

Finalmente, para dar cuenta del tercer objetivo se interroga acerca del modo en que se expresó esa problematización en el campo discursivo profesional en aquella década. ¿De qué modo tuvo lugar allí? ¿En las prácticas con otros? ¿En prácticas en instituciones privadas? ¿En prácticas en instituciones públicas? Las reflexiones y producciones ¿fueron expuestas en espacios públicos? ¿Qué recepción han tenido? ¿Se produjeron otros intercambios en el campo discursivo profesional que las convocara a compartir saberes?

La explicitación de la hipótesis, la definición de unidad de análisis y la formulación de objetivos, han orientado una selección de categorías que resultan pertinentes para expresar la *problemática de investigación*. *Problematización, saberes y prácticas psi, géneros y sexualidades diversas* y *campo profesional* se definen a partir de referentes teóricos posibles de articular -con coherencia epistemológica y con operatividad consistente- la construcción de una *alternativa metodológica*. La perspectiva teórica y la selección de la alternativa metodológica han sido resultado de los primeros intentos de investigación que incluyen relevamiento de los antecedentes y dos entrevistas exploratorias. Intentan reflejar de manera fiel el modo en que se ha construido la investigación. Se va presentando consecutivamente lo hallado en la búsqueda de antecedentes, la construcción de la perspectiva teórica, el análisis de lo encontrado en las entrevistas exploratorias y, finalmente, la presentación de la alternativa metodológica definida; pasos que llevan a seguir el rastro del camino recorrido desde de aquellas primeras inquietudes al despliegue de la problematización.

Investigaciones sobre problematizaciones de saberes y prácticas de la Psicología en torno a géneros y sexualidades diversas

A partir de realizar un detallado rastreo de antecedentes puede plantearse que la problemática de investigación definida se constituye en un aporte original dado que en el mapa de las producciones académicas no se han hallado Tesis ni trabajos de investigación -tanto locales como nacionales o extranjeras- que compartan objetivos similares. Se han encontrado investigaciones que trabajan alguna articulación entre género, sexualidades diversas y prácticas y saberes de profesionales de la psicología, pero ninguna se ocupa del proceso de problematización en el que se produce esa articulación, indagado a través de documentos del campo profesional y entrevistas a profesionales de la Psicología. Otras producciones pueden ubicarse como antecedentes más directos del tema central, más allá de que no comparten objetivos similares.

En cuanto a las producciones extranjeras, que realizan una articulación específica entre *Psicología y géneros*, o *Psicología y sexualidades diversas* pueden hallarse algunos libros o artículos en Revistas científicas de Universidades españolas que indagan los efectos de la presencia o ausencia de una perspectiva de géneros o sexualidades diversas en formación y prácticas de la Psicología. Proceden de *Psicología del Género* (Stiver: 1991; Gordo López & Villuendas: 2003; Barberá Heredia & Cala Carrillo: 2008; Barberá Heredia & Martínez Benlloch: 2004; García Dauder: 2015. No se detallan los aportes de esas producciones porque remiten a un campo profesional distinto que difiere tanto en su historia de constitución como en sus referencias teóricas, en el cual -además- la presencia de articulaciones con la perspectiva de género logra peso institucional, antes que en Latinoamérica, región en la que muchos países -como Argentina- tiene escasa inclusión en instituciones académicas de formación en Psicología.

En el entorno nacional, las producciones que abordan encuentros entre *psicología, género y sexualidades diversas* son escasas hasta la primera década del siglo en curso. La cantidad y variedad aumenta significativamente a partir del 2010, pero en ninguna de ellas se realiza una articulación de esas temáticas, del modo que se presenta aquí. Por otra parte, es llamativa la escasez de producciones que aún en otro estilo de articulación, resulten producto de investigaciones realizadas como Tesis de Doctorado o parte de programas de investigación sostenidos en el tiempo de alguna Facultad de Psicología. Escasez que quizás pueda ser explicada por la ausencia de inclusión formal de esta perspectiva en las instituciones de formación e investigación de la Psicología. Esa característica de tardía inclusión formal en las instituciones académicas, hace que el

conjunto de los antecedentes tenga que ser complementado con búsquedas que no son hallables en revistas científicas, sino en una variedad de registros en revistas de difusión, foros o producciones de organizaciones no gubernamentales. El rastreo en este otro campo de menor formalidad académica es el que permite ubicar las producciones argentinas y latinoamericanas anteriores de las últimas décadas del siglo pasado. Esa ampliación de los ámbitos de búsqueda permite encontrar de un modo más preciso los elementos que componen el campo indagado. Pero en esa búsqueda ampliada, tampoco se hallaron producciones que realicen un abordaje como el que aquí, se presenta, ni respecto de la Psicología local, ni de un modo similar aplicado a otras ciudades o países.

Si se sigue un criterio temporal para los antecedentes, el primer conjunto que puede recortarse es aquel que reúne las producciones que se caracterizan por producir discusiones sobre aspectos teóricos -y en algunos casos, técnicos- de la Psicología y conceptos puntuales dentro de las teorías, revisándolos desde producciones de género o diversidades sexuales. Por eso, será nombrado como el *conjunto de las producciones que revisan saberes de la psicología desde perspectivas de géneros y sexualidades diversas*. Los trabajos que reúne no se ocupan de dar cuenta del modo en que se produce el proceso de problematización entre ambos campos, difiriendo en cuanto a los objetivos aquí propuestos. En ese conjunto pueden ubicarse, en primer lugar, libros, capítulos de libros o artículos de Revistas que dan cuenta de análisis y discusiones teóricas desarrolladas en el marco de investigaciones que no se enmarcan en instituciones académicas estatales formales. Aunque algunos de ellos refieren a experiencias clínicas, el peso está puesto en la discusión de teoría, y no en el análisis de las prácticas. Tampoco se ocupan de la transmisión en la formación -como el tercer conjunto- ni sus implicancias. Algunas de estas producciones son efecto de procesos tales como los que aquí se investigan y, por lo tanto, aquellas producidas en el período y región recortados, pueden tomarse como fuentes documentales de tales procesos.

El grueso de esos estudios se inscribe en la línea del Psicoanálisis con una producción amplia y sostenida desde la década del '80, por ejemplo Burin: 1987; Dio Bleichmar: 1991, 1997, 2002, 2011; Burin & Dio Bleichmar: 1996; Giberti: 1999, 2001; Meler: 1989; Giberti & Fernández: 1989; Fernández: 1992, 1994, 2006; Tubert: 1991, 2010; Volnovich: 2000, 2006; Bleichmar: 1999, 2006; Fergusson: 2003; Garriga I Setó: 2011). En su enorme mayoría, son autoras argentinas, aunque algunas de ellas trabajan en o publican desde Universidades españolas, que releen las ya clásicas discusiones entre *Psicoanálisis y género*, que pueden encontrarse desde los escritos de Freud ([1931] 1996; [1932] 1996; [1920] 1993), Gayle Rubin (1988 [1975]), Luce Irigaray (2009 [1982]), Juliet Mitchell (1982). Las más actuales, entre *psicoanálisis y sexualidades diversas* son desplegadas por Judith Butler (2002; 2006; 2007), Gayle Rubin (1989), Rossi Braidotti (2004), Teresa De Lauretis (1993; 2000), Mauro Cabral (2003; 2006) generando aportes teóricos a partir de experiencias clínicas, permeadas por las características de las subjetividades contemporáneas, los aportes de la epistemología feminista y los estudios de género y sexualidades diversas. Si bien la mayoría de ellas aborda la articulación con el género, en los últimos años también se han producido trabajos que indagan la articulación entre *Psicoanálisis y sexualidades diversas* (Bleichmar: 1998; Giberti: 2003, 2004; Fernández: 2001, 2006; Blestcher: 2009 y 2015; Tajer: 2013; Meler: 2017).

En Argentina, ese grupo de autores se cohesiona a comienzos de la década del '90 en el *Foro de Psicoanálisis y género* -en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires-. Algunas de sus referentes, son docentes de grado de Universidades argentinas y españolas, y desde allí también realizan publicaciones y promueven cátedras optativas sobre las temáticas. Pero el espacio de cohesión de esas producciones se ubica al comienzo en otros ámbitos del campo profesional, más referidos a los encuentros entre

practicantes de la profesión. Esos trabajos no se incluyen porque constituyen parte del entramado teórico desde el cual se sostiene la lectura del proceso de problematización, específicamente en el capítulo en que se abordan los efectos en saberes y prácticas.

Solo se exponen los aportes de dos textos de ese conjunto de *Psicoanalistas feministas: subjetivadas en los '70*, de Irene Meler (2011) y *La suerte de una conciencia precoz*, de Emilce Dio Bleichmar (2015), dado que son los directamente relacionados con esta Tesis. En ellos las autoras reflexionan acerca de las características del proceso que las lleva a realizar sus producciones. En el primer artículo, Meler narra una historia de lo que llama las *psicoanalistas feministas*, subjetivadas en los '70 e instituidas en el campo interdisciplinario de *Estudios de Género*, campo en el que a la vez instituyen la articulación conceptual específica entre desarrollos psicoanalíticos y enfoque de género en su versión argentina. Afirma que lo sucedido “fue, a la vez, una militancia, una construcción teórica alternativa que generó mutaciones en las prácticas clínicas, y una transformación psíquica que potenció las tendencias subjetivas innovadoras” (2011, p. 3). Otro aporte de ese texto es que propone una periodización en dos momentos del proceso. Caracteriza al primero como la puesta en visibilidad de la subordinación de género, tarea constituida por un pensar lo omitido que “se desarrolló en simultaneidad con una tarea de deconstrucción teórica que llevó el nombre de ‘revisar lo sabido’” (p. 4), como origen una convocatoria externa que se les hace, en el año 1979, a un seminario acerca de la condición social femenina, de la que luego surge “una institución dedicada a lo que en ese entonces se denominaba como estudios de la Mujer” (p. 2). Parte de una “construcción de un colectivo de pertenencia” (p. 4). Al segundo momento, lo presenta definido por “la necesidad de crear discursos alternativos para dar cuenta del universo cultural y de las subjetividades contemporáneas” (p. 5), creación producida en paralelo a comenzar a percibir diferencias en el interior del colectivo de trabajo y transitar tensiones institucionales, pero que sin embargo “sentó las bases para el desarrollo de pensamientos alternativos de gran productividad, en los que se nutren las generaciones jóvenes” (p. 5).

El artículo de Dio Bleichmar, aunque difiere del anterior en cuanto a que solo revisa la historia de su propia formación y producciones profesionales -no solo las referidas a género- también brinda elementos para pensar los modos de enlace de psicología y género. Tres de los elementos que presenta coinciden con los nombrados por Meler: la pertenencia a una generación de hijos o nietos de inmigrantes con aspiraciones de que sus hijos accedieran a la universidad y que gozaron “de una excelente escuela primaria y secundaria, de modo que la universidad era para todas las mujeres de clase media [...] un destino natural” (Dio Bleichmar: 2015, p. 3).

Hacia fines de la década del '70, la lectura de textos se ubica entre las producciones de referencia de los estudios de género y la participación activa en una agrupación -un período en que, en España, en el año 1984 participó “activamente en reuniones del Instituto de la Mujer, organización recientemente creada” (p. 8). Pero aparecen en su relato dos elementos que resultan nuevos. El primero es la mención y el agradecimiento por haber nacido y crecido en “una familia para la cual ser una niña [...] nunca fue nada más que una alegría y una bendición que el destino les había otorgado”. El segundo aparece cuando refiere a la lectura de trabajos sobre la feminidad, además de afirmar que produjeron una conmoción en su pensamiento psicoanalítico, sitúa que ya antes de leerlos, *La Sexualidad Femenina* de Freud (1931) y, especialmente, “las conclusiones sobre el famosísimo caso Dora me generaban aún más reservas que la fobia del pequeño Hans, por la ausencia de reconocimiento del modelo transgresor adulto que rodeaba a Dora” (p. 6). Es decir que sus reflexiones en disidencia con las consideraciones de Freud en cuanto a lo femenino en general o alguna de las explicaciones de sus manifestaciones clínicas, eran previas a lecturas específicas que provienen del campo de los *Estudios de*

Género. En su relato, un contacto temprano con Marie Langer y aunque no distingue en la influencia que le atribuye en su historia una impronta particular, respecto de las temáticas de género, narra el hecho de haber sido quien escribió el prólogo de su libro *El Feminismo Espontáneo de la Histeria*. Esa autora, referente de los inicios del psicoanálisis en Argentina, si bien no es incluida directamente entre quienes articularon *psicoanálisis y género*, se considera un antecedente pionero por la perspectiva que presenta en su texto *Maternidad y sexo*, publicado en 1951 (Langer: 1974 [1951]).

En ese gran conjunto de revisiones de saberes *psí* también pueden ubicarse los trabajos surgidos en la ciudad de Rosario, tales como los de Liliana Pauluzzi (1981, 1983, 1989, 1991, 1993, 1999), María del Carmen Marini (1980, 1984, 1989, 2003), Marta Fernández Boccardo (2012), Bettina Calvi (2005) y las publicaciones que realizaron junto a otro conjunto de autores que integran las publicaciones del grupo Psiqué (2002, 2003). Las que corresponden a la década del '80 -período estudiado- también se consideran aquí, fuentes documentales, productos del proceso de problematización que se aborda. En especial, el libro de María del Carmen Marini, dado que, por su contenido y modo de escritura, resulta una fuente documental detallada de la problematización estudiada.

Al mismo conjunto, también pertenecen los trabajos que desde los últimos años de la primera década del siglo actual comienzan a hallarse en cantidades de progresión ascendente, ya que revisan saberes de la psicología desde perspectivas de género o sexualidades diversas, pero en el marco de investigaciones de diversas universidades argentinas (Mar del Plata, San Luis, Buenos Aires, Rosario) o latinoamericanas (Puerto Rico, Uruguay). Trabajos que -basándose en planteos de las producciones citadas- abordan algunos conceptos específicos y sus discusiones (Rodríguez de Toro: 2009; Peidro: 2014) indagan la producción de conocimientos en psicología a partir de los aportes teóricos de teorías de géneros (Bonicatto et al: 2011), proponen lecturas de formas de subjetividades de esas perspectivas (Marchisio: 2015; Flores et al: 2016). En esa última década, se han realizado algunas publicaciones de la disciplina con dossiers o secciones dedicadas a esas articulaciones: el volumen 12 de la Revista española *Quaderns de psicologia* (Pujal Llombart & García Dauder: 2010); la Revista de difusión del campo de la psicología argentina *Actualidad Psicológica* en su edición N° 447, cuya temática es *Diversidades sexuales* (Pérez Ambertín et al: 2015); el N° 25 de la *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, que reúne artículos sobre psicología y género (Reyes Espejo & Winkler Müller: 2016).

En paralelo a esa creciente cantidad de producciones publicadas a partir de la segunda mitad de la primera década de este siglo, se delinea el segundo conjunto de antecedentes que reúne *producciones que analizan el vínculo entre formación disciplinar de grado y temáticas de género y/o sexualidades diversas*. Se trata de una cantidad de trabajos que comienzan a tomar espacio en revistas o en actas de congreso a partir del nuevo siglo y muestran un creciente interés compartido por estudiantes graduados de psicología de diferentes países de Latinoamérica por indagar esas vinculaciones, llegando algunos de ellos a realizar aportes sobre posibles efectos de estas vinculaciones (explícitas o implícitas) en las prácticas de los futuros profesionales.

El artículo titulado '*De eso no se habla*'. *Los estudios de género en la facultad de psicología*, autoría de María Delia Toledo (2007) -profesora adjunta de la Facultad de Psicología de Universidad Nacional de Tucumán- da cuenta de una investigación llevada a cabo en ese ámbito académico a comienzos del 2000, que indaga los conocimientos sobre *Estudios sobre las Mujeres y Género* que poseían las/os estudiantes de psicología. La investigación señala que un escaso número de estudiantes posee algún conocimiento sobre el tema -solo el 17%- y quienes los poseen los habían adquirido por fuera del ámbito de la facultad, en ámbitos que trabajan la temática de *violencia familiar*. Por eso, el artículo

concluye que los estudiantes no estarían preparados para sostener prácticas que incluyan la perspectiva de género.

Una década después, otra autora que se ocupa del modo de transmisión de las temáticas de género en la universidad, es Lucrecia Pili, en su *tesis de grado de psicología*, en Universidad de Mar del Plata. Se trata de un trabajo que interroga “la formación del psicólogo en relación a la implementación de la Ley de Identidad de Género” (Pili: 2017, p. 11) en la carrera de grado de la Universidad de Mar del Plata. Indaga las posibles transformaciones en los contenidos teóricos que pueden haberse producido a partir de la implementación de dicha ley. Afirma que la modificación se produjo en relación a las demandas de los estudiantes, pero no existieron antes contenidos específicos que aborden la temática, ni en asignaturas de psicoanálisis ni de otras líneas, instalándose a posteriori de la ley un abordaje en las clases -no traducido aún en contenidos formales en las materias- y existiendo un acuerdo en la opinión de docentes acerca del fundamento des patológico de la ley.

Entre uno y otro artículo, se encuentran numerosas referencias en internet a mesas de debate y actividades académicas -movilizadas especialmente por estudiantes de grado- que dan cuenta de intentos de interpelación a las lógicas y planes de estudios de las instituciones de formación para revisar esas temáticas, en especial a partir de la promulgación de las *leyes de matrimonio igualitario* (julio de 2010) y de *identidad de género* (en mayo de 2012) y el fenómeno social generado a partir de la situación que dio origen a la convocatoria y al posterior movimiento nombrado como *Ni una menos* (junio de 2015). Sin embargo, las referencias a trabajos locales publicados sobre esas temáticas son solo las anteriormente referidas.

En el panorama de otras universidades latinoamericanas tampoco es extensa la cantidad de artículos sobre la perspectiva de géneros en la formación de grado en psicología, aunque pueden encontrarse un conjunto de producciones que indagan el tema desde ángulos muy diversos. En *La diversidad sexual en la enseñanza de Psicología. El cine como herramienta de intervención e investigación*, Camila Backes dos Santos y Ângelo Brandelli Costa (2011) -psicólogos y maestrandos del Programa de *Posgrado en Psicología Social e Institucional* de la Universidad Federal de Porto Alegre- presentan un análisis de la realización de un proyecto de investigación-intervención cuyo objetivo es estimular el debate sobre la diversidad en estudiantes de psicología, utilizando películas cinematográficas como disparadores. A partir del análisis de la puesta en práctica de tal dispositivo, se afirma la existencia de una formación marcada por la patologización de las sexualidades diversas también en las facultades de aquella zona de Brasil; formación que entonces produciría efectos de resistencias en los estudiantes frente a perspectivas teóricas que no se sustentan en la heteronormatividad.

También proveniente de esa universidad y programa, se encuentra publicado el artículo *As Formas do ‘fazer psi’ e a Constituição das Políticas Públicas Associadas à Diversidade Sexual*, de Priscilla Pavan Detoni et al (2011), doctorandos y docentes del mismo programa. Presentan allí un análisis más avanzado en ese conjunto de artículos ya que logra articular no solamente formación académica, teoría y *hacer psi*, sino que relee esta relación desde el lugar que sus surgimientos y sostenimientos, tuvieron y tienen en relación con las políticas públicas asociadas a la sexualidad. En esta lectura logran ubicar también el efecto de cuestionamiento y desafío que las nuevas políticas públicas de diversidad sexual van produciendo en aquellas teorías aún impartidas en la universidad, pero nacidas en un contexto disciplinario de la sexualidad. Ese grupo de autores continuaron el estudio de la temática, indagando en los empleos, límites, posibilidades e implicaciones teóricas y de intervención psicológica de conceptos tales

como los de *homofobia* (Brandelli Costa & Caetano Nardi:2015) *homosexualidad y diversidad sexual*.

Una memoria final para titulación de grado, de la Universidad de Chile, da cuenta de la preocupación de estudiantes de grado por los *Avatares de la relación género-formación en psicología*; preocupación que fue transformada en investigación abordándola “desde el punto de vista de los/as docentes de la carrera de psicología” (Leiva Villalobos & Morales Laborda: 2017, p. 1). En el recorrido del trabajo, revisan el modo en que la temática de género ha ido tomando lugar en otras tradiciones académicas y los debates clásicos respecto de las estrategias para su incorporación (contenidos de materias específicas o contenido transversal, posicionamientos personales-políticos o lineamientos institucionales) que se replican también en los puntos de vista de los docentes de dicha carrera. En su conclusión afirman que “solo en este inter juego de lo individual y lo colectivo, de la postura personal en la docencia y el posicionamiento institucional, existe una oportunidad de destrabar un vacío formativo” (p. 151).

Un artículo del año 2018 tiene la originalidad de ser resultado de un equipo de investigadoras que son a su vez docentes de grado de psicología de la Universidad Autónoma de México -específicamente, Iztacala- (Aguado Herrera *et al*: 2018). Recuperan trabajos realizados desde 2010, y analizan desde la perspectiva de género el currículum de la carrera de psicología vigente en el año 2015, poniendo en consideración las recomendaciones, normativas jurídicas y sugerencias que se incluyeron desde finales del siglo pasado en esa misma universidad para lograr una equidad de género. Utilizan un dispositivo de entrevistas que rastrea desde niveles curriculares hasta dispositivos utilizados en clases; y llegan a la conclusión de que hay una total omisión de la perspectiva de géneros en todos los niveles analizados: bibliografía, contenidos, uso de lenguaje inclusivo y actividades que aborden problemáticas clínicas desde tal perspectiva.

El tercer conjunto de antecedentes lo *constituyen las producciones que revisan las prácticas de la psicología desde perspectivas de sexualidades diversas o género*. Existen dos publicaciones de la serie *Ediciones de las Mujeres*, *Isis Internacional*, compiladas por psicoterapeutas argentinas, que constituyen el antecedente más pertinente. Reúnen autoras de diferentes países y de diversas perspectivas teóricas -a diferencia de las producciones referidas en el conjunto de revisión de saberes, que provienen del psicoanálisis- brindando un pormenorizado panorama del trabajo en salud mental que comenzaba a incluir una mirada desde el género.

La primera de ellas, *El malestar silenciado. La otra Salud Mental* (Rodríguez: 1990) publicada en diciembre de 1990. Ya en la introducción se explicita el objetivo de “contribuir al intercambio de ideas y experiencias sobre la salud mental de las mujeres [...] asumiendo una mirada específica de género” (p. 5). Sin embargo, ese objetivo toma un nivel de especificidad mayor porque a lo largo de los artículos da cuenta de la producción de terapeutas “interesados/as en los temas vinculados a las diferencias sexuales y sus efectos en la salud de las personas” (Daskal & Ravazzola: 1990, p. 7). Desde allí revisan criterios habituales de diagnóstico, intentan nuevas conceptualizaciones sobre aquello que enferma a las mujeres, y buscan construir modalidades de intervención coherentes con esas revisiones y reconceptualizaciones. La introducción de esa publicación resume una serie de preguntas, criterios y supuestos propios de esos terapeutas -desarrolladas ampliamente en el conjunto de los artículos- con tal alto grado de especificidad y precisión que resulta un cuadro de situación de lo que podría ubicarse como un marco general en el contexto del proceso de problematización que aquí, se indaga.

Diez años más tarde, la segunda publicación *El malestar en la diversidad* -Nº 29 de *Ediciones de las Mujeres*, de *Isis Internacional*- (Daskal: 2000) presenta una variedad de temáticas que refieren a una ampliación del primer círculo delimitado como lo propio de la

indagación por la salud mental de las mujeres. Esa ampliación incluye lo que había traído aparejado la década que separa a ambas publicaciones: “el crecimiento de problemáticas como violencia, droga dependencia, sida, y el surgimiento constante de otras como las vinculadas a la maternidad tecnológica, a las manipulaciones genéticas, a las nuevas formas de organización familiar, al impacto de la tecnología” (p. 11); y da cuenta del impacto de las producciones y diversificaciones teóricas de los estudios de género en estos/as terapeutas y de una ampliación de estos marcos para pensar el trabajo con varones. En los artículos de ese número, tampoco se da cuenta del proceso en que esas psicoterapeutas comienzan a vincularse con esas perspectivas, pero sí explicitan los criterios de posicionamiento en la práctica y la revisión teórica que la inclusión de esas perspectivas produjo en la última década del siglo XX. Vale destacar que la utilización del vocablo *diversidad* en el título de la publicación no refiere en ninguno de los artículos a lo que actualmente se nombra como *diversidad sexual*.

Respecto a *diversidades sexuales*, sin embargo, pueden hallarse producciones de décadas anteriores. Se encuentran trabajos publicados durante la década del '70, por el psicólogo colombiano Octavio Giraldo Neira, que revisa -sistemáticamente- las investigaciones acerca de etiología de la homosexualidad y su posible caracterización clínica como patología. Si bien se trata de revisiones de saberes, el relevamiento -que se realiza sobre fuentes sajonas, dando cuenta de que no existían hasta esa fecha publicaciones latinas- recopila y discute las distintas explicaciones teóricas acerca de la etiología, provenientes de investigaciones e intervenciones clínicas insistiendo en las conclusiones en que “son cada vez más numerosas las investigaciones y los trabajos psicosociales que concluyen en favor de una categorización de no patología inherente a la homosexualidad” (Giraldo: 1977, p. 97). Giraldo Neira continúa luego trabajando esos temas, siendo uno de los referentes latinoamericanos en integrar -ya en la década del '70 y del '80- la perspectiva de género a investigaciones teórico clínicas (Giraldo Neira: 1972)

También son tempranos ejemplos de articulación entre perspectiva de género e investigaciones clínicas, los trabajos realizados en la década del '80 por Mirta Granero, una de las profesionales. En particular, los que ha publicado entre 1984 y 1987 (Granero: 1984 a y b) en los que da cuenta de una investigación comparativa de rasgos de personalidad entre homosexuales y heterosexuales y mujeres anorgásmicas y orgásmicas (Granero: 1987, p. 79). A pesar de la existencia de esas tempranas producciones, en el campo de la psicología recién después de entrada el nuevo siglo comienzan a encontrarse con mayor frecuencia escritos que se preguntan por las prácticas de la psicología en su encuentro con las diversidades sexuales. En el año 2009, una ponencia sobre la temática *Las psicologías costarricenses ante la diversidad sexual: ¿desaparición de un discurso discriminatorio u ocultamiento de la heteronormatividad?* -autoría de Marisol Fournier Pereira (2009), psicóloga de la Universidad de Costa Rica- realiza un rastreo de prácticas de evaluación diagnóstica y terapias psicológicas en instituciones psiquiátricas donde puede constatar una perspectiva psico patológica de la diversidad sexual, cuyo origen se ubica en algunas de las perspectivas transmitidas en la formación de grado.

Vuelve a encontrarse un interés similar en *Psicoterapeutas iniciantes: os desafios das diversidades afetivo-sexuais*, artículo publicado en la revista Archivos Brasileiros de la Psicología, por María Alves de Toledo Bruns (2011), docente de programas post graduación en Psicología de la Universidad de Sao Paulo. Posee la originalidad de realizar esa reflexión a partir de su experiencia en la supervisión de casos clínicos referidos a cuestiones psicosexuales atendidos por psicoterapeutas que recién se inician en la práctica profesional. Además, se trata de profesionales que trabajan desde la terapia centrada en la persona, de Carl Rogers (1902-1987) y la terapia Gestalt, de Fritz Perls (1893-1970). Sin embargo, las conclusiones a las que llega el artículo, coinciden con la

del artículo anterior al señalar las limitaciones existentes en la formación de esos psicoterapeutas acerca de las diversidades sexuales contemporáneas. Pero apunta a la posibilidad de un nuevo hacer clínico a partir de que los psicólogos pueden establecer una interlocución con autores que desde el paradigma de la multidisciplinariedad ya han revisado esas limitaciones.

Dentro de ese conjunto de artículos, algunos se enfocan específicamente en revisar el abordaje que las prácticas *psi* hacia la homosexualidad y el lesbianismo en las últimas décadas. Un artículo titulado *Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas* resulta una referencia de importancia dado que allí, el historiador de la psicología Rubén Ardila (2007), presenta una revisión de las teorías psicológicas clásicas que explicaban y abordaban homosexualidad y lesbianismo, presentando un enfoque surgido en el último cuarto del siglo XX, llamado *terapia afirmativa*, considerada como enfoque más apropiado al considerar la homosexualidad como una opción válida de vida y no una enfermedad mental. Ese artículo presenta de manera resumida, lo que el autor desarrolla más extensamente en su libro *Homosexualidad y psicología* (Ardila:2008) en donde sistematiza sus investigaciones sobre el tema, realizadas desde la década del '90.

Una revisión de esa línea y su persistencia en Latinoamérica, es desarrollada en *La cura que es (lo)cura: una mirada crítica a las terapias reparativas de la homosexualidad y el lesbianismo*, por Mariela Santiago Hernández & José Toro-Alfonso (2010). Presenta una historia de las llamadas *terapias reparativas de la homosexualidad y el lesbianismo*, confirmando que las mismas no tienen base empírica ni teórica ni validación por las comunidades científicas internacionales, desde que en 1973 -como consecuencia de fuertes acciones directas de militantes gay durante los años 1970 a 1973 para obstruir las reuniones de Asociación de Psiquiatría Americana y confrontar las posiciones de quienes las integraban- se elimina la homosexualidad del Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM). Las terapias reparativas o de conversión -existentes a la fecha de escritura del artículo- están vinculadas en general a comunidades ideológicas religiosas y justificadas en autores cuestionados en la comunidad científica por la endeblez de sus argumentos y por su posicionamiento ético. Finalmente, dan cuenta de investigaciones que demuestran efectos nocivos sobre la salud mental de personas a quienes se les aplican tales terapias, abogando por una mayor responsabilización de la comunidad profesional de la psicología para no ser tomados como “un mecanismo más a través del que se trate de acomodar a las personas a la norma social, a sabiendas de que esa norma social parte de nociones estigmatizantes equivocadas y reduccionistas” (p. 142).

Sin embargo, la producción académica en la psicología iberoamericana acerca de esa línea terapéutica continúa siendo muy escasa en la actualidad, a diferencia de la producción anglosajona. Eso plantea precisamente Paribanú Freitas de León (2018), en su reseña del libro *Terapia afirmativa: uma introdução à psicologia e psicoterapia visando gays, lésbicas e bissexuais* del psicólogo brasileño Klecius Borges, publicado en el año 2009. El libro tiene la originalidad de contener tanto una revisión teórica como un desarrollo de conclusiones de experiencias clínicas, realizadas por el autor durante más de una década. Afirma que la terapia afirmativa no constituye una línea teórico técnica en sí misma sino una posición clínica que puede ser sustentada desde diversas líneas teóricas, pero que toma en común una *comprensión no patológica* del abordaje de las elecciones sexo afectivas diversas, y una consideración de los efectos de las condiciones sociales actuales en las que se entran las experiencias vitales de gay y lesbianas, posibilitando una singularización necesaria en términos de lectura e intervención clínica. Ese libro -y el artículo que lo reseña- hace un llamado de atención respecto a la supervivencia e incluso la aparición de una nueva línea de terapias reparativas en la región.

Si bien esa serie de artículos también resulta antecedente de la problemática de investigación, su lectura detallada muestra la originalidad de esta tesis. Si bien todos ellos realizan un aporte en cuanto a realizar alguna lectura sobre la vinculación entre perspectivas de la psicología -que imprimen perspectivas sexistas en los saberes *psi* que constituyen- y efectos en la práctica de los profesionales, ninguno aborda esa relación indagando saberes y prácticas de profesionales, que efectiva y explícitamente se preocuparon por revisar el vínculo entre psicología y géneros y/o sexualidades diversas. Podría plantearse que se trata de abordar la misma relación, pero desde la perspectiva inversa, recuperando *la cocina* de los saberes y prácticas *psi* que se dejaron permear por perspectivas de géneros y sexualidades diversas.

Otro conjunto de antecedentes es el constituido por aquellas *producciones que realizan un abordaje historiográfico de la psicología, produciendo de algún modo una articulación con géneros o sexualidades diversas*. Un artículo de la investigadora argentina Ana Elisa Ostrovsky, de Universidad de San Luis, presenta una revisión de las producciones de la historia de la psicología desde la perspectiva crítica y sus encuentros con la perspectiva de género, ubicando su nacimiento hacia finales de la década del '70 con los trabajos de Florence Denmark en EE.UU. A partir de allí, repasa toda una serie de producciones realizadas en Europa, en las décadas de los '80 y '90 y hacia fines de los '90 un conjunto de investigaciones españolas (Winkler Müller *et al*: 2004; García Dauder: 2015; García Colmenares: 2008). Esos trabajos recuperan la historia de las mujeres en psicología, destacando los aportes realizados por las mujeres estudiadas y analizando los mecanismos de resistencia para confrontar o evadir las reglas de exclusión marcadas por sus pares varones en la disciplina científica como la tendencia a insertarse en áreas de práctica y en especial, vinculadas a educación, alejándose de los ámbitos formales de la universidad, excluyentes para ellas. En Latinoamérica, ese tipo de investigaciones comienzan a producirse en el nuevo siglo en Chile (Winkler & Reyes, 2010; Winkler: 2007) y en Brasil (Texeira Portugal & Jacó Vilela: 2012).

En general tratan de visibilizar los aportes de las mujeres psicólogas en las historias locales de la disciplina, aunque algunos textos también producen aportes analíticos respecto a encuentros entre las *teorías psicológicas* y el *feminismo*. Esas investigaciones “testimonian la creciente preocupación por examinar críticamente las teorías y prácticas psicológicas a la luz de la categoría género y sus posibilidades para reconstruir el pasado disciplinar y enfocar el futuro desde otra mirada” (Ostrovsky: 2010, p. 913). Sin embargo, ninguno de esos trabajos se centra en el análisis del proceso de problematización atravesado por profesionales que explícitamente revisan sus saberes y prácticas en articulación a cuestiones de género o diversidades sexuales.

Dos trabajos publicados en Argentina resultan más cercanos: el primero -autoría de Ostrovsky, junto a otros psicólogos de Universidad de Mar del Plata (Ostrovsky *et al*: 2017), analiza específicamente escritos sobre diversidades sexuales producidos en momentos de la historia de la psicología argentina. Su objetivo es “abordar desde una perspectiva histórica la presencia de sesgos valorativos en torno a la homosexualidad femenina en los tramos fundantes del psicoanálisis argentino” (p. 21), como un aporte para “revisar críticamente los valores que los psicólogos ponemos en juego- en nuestras prácticas y sus importantes consecuencias” (p. 21). En sus conclusiones, afirma que en el tramo estudiado, tanto en producciones locales como en las de núcleos centrales del psicoanálisis, lo habitual es “oscilar, según valoraciones que parecían más personales que estrictamente científicas, entre posiciones patologizantes [...] a otras que [...] la observaban como una posible salida a conflictos e inclusive como un *mal menor* ante la posibilidad de una indiscriminación psicótica” (p. 30) y sostener -en línea con la contradicción presente en los textos freudianos- “la coexistencia del sostenimiento de la

bisexualidad constitutiva de los seres humanos con la postulación del camino heterosexual en su triple alineación (presentación física, identidad sexual y elección de objeto complementario) como *camino normal*, esperable y eje de comparación” (p. 30).

Otro de los trabajos locales pertinente, es publicado en 2018 por Mariela González Oddera, investigadora de Universidad de la Plata. La autora aborda la recepción de los estudios de la mujer en la psicología argentina, fundamentalmente durante la década de 1980, desde la perspectiva de la historia intelectual. Se pregunta por el impacto que han tenido los estudios de la mujer en la psicología argentina, intentando ubicar sobre qué teorizaciones se despliega tal impacto y presenta un recorrido exhaustivo de ese proceso, sobre lo acaecido en la ciudad de Buenos Aires diferenciando las modalidades en las que se producen cruces teóricos -discriminando temas de indagación y categorías analíticas impactadas- de aquellas otras que suponían dispositivos de intervención: los grupos de reflexión. Trabajo que resulta cercano, ya que también aborda un proceso de articulación entre psicología y lo que se nombra como *género*, pero no duda en referir como *recepción* al modo en que se inicia tal articulación, punto en el que, aquí, se difiere dado que solo una de las posibilidades consideradas en el proceso de problematización de saberes y prácticas en torno a géneros y sexualidades diversas es la de un efecto de recepción. Cabe considerar posibles cuestionamientos a los saberes y prácticas surgidos de manera previa y otras motivaciones que la *recepción* de las producciones teóricas y modalidades de intervención provenientes de los estudios de la mujer. Se diferencia también en que se enfoca en lo sucedido en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires -principalmente refiere psicólogas que trabajan desde la teoría psicoanalítica- y en que abordan puntualmente la articulación de estudios de la mujer y solo colateralmente refieren algún impacto sobre las *sexualidades diversas*.

Como *antecedentes de segundo orden* pueden presentarse -de manera resumidos- *conjuntos* de producciones académicas, conformados a partir de considerar la indagación respecto de alguna categoría que articula el problema de investigación en el ámbito de Argentina. El primero, agrupa *trabajos historiográficos que indagan movimientos y participación de mujeres y de sexualidades diversas en diferentes instancias sociales*. El segundo, contiene las *producciones de la historia de la disciplina psicología y el campo profesional que se vincula a ella*. El primero está conformado por dos subconjuntos: uno que reúne gran cantidad de trabajos historiográficos que indagan los movimientos de mujeres y su participación en organizaciones variadas, en Argentina y otro, que agrupa las producciones en relación a la historia de los movimientos de sexualidades diversas en Argentina de páginas de agrupaciones y algunas investigaciones académicas del campo de la historiografía. Ambos constituyen antecedentes valiosos dado que permiten situar en una perspectiva histórica más amplia, los estudios y prácticas vinculados a estas temáticas, que produjeron profesionales de la psicología.

Desde esos trabajos es posible situar las vinculaciones con los movimientos internacionales y las originalidades locales en los feminismos de diversas generaciones (Cano:1982; Chejter:1996; Calvera:1990; Barrancos:2007, 2008; Alma & Lorenzo:2009; Cosse:2010; Trebisacce & Torelli: 2011; Tarducci et al: 2019) así como los atravesamientos con las militancias políticas de los '60, '70 y '80 (Nari:1996; Bellotti:2002; Gil Lozano:2004; Ferro: 2005; Campagnoli:2005), los puntos de contacto con la recepción de los nacientes estudios de género y producciones académicas temáticas locales (Feijoó:1987; Bellucci: 1992). A su vez, otro conjunto de trabajos brinda un mapa de lectura entre movimientos internacionales y características locales, relativas a movimientos de sexualidades diversas (Felitti:2006; Tarducci:2014; Barrancos et al: 2014; Simonetto:2017); Theumer:2017)

Además, una serie de estudios locales -muchos de ellos producciones vinculadas a la primera *maestría latinoamericana de género*, de Facultad Humanidades y Artes de

UNR- abordan los movimientos de mujeres en la provincia de Santa Fe, particularmente en Rosario (Dalla Corte-Caballero & Scalona:1996; Pasquali:2005; Seminara & Viano: 2009; Bortolotti & Figueroa:2014; Bortolotti *et al*: 2017). Finalmente, un conjunto de documentos disponibles en el Archivo *online* de *Memorias sexo-disidentes* de Santa Fe (2018), resultan de referencia para la historia local de los movimientos de sexualidades diversas. El segundo grupo -la línea de investigaciones que rastrea la historia del campo profesional de la Psicología en la Argentina y Latinoamérica (Ardila:2003)- vale como referencia para ubicar en la dimensión de la historia de la profesión, el momento y las modalidades en las que se produce el proceso de problematización de prácticas y saberes de profesionales. Entre tales producciones se ubican los estudios ya clásicos de Hugo Vezzetti:1988;1996, y otros trabajos realizados sobre los antecedentes en la constitución de ese campo (Falcone:2010; Rossi:1994; Klappenbach:2000; Gallegos M. & Berra:2012; Dafgal:2008; Dagfal:1997) y las características de su configuración (Klappenbach:1998; Courel & Talak: 2001; Alonso & Nicenboim:1997, Alonso:2005; Vezzetti:2007).

Se agrega a ese conjunto una investigación realizada en 2011 por Mónica Gogna *et al*, Daniel Jones e Inés Ibarluca, producto de un proyecto coordinado por el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, del Instituto de Medicina Social. Publicada como *Sexualidad, Ciencia y profesión en América latina*, mapea el campo profesional de la sexología en cinco países de América Latina, y ubica en este mapeo la situación de los profesionales de la psicología que trabajan en el campo de la sexología.

Respecto de la historia específica del campo disciplinar en Rosario, las producciones de referencia son las realizadas por Antonio Gentile (2003), Alberto Ascolani (1988 y 1996) y la tesis doctoral presentada en Facultad de Psicología de Rosario, por el Ps. Miguel Gallegos (2013) dirigida por Rubén Ardila, titulada *Historia de la psicología y formación de psicólogos: un análisis sociohistórico, bibliográfico y curricular de la psicología en Rosario*. Lo aportado en estos trabajos, será sintetizado en el cuarto capítulo ya que brinda los elementos históricos e institucionales para situar el campo disciplinar y profesional en que tuvo lugar el proceso de problematización de prácticas y saberes desde el género y las sexualidades diversas.

Perspectiva teórica

¿Qué es una problematización?

La elección de la categoría *problematización*, incluida en el título de la tesis responde en un primer momento, a un uso intuitivo del vocablo, que intentaba dar cuenta de una vinculación que supone un trabajo de puesta en cuestión de saberes y prácticas disciplinares de la psicología. Luego de ese primer uso intuitivo, se lo referencia académicamente, definiéndolo a partir de la obra de Michel Foucault. Pero antes de desarrollar tal indagación teórica, se avanza por la vía de significados que puedan estar contenidos en el uso coloquial del vocablo, aquel que guía la primera elección intuitiva.

Problematización no aparece en los diccionarios de la lengua española -aunque sí lo hace en diccionarios de filosofía, en los que se halla *problematizar*, definido como *plantear algo como problema* (RAE: 2014). En el diccionario de la RAE, las tres primeras definiciones de *problema* refieren a 1.m. *Cuestión que se trata de aclarar*. 2.m. *Proposición o dificultad de solución dudosa*. 3.m. *Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin* (RAE: 2014). Contienen la idea de circunstancias que dificultan la consecución de un fin, por lo tanto, constituyen una cuestión a aclarar. *Cuestión*, a su vez, definida como 1.f. *Pregunta que se hace con intención dialéctica para averiguar la verdad de algo*. 2.f. *gresca (ll riña)* 3.f. *Punto o materia dudoso o discutible* (RAE: 2014).

Se refuerza entonces la idea de algo que genera duda, moviliza, lleva a preguntar con intención de averiguar o resolver.

Precisamente esa es la idea que aparece en la raíz etimológica. De origen griego, *problema* viene del verbo βάλλω que significa lanzar, arrojar. Al sumarle el prefijo πρo puede significar el movimiento de avanzar como también puede significar *para*. (Diccionario de latín VOX: 1992). Ambas ideas refieren a un movimiento que saca algo del lugar donde estaba. Desde esas ideas se puede afirmar que el uso de *problematización* referido a saberes y prácticas de la psicología -sostenido por esas profesionales- intenta dar cuenta de un contacto con algo relativo a géneros o sexualidades diversas que vuelve dudoso algún punto de los saberes y prácticas previas, ha constituido dudas, ha dificultado la consecución de algún fin -¿quizás alguna intervención clínica?-, y arroja fuera de su centro a algo que previamente no presentaba dudas, lanza para adelante y/o pone a trabajar, para encontrar formas alternativas de lograr el fin. Más allá de esas ideas puntuadas -utilizadas en la elaboración de nuevas preguntas de investigación- puede avanzarse en el desarrollo teórico realizado por Michel Foucault respecto a esa categoría.

Como afirma Marisa Germain, en *Michel Foucault: problematizaciones* (2018) ese término aparece al menos de dos modos en la obra del autor: “para señalar, en primer lugar, las prácticas -discursivas o extra discursivas- a través de las cuales una sociedad hace ingresar un objeto nuevo en el dominio del pensamiento” (Germain: 2018, p. 1) y para designar “en segundo lugar, una operación metodológica, un modo de interrogar, de formular un problema” (p. 1). Puede agregarse, que una de las dificultades para cernir esta categoría en su obra, es que aún en las ocasiones en las que la aborda explícitamente se observan deslizamientos entre uno y otro de esos usos de la categoría. De igual modo, en cualquiera de ellos, “la problematización es una forma de interrogar destinada a producir una distancia, una ruptura con lo normalizado en nosotros mismos, en nuestro pensamiento, una ruptura con lo que nos resulta evidente, con lo naturalizado” (Germain: 2018, p. 2). Aquí, se utiliza esa categoría en la línea del primer uso: señalar las prácticas discursivas y extra discursivas a través de las cuales se pudo hacer ingresar un objeto nuevo en el dominio del pensamiento disciplinar; es decir, pensar las condiciones en la que pudo surgir una problematización de las prácticas y saberes de algunas profesionales de la psicología e incluso se pudo hacer surgir nuevas prácticas y saberes como objeto nuevo en el pensamiento disciplinar.

Es en el Tomo 2 de *Historia de la sexualidad -El uso de los placeres-* donde Foucault desarrolla con más detalle lo que entiende por *problematización*, al presentar el modo en que aborda sus estudios sobre la relación entre el comportamiento sexual y la moral, indagándola desde la época moderna hacia la Antigüedad. Liga ese procedimiento a la posibilidad de realizar una *historia de la verdad*, pero

que no sería aquella de lo que puede haber de cierto en los conocimientos, sino un análisis de los juegos de verdad, de los juegos de falso y verdadero a través de los cuales el ser se constituye históricamente como experiencia, es decir, como una realidad que puede y debe pensarse a sí misma (Foucault: 2013, p. 13).

Esa historia de la verdad es una *historia del pensamiento*, distinta de una historia de los comportamientos o representaciones. Y su tarea es precisamente la de “definir las condiciones en las que el ser humano *problematiza* lo que es, lo que hace y el mundo en el que vive” (Foucault: 2013, p. 16). Un ejemplo de tal modalidad para hacer historia del pensamiento es el tipo de análisis que desarrolla en ese libro:

más que buscar las prohibiciones de base que se ocultan o manifiestan en las exigencias de austeridad sexual, era menester buscar a partir de qué regiones y bajo qué formas se

problematizó el comportamiento sexual al punto de convertirse en objeto de inquietud, elemento de reflexión (p. 30)

Esa última afirmación puede incluirse aquí, del siguiente modo: ¿a partir de qué regiones y bajo qué formas se problematizaron las prácticas y saberes de la psicología que de algún modo se vinculaban a géneros y sexualidades, al punto de convertirse en objeto de inquietud y elemento de reflexión? En una entrevista de 1984, Foucault (1999) vuelve a situar la *problematización* como aquello que diferencia una historia de las representaciones o mentalidades de una historia del pensamiento. Afirma -abordándola más en la línea de lo que Germain sitúa como *operación metodológica*- que el trabajo de una historia del pensamiento es reencontrar lo “que ha hecho posible las transformaciones de las dificultades y obstáculos de una práctica en un problema general para el que se proponen diversas soluciones prácticas” (p. 361). Pero la problematización luego hace algo distinto a traducir o manifestar aquellas dificultades u obstáculos. “Elabora al respecto las condiciones en las que se pueden dar respuestas posibles, define los elementos que constituirán lo que las diferentes soluciones se esfuerzan en responder (p. 361)

Ese planteo pone en la mira que, para poder dar cuenta de regiones y formas de las que se parte para producir una problematización de las prácticas y saberes de la psicología que -de algún modo se vinculan a géneros y sexualidades, al punto de convertirse en objeto de inquietud y elemento de reflexión- es necesario pensar de qué modo han sido consideradas las identidades y las prácticas sexuales en las teorías psicológicas hasta que se convierten en objeto de esta nueva problematización.

Un trabajo presenta un análisis formal de lo que aparece como *problematización* en la obra de Foucault. El investigador de la Universidad Complutense de Madrid, Marco Díaz Marsá (2008) precisa que si la problematización no es ni representación (de algo dado), ni creación ideal de un objeto que no existiría, entonces se ocupa de hacer “*aparecer* algo (dado) *como* algo, constituyendo una distribución de relevancias, un espacio de presentación primera” (p. 58). “Su nivel es entonces el de las condiciones de posibilidad [...] en ella se determina qué es cuestión y cuáles son sus elementos” (p. 58), aquellos que constituirán las formas que asumirá la problematización. Acerca de esos elementos de las formas de la problematización, Foucault afirma que “se desprenden de procesos sociales, económicos o políticos, Pero no juegan en ellos más que un papel de incitación. Pueden existir y ejercer una acción durante largo tiempo, antes de que haya problematización efectiva para el pensamiento. Y este, cuando interviene

no adopta una forma única que será el resultado directo o la expresión necesaria de estas dificultades; es una respuesta original o específica a menudo multiforme, a veces incluso contradictoria en sus diferentes aspectos, a esas dificultades que son definidas por él mediante una situación o un contexto y que valen como una cuestión posible” (Foucault: 1999, p. 360).

Esa referencia al *papel de incitación*, permite redefinir una de las preguntas de investigación: ¿qué elementos estuvieron presentes en el comienzo del proceso de problematización y cuáles de ellos tuvieron un *papel de incitación*? En apartados posteriores, se dará cuenta de los elementos identificados a través de las primeras entrevistas y el hallazgo de antecedentes, además de aquellos presentes en el proceso de problematización y cuáles han tomado un papel de incitación o un lugar relevante en cada momento.

Al construir la problemática de investigación se decide nombrar como *saberes* y *prácticas* como *objeto de investigación*, a través de las cuales se lee el proceso de problematización enfocado, materialidad del ser y el hacer disciplinar de la psicología. La elección de ese modo de nombrarla la ubica en la perspectiva de una historia en clave genealógica de la psicología, al mismo tiempo que permite ser leída desde autores de la sociología de las profesiones. Ambas líneas reconocen una filiación en la perspectiva de Foucault y los aportes de Pierre Bourdieu. Antes de esas conceptualizaciones, resulta útil el análisis de los significados que constan en el diccionario, etimológicos de esos vocablos.

El vocablo *saberes*, es referido en el diccionario de la Real Academia española a la segunda acepción del vocablo *saber*, que es 1.m. *sabiduría* (Il *conocimiento profundo en ciencias, letras o artes*) 2.m. *Ciencia o facultad* (Real Academia Española: 2014). Su raíz etimológica es *sapĕre*, que dirige la significación hacia las ideas de percibir, degustar, tener inteligencia. Es decir que la idea de saber puede ser vinculada con conocimientos, pero conocimientos aprehendidos por alguien, a través de sus sentidos o inteligencia.

Práctica proviene del latín *practicus*, activo -que actúa- y las definiciones relativas al uso que se le dan son:

7.f. Ejercicio de cualquier arte o facultad, conforme a sus reglas.

8.f. Destreza adquirida con el ejercicio de la práctica. (...)

10.f. Modo o método que particularmente observa alguien en sus operaciones.

11.f. Ejercicio que bajo la dirección de un maestro y por cierto tiempo, tienen que hacer algunos para habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión.

12.f. Aplicación de una idea o doctrina. (RAE: 2014)

Se trata de un actuar, de un hacer activo, que puede ser adquirido y vincularse con aplicaciones de ideas o doctrinas. Desde estas definiciones pueden comprenderse los *saberes* como conocimientos aprehendidos y procesados por los sentidos y la inteligencia de alguien, y las *prácticas* como haceres activos que se realizan aplicando modos, reglas, métodos o doctrinas transmitidos desde otros. Desde las referencias de Foucault, ambas categorías son complejizadas, sumando variadas posibilidades de inter juegos que resultan un aporte que podría permitir leer el ida y vuelta entre los saberes disciplinares como la psicología, que presenta aspectos imbricados entre teoría, técnica y aplicaciones prácticas. En cuanto a la categoría *práctica*, Foucault (1969) la desarrolla en *Arqueología del Saber* en un uso que resulta extraño al coloquial, incluyendo la idea de *discursos* en la de *prácticas*. Afirma que la tarea de la arqueología “consiste en no tratar -en dejar de tratar- los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones) sino prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan” (p. 181). Presenta la categoría de *práctica discursiva* que se corresponde con una noción de discurso que lo define como “conjunto de enunciados en tanto que dependan de la misma formación discursiva” (p. 181), si “*formación discursiva*, [...] es el principio de dispersión y de repartición, no de las formulaciones, no de las frases, no de las proposiciones, sino de los enunciados” (p. 181) y enunciado, “aquello que se produce en el ejercicio de la función enunciativa y puede rastrearse en una formación discursiva dada” (p. 181). En esa perspectiva, define las *prácticas discursivas* como

el conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de una función enunciativa (p. 198).

Afirma que desde las investigaciones que realiza al modo de una arqueología se ha puesto de manifiesto que las formaciones discursivas se relacionan también con “unos

dominios no discursivos (instituciones, acontecimientos políticos, prácticas y procesos económicos)” (p. 272). Se trata de dominios no aglomerados en torno del ejercicio de una función enunciativa propia de un campo discursivo, por ejemplo, el de la disciplina *psicología*. Dominios -instituciones, acontecimientos políticos, prácticas y procesos económicos- que son *no discursivos* en el sentido de no ser del discurso de *una* formación discursiva. Lo que se intenta rastrear, son las prácticas discursivas y los dominios no discursivos que forman parte de un proceso de problematización en torno a géneros y sexualidades diversas en el área de la disciplina *psicología* en la década del ‘80, en la ciudad de Rosario. Dentro de las prácticas discursivas de la *psicología*, se propone mantener la nominación de *prácticas y saberes* -aun cuando se entiende que los saberes constituyen prácticas discursivas- en función de distinguir entre las enunciaciones teóricas y las aplicaciones de la práctica disciplinar

Al indagar los aportes de Foucault para sostener esa diferenciación, se encuentra que también en la *Arqueología del saber*, nombra como *saber* al dominio constituido por grupos de objetos, “conjuntos de enunciaciones, juegos de conceptos, series de elecciones teóricas” (Foucault: 1969, p. 305), que se dan lugar de manera regular por una práctica discursiva. Los elementos así formados no constituyen una ciencia, con una estructura de idealidad definida; su sistema de relaciones es seguramente menos estricto; pero no son tampoco conocimientos amontonados los unos junto a los otros [...] Son aquello, partir de lo cual se construyen proposiciones coherentes (o no), se desarrollan descripciones más o menos exactas, se efectúan verificaciones, se despliegan teorías (p. 305). Aunque no necesariamente lleguen a constituir una *ciencia*, parte de ellos pueden ser seleccionados para integrar una. Más allá y más acá de ella, un saber

es también el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso (en este sentido, el saber de la medicina clínica es el conjunto de las funciones de mirada de interrogación, de desciframiento, de registro, de decisión, que puede ejercer el sujeto del discurso médico); un saber es también el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman [...] en fin, un saber se define por posibilidades de utilización y de apropiación ofrecidas por el discurso. (Foucault: 1969, p. 307)

Más aún, “no entra tan solo en las demostraciones; puede intervenir igualmente en ficciones, reflexiones, relatos, reglamentos institucionales y decisiones políticas” (p. 308). Esa posibilidad de entender el saber de una manera amplia, extiende los márgenes de rastreo de la materialidad discursiva más allá de los programas de materias, autores y áreas de aplicación validados en las instituciones formales de la disciplina. Permite incluir los decires desde las posiciones clínicas que han circulado en el campo discursivo profesional, producen una lectura del modo en que los enunciados teóricos y técnicos circulantes en la década se coordinan y subordinan, limitando o ampliando dimensiones en las cuales una problematización puede crecer o quedar encapsulada.

En otro momento de su producción escrita, cuando desarrolla las tecnologías de poder, retoma esta idea de saber, para referir uno de los procesos característicos de la tecnología de poder disciplinaria: el momento de nacimiento de las disciplinas, que supuso una jerarquización de los saberes existentes. Es en los siglos XVII y XVIII cuando se produce la invención, por parte de la sociedad burguesa, de esta nueva tecnología de poder -sucesora de la tecnología de poder de la soberanía-, que se fundará en los cuerpos, lo que hacen, y lo que producen de tiempo y trabajo. Este tipo de poder, “se ejerce continuamente a través de la vigilancia” (Foucault: 2000, p. 43) configurándose como “una verdadera y propia economía del poder” (p.43). Su código es el de la normalización,

refiriendo a un horizonte teórico: “dominio de las ciencias humanas, y su jurisprudencia será la de un saber clínico” (p. 45).

Las cuatro operaciones propias del poder disciplinario son la *selección*, la *normalización*, la *jerarquización* y la *centralización*, ejercidas desde “el plano más bajo, más elemental, en el nivel del cuerpo mismo de los individuos”. A través de ellas se consiguió “cambiar la economía política del poder, multiplicando sus aparatos” (p. 152) asegurando “la distribución espacial de los cuerpos individuales (su separación, su alineamiento, su puesta en serie y bajo vigilancia) y la organización, a su alrededor, de todo un campo de visibilidad”, permitiendo que esos cuerpos queden “bajo supervisión” (p.152) para intentar “incrementar su fuerza útil mediante el ejercicio, el adiestramiento, etc.” (p. 219). Esas operaciones son aplicadas también a los saberes, convirtiéndose el siglo XVIII en “la época de la reducción a disciplina de los saberes” reducción que llevó a la organización de esa disciplina global, de “ese conjunto de constricciones que hacen cuerpo con nuestra cultura y que llamamos ciencia” (p. 150). Ese último proceso no se trató de la simple emergencia de unos saberes técnicos que habrían avanzado sin más sobre la ignorancia, sino que siguieron “existiendo en forma plural, polimorfa, múltiple, dispersa, saberes diferentes según las regiones geográficas, la dimensión de las haciendas, de las fábricas, según las categorías sociales, la educación, la riqueza de sus poseedores” y que estaban en lucha, en una “sociedad donde el secreto del saber tecnológico significaba riqueza y donde independencia recíproca de los saberes significaba independencia de los individuos” (p. 147), y en tal fragmentación funciona en el saber tecnológico.

Desde esa perspectiva genealógica, se posibilita la comprensión de los saberes en relación con el lugar en las tecnologías de poder y la historia de una disciplina. Las definiciones de diccionario -que ponían sobre la mesa la significación de *saber*, como conocimiento que deberá ser aprehendido por los sentidos e inteligencia de alguien, y la de *práctica* como hacer activo que sigue modos, ideas o métodos transmitidas externamente- son enriquecidas por estas perspectivas arqueológica y genealógica que, además, permiten producir la lectura de un proceso de problematización. No se trata de comprender como *saberes profesionales* a aquellos que -siempre más o menos arbitraria y elegida por el campo disciplinar- de fundación de la disciplina en cuestión, traspasaron el umbral necesario para ser considerados científicos; ni tampoco solo aquellos que fueron siendo reconocidos en otros momentos cruciales de la historia disciplinar. En especial, porque al tratarse de una disciplina que supone una aplicación práctica, aquello que puede ser leído como saberes disciplinares resulta ser un conjunto más amplio que el circulante en las instituciones formales. Su recorte no será de una vez y para siempre, como en ninguna disciplina puede serlo. Su condición de disciplina con un gran despliegue de prácticas en áreas de salud, educación, sistema jurídico penal, instituciones de desarrollo social, producido en el movimiento de su profesionalización y su consecuente constitución de comunidad de especialistas (Vezzetti:2007), produce un ida y vuelta entre los espacios de transmisión de saberes reconocidos y producidos en el ejercicio práctico de la profesión que se constituye en una de las características del campo disciplinar. Es necesaria una definición de *campo disciplinar profesional*, que pueda producir lecturas acerca de esa condición no estática -más bien de alto grado móvil- de la disciplina y su uso social.

Campo discursivo profesional

¿Cómo referir al espacio en el que se desplegaron saberes y prácticas *psi* que fueron problematizados en torno a géneros y sexualidades diversas? ¿Qué definición podría contener a los diferentes ámbitos de una problematización tal, pudiendo dar el lugar

necesario a la formación disciplinar, el ejercicio profesional, los intercambios con otros de la profesión y otros de otros ámbitos de práctica? La perspectiva teórica elegida ofrece posibilidades analíticas que dan lugar a estas variables, es la de un conjunto de aportes de la sociología de las profesiones, que articulan categorías de Bourdieu y Foucault (Freidson:2001; Sarfatti Larson:1989). Permite situar un campo científico, artístico, etc., como trama o configuración de relaciones objetivas entre posiciones definidas por su situación actual o potencial “en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital), cuya disposición comanda el acceso a los beneficios que están en juego en el campo” (Bourdieu:1993, p.3) y comprender los campos profesionales en sus efectos de procedimiento de sumisión de discursos (Foucault:1988), a través de las adecuaciones sociales que son producidas en las distribuciones que habilitan y marcan los sistemas de educación que las legitiman y los códigos propios de las disciplinas con las que se vinculan.

Magalí Sarfatti Larson, se refiere a campo discursivo con los aportes que suma emprender el análisis de los campos profesionales no solo desde la idea de campo científico de Bourdieu, ya que “ni siquiera por lo que se refiere a todos los campos científicos se puede dar por supuesta su coincidencia con los practicantes oficiales, ‘autónomos’ y universitarios” (Sarfatti Larson: 1989, p. 213). Según la autora, cuando se trata de profesiones -tal como la psicología- que “por definición, están más expuestas que las académicas a organismos reguladores y a segmentos más o menos amplios del público lego” (p. 213), es más fértil un análisis que las vincule a la noción de *campo discursivo* -de Foucault- que al concepto más estricto de *campo científico*.

En ese tipo de profesiones, que implican un trabajo de ida y vuelta de aplicación de técnicas en diferentes ámbitos sociales, y no solo discusiones especulativas académicas, “el campo discursivo trasciende las instituciones donde los *códigos* se elaboran, se aprenden y se aplican en conjunción con discursos legitimadores (Sarfatti Larson: 1989, p. 214). Esa definición es acorde a la lectura de la psicología como disciplina con un gran despliegue de prácticas en áreas de salud, educación, sistema jurídico penal, instituciones de desarrollo social, producido en el movimiento de su profesionalización y su consecuente constitución de comunidad de especialistas, en línea con la lectura de Hugo Vezzetti. Desde esa perspectiva se comprende que en el campo discursivo profesional se imbrican diversas dimensiones, entre las cuales se destacan los ámbitos de aplicación y los usos; los conceptos, teorías y métodos que provienen de las ciencias biológicas, sociales y las disciplinas filosóficas; la dimensión de implantación cultural que ha tenido en la cultura intelectual y en los medios de comunicación; y, las formas y modelos de la profesionalización, en el despliegue de prácticas -visibles en los dispositivos de salud, educación, trabajo- los aparatos públicos de las fuerzas de seguridad y el sistema jurídico-penal- producido en el proceso de constitución de la comunidad de especialistas (Vezzetti: 2007).

Acorde a esas conceptualizaciones, *saberes y prácticas profesionales de los psicólogos* alude a la aplicación de *prácticas psi* en diferentes ámbitos y al estudio de *teorías y métodos* de práctica propios de la disciplina, que pueden implicar también revisión de los ya estudiados. Y para dar cuenta del campo discursivo profesional en el que se produce la problematización, se sistematiza la información conforme a tres ámbitos. El primero, es el ámbito de la *formación universitaria*, el segundo, de las *agrupaciones de egresados* en función de líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de aplicación y el tercero, el *ámbito de las agremiaciones profesionales*, en cuyo caso, además, deben poder ubicarse esos ámbitos en su vinculación con el campo disciplinar nacional y los antecedentes históricos con los que se concatena el período estudiado.

Dado que la investigación se enfoca en prácticas y saberes profesionales problematizados durante la década del '80, en el capítulo 4 se presenta lo sucedido en el campo profesional hasta esa década, y en particular las décadas en las que se forman los profesionales cuyos procesos son investigados. Con respecto a ámbitos de agremiación y de agrupaciones de egresados, se despliega una historización de lo acaecido hasta finales de la década de los '90, dado que dichos sucesos pueden ser considerados como un punto de arribo de los procesos que fueron configurando en la década anterior.

Géneros y sexualidades diversas

Se utiliza la expresión *estudios de géneros y sexualidades diversas* para dar cuenta del conjunto de producciones teóricas en torno a estas temáticas. Y se nombra como *movimientos de géneros y sexualidades diversas* a los agrupamientos de personas que se producen en torno a las reivindicaciones sostenidas por los llamados *movimientos políticos de mujeres y LGBTI*. Más allá de esa primera definición, interesa desplegar aspectos de la conceptualización que diversos estudios académicos fueron produciendo en las décadas cercanas a las del período investigado; en particular, conceptualizaciones que incluyen una variedad de aspectos e interlocuciones teóricas pertinentes al proceso de problematización estudiado. En un movimiento continuado desde la década del '60, diversos agrupamientos políticos y producciones teóricas, han permitido visibilizar y poner en cuestión los mecanismos de producción regulada y ordenamientos de modalidades genérico sexuales, tanto como las desigualdades y violencias padecidas según el lugar que se ocupe en la economía política del sexo (Rubin:1988 [1975]) y la adaptación a las modalidades consideradas aceptables en cada sociedad. Se reconocen como vertientes originarias de este conjunto, tanto a los movimientos socio sexuales -feminismos, movimientos de lesbianas, gays, travestis, trans e intersex- como los estudios académicos de géneros.

La utilización del vocablo *género* para dar cuenta de las implicancias de la vivencia del ser en función de una identidad definida como femenina, masculina o no binaria, tiene una larga historia ubicada entre la academia y la sociedad civil en las últimas seis décadas. Otras nominaciones se han utilizado para referir a personas que asumen elecciones amoroso-sexuales que no responden a la norma heterosexual. En las décadas del '70 y '80 las agrupaciones y reflexiones respecto de la temática hacían uso del vocablo homosexualidad. Luego pasan a nominarse en función de conjuntos de modalidades sexo-afectivas, tales como LGTTI, en referencia a lesbianas, gays, travestis, transexuales e intersex; conjuntos que reúnen modalidades referidas a identidades de género. Son otras formas surgidas a partir de los '90 que aluden a diversidad sexual, y luego, a disidencia.

Se decide utilizar las nominaciones *géneros y sexualidades diversas*, para dar cuenta de aquello que inquieta a profesionales de la psicología y en torno a lo cual producen la problematización estudiada. Se las construye como categorías que dan cuenta de las implicancias de vivir según una identidad de género -la vivencia de ser mujer, hombre, o no binario- o de tener elecciones *sexo afectivas* o *no hetero normadas*. En términos de la disciplina psicología, interesa diferenciar entre lo que se constituye como modalidad identificatoria y aquello que atañe a elecciones vinculares sexo afectivas, para poder situar lo que sucede en el encuentro entre esas características vitales, su abordaje teórico y las intervenciones en la práctica profesional.

Se selecciona el uso que propone Gayle Rubin del término *sexualidad* cuando señala que en esas áreas temáticas es comprendida como “un nexo de las relaciones entre los géneros” (Rubin:1989, p. 44). De la autora se toma la afirmación realizada acerca de que *géneros y sexualidades* son productos sociales, pero no necesariamente

generados en un mismo proceso (afirmación que cuestiona el concepto de sexo/género acuñado por ella misma décadas atrás). Por eso mismo, las situaciones vinculadas a géneros o sexualidades diversas no necesariamente se asocian entre sí, como lo muestran los movimientos sociales -algunos de los cuales se organizan en torno a reivindicaciones de personas agrupadas por sus sexualidades no hetero normadas, y otros en relación a sus identidades de género y las desigualdades asociadas a esa condición (feminismo, movimientos trans género, etc.) Tampoco los acercamientos de las personas a estas problemáticas de géneros o sexualidades se producen necesariamente de un modo que las incluye a ambas.

La elección de la nominación *sexualidades diversas* en lugar de *diversidades sexuales*, se realiza en función de acentuar y acotar a lo que refiere al ejercicio de la sexualidad -ubicada como sujeto, sustantivo de la nominación, que es adjetivada como diversa-, distanciándola de una referencia posible a una modalidad de identidad sexual y cercando su significado a los modos de nexos vinculares entre géneros diferentes a los hétero normados. En esa elección, se considera el señalamiento de autores que plantean que la categoría diversidad sexual -emergida en las luchas del movimiento LGBTI-, que logra englobar las expresiones de un conjunto de personas que reclaman el derecho a ser reconocidos en sus diferencias (Núñez Noriega: 2016), (Mogrovejo: 2008) enfrenta en su uso masivo el problema de ser utilizada como eufemismo, como sombrilla -para agrupar a individuos o grupos estigmatizados por sus prácticas sexuales o su identidad sexo genérica, o como nuevo dique que refuerce divisiones y jerarquías entre un agrupamiento y lo que quede por fuera (Núñez Noriega: 2016) (Marcial: 2004).

Con respecto a la categoría *género*, vale presentar algunos referentes teóricos cuyos desarrollos resultan adecuados para el abordaje de la problemática y, en algunos puntos, incluyen aportes para situar también la categoría de sexualidades. Esas producciones académicas se desplegaron también desde la década del '60, impactando en Argentina dos décadas más tarde. Su campo de estudios fue creciendo y ampliando los objetos de análisis -en una interrelación intensa con los movimientos socio sexuales- incluyendo desde finales de los '80 la discusión sobre expandir la categoría de género para dar cuenta de las identidades que van más allá del binarismo mujer/hombre y pensar los efectos de la heteronormatividad sobre las sexualidades. Desde esas perspectivas se decide hacer uso del plural: *géneros*, a fin de aludir a un conjunto abierto de modalidades genéricas subjetivas.

Se recuperan aquellas referentes teóricas que desde los comienzos produjeron análisis que permiten una posición alternativa a la "dependencia ontológica de la perspectiva de género respecto de la diferencia sexual" (Cabral: 2006, p. 3) y sitúan los modos de producción de las modalidades de géneros y sexualidades. Especialmente los aportes de Gayle Rubin (1988 [1975]) y 1989) -que ya en 1975 postula que "el movimiento feminista tiene que soñar con algo más que la eliminación de la opresión de las mujeres: [...] soñar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios" (1988 [1975], p. 45), Joan Scott (1996), autora que aporta una conceptualización de la categoría, que viabiliza un análisis histórico que no se limite a un trabajo de constatación permanente de oposición binaria sino que avance en la comprensión de procesos, efecto del género en las relaciones sociales e institucionales y Teresa de Lauretis (2000), quien, a partir de re trabajar la categoría que Foucault, *tecnologías del sexo*, plantea la idea de género como tecnología, producto de varias tecnologías sociales, como prácticas de la vida cotidiana, discursos institucionales, cine, etc. Se presenta un detalle más extenso de esa conceptualización, dado que los desarrollos de esas autoras son utilizados también para ubicar los modos en que las referentes investigadas van situando la problemática de la mujer y de las sexualidades diversas. Se suma a esas referentes un análisis aportado por

una psicoanalista argentina respecto a la categoría de género y su referencia al campo de la psicología y otras disciplinas.

Rubín -antropóloga cultural- presenta ya en 1975 un análisis de las causas de la opresión sexual, “base de cualquier estimación de lo que habría que cambiar para alcanzar una sociedad sin jerarquía por géneros” (1988 [1975], p. 1). En su escrito *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*, propone una definición simple de la categoría de sistema de sexo / género: “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (p. 3). A lo largo del texto avanza complejizando esa categoría, sumando posibles aportes y situando las limitaciones en los desarrollos del marxismo, el psicoanálisis y la antropología de Claude Levi Strauss.

Señala que los intentos numerosos de aplicar la teoría marxista para explicar la opresión de las mujeres se justifican en la gran fuerza explicativa de esa teoría respecto a la opresión de clase. Pero que, sin embargo, fracasaron “en cuanto a la plena expresión o conceptualización de la opresión sexual” (Rubin:1988 [1975], p. 3). En primer lugar, porque no explican más que la utilidad de las mujeres para el capitalismo, quedando lejos de explicar la génesis de la opresión de las mujeres. En segundo lugar, porque aún los más ambiciosos -aquellos que, centrándose en la relación entre trabajo doméstico y reproducción de mano de obra, ubican la opresión de las mujeres en el corazón de la dinámica capitalista- logran realizar un análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo, sin explicar “ni siquiera por qué son generalmente las mujeres las que hacen el trabajo doméstico, y no los hombres” (p. 7).

Por otra parte, aunque Karl Marx observa que, a diferencia de otras mercancías, en la determinación del valor de la fuerza de trabajo, hay un elemento histórico y moral. Esa teoría luego no avanzó en un análisis que permita observar que es en ese “elemento histórico y moral que está subsumido todo el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual” (p. 7) proporcionando al capitalismo, la herencia cultural de modalidades de masculinidad y femineidad. Luego valora particularmente el análisis de Friedrich Engels respecto al carácter dual de la producción y reproducción de la vida inmediata, que el autor diferencia en producción de los medios de existencia y producción de seres humanos vivos. Desde los desarrollos de Engels respecto de los modos de reproducción, avanza afirmando que es uno de los nombres alternativos que -junto al patriarcado- se han propuesto para el sistema sexo / género.

Las tres propuestas se han hecho con el fin de introducir una distinción entre sistemas “económicos” y sistemas “sexuales”, y para indicar que los sistemas sexuales tienen cierta autonomía y no siempre se pueden explicar en términos de fuerzas económicas. [...] Todo modo de producción incluye reproducción: de herramientas, de mano de obra y de relaciones sociales. No podemos relegar todos los multifacéticos aspectos de la reproducción social al sistema sexual. El reemplazo de la maquinaria es un ejemplo de reproducción en la economía. Por otro lado, no podemos limitar el sistema sexual a la “reproducción”, ni en el sentido biológico del término ni en el social. Un sistema de sexo/género es simplemente el momento reproductivo de un “modo de producción”. La formación de la identidad de género es un ejemplo de producción en el campo del sistema sexual. Y un sistema de sexo/género incluye mucho más que las “relaciones de procreación”, la reproducción en sentido biológico. (Rubín:1988 [1975], p. 10)

En ese punto, sitúa que patriarcado es el término que “se introdujo para distinguir las fuerzas que mantienen el sexismo de otras fuerzas sociales, como el ‘capitalismo’” (Rubín:1988 [1975], p. 11). Pero afirma que ese término no permite distinguir entre “la capacidad y la necesidad humana de crear un mundo sexual y los modos empíricamente

opresivos en que se han organizado los mundos sexuales” al subsumir ambos sentidos. Por eso retoma su propuesta de sistema de sexo / género, porque “es un término neutro que se refiere a ese campo e indica que en el la opresión no es inevitable, sino que es producto de las relaciones, sociales específicas que lo organizan” (p. 11).

Destaca que “lo importante es desarrollar conceptos para describir adecuadamente la organización social de la sexualidad y la reproducción de las convenciones de sexo y género” (Rubín:1988 [1975], p.12). Y toma a continuación, los aportes de la antropología al analizar los sistemas de parentesco, porque son formas empíricas y observables de sistemas sexo / género”. Realiza una particular lectura de los desarrollos de Levi Strauss valorando algunos puntos de su propuesta conceptual, en particular la observación sobre el valor del intercambio de mujeres en el funcionamiento de la estructura y de la división sexual del trabajo como mecanismo constitutivo de la recíproca dependencia entre los sexos. La perspectiva del autor permite visibilizar que “todas las manifestaciones del sexo y el género son vistas como constituidas por los imperativos de sistemas sociales” (p. 22). Desde ese punto de partida, Rubín propone “llevar este tipo de empresa deductiva más lejos que Lévi-Strauss, y explicar la estructura lógica que subyace a todo su análisis del parentesco” (p. 22) para definir que “la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad, obligatoria y la constricción de la sexualidad femenina” (p. 22).

En resumen, una exégesis de las teorías de Lévi-Strauss sobre el parentesco permite derivar algunas generalidades básicas sobre la organización de la sexualidad humana, a saber: el tabú del incesto, la heterosexualidad obligatoria y la división asimétrica de los sexos. La asimetría del género -la diferencia entre el que intercambia y la que es intercambiada- implica la coerción de la sexualidad femenina. Los sistemas de parentesco concretos tienen convenciones específicas, que varían mucho. Los sistemas socio-sexuales particulares varían también, pero cada uno es específico, y los individuos dentro de él tienen que conformarse a un conjunto de posibilidades finito. Cada generación nueva tiene que aprender y devenir su destino sexual, cada persona tiene que ser codificada dentro del sistema en su situación apropiada. (Rubin:1988 [1975], p. 26)

Sin embargo, al final del análisis concluye que la “antropología y las descripciones de sistemas de parentesco no explican los mecanismos por los cuales se graban en los niños las convenciones de sexo y género” (Rubín:1988 [1975], p.26). Y comienza a buscar en desarrollos psicoanalíticos el modo en que “describe el residuo que deja en los individuos su enfrentamiento con las reglas y normas de la sexualidad en las sociedades en que nacen” (p.26). Encuentra que en la argumentación acerca de complejo de edipo, falo y castración “el psicoanálisis contiene un conjunto de conceptos que es único para la comprensión de los hombres, las mujeres y la sexualidad” (Rubín:1988 [1975], p.27). Mensura también los aportes del abordaje lacaniano que permite hacer una lectura de “las huellas que deja en la psique del individuo su conscripción en sistemas de parentesco” (p.31). Revisa punto por punto los ensayos psicoanalíticos sobre la feminidad y afirma que lo que contienen son descripciones de cómo se prepara psicológicamente a un grupo, en tierna edad, para vivir con su opresión” (p.39). Incluye desarrollos complementarios como los Jeanne Lampl de Groot y Helen Deutsch y termina realizando la crítica central a esta teoría al preguntarse

¿No sería más sensato cuestionar todo el procedimiento? Si en el camino hacia su lugar en un sistema sexual a las mujeres se les roba su libido Y se las obliga a practicar un erotismo masoquista ¿por qué el análisis no propone ordenamientos nuevos en lugar de racionalizar los viejos? (Rubín:1988 [1975], p.39)

Destaca la importancia de tomar la teoría psicoanalítica para comprender “cómo la cultura fálica domestica a las mujeres” (Rubín:1988 [1975], p.40). Aunque valora la pertinencia de la crítica feminista al psicoanálisis en cuanto señala que utiliza la teoría como racionalización de la subordinación de las mujeres e insiste en la capacidad de hacer un uso apropiado que permita la descripción del proceso de subordinación. Afirma que al igual que la de Levi Strauss, la teoría freudiana “ilumina lo que de otro modo serían partes muy mal percibidas de las estructuras profundas de la opresión sexual” (p. 40) y ambas teorías sirven “para recordarnos la intratabilidad y la magnitud de lo que estamos combatiendo, y sus análisis proveen planos preliminares de la maquinaria social que tenemos que reordenar” (p. 40).

No desconoce la impronta sexista presente en sus tradiciones teóricas. Ambas “son, en cierto sentido, las ideologías del sexismo más refinadas que circulan hoy” (Rubín: 1988 [1975], p. 42). De cualquier modo, elige tomar parte de sus argumentaciones en un tejido que las vuelva asimilables a la teoría feminista, ya que sus obras producen “un marco en que todo el peso de la sexualidad y el matrimonio puede ser incorporado al análisis de la opresión sexual” (p. 45). Permite explicar el sistema sexo / género más allá de la estructura económica, situando su historicidad y los elementos en juego, que pueden comprenderse como modificables y brindar al feminismo una estrategia política.

Si mi lectura de Freud y Lévi-Strauss es correcta, sugiere que el movimiento feminista debe tratar de resolver la crisis edípica de la cultura reorganizando el campo del sexo y el género de modo que la experiencia edípica de cada individuo sea menos destructiva. Las dimensiones de semejante tarea son difíciles de imaginar, pero habrá que cumplir, al menos, ciertas condiciones. [...] Si la división sexual del trabajo distribuyera el cuidado de los niños entre adultos de ambos sexos por igual, la elección de objeto primaria sería bisexual. Si la heterosexualidad no fuera obligatoria, no sería necesario suprimir ese primer amor ni se sobrevaloraría el pene. Si el sistema de propiedad sexual se reorganizara de manera que los hombres no tuvieran derechos superiores sobre las mujeres (si no hubiera intercambio de mujeres) y si no hubiera género, todo el drama edípico pasaría a ser una reliquia. En suma, el feminismo debe intentar una revolución en el parentesco. (Rubín:1988 [1975], p.40)

Esa argumentación la lleva a concluir que el sistema de sexo / género no es inmutable y podría ser modificado a través de una oposición activa: “debe ser reorganizado a través de acción política” (Rubín:1988 [1975], p.41). Porque las variaciones que se van produciendo de modo más espontáneo, aunque produzcan una modificación en su función original tienden a reciclarse y servir “a fines económicos y políticos distintos de los que originalmente fue diseñado para cumplir” (p. 41). Finalmente, su análisis y propuesta política en función de ambas teorías, resulta consistente con su posición personal: “pienso que el movimiento feminista tiene que soñar con algo más que la eliminación de la opresión de las mujeres: tiene que soñar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios” (p. 46)

Otra referente teórica es Teresa De Lauretis, ya que apuesta a pensar el género tomando como punto de partida a Michel Foucault y su teoría de la sexualidad como tecnología del sexo. Propone que también el género, ya sea como representación o como auto representación, se considere producto de varias tecnologías sociales, entre ellas prácticas de la vida cotidiana, discursos institucionales, epistemologías y prácticas críticas, el cine y otros productos culturales. El género “es ‘el conjunto de los efectos producidos en cuerpos, comportamientos y relaciones sociales’ como dice Foucault” (De Lauretis: 2000, p.35). Pero inmediatamente la autora aclara que para conceptualizarlo así hay que haber superado a ese autor, ya que “olvida la solicitación diversificada a la que esta [la

tecnología del sexo] somete a los sujetos/cuerpos masculinos y femeninos” (p. 35). La autora presenta cuatro proposiciones. El género es (una) representación, lo que no significa que no tenga implicaciones concretas o reales, tanto sociales como subjetivas, en la vida material de los individuos. Al contrario [...] Es la representación de una relación, es decir, la relación de pertenencia a una clase, a un grupo a una categoría (De Lauretis:2000, pp.36-37) Luego, la “representación del género es su construcción” (De Lauretis:2000, p.36), construcción que “es el producto y el proceso tanto de la representación como de la auto representación” (p.43).

La construcción del género continúa en la actualidad y continúa no solo allí donde se podría suponer -en los medios de comunicación, en las escuelas públicas y privadas, en la familia, tanto en la nuclear como en la extensa o en la de un único progenitor- en breve en lo que Althusser llama ‘los aparatos ideológicos del Estado’. La construcción del género continúa también, aunque de forma menos evidente en la universidad, en la comunidad intelectual, en las prácticas artísticas y en las teorías radicales de vanguardia, y especialmente, en el feminismo. (De Lauretis:2000, p. 36)

A partir de ese señalamiento del papel participante que también las teorías y las vanguardias tienen con respecto a aquello que teorizan, despliega su idea de género como tecnología, acentuando la perspectiva que desde el concepto de Foucault de *tecnologías del sexo*, como conjunto de técnicas para maximizar la vida, asunto de Estado, problema en el que todo el cuerpo social y casi cada individuo, fueron requeridos a ponerse bajo control de la circulación de poderes y saberes del conjunto social. Así también, la tecnología de género no es un proceso aislado, sino que está imbricada en tecnologías sociales de distribución en los desiguales grupos sociales. Hacia el final de su conceptualización, articula *género* con *experiencia*, definiendo a la *experiencia de género* como los “efectos del significado y las auto representaciones producidos en el sujeto por las prácticas socioculturales, los discursos y las instituciones dedicadas a la producción de hombres y mujeres” (De Lauretis:2000, p. 55). Los aportes de la autora resultan de interés, porque ponen el foco en diversas tecnologías sociales imbricadas en prácticas socioculturales, discursos e instituciones, que construyen representaciones del género vivenciadas en experiencias de cada quien.

Con respecto a los desarrollos de la historiadora Joan Scott, es de utilidad revisar la revisión del concepto de género como categoría analítica -en diversos campos disciplinares, pero ubicando su potencialidad para el trabajo en la historia- que realiza en su artículo ya clásico *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. De la revisión de los primeros desarrollos concluye que se trata de una faceta marcada por una “búsqueda de la legitimidad académica por parte de las estudiosas feministas en la década de los ochenta” (Scott:1996, p. 272) en función de su potencialidad como noción relacional, poniendo de relieve un sistema de relaciones como unidad interpretativa. Esos primeros usos del término, permitieron rechazar las explicaciones biológicas, al pasar “a ser una forma de denotar las construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres” (p. 271).

La autora afirma que en esos usos del término predomina una función descriptiva que no aporta capacidad analítica ante los paradigmas históricos. Esa carencia, había sido observada por algunos historiadores, que se esforzaron por “emplear teorías que pudieran explicar el concepto de género e interpretar el cambio histórico” (Scott:1996, p.272). Aborda los intentos que realizaron las teóricas del patriarcado, las feministas marxistas y autoras psicoanalíticas, identificando logros y destacando las limitaciones que presentan para el análisis histórico. De las primeras, afirma, en p. 273:

han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la 'necesidad' del varón de dominar a la mujer [...] como el efecto del deseo de los hombres de trascender su alienación de los medios de reproducción de las especies.

Así, la clave del patriarcado puede situarse en el proceso de reproducción (Firestone) o en el de la objetivación sexual de las mujeres (MacKinnon). Al evaluar los aportes de esas teorías para los historiadores, Scott sitúa que "no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o, en realidad, cómo afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él" (p. 275), afirmándose -además- en la diferencia física de la cual depende: labor reproductora u objetivación sexual.

Una teoría que se apoya en una única variable de diferencia física plantea problemas para los historiadores: asume un significado consistente o inherente para el cuerpo humano -al margen de la construcción social o cultural- y con ello la ahistoricidad del propio género (p. 275).

Respecto de las feministas marxistas, plantea que, si bien tienen una perspectiva más histórica, "la exigencia auto impuesta de que debería haber una explicación 'material para el género, ha limitado, o al menos retardado, el desarrollo de nuevas líneas de análisis" (Scott:1996, p. 275). Aunque planteen explicaciones en términos de sistemas duales que interactúan -como Hartmann-, "la causalidad económica tiene prioridad y el patriarcado se desarrolla y cambia siempre en función de las relaciones de producción" (p. 276). Así, se encuentran con la limitación analítica opuesta a las de las teóricas del patriarcado. Si en aquellas, las diferencias que implica el género son ahistóricas y dependen de una variable fija, no relacionada con las otras desigualdades, en estas es un "producto accesorio en el cambio de las estructuras económicas" (p. 279) que carece de capacidad analítica independiente. Por último, cuando repasa los desarrollos feministas desde la teoría psicoanalítica, distingue entre los enfoques americano y francés, aunque sitúa que ambos se interesan por los "procesos por los que se crea la identidad del sujeto; ambas se centran en las primeras etapas de desarrollo del niño en busca de las claves para la formación de la identidad del género" (Scott:1996, p. 280). Ese elemento central del análisis que proponen limita el concepto de género a la experiencia familiar de crianza, limitando la posibilidad de relacionar este concepto con otros sistemas de poder. Señala además que "aunque hay apertura en la noción de cómo se construye 'el sujeto', la teoría tiende a universalizar las categorías y la relación entre varón y mujer. Para los historiadores, el resultado es una lectura reductiva del testimonio del pasado" (p. 283).

A partir de esa revisión crítica de propuestas teóricas, va reuniendo los elementos necesarios para una definición que pueda resultar de potencia analítica: "Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual" (Scott:1996, p. 286) que posibilite "pensar en el efecto del género en las relaciones sociales e institucionales" (p. 292) con precisión y sistematicidad". En función de dar cumplimiento a esos criterios, presenta su propia definición de género, cuyo núcleo "reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (p. 289). La primera proposición agrega que el género -parte constitutiva de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos- está constituido por cuatro elementos interrelacionados: representaciones simbólicas, conceptos normativos, nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones sociales, y, finalmente, identidad subjetiva. Estos elementos operan en

conjunto, pero no “de forma que uno sea simplemente el reflejo de los otros, De hecho, una cuestión para la investigación histórica sería conocer cuáles son las relaciones entre los cuatro aspectos” (Scott:1996, p. 292).

Del primer elemento, puntualiza que se trata de “símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, múltiples (y a menudo contradictorias) [...] pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción” (Scott: 1996, p.289). Con respecto a los conceptos normativos, sitúa que “manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas” (p. 289) expresándose en “doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino” (p. 289). Acerca del tercer aspecto -noción política y referencias a las instituciones y organizaciones sociales- observa que no se trata de reducir a la organización del parentesco, o a la economía o la política, sino de observar las relaciones entre esas diversas referencias. Y del cuarto elemento, alerta de las tendencias que llevan a comprender el proceso de constitución de esta identidad subjetiva -que a través de la aculturación transforma la sexualidad biológica- en función de pretensiones universales, o aquellas que soslayan que “los hombres y mujeres reales no satisfacen siempre o literalmente los términos de las prescripciones de la sociedad o de nuestras categorías analíticas” (p. 291).

Luego de definir detalladamente esa primera preposición, afirma que el esquema “propuesto del proceso de construcción de las relaciones de género podría usarse para discutir sobre clases, razas, etnicidad, o por la misma razón; cualquier proceso social” (Scott:1996, p. 292). Por eso afirma que la teorización del género, se desarrolla en su segunda proposición: “el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (p. 292). No se trata del único campo, pero “parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica” (p. 292). Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social, hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder. (Scott:1996, p. 293)

Esta argumentación le permite a Scott afirmar que el género tiene una función legitimadora del poder que funciona de muchos modos y “facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana” (1996, p. 293). Por eso, cuando los historiadores estudian el modo en que el género opera en las relaciones sociales “desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y sociedad, y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye la política” (p. 294). Para cerrar ese apartado se presenta la perspectiva que aporta Emilce Dio Bleichmar (1996) al estudiar la historia de la categoría de género. La autora se pregunta si es el género una categoría sociológica o antropológica, para luego recordar que en su origen no lo fue. Sitúa el surgimiento de esa categoría como alternativa al uso de sexo biológico -y no limitada al campo de las ciencias del lenguaje- en el uso que le da John Money, un psiquiatra de la Universidad de Baltimore, EE.UU., en 1955, investiga las respuestas de los padres ante el hermafroditismo de los hijos, lo que nombra como *dimorfismo de respuestas*.

Su tesis es que en la crianza temprana se produce un proceso de atribución de género que se va gestando desde los fantasmas y expectativas que respecto de la

feminidad y masculinidad que poseen los padres durante el embarazo y la vida postnatal. En el sistema de relaciones cara a cara que los padres y familiares próximos, van sosteniendo con la criatura durante los dos o tres primeros años se va instituyendo en su psiquismo el sentimiento íntimo de ser niño o niña. Así, un *papel de género* no es experimentado como un *papel social*, dictado como el que debe representar un actor en una pieza teatral, sino que es experimentado, en primer término, como la propia identidad de género y se manifiesta a los demás en lo que uno dice y hace (Dio Bleichmar:1996, p. 8). Otros desarrollos complementarios a esta forma de comprender el sexo y el género son aportados al campo del psicoanálisis por Robert Stoller, psiquiatra de la Universidad de California. Su análisis con esas categorías es realizado en la perspectiva de aportar al trabajo clínico psicoanalítico. Y están presentes en ellas -nuevamente- la importancia de la interacción temprana de los padres y otras personas cercanas con el niño, situadas como parte de los procesos identificatorios que se producen hasta la fase fálica postulada por la teoría psicoanalítica. La recuperación del trabajo de esos autores la lleva a Dio Bleichmar a afirmar que

se ha confundido la asimilación y el amplio uso que se ha hecho de este concepto en ciencias sociales con el concepto en sí mismo, que ni por su origen ni por su naturaleza es exterior al individuo y a su subjetividad; todo lo contrario, se trata de una noción eminentemente psicológica (1996, p.133)

En ese traslado de la categoría a otros campos semánticos, el concepto pasa a ser utilizado con metodologías de análisis pertinentes a otras disciplinas científicas y se transforma. Rescatar ese origen de la categoría *género* en el campo de la medicina y la psicología, luego trasladado al ámbito de las ciencias sociales, brinda herramientas para identificar de qué modo en el proceso de problematización observado, tuvo lugar una interlocución desde lo que las lecturas de los *Estudios de la Mujer* y produjeron una revisión de las propias lecturas disciplinares acerca de la construcción de la feminidad.

Alternativa metodológica

¿Cómo se pensó la problematización en términos metodológicos?

El curso de esta investigación no ha sido lineal. Se ha elegido una experiencia con la cual no se había tenido contacto previo. Se conocía el campo problemático, se ubicaba la ausencia de desarrollos en las instituciones de formación, se identificaban producciones escritas en esa década por autores de la ciudad de Buenos Aires, pero de los profesionales que habían sostenido esas experiencias, solo se conocían algunos nombres posibles. Indagar el proceso de problematización de prácticas y saberes de quienes lo conformaban -producido en torno a géneros y sexualidades diversas- y su expresión en el campo discursivo profesional, está enmarcado en la perspectiva metodológica cualitativa ya que esta “se apoya y depende de una concepción orientada hacia el significado, el contexto, la interpretación, la comprensión y la reflexividad” (Vasilachis de Gialdino:2006, p.49). El proceso de problematización acaecido en un conjunto de actores sociales identificando elementos presentes en el campo social general -y diversos campos disciplinares o temáticos- al mismo tiempo, la perspectiva que los autores construyen subjetivamente de esos procesos y el modo en que se retraduce en su comprensión o creación de nuevos saberes y prácticas disciplinares, ha resultado imprescindible considerar el aspecto cualitativo de los hechos y tener en cuenta particularmente que “en las ciencias sociales se trata de la intervención de procesos mentales, cuya ‘comprensión’

reviviscente constituye una tarea específicamente diferente a la que pudieron y/o quisieron solucionar las fórmulas del conocimiento exacto de la naturaleza” (Bourdieu *et al*: 1995, p. 211). Según Vasilachis de Gialdino, ese tipo de orientación cualitativa toma sentido al apoyarse en los postulados del paradigma interpretativo, que es el que sustenta su capacidad de brindar una forma de ver a través de la cual quienes investigan pueden privilegiar “lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas” (p. 49). De ahí que no puede ser simplificada en un conjunto de principios o estrategias y técnicas, sino que sus métodos de generación de datos deben ser flexibles y sensibles al contexto y sus métodos de análisis y explicación deben abordar al mismo tiempo “la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto” (Mason:2006, citado en Vasilachis de Gialdino:2006, p. 25). En esas particularidades reside su capacidad para generar conocimiento “acerca de la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del contexto social y [...] su habilidad para contestar, en esos dominios, a las preguntas ¿Cómo? y ¿Por qué?” (p. 25).

Se observa también que, en el dominio específico de la problemática, se intersectan procesos sociales del campo disciplinar -tanto en su dimensión académica como de aplicación- con otros, propios de los movimientos sociales feministas y de diversidad sexual. Lo que se define entonces como objeto a investigar no tenía nada “en común con aquellas unidades delimitadas por la percepción ingenua (Bourdieu *et al*:1995) sino que, por el contrario, para su construcción y análisis ha sido necesario realizar una triangulación teórica que -según Vasilachis de Gialdino (1992)- consiste en usar múltiples perspectivas teóricas en relación con la misma situación. Las perspectivas teóricas utilizadas en el abordaje de esa problemática han sido las de la historia genealógica del campo disciplinar de la psicología, la perspectiva feminista de la historia y algunos desarrollos de sociología de las profesiones.

Como unidad de análisis para abordar el problema se especifica al proceso de problematización de prácticas y saberes en torno a géneros y sexualidades diversas sostenido por un conjunto de profesionales de la psicología de la ciudad de Rosario en la década del ‘80. Al tratarse de un proceso sostenido por personas de la ciudad cuatro décadas atrás, se evalúa que los métodos de generación de datos que resultan pertinentes son dos: búsqueda de registros documentales de la época y realización de entrevistas en profundidad a los profesionales estudiados y/o a quienes han estado en contacto con su trabajo en aquellos años. Como registros documentales, se relevan trabajos publicados, registros personales de profesionales, programas de estudios y resoluciones vinculadas a las temáticas. Para la realización de entrevistas, se descarta la utilización de cuestionarios estandarizados, ya que no aporta el tipo de información que requieren los objetivos y perspectiva.

La información buscada es aquella que pueda brindar elementos para responder las preguntas formuladas en un primer momento, para abordar la problemática de investigación. Han sido construidas a partir del contacto con el campo temático que pudo tenerse en ese momento; y eso ha llevado a pensar en determinados elementos que pudieran haber estado presentes al comienzo de la problematización y en momentos subsiguientes, al mismo tiempo que se identificara la importancia de focalizar en saberes y prácticas en la vinculación con el campo profesional. Se definen en un principio los siguientes elementos a identificar en el proceso: el acercamiento a producciones teóricas acerca de género y sexualidades diversas, estudios en la redacción de los objetivos, vinculaciones con diferentes agrupaciones de géneros o sexualidades diversas, formación disciplinar o extra disciplinar posterior a la formación de grado, prácticas e intercambios sobre las prácticas con otros profesionales o agrupaciones de profesionales del campo

disciplinar. Esos elementos han sido explícitamente incluidos en los dos primeros objetivos específicos que apuntan a determinar qué papel han tenido en los diferentes momentos del proceso, y su posterior integración en las prácticas y saberes.

Sin embargo, ya en la revisión de antecedentes pueden agregarse otras variables posibles, como la contingencia de que el diálogo entre psicología, género y diversidad ha sido producto de otros elementos no tenidos en cuenta, provenientes quizás de la historia personal o la experiencia clínica. Por eso, en un determinado momento del proceso de la investigación, se instala la necesidad de producir un primer acercamiento a quienes habían sido identificadas como referentes principales de ese proceso. Se busca que este acercamiento brinde precisión respecto a la pertinencia de las preguntas, las hipótesis y la indagación teórica e histórica que se intenta construir en problemática de investigación; inclusive la disposición de esas profesionales para dar cuenta del proceso de problematización del que habían sido parte. Se decide entonces realizar entrevistas exploratorias con dos profesionales que resultan ser las más rápida y repetidamente nombradas como referentes de ese campo de encuentro, a la espera de que ese acercamiento permita poner en tensión algunas líneas de análisis y en especial, evaluar la pertinencia de la elección de algunas categorías presentes en la problemática y los posibles elementos que integraron la problematización.

¿Qué llevar a los primeros encuentros tan vitales para esta investigación? ¿Qué preguntas podían ser formuladas para inaugurar una serie de entrevistas? Se construye entonces, un guion sostenido en una modalidad de acercamiento que habilite otros posteriores; sin dar cuenta directamente de las hipótesis subyacentes, para que puedan surgir elementos diversos en los relatos singulares. El primer punto de la entrevista consiste en una explicación breve respecto del proyecto de investigación. Se define enunciarlo como un intento de recuperar experiencias de profesionales de psicología de Rosario, que en la década del '80 empiezan a vincular psicología, género y sexualidades diversas. La primera pregunta indaga acerca de si consideran pertinente haber sido elegidas como referentes profesionales que en la década del '80 comienzan a trabajar en una vinculación entre psicología, género y sexualidades diversas, o bien entre psicología y género, o psicología y sexualidades diversas.

Luego, un conjunto de preguntas relacionadas al surgimiento de ese vínculo y los saberes y prácticas con las que cuentan en el momento de tal surgimiento. Un tercer momento de la entrevista, indaga el proceso y los efectos acaecidos a partir de esos primeros vínculos. Un cuarto momento de la entrevista, se centra en los efectos en saberes y prácticas de tal proceso y en el intercambio con el campo discursivo profesional. El cierre se da preguntando de manera explícita si está de acuerdo con nombrar al proceso de vinculación entre prácticas y saberes psi, género y sexualidades diversas, como un proceso de problematización. Una vez definido ese guion una llamada donde se enuncia el tema permite acordar horarios de encuentros. Se concretan dos entrevistas con esas egresadas de las primeras cohortes de la carrera de psicología, en la década del '60. La primera de ellas -María del Carmen Marini- adscripta a la línea del psicoanálisis, formada en estudios de género y fundadora de grupos de reflexión e investigación de encuentro de ambos campos. La segunda -Mirta Granero- fundadora del campo de la sexología y la terapia comportamental en Rosario.

Primeras entrevistas

Confirmaciones y hallazgos para una cartografía de la problematización

El encuentro con esos relatos orales de las dos profesionales ha sido de gran importancia en el proceso de investigación. A lo largo de la tesis, diferentes datos hallados

en esas entrevistas son desarrollados y analizados. Pero lo que en este capítulo se toma de ellas, es aquello que permitió realizar una cartografía del campo donde la problematización se desarrolló. En palabras de Foucault, aquello que de estas entrevistas facilita bocetar un mapa de las regiones en donde surgen y las formas que fueron tomando; las condiciones de posibilidad para que se constituyan como cuestión y los elementos -prácticas discursivas y dominios no discursivos, desprendidos de procesos sociales, económicos o políticos- que juegan un papel de incitación o toman algún otro lugar en momentos avanzados configurando formas en que el proceso se despliega. Finalmente, a partir de reconocer los elementos y los papeles que fueron jugando en la problematización, se logra delimitar tres momentos diferentes que componen el proceso.

Ya desde las primeras respuestas aparecieron elementos que comenzaron a dar consistencia a dos historias que -no resultan paralelas en el segmento temporal en el que se produjeron, pero- coinciden en cuanto a contener características que permiten ubicarlas como referentes de estos encuentros tempranos. Ambas, egresadas en la década del '60, confirmaron haber sostenido un trabajo vinculado a estas temáticas durante los años '80. Sin embargo, llevaron más atrás la historia de esta vinculación.

Mirta Granero, referente de la perspectiva comportamental, menciona trabajos muy tempranos en su trayectoria que articulan sexualidades diversas y psicología realizados a comienzos de la década del '70. Por su parte, la profesional de la línea psicoanalítica, María del Carmen Marini, asevera que registró esa vinculación "bastante avanzada en la carrera profesional" pero también en la década del '70.

Sin embargo, en el '79, '80 fue cuando este interés se hizo mucho más patente, más sólido, y empezamos a producir porque convoqué a una muchacha que era alumna en aquel tiempo pero que estaba muy, también muy motivada para trabajar el tema que es Liliana Pauluzzi: se sumó Liliana Zot y así constituimos el primer grupo (Marini, M. del C. *comunicación personal*: 13/10/15)

Esos datos resultaron de impacto para la investigación, porque ampliaron hacia la década anterior el momento del inicio de la problematización. Esa ampliación, también encuentra otros fundamentos al indagar acerca del surgimiento de las primeras preguntas que correlacionan esas temáticas con los saberes y prácticas con las que contaban hasta ese momento. Es ese punto, aparecen en las entrevistas nuevos elementos que sacuden las hipótesis y variables definidas en la primera versión de la investigación.

Entrevistadora: ¿Por dónde te parece que vino ese primer interés? ¿Por lecturas, por cosas que escuchabas en la clínica, por tu interés previo por alguna participación en algún movimiento o grupo?

Entrevistada: No. Siempre se jerarquizan dos cosas. La clínica y las experiencias personales. Sería engañoso decir que eso quedaba afuera. (Marini, M. del C. *comunicación personal*: 13/10/15)

Las dos profesionales son categóricas en ese punto. Colocan en el centro de la escena a las experiencias producidas en las prácticas profesionales, en educación o clínica, y a las personales.

Otra cosa que me movilizó bastante fue haberme conectado con mujeres lesbianas, por una casualidad, unas chicas de las que mi hermana era amiga y vivían enfrente de mi casa. Y bueno, algunas habían sido casadas y separadas. Me empezaron a contar sus historias ¿no? Entonces también hicimos una investigación sobre personalidad de mujeres homosexuales y homosexuales. Y yo recuerdo que una cosa que me marcó mucho era

haber estudiado, creo que era en Karen Horney -no estoy segura de lo que te estoy diciendo- las etapas por las que pasa la mujer en la adolescencia. Que marcaba un montón de cosas que no me habían pasado jamás en la vida y que empecé a investigar si a mis compañeras les había pasado y a ninguna le había pasado. Con los años me di cuenta que la parte femenina estaba basada en los estudios masculinos. Una cosa que me movilizó mucho (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15)

Desde esas afirmaciones otro nuevo *elemento* toma fuerza: la teoría transmitida en la formación de grado. Tanto por haber sido contrastada con las experiencias personales de la vida privada o lo que aparecía en la experiencia clínica como por haber aportado una posibilidad de pensar algo diferente al resto de la teoría disciplinar algunas referencias teóricas de la formación de grado tomaron un lugar entre los *elementos* incitadores. Ese hallazgo en el curso de ambas entrevistas invita a agregar la pregunta sobre si reconocían un interés por estas vinculaciones ya en el cursado de la carrera de grado. La profesional egresada primero (año 64) refiere un antecedente de ese encuentro en el cursado.

Entrevistadora: Estos intereses personales desde que ya estabas cursando vos ¿los ubicabas en las lecturas, por ejemplo, en la formación?

Entrevistada: Sí. Porque cuando trabajé en la cátedra, que existía en ese entonces, de Psicología Evolutiva II, que tomaba la maduración desde la adolescencia hasta la senectud y las señalaba, problemáticas del varón y problemáticas de la mujer, ya había una motivación porque era mucho... más interesante y mucho más atractivo. Había lecturas muy lindas. Marie Langer [...] *Maternidad y sexo*, que era el caballito de batalla en ese tiempo, además porque era lo único. [...] Claro, esto es la prehistoria de la prehistoria. (Marini, M del C, *comunicación personal*: 13/10/15)

Esa alusión a un texto de la bibliografía del grado es una referencia muy temprana a un *elemento* de incitación. No se trataba de una asignatura clínica sino de formación general que, sin embargo, operó como habilitadora de preguntas.

Entrevistadora: En tu formación, por ejemplo, vos nombras este antecedente de la lectura de Marie Langer, que también fue posibilitadora, aunque colateral...

Entrevistada: Sí, una florcita en medio del desierto (Marini, M. del C., *comunicación personal*: 13/10/15)

Resulta fuertemente indicativo el uso de la expresión *una florcita en medio del desierto*, para describir lo que ese libro representa en medio de la bibliografía de cursado. Mirta Granero, graduada en el año '68 -debía recibirse en el año '66 pero la irrupción de la dictadura retrasa su egreso-, también ubica en el cursado una lectura que le posibilita pensar en alguna de estas vinculaciones.

Entrevistadora: Durante el cursado, en la lectura de algunos textos -tomo la expresión que utilizaste recién- ¿te hacía ruido algo de esto?

Entrevistada: Sí, sobre todo los textos de Margaret Mead. Y los textos de Simone de Beauvoir, que yo los leía por mi cuenta, no estaban en la currícula (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15)

Nuevamente aparecen elementos externos y previos a la formación, que dan cuenta de un interés personal presente muy tempranamente. Quizá este interés temprano es lo que ha permitido que las profesionales rescaten la presencia de textos habilitantes (Langer y Mead) cuestionaran lo aportado por otros (Horney) u observaran la ausencia de aportes teóricos para abordar esas temáticas.

Entrevistadora

¿Había algunos textos de otros autores que te hacían pensar en que estaba ausente?

Entrevistada ¿La problemática de género?

Entrevistadora O respecto de la mujer

Entrevistada Y...no la pensábamos como problemática de género, una cuestión de terminología.

Entrevistadora ¿Como problemática de la mujer?

Entrevistada Sí, sí, sí. Estaba ausente.

Entrevistadora ¿Y respecto de sexualidades diversas?

Entrevistada Sí. La cosa de la homosexualidad estaba totalmente ausente. (Marini, M.C. *comunicación personal*: 13/10/15)

Con respecto a las experiencias clínicas, ambas refirieron experiencias que se repiten, que van tomando valor por su incidencia estadística dentro de la casuística global. La profesional que trabaja en la línea del psicoanálisis señala como temática que se repite en la clínica y la convocaba a pensar de modo diferente a “la prevalencia de los intereses afectivos copando tiempo, energía y espacio en las sesiones” (Marini, M del C. *comunicación personal*: 13/10/15). Por su parte, Granero destaca que lo que empezó a llamarle la atención fue la cantidad de mujeres que consultaban por algo que denominaban *frigidez*. “Cuando vos le preguntabas ¿qué es eso? (...) Después que empiezo por ahí me enchufo. Pero no tengo nunca ganas antes” (Granero, M. *comunicación personal*: 20/10/15). Desde esos testimonios, se definen y toman un papel como elementos incitadores del proceso de problematización, situaciones de la práctica profesional clínica, interés personal anterior a la carrera y lecturas provenientes de la formación de grado. Por su parte, aquellas dos variables que se han tomado en cuenta al formular las primeras preguntas de investigación -los acercamientos a agrupamientos vinculados a movimientos de géneros y diversidad sexual y lecturas teóricas producidas acerca de estas temáticas- toman un lugar secundario en importancia y en aparición temporal. De hecho, toman importancia en momentos más avanzados del proceso de problematización.

Granero refiere una formación a la que asiste a fines de la década del ‘70, por la vía de su interés en el campo de la sexología y educación sexual, que la acerca a los movimientos feministas de la región y de EE.UU. Si bien es un período anterior al definido aquí, en su recorrido singular ya era un momento avanzado de problematización de saberes y prácticas, que había comenzado a principios de esa década. En el caso de Marini, si bien el proceso de vinculación con grupos de mujeres está referido a fines de la década del ‘80, se trata también de un momento más tardío del proceso.

En el ‘90, fuimos un grupo de mujeres de Rosario, al Encuentro feminista que se hizo en San Bernardo. En el ‘89 se hizo el primer Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario. Y en el ‘90 fuimos a ese encuentro. Esos fueron momentos muy culminantes en cuanto a intercambio y enriquecimiento (Marini, M.C. *comunicación personal*: 13/10/15)

Toma presencia en ese punto, otro hallazgo que difiere con lo aventurado en las primeras preguntas, referido a la temporalidad del proceso. En ambas trayectorias puede identificarse una *primera etapa* de acercamiento y primeras preguntas e indagaciones y una segunda de mayor formalización, caracterizada por la búsqueda de formación y producciones teóricas o el armado de agrupaciones -más o menos formalizadas en instituciones *que fundaban ellas mismas* con otros- dedicadas a trabajar esos temas.

Luego de esos primeros momentos de cuestionamientos de saberes y prácticas, disparados tanto desde experiencias profesionales como desde vivencias y experiencias personales, se producen instancias de agrupamientos con otras personas interesadas en

temáticas similares, que permiten tanto la producción como el intercambio de reflexiones sistematizadas. Se trata de agrupamientos de cuya creación habían sido propiciadoras, y tenían la característica de ser interdisciplinarios. Eran movilizados por un interés temático común y una ausencia de alojamiento posible de ese interés en agrupamientos de la disciplina de origen.

Estuvimos reuniéndonos y comentando; y tratamos de producir algún tipo de conceptualización en torno a la cuestión de la problemática femenina y a los condicionamientos sociales de las cuestiones subjetivas. Que es lo que nos puso en marcha. Estuvimos mucho tiempo trabajando, así como intuitivamente. (Marini, M. del C., *comunicación personal*:13/10/15)

Así narra la profesional de la línea del psicoanálisis, los comienzos de la agrupación que luego fue nombrada como *Grupo de Reflexión Rosario*, cuyo eje -en concordancia con lo que planteaba respecto de que promueve un interés por vincular psicología y problemática femenina- era producir reflexiones que incluyeran lo personal y las experiencias profesionales.

Entrevistadora: Es decir que cuando ustedes empiezan a reunirse con el grupo de reflexión hacen un trabajo más como de reflexión personal. Y ahí empiezan a trabajar digamos textos que tenían que ver con cuestiones de género, de estudios de género.

Entrevistada: Claro, claro... Los referentes eran más viejos. Betty Friedan [...]. Cuando nosotras nos enganchamos en la lectura, más avanzada del trabajo hacia fines de los '80, ya estaban los trabajos de Eva Giberti, de Ana María Fernández que empezaba (Marini, M del C, *comunicación personal*: 13/10/15)

En el caso del trabajo de la profesional de la línea de psicoterapia, el interés se centra en consolidar la formación, investigación y difusión de saberes del campo de la educación sexual y luego de la sexología. "Sus actividades iniciales consistían en la organización de cursos de formación en sexualidad para médicos y psicólogos [...] y en la realización de actividades en escuelas de Rosario y otras localidades de la provincia de Santa Fe" (Gogna, J. et al: 2011, p. 39).

En la década del '80 nosotros ya habíamos formado ARES, la Asociación Rosarina de Educación Sexual, que después fue de Sexología. Hasta ahí era de educación sexual con una sola S. Nosotros la formamos en el año 1976. [...] Todos estábamos interesados en el tema, veníamos haciendo distintas cosas ¿verdad? (Granero, M. *comunicación personal*: 20/10/15)

Ambos procesos incluyeron un movimiento de encuentro con personas externas al campo discursivo profesional de origen. Sin embargo, tampoco estos encuentros consisten en búsquedas de intercambio de los saberes de cada disciplina, sino que lo que los caracterizaba era la búsqueda de otras personas convocadas por la investigación de temáticas comunes para las cuales, las respuestas no provenían de investigaciones ya producidas por alguna de las disciplinas de origen. Eran campos temáticos novedosos, que movilizaban a profesionales de la salud o a actores sociales no referenciados en profesiones. Granero -unos años más tarde a la conformación de ARES- participa activamente de la creación de una nueva agrupación, destinada al campo específico de la sexología, pero no solo a su investigación y formación, sino también al abordaje clínico. Las posteriores derivas de ese agrupamiento -en ese momento de la problematización- son acordes a las derivas de la conformación de los grupos de diversidades sexuales y a su vinculación con profesionales de la salud. El impacto de la aparición del HIV-Sida,

produce -entre tantas otras cosas- visibilidad y fortalecimiento de los movimientos de diversidad sexual, en parte como respuesta de ese colectivo ante el recrudecimiento de la demonización y segregación que se produce al comienzo de la aparición de esa enfermedad, nombrada, por aquel entonces, como la *peste rosa*.

Esta situación también favorece el nacimiento de un vínculo sostenido entre estos agrupamientos a profesionales de la salud -y entre estos, los de la psicología- ya sea en intercambios de investigación, tratamientos o producción de estrategias de comunicación relativas a esa enfermedad. En su relato se encuentra un testimonio del modo en que este vínculo se produce en Rosario.

Nosotros en el año '82, creo, inauguramos el Instituto Kinsey, [...] Y ahí dimos lugar a que empezaran muchas asociaciones... [...] formamos en la década del '80 lo que se llamaba el GRES, Grupo Rosarino de Estudios en Sida. Lo formamos en un local, que ya en el '80 tenían, esto habrá sido ochenta y siete, no me acuerdo... del grupo de gente homosexual de Rosario. Ahí nos entramos a reunir, la gente del Kinsey con ellos. (Granero, M., *comunicación personal K*: 20/10/15)

En cuanto al proceso vivido por la profesional de la línea psicoanalítica, los encuentros que se fueron produciendo fueron con agrupamientos -también nacientes en aquel momento- en torno a cuestiones de las mujeres.

Entrevistadora: ¿Se reunieron con el grupo de Reflexión durante toda esa década?

Entrevistada: No. No tanto porque a mitad de los '80 ya surgió Casa de la Mujer. Ahí sumamos Grupo de Reflexión, las chicas de Indeso y mujeres sueltas.

Entrevistadora: Y ahí en ese encuentro ¿se suma gente que no tiene que ver con el campo de la psicología?

Entrevistada: No, no. Educadoras. Había una pastora protestante muy dispuesta. (Marini, M del C, *comunicación personal*: 13/10/15)

Una lectura detallada de lo surgido en esos relatos permite afirmar que entonces la vinculación con agrupamientos de género y sexualidades diversas se produjo luego de los primeros agrupamientos interprofesionales de los que fueron gestoras. Desde los propios grupos conformados se encontraron con agrupamientos incipientes de temáticas feministas o diversidades sexuales. El efecto de esos encuentros con actores diversos convocados por el interés por una problemática fue definido por una de las entrevistadas como de *consolidación*.

Entrevistadora: En ese encuentro con educadoras, pastoras, trabajadoras sociales, abogadas ¿podría decirse que se perdía algo de lo propio de la psicología? ¿Aparecían problemáticas diferentes o de alguna manera la mirada se reunía o potenciaba a pensar algunas otras cosas?

Entrevistada: Sí. Consolidaba.

(Marini, M del C, *comunicación personal*:13/10/15)

Esta *consolidación* delimita el final del *segundo momento* de la problematización, identificable en la tarea de empezar a sistematizar -a partir de los registros de los encuentros- las reflexiones e investigaciones que se han ido compartiendo en esos agrupamientos. Pero lo que marca un pasaje a lo puede ser delimitado como *tercer momento* de la problematización son los *intentos de producir un movimiento hacia afuera de los agrupamientos*. Un darse a conocer a través de convocatorias a presentar trabajos en jornadas o encuentros. Esas convocatorias les permiten dar forma -de modo grupal e individual- a las reflexiones producidas y enriquecerse en el intercambio con otros.

La psicóloga de la línea cognitivo-comportamental, dicta una conferencia ya en el Primer Congreso Argentino de la Mujer, en 1982, desarrollando como tema *características de las mujeres homosexuales* (Granero: 1982). Y a partir del '84, y a lo largo de toda la década, pueden hallarse publicaciones varias en revistas científicas de psicología, en las que presentan resultados de investigaciones acerca de sexualidad y personalidad en heterosexuales y homosexuales (Granero: 1984a, 1984b, 1988). La profesional de la línea del psicoanálisis advierte que las primeras presentaciones no fueron en Rosario ni en ámbitos de la psicología. (Marini, M del C, *comunicación personal*: 13/10/15)

Entrevistada: Antes que los encuentros [se refiere a Encuentros de Mujeres de la década del '80] hubo otros grupos que desde Buenos Aires convocaban para llevar ponencias. Esa me parece que fue la primera oportunidad en que llevamos nuestro trabajo. No me acuerdo cómo se llamaba. La mujer y el mundo o algo así

Entrevistadora: ¿En Buenos Aires se hacían? ¿Previo a los encuentros de mujeres?

Entrevistada: Sí, sí. El tema de poder llevar un pensamiento

Entrevistadora: ¿Y lo llevaban como producción grupal?

Entrevistada: Lo llevábamos como producción individual y grupal

Refiere así las presentaciones realizadas en la segunda mitad de la década del '80, promovidas por grupos similares, de la ciudad de Buenos Aires. Agrega que a posteriori también compartieron sus reflexiones en instituciones de Rosario, en jornadas que convocaba los institutos Alpha y Kinsey que para esa época ya se habían instituido como espacios organizadores de encuentros y presentaciones diversas. Por otra parte, a partir de esos mismos fragmentos de entrevistas, puede destacarse la importancia que toma en ese momento del proceso, la fundación de grupalidades dentro del campo profesional y otras que producían confluencias heterogéneas de actores sociales interesados en esas vinculaciones. Finalmente, en una revisión conjunta de lo hallado en esas dos entrevistas puede proponerse una primera versión de la *cartografía del campo de la problematización*, en las que se demarcan regiones y elementos, que según cómo se dispongan en el tiempo permiten delimitar momentos del proceso. En cuanto a las *regiones*, se boceta un mapa en el que las áreas más transitadas son aquellas definidas por la confluencia con espacios externos al campo disciplinar, espacios referenciados por profesionales de la medicina, trabajo social, derecho, educación o actores sociales de la comunidad y grupalidades constituidas desde el feminismo y las sexualidades diversas. También se destacan pequeños sectores del campo de la psicología: aquellos delimitados por encuentros temáticos específicos, con poca comunicación con otros actores o áreas de la disciplina. Ese mapa de prácticas y discursos se sitúa en el suelo histórico político de Rosario - Argentina- de la década de 1980.

Respecto a los elementos que producen las formas en que el proceso se expresa, se cuentan: acercamientos a agrupamientos vinculados a movimientos de géneros y diversidad sexual y lecturas teóricas producidas acerca de estas temáticas identificados ya en un primer momento, situaciones de la práctica profesional clínica, interés personal anterior a la carrera, lecturas provenientes de la formación de grado, creación de espacios de encuentro intra disciplinares, participación en agrupamientos no disciplinares con otros interesados en temáticas similares, creación de espacios de encuentro interdisciplinares, producción escrita de reflexiones, intercambio grupal de reflexiones progresivamente sistematizadas, presentación pública de reflexiones sistematizadas, fundación de nuevos agrupamientos destinados a la producción y transmisión de saberes o al ejercicio de prácticas profesionales referidas a esas temáticas.

Finalmente, desde una primera lectura del modo en que regiones y elementos se fueron conjugando a través del tiempo, se recortan *tres momentos* de la problematización.

El primero, aquel que inicia la problematización y que, por lo tanto, se nombra como el *momento de la incitación*. El segundo momento -el de *expansión*- se singulariza por el inter juego de elementos de creación de espacios de encuentro interdisciplinar y producción e intercambio grupal de reflexiones progresivamente sistematizadas. En el tercero y último -*creación de lugar*- aparecen con insistencia la producción escrita, la presentación de esa producción en ámbitos públicos, y la fundación y permanencia de y en nuevas regiones del campo profesional destinadas a la producción y transmisión de saberes o al ejercicio de prácticas profesionales referidas a esas temáticas. Esos momentos pueden no coincidir en cuanto a fechas o años calendarios, con lo sucedido en el proceso de cada profesional. Sin embargo, los tres están presentes y se producen en igual orden de aparición.

Alternativa metodológica

Al sumarse a las ideas del comienzo de la investigación y las preguntas elaboradas en la revisión de antecedentes, las derivas de esas primeras dos entrevistas permiten terminar de construir la alternativa metodológica. La cantidad de información transmitida y la implicación de las entrevistadas en el relato, hicieron evidente que algo central de esta investigación estaba imbricado en las narrativas de las protagonistas. Eso pone a la vista una tensión que estaría presente a lo largo de todas las etapas de la investigación.

En primer lugar, porque esta relevancia de las narrativas en términos metodológicos muestra la pertinencia de la utilización de una metodología de perspectiva biográfica y dentro de ella, una utilización del material de las entrevistas comprendidas como relatos de vida (life stories), al modo en que los propone Daniel Bertaux. Ese autor plantea la utilización de los relatos de vida como una forma particular del enfoque cualitativo, realizados en el marco de una perspectiva *etno sociológica*. Eso refiere a que el investigador

considera a su interlocutor como un informante, y se interesa no por aquello que éste cree, sino por lo que sabe (por haberlo vivido directamente) [...] Así, una de las condiciones para que un relato de vida se desarrolle plenamente es que el interlocutor sea captado por su deseo de contarse (Bertaux:1980, p. 15)

La condición de deseo de contarse estaba claramente presente en las entrevistas exploratorias, y lo estuvo en todas las que se realizaron. Y a partir de ella, se pudo sostener el objetivo de indagar un proceso de problematización, no en el sentido lineal de las interpretaciones de quienes fueron entrevistados, sino por lo que en todas ellas iba apareciendo una y otra vez, de diferentes modos. Esta modalidad acuerda con la consideración metodológica que propone el autor cuando afirma que, si “los relatos de vida nos interesan, no es porque sean historias personales (con las que no tenemos nada que hacer), sino porque estas historias ‘personales’ no son sino el pretexto para describir un universo social desconocido” (1980, 23).

En segundo lugar -y de aquí se deriva la tensión señalada- porque en los relatos pudo observarse que también había un valor investigativo en la recuperación de cada trayectoria en función de la originalidad y aportes tempranos al campo. Y esta riqueza individual confrontó de algún modo a los objetivos definidos, que no apuntan a realizar biografías personales o recuperar trayectorias profesionales. Aun así, esta significatividad de cada historia profesional volvía también pertinente la posibilidad de un uso del método biográfico en la línea de las historias de vida (life histories), en el sentido de estudios que “se refieren a una persona determinada, y comprenden no solo su propio relato de vida

sino también todo tipo de documentos” (Bertaux:1980, p. 4) por medio de una reconstrucción realizada por el investigador en la que integra también el contexto social.

Si bien esa última línea no es la que prima en el curso de la investigación, se toma la decisión de reconstruir parte de la información recolectada en las entrevistas y complementada por las fuentes documentales como breves historias de vida de las personas estudiadas. Aunque esos apartados -y el abordaje metodológico- constituyen un desvío del curso de los objetivos planteados- se justifica su presencia por el hecho de que quienes constituyen el conjunto estudiado no son una muestra representativa de un conjunto amplio de profesionales, sino que son protagonistas de trayectorias singulares que trabajaron sostenidamente esta temática durante la década recortada; y además, no lo realizaron como parte de un grupo sino que cada quien lo sostenía de modo original. De este modo, lo realizado por cada uno de ellos, tiene valor para ser recuperado como un proceso único.

De cualquier modo, el abordaje metodológico más pertinente a los objetivos de la investigación lo constituye la perspectiva de los relatos de vida. Aunque no es utilizada como metodología única y pura al modo en que el autor la propone, la perspectiva general que esa línea propone, fue aplicada en el proceso de investigación en dos de las tres funciones que señala Bertaux -exploratoria, analítica y sintética-. En esa investigación, se usa la *función exploratoria* de los relatos de vida, específicamente en las entrevistas que se constituyen como *modo de entrar* en un campo nuevo y de empezar a hacer aflorar en él los procesos esenciales, los rasgos estructurales más relevantes, los ejes centrales” (Bertaux:1989, p. 92). Es por esto, que en la definición del guion se intentaba “cubrir el máximo posible de aspectos de la vida social, ya que no se sabe aun los que van a revelarse como determinantes” (1989, p. 92)

También se hace uso de los relatos de vida en su *función analítica*, precisamente en el momento del análisis de la información. Ese momento, acorde a las características del tipo de análisis propio de la metodología cualitativa, no consiste en un tiempo acotado específico de la investigación, sino que despliega como un proceso a lo largo de diferentes etapas, intentando producir una conceptualización que permita interpretar lo observado (Gallart:1993). Bertaux describe el proceso de análisis de la información:

El análisis se va haciendo a lo largo de toda la investigación, y consiste en construir progresivamente una representación del objeto sociológico. En esto se invierte un máximo de reflexión sociológica y un mínimo de procedimientos técnicos. Al elegir a los informantes, al cambiar el cuestionamiento de un informante a otro (al revés de lo que ocurre con el cuestionario estándar), en la habilidad para descubrir los indicios que le encaminan a uno hacia procesos hasta entonces desapercibidos, y al organizar los elementos de información en una representación coherente es donde se juega la calidad del análisis. Cuando la representación está estabilizada, el análisis ha terminado. (Bertaux: 1980, p. 20)

Esa estabilización de la representación se produce cuando hay un punto de saturación en la información que surge de los relatos. Por eso, la “teorización es un proceso que se desarrolla en la duración. Tiene su propio ritmo de maduración” (Bertaux: 1989, p. 92). Aunque algunas ideas surgen ya en las primeras observaciones, hace falta tiempo para poder hacerlas explícitas, evaluar causas y consecuencias del proceso que se cree haber discernido, cotejar relaciones posibles entre fenómenos para construir paso a paso una representación mental de los procesos de problematización de saberes y prácticas de la psicología, en torno a géneros y sexualidades diversas sostenido por un conjunto de profesionales de la psicología, en la década del ‘80, en Rosario. Esas representaciones sobre los procesos no son especulaciones abstractas, sino que se

fundan en repeticiones que no pueden dejar de llamar la atención y a partir de las cuales se desarrolla la teorización: “la repetición [...] de la descripción de tal o cual fenómeno, de tal anécdota significativa, de tal actitud vivamente expresada, de tal segmento de trayectorias de vida” (p. 94).

Una última consideración sobre la construcción metodológica: el recorte de la problemática y el modo en que se ha ido definiendo su abordaje, también lo vuelven un trabajo con una vertiente historiográfica. En ese sentido, se enmarca dentro de las miradas de la historia que, hacia mediados del siglo XX, pusieron el foco en nuevos sujetos, y particularmente en aquellas que a partir de los ‘60 se concentran en producir una historia que hablara de las mujeres, y construyen una perspectiva feminista de la historia. Dentro de esa línea, el estudio de historia reciente de mujeres ha llevado a la aplicación de estrategias de la línea de la historia oral y estudios sobre memorias. En ambas, los relatos de protagonistas o personas cercanas se vuelven centrales, y son complementados por un trabajo con archivos personales de las mujeres, que

pueden ser analizados también como un relato personal, una especie particular de autobiografía o de testimonio. Los archivos personales tienen la posibilidad de constituirse en un relato de sí. Las cajas, los papeles, los manuscritos, las cartas, los volantes y los diarios y revistas conservados cuentan los pasos de una vida, desde sus intereses más circunstanciales (que llevaron al/ la dueño/a del archivo a conservar ciertos materiales) hasta sus espacios de militancia y participación comprometida (Trebisacce:2011, p. 7)

Los escritos y otros materiales de archivos personales toman lugar complementario a los relatos, en el proceso de conformación del conjunto de elementos a partir de los cuales pueden concretarse los objetivos de la investigación.

Integrantes del conjunto de profesionales definido

En aquellas dos primeras entrevistas, tanto María del Carmen Marini como Mirta Granero brindan nombres de profesionales de la psicología que han participado junto a ellas, del proceso narrado, o de quienes conocían que habían trabajado algún tema similar en esa época. Esos datos son profundizados y se agregan nuevas búsquedas bibliográficas, indagación de registros del colegio de psicólogos y referencias realizadas boca a boca por colegas. En el rastreo se encuentra una cantidad limitada de profesionales que cumplen las características de esa búsqueda: ser profesionales de la psicología y haber trabajado en temáticas en torno a géneros o sexualidades diversas a lo largo de la década del ‘80, en Rosario. Por eso, no han sido investigados aquellos profesionales que comenzaron a trabajar esas temáticas en la década del ‘90, temporalidad que excede el recorte temporal. Por otra parte, es posible que hayan quedado por fuera de lo abordado producciones o experiencias valiosas de las que no se encontraron indicios.

El conjunto de profesionales identificados se compone de nueve profesionales: cuatro mujeres integrantes del grupo de *Reflexión Rosario*, tres mujeres y un hombre de la línea de la *psicología cognitivo comportamental y sexología*, y una mujer vinculada a la línea sistémica. Ese número puede tomar un peso específico si se tiene en cuenta que, en el año 1985, cuando se crea el Colegio de Psicólogos de Rosario, se registran mil once profesionales como conjunto de egresados practicantes de la profesión desde la primera cohorte, a los que se suman otros trescientos diecisiete, haciendo un total de mil trescientos veintiocho, en el último año de esa década. De la línea de *psicología cognitivo comportamental y sexología* se decide incluir a cuatro profesionales porque cada uno posee trayectorias diversas y no han compartido un trabajo sostenido como grupo. En cambio, de la línea del *Grupo de reflexión Rosario* se resuelve trabajar solo con dos de

las integrantes, dado que habían compartido proceso grupal y las trayectorias eran muy similares en cuanto al proceso estudiado. La elección de esas 2 profesionales responde a su reconocimiento público como referentes de la perspectiva de género y al hecho de haber realizado publicaciones de trabajos a lo largo de la década del '80 de forma continua. Así quedan seleccionadas finalmente siete profesionales: seis mujeres y un hombre. De todos ellos, se realiza un trabajo más intensivo sobre las cuatro mujeres, porque realizaron varias publicaciones durante la década estudiada, y aportaron a una lectura sistemática del proceso investigado.

El tipo de acercamiento a cada uno, es diferente en modalidad y cantidad de entrevistas. Los procesos de dos de ellas -ya fallecidas o no asequibles a entrevistas por estar cursando una enfermedad- fueron reconstruidos a partir de fuentes documentales o testimonios de familiares, de quienes trabajaban con ellas o asistían a las actividades que realizaban. Se realizan un total de diez entrevistas, cada una de una hora y media de duración, en promedio. Se relevan como fuentes documentales sus publicaciones y presentaciones en congresos de las que quedaron registros en la biblioteca del Colegio de Psicólogos de Rosario. También, elementos de archivos personales de algunas de ellas, como artículos en diarios, folletos o textos hallados en la biblioteca de Indeso Mujer.

Un punto de debate lo constituye la decisión acerca de realizar la escritura refiriendo a las profesionales siguiendo un criterio de confidencialidad o explicitando sus nombres y apellidos. Se decide nombrar a todos con sus nombres verdaderos, porque estuvieron de acuerdo en que se comparta públicamente los datos de la historia profesional que fueron brindando en las entrevistas y los materiales escritos que facilitaron. Así está autorizado en los formularios de consentimiento informado, acorde al formato brindado por el *Comité de Ética* de Secretaría de Ciencia y Tecnología, de Facultad de Psicología de UNR. En segundo lugar, porque se considera que todas esas trayectorias profesionales han sido pioneras en la conformación de espacios de articulación conceptual y diseño de intervenciones dentro de la historia del campo discursivo profesional, por lo cual resulta pertinente que sus historias sean reconocidas *a nombre propio*. Algunas, además, poseen trayectorias reconocidas públicamente y han trascendido los límites del ámbito local y de la psicología.

En particular, Mirta Granero -referente nacional y latinoamericana de la sexología clínica y la psicología cognitivo conductual-, Liliana Pauluzzi, como profesional muy valorada en el feminismo local y con reconocimiento internacional en la temática de educación sexual-, y María del Carmen Marini, primera psicóloga rosarina en publicar un libro que articula *problemática femenina y salud mental*. Los demás profesionales -María Cristina Granero, Roberto Retamar, Rosa Acosta y Graciela Bragagnolo- han sostenido trayectorias que al menos en esas temáticas se han diferenciado del resto del campo, por sus producciones escritas o intervenciones pioneras y originales.

Esas razones justifican que se haya reservado una buena parte del capítulo 2 para realizar presentaciones de las trayectorias, incluyendo en algunos casos, datos de su vida personal, al modo de breves historias de vida profesional. Si bien esos retratos resultan un agregado de los objetivos de la tesis -que hace eje en una lectura de un proceso de problematización conjunto- se decide incluirlos para poder desplegar un retrato de la singularidad y el tenor de sus aportes al campo.

CAPÍTULO 2

Quiénes, dónde y cuándo

La definición de problematización de Foucault -de la cual se parte- postula que los elementos que le dan forma “se desprenden de procesos sociales, económicos o políticos” (Foucault: 1999, p. 360), que en determinado momento se configuran como contexto de una cuestión posible. Para avanzar en la lectura de la problematización aquí estudiada se vuelve necesario entonces situar las condiciones en la que surgió. Se elige aquí presentar el contexto previo al período de la problematización, como suelo de época en la que nacieron y se formaron quienes fueron parte del proceso estudiado. Al mismo tiempo, en una interlocución textual, ir desplegando sus trayectorias profesionales. Si bien esas presentaciones al modo de breves historias de vida, constituyen una bifurcación del camino trazado por los objetivos originales, justifican su lugar por la originalidad de cada historia singular, porque muestran el modo en que la secuencia de la problematización se expresa en cada vida profesional. La perspectiva desde la cual se van anudando contexto y trayectorias es la de la historia de las mujeres, del feminismo y los movimientos de sexualidades diversas, en particular las modificaciones de subjetividades, sexualidades, vínculos y participación en la vida pública y política durante el transcurso de las décadas previas a la del '80. Al final del capítulo se presenta un gráfico de línea del tiempo en la que pueden visualizarse algunos de los sucesos históricos de esos campos y los momentos de la problematización estudiada.

Feminismos y movimientos en las mujeres argentinas hasta 1960

La historia de las mujeres en Argentina sigue las formas generales que va tomando el patriarcado con la singularidad de la impronta local. En los primeros años del siglo XIX -aquellos que contuvieron las gestas de independencia del país- tanto usos y costumbres como las normas de derecho, otorgaban total potestad a la voluntad de padres y maridos. Acerca del destino de las mujeres -asimiladas jurídicamente a la condición de menores- casi no había diferencias entre las perspectivas de la iglesia, del Estado naciente y las diferentes líneas políticas en pugna. El ámbito doméstico se considera el único adecuado para ellas ya que es el escenario para realizar las tareas a las que se las reserva: vida doméstica, crianza y atención al esposo.

En particular, la sexualidad ha sido centro de intervenciones variadas -desde el higienismo, la criminología y la eugenesia-, que se proponen regularla en función de la raza, la nación y la familia. En ese marco, se sostiene un “un doble estándar de la moral sexual por el cual existían reglas de conducta distintas para cada género, asociadas con una supuesta diferencia de naturaleza entre mujeres (puras y pasivas) y varones (instintivos y activos)” (Cosse:2010, p. 72). Ese estado de situación, que se prolonga durante prácticamente todo el siglo, es más rígido en las elites y tiene cierto aflojamiento en los sectores populares, en los cuales no hay pugnas por herencias y en los que se halla también la impronta de los pueblos originarios, con normas diferentes en cuanto a conyugalidad.

La vida de las mujeres no incluye por entonces, posibilidades de autonomía. En cuanto a participación en la vida pública, solo es posible para algunas integrantes de los sectores de poder, en sociedades de beneficencia. Por la vía de lo privado, algunas mujeres -también de la elite- logran tener peso en las decisiones de gobierno -a partir de vínculos afectivos y de confianza en hombres cercanos. Sin embargo, ese peso no se traduce en logros de medidas de gobierno o jurídicas que fueran camino al reconocimiento como ciudadanas (Barrancos:2008). Hacia finales del siglo, la implantación de la

educación común deriva en la inserción de niñas en el nivel primario del sistema y la inclusión laboral de muchas mujeres en la función de maestras. Se va configurando un sector que toma mayor participación pública a través de luchas gremiales y causas para lograr acceso al nivel superior educativo: la universidad. Precisamente, las primeras mujeres que acceden a la universidad lideran también sectores del movimiento feminista: Cecilia Grierson, Julieta Lanteri, Elvira López, Elvira Rawson de Dellepiane.

De ese modo, el siglo XX se inaugura con resonancias nuevas, y no solo las provenientes de aquellas mujeres. El vocablo *feminismo*, con acepciones muy diversas, comienza a ser utilizado en la vida política. Las nuevas masas de trabajadores constituidas por los inmigrantes modifican el escenario político y social, instalando nuevos modos en la organización familiar y del trabajo. Con ellas también llegan doctrinas en boga en Europa, impactando, particularmente, las anarquistas. Su prédica contra toda modalidad de opresión, aunque no va dirigida de modo específico a la femenina, convoca en las primeras décadas del siglo a un buen número de mujeres en cuanto a los ideales de emparejamiento libre de tutelas, tratos justos a la vida doméstica y limitación de nacimientos. Entre sus acciones, se cuenta la publicación *La voz de la mujer*, suscrita por Pepita Guerra. Otras voces que se hacen sentir desde el anarquismo fueron las de Virginia Bolten, Juana Rouco Buela y Salvadora Medina Onrubia, participando e incluso liderando diversas luchas obreras.

La lucha de las mujeres también aparece con fuerza en otra línea política de la época: el partido socialista. Se destaca la figura de Alicia Moreau de Justo quien aboga por la equiparación de derechos entre hombres y mujeres, y en particular por el sufragio y condiciones laborales de mujeres. Más allá de esos sectores, el cuestionamiento de la situación de las mujeres de la época comienza a hacerse eco entre los liberales, que en una versión reformista dieron lugar a proclamas por modificaciones de condiciones de trabajo y crianza de las mujeres más pobres. Con respecto a la moral sexual, el encuentro entre la tradición de las décadas anteriores y la amplificación de formas que supuso la inmigración española e italiana se expresa en “diversidad de formas familiares, alta movilidad de población y de tasas de masculinidad, y escasa presencia de la iglesia católica hasta el siglo XX (comparada con otros contextos latinoamericanos)” (Cosse:2010, p. 73).

Hacia 1920, una nueva subjetividad femenina se insinuaba sobre todo entre los sectores medios, se afirmaba entre las más alfabetizadas, entre las jóvenes que pudieron acceder a la enseñanza [...] o adherían a nuevos ideales de una maternidad que ya se quería acotada (Barrancos: 2008, p. 82)

Esta situación se profundiza durante la década del '20, en la que se sostienen y multiplican las demandas por derechos, en especial por el voto femenino, cambiando la perspectiva de varios sectores, incluida la iglesia. La primera reforma importante, se obtiene cuando en 1926 se modifica el código civil, liberando de la sujeción legal a los maridos, tanto de educación, trabajo y administración de bienes. De cualquier modo, el acceso a educación en los niveles secundarios y superior fue creciendo muy lentamente en décadas posteriores. Aunque muchas de las mujeres forman parte del sistema productivo -en industrias textiles, alimentarias, comercio, trabajo rural y doméstico- lo hacen padeciendo una fuerte inequidad en el pago y alto grado de informalidad; inequidad a la que se suma la valoración negativa del trabajo femenino sostenido hasta los años '60.

Las luchas continúan traducándose en intentos de logros institucionales. A comienzos de la década del '30, proyectos de sufragio y hasta de divorcio vincular, llegan a ser aprobados en la Cámara de Diputados de la Nación, pero no logran luego el apoyo

en Senadores. Por otra parte, los cambios que, entre guerras, van produciendo en los modelos morales para *mujeres* también tienen su traducción en la sociedad argentina. Modas que acentúan y muestran un poco más el cuerpo femenino, y una vida social en la que la mujer puede tener un lugar algo más activo en el cortejo y los vínculos, llegaron para quedarse. Esas variaciones no son solo de forma, sino que se traducen en cambios en la subjetividad femenina que progresivamente iban modificando también la maternidad: se aspira a la limitación en el número de hijos, priorizando una crianza dedicada que habilite destinos más prósperos a la descendencia y limite los sufrimientos de una vida dedicada a nacimientos que se suceden por años.

En esas modificaciones de la vida doméstica también va creciendo el lugar para un mayor desarrollo de tareas productivas y participación en la vida pública. Respecto de ambos puntos, la experiencia del peronismo, con la peculiar figura de Eva Perón irrumpe fuertemente. La vida y el estilo de Eva encarnaron esas modificaciones de la subjetividad femenina, en una versión que agrega -además- la posibilidad de movilidad social y acceso al sector de poder aun siendo hija no legitimada por un reconocimiento paterno. El sufragio femenino finalmente es alcanzado, en paralelo a un gran conjunto de legislaciones y políticas dedicadas a la mujer y la niñez. Entre ellas, vale nombrar la igualación jurídica de hijos intra y extramatrimoniales, desarrollo de recursos laborales domésticos, ley de adopción, programas educativos, hogares de tránsito para madres solteras o empleadas. Y en paralelo, se desarrolla una fuerte línea de militancia de mujeres: la *Rama Femenina*.

La participación política de las mujeres no se restringe a la inclusión en las filas del peronismo, continúa en las vías que históricamente se había desarrollado: socialismo, sectores anarquistas, radicalismo y partidos conservadores, reconfiguración acarreada por las conquistas logradas en el peronismo. Eso significa que cada línea política feminista redefine sus formas de acción, señalando que el peronismo se había apropiado de luchas que han sostenido durante años, proponiendo estrategias complementarias o ubicándose en las antípodas de esa línea política, como el comunismo -en algunos períodos- y los sectores conservadores.

El gobierno peronista se interrumpe abruptamente por la dictadura de la llamada *Revolución Libertadora*, en 1955, iniciándose otro período de fuerte polarización de la sociedad, en especial, de la clase media. Ese proceso también abarca al activismo de las mujeres y pausa luchas y conquistas de décadas anteriores. Sin embargo, otros procesos que impactan en la modificación de la subjetividad femenina continúan su curso. Procesos de rebelión que cuestionan diversos órdenes del poder instituido -y caracterizan a la década del '60- se producen en diferentes latitudes. En Argentina particularmente la *revolución cubana* y otros procesos guerrilleros latinoamericanos, las nuevas manifestaciones musicales y el Mayo Francés. Tenían como bandera la liberación: "para los países subdesarrollados, contra la tutela colonial; para los jóvenes, contra las trabas mentales y las inhibiciones sociales; para las minorías, contra la cultura etnocentrista hegemónica, y para las mujeres contra el poder sexista" (Bellucci: 1992, p. 35).

La mayoría de esos movimientos tienen antecedentes en otros momentos de la historia. Particularmente, el *movimiento de liberación de las mujeres*, se vinculan con la llamada *Primera Ola*, y sus luchas por el sufragio y mayor acceso a educación. Según la interpretación de Perry Anderson, ese nuevo movimiento se distancia del intento de conquista de derechos que mejoren las posiciones particulares de las mujeres y trabaja en función de la condición de género en general, con objetivos de transformación del colectivo. En ese sentido, el desarrollo de diversos análisis que permitan retratar el malestar femenino e interpretar el modo en que se reproduce la condición -y la opresión- de las mujeres, ha sido el eje central desde el cual redefinieron luchas y propuestas. En ese movimiento se inscribe también el nacimiento de los *estudios de género*, que

interpelan los ámbitos académicos. Esa situación se dio en simultaneo a la aparición de los anticonceptivos orales, otro hito de esa década que posibilita un ejercicio sexual más libre, o al menos, anticipado a las uniones matrimoniales. De hecho, se lo refiere como *relaciones sexuales prematrimoniales*. Eso también produce cambios revolucionarios de los que Argentina ha formado parte.

La argentina se incorporaba así a una era Revolucionaria. Aunque la conciencia de la época estaba lejos de registrarla, tan preocupada por la otra Revolución, la social. Se separaban así los vínculos afectivos, la experiencia amorosa, de la obligación reproductiva (Barrancos: 2008, p. 138)

Esa habilitación de la vida sexual no ha sido posibilitada solo por el factor de la anticoncepción sino por un conjunto de modificaciones en la vida relacional. Se asiste a una renovación de ambientes y de contactos que dependen muchísimo menos de la influencia familiar, y hasta se puede mudar por completo de canon e inscribirse en la opción *hippie* que revela cierto nomadismo. La vida doméstica se articula mucho más con los fenómenos públicos; ya no se puede estar por fuera de los acontecimientos políticos que transforman la vida cotidiana. Muchas jóvenes más toman resoluciones por su cuenta exhibiendo la nueva subjetividad y es menos probable que los progenitores ejerzan su arbitraria voluntad, y si eso ocurría los conflictos resultaban insostenibles, no pocas se animaban entonces a dejar hogares constrictores y a hacerse de un camino propio. (Barrancos: 2008, p.137)

La inclusión en el mercado laboral siguió creciendo -en particular, la incorporación en tareas de secretariado- así como la aspiración y matriculación en niveles educativos más altos. Esta onda expansiva también impactó en la universidad que

había sido escenario de persecuciones durante el peronismo y había perdido, además de autonomía, importantes académicos, inició una franca reestructuración. [...] Por cuenta de las nuevas circunstancias, pero también de las más antiguas, debido a la ampliación de la educación secundaria para las mujeres, ocurrió una primera revolución silenciosa: el ingreso femenino a las altas casas de estudio durante la década del '60. (Barrancos: 2007, p. 210)

En el conjunto de las carreras tradicionales la matrícula femenina creció más de un 15% en la participación total, a excepción de las carreras de ingeniería. También la participación en la militancia universitaria se igualó en cantidades, pero en ninguno de los dos ámbitos ese crecimiento se tradujo en que las mujeres accedan a cargos de gestión o reconocimiento igualitario en funciones académicas o políticas. La finalización de la carrera no significaba de manera general, una práctica profesional. El dilema entre la crianza y el tiempo dedicado al trabajo, era generalizado entre las profesionales. Y la mirada de la época, reforzada por algunas teorías del psicoanálisis de divulgación de la época, terminaba inclinando la balanza hacia la importancia de dedicarse al cuidado de los hijos. Así, la carrera solía ser abandonada a mitad de cursado o incluso habiéndola finalizado e ingresado al mercado de trabajo, era dejada de lado por las tareas de cuidado.

Desde otra línea de investigación, Isabella Cosse propone nombrar esas modificaciones en la subjetividad de mujeres y hombres como una *revolución discreta* compuesta "por múltiples fisuras que, con diferentes intensidades y significaciones, afectaron de modo contradictorio las bases del modelo doméstico" (2010, p. 17). Ese modelo -que era el de normatividad social en los años '60- implicó fuertes modificaciones en la vida de los jóvenes, que al igual que en otros países, "emergieron en ese período como actores decisivos del escenario social, cultural y político, y protagonizaron distintas

formas de contestación” (p.14). Se expresó en particular, en dos procesos que se constituyeron en hitos de pasaje a la edad adulta: la constitución de la pareja heterosexual y la formación de la familia. El abordaje de esta autora permite situar

las diferencias entre el modelo que había regido la vida de los progenitores y los cambios inaugurados por los jóvenes en los años sesenta y, al mismo tiempo, las distancias que existieron entre los propios jóvenes según el momento de su socialización que definió el contexto de su experiencia (p. 15)

También posibilita considerar que esas diferencias generacionales, en Argentina “se inscribieron, a diferencia de lo sucedido en Europa y Estados Unidos, en un escenario de incremento de la represión moralista y ascenso del autoritarismo” (p. 15). Desde su perspectiva, se logra visibilizar el efecto de apropiación de discursos disciplinares modernizadores -entre ellos, el de la psicología tuvo relevancia- que han ido permeando a través de los medios de comunicación, la mirada sobre las relaciones, teniendo un importante papel en la conmoción del modelo doméstico y el surgimiento de un repertorio de alternativas en el modo de vivir las relaciones amorosas y la vida familiar.

Trayectorias profesionales no tan discretas surgidas de aquella otra revolución

Las psicólogas cuyos procesos de problematización son estudiados aquí, nacieron entre los años ‘41 y ‘53 y vivieron tanto su juventud como el pasaje por la universidad en la década del ‘60 y comienzos del ‘70. En sus historias -que se intercalan con la historia de las mujeres en Argentina- pueden encontrarse rasgos de esa *revolución discreta* que metamorfoseó las formas de la sociabilidad femenina “de modo singular gracias a los mayores grados de libertad que una gran parte de las mujeres disfrutó en esas décadas” (Barrancos:2008, p.137). También sus prácticas posteriores pueden leerse como efecto de ese *ser de época* que es problematizado a partir de sus contradictorios efectos en la subjetividad femenina.

- **María del Carmen Marini**

Nació en Rosario, en una familia de clase media en cuya historia fueron resonando aquellas modificaciones de la vida doméstica y cambios en la subjetividad femenina durante décadas del ‘40 y ‘50. Aquella crianza incluía las opciones más desconstruidas del repertorio de aquellos años: dedicación y educación para la habilitación de destinos más prósperos para los hijos, expectativa de formación universitaria y una vida relacional con mayor expresión afectiva y menor rigidez. En el último año de la década del ‘50 ingresa en la reciente carrera de Psicología, y egresa en 1964. Los primeros años de profesión se dedica “sobre todo a cuestiones vinculadas a la psicología evolutiva, lo que era la maduración de niños y adolescentes” (Marini, M. del C. *comunicación personal*:11/06/19).

Pero desde el egreso su práctica profesional tuvo una interlocución permanente con un interés personal por la escritura. Eso da lugar a su primer libro *Criando malcriados* que -aunque es publicado en 1984- presenta desarrollos elaborados en la década del ‘70, “época en la que era buena y hablaba de la crianza de los niñitos desde la óptica psicoanalítica, pero con una apertura [...] al principio, tan remoto como la prehistoria” (Marini, M del C. *comunicación personal*: 11/06/19). En ese *principio remoto* también tiene lugar su experiencia de crianza de sus hijos. En la fuente de ese trabajo, la autora reconoce el interés por brindar herramientas preventivas -complementarias al trabajo terapéutico- y el lugar del saber experiencial de la crianza. Al margen de la tarea en el consultorio, [...], había todo un ámbito de prevención en donde tenía mucho sentido tratar

de aportar [...] desde lo que podía ser mi experiencia (Marini, M del C.:1984, p.11). No aparece en ese texto una intención explícita de pensar las implicancias diferenciales para mujeres y varones respecto del ejercicio de la crianza. Sin embargo, ya está presente un rasgo que será marca personal a lo largo de todo su recorrido y que, en especial, comandará las preguntas guías del proceso de problematización acerca de la problemática de las mujeres: la cualidad de no dejar por fuera lo personal para la reflexión y la producción escrita desde lo disciplinar.

Ese interés por la etapa vital de la crianza también se refleja en una participación en una materia de la carrera de psicología -Psicología Evolutiva II, del plan 75- durante un lapso breve. Era la cátedra que “tomaba la maduración desde la adolescencia hasta la senectud y señalaba problemáticas del varón y problemáticas de la mujer. Había lecturas muy lindas. Marie Langer, por ejemplo” (Marini, M del C, *comunicación personal*:13/10/15). Ese contacto con una producción que propone modos singulares de pensar la clínica de las mujeres, es uno de los elementos de importancia en el camino que la lleva a encauzar el interés por la problemática de la mujer. Hacia el año ‘79 ese interés se hace más patente y centra su atención en algo que aparecía con insistencia en el trabajo clínico con mujeres: “la prevalencia de los intereses afectivos copando tiempo, energía y espacio en las sesiones” (Marini, M del C, *comunicación personal*: 13/10/15)

Los elementos que se repiten en la clínica comienzan a resonar con preguntas referidas a experiencias de su vida personal, dando comienzo a una problematización sobre “la condición de la mujer, tema que paulatinamente fue definiéndose hacia la perspectiva de géneros, esto es, concentrándose en las relaciones entre varones y mujeres en lo que estas tienen de creativas, conflictivas y contradictorias” (Marini: 2003, p. 11). Buena parte de los devenires de esa problematización son expuestos en su libro *Serpientes y Palomas. Problemática femenina y salud mental* -en el que están compilados textos que se ocupan de lo que por la década del ‘80 se nombra como *problemática de la mujer*. Del primer año de esa década es el texto con el que abre su libro.

Surgimos de la necesidad de reflexionar sobre nuestra vida, sobre nuestras circunstancias, sobre nuestra inserción en el mundo en el que vivimos y la historia que de algún modo nos atraviesa, pero que de algún otro modo creemos que estamos facultadas para cuestionar. (Marini: 1980, p. 15)

Surgimos ¿A quiénes refiere el plural del texto? Según confirma la autora en las entrevistas, el plural refiere a ella y al pequeño grupo de mujeres que integran el Grupo de Reflexión Rosario (GRR), que consiste en el encuentro sostenido por unas escasas pero persistentes, mujeres de la ciudad, que se reunían semanalmente para el intercambio de reflexiones, producciones escritas y lecturas sobre la condición femenina. El grupo en sí mismo es la consecuencia de un escrito, que puede leerse como el resultado de ese momento inicial de la problematización de María del Carmen. En 1980, escribe el texto *La adolescencia del segundo sexo* y lo da a leer a cinco mujeres. De ellas, responde solo Liliana Pauluzzi. Su texto de respuesta *¿Adolescencia del ‘segundo sexo’ o adolescencia de la sociedad?* (Pauluzzi:1981)- constituye el inicio de un trabajo compartido al que luego se integran otras tres mujeres (dos psicólogas y una trabajadora social).

¿Qué contiene ese escrito inaugural que se convierte en convocatoria? Una reflexión sobre vivencias personales que la interrogan a partir de poder notar que también habían sido vivenciadas por muchas otras mujeres, al punto de poder leerlas como una característica ideológica generacional. A esa ideología elige retratarla como la de una adolescencia del segundo sexo, en función de lo que ve “como lucha por lograr una cierta independencia (¿de criterios?, ¿de prejuicios?, ¿de modos de concebirse?)” (Marini: 1980, p.19). Independencia que suponía un movimiento de distanciamiento de las características

de la adolescencia: dependencia económica, “encadenamiento a tareas rutinarias que se sienten cómo obligatorias y sus dificultades (comparativamente con el hombre) en el libre ejercicio de la sexualidad” (p. 19).

Junto a ese primer recurso de lectura aparece el situar coincidencias y diferencias generacionales. A las mujeres de las generaciones anteriores las identifica “viviendo como en una niñez prolongada a lo largo de la historia y a lo ancho del mundo” (Marini: 1980, p. 21). A las más jóvenes las supone usando una independencia producto de una lucha que “esté ya definida para la generación que nos suceda” (p. 21). Y es precisamente en una situación de transmisión a otras generaciones -al escuchar su propio discurso dando clases a mujeres jóvenes- donde la autora puede percibir de modo manifiesto una contradicción interna, respecto al modo de ser mujer, tanto el propio como el de su época. Complementario a ese momento de tomar registro de las propias contradicciones es el intercambio con otras mujeres pares generacionales, donde la reflexión logra lugar y potencia. Ese primer intercambio, que se constituye con la respuesta de Liliana Pauluzzi, propone órdenes diferentes el análisis de María del Carmen.

¿Es la mujer la que vive la niñez o la adolescencia según el caso, o es la sociedad que no pudo alcanzar el desarrollo evolutivo de la madurez? [...] Es la mayoría de hombres y mujeres que se encuentran en esa situación. Aunque creo que es la mujer la mejor preparada para servir de soporte al sistema (Pauluzzi:1981, p. 2) El interés de María del Carmen por esa problemática hace grupo y crece en grupo, dato que toma valor al mirarlo en perspectiva. Un interés puede volcarse en expresiones individuales tales como un curso de reflexión, una investigación -por ejemplo, su interés por las experiencias relativas a la crianza la había llevado a dar forma a un libro- o una obra de arte. Sin embargo, lo encauza en la fundación de un grupo de mujeres, que es recuperado como una de las tres experiencias pioneras en la constitución del movimiento feminista rosarino: el *Grupo de Reflexión Rosario* (GRR).

Esas producciones y contribuciones se van realizando a través de encuentros en un bar, espacio en el que a pesar de los ruidos ambientales encuentran mayor posibilidad de lograr una concentración preservada de las interrupciones que en cada casa producen las demandas familiares. Al poco tiempo, la convocatoria externa a compartir sus reflexiones, las enfrenta a la tarea de nombrarse. “Sugería un gruñido, tal vez defensivo” (Pauluzzi:2007, p. 1). Más tarde, la invitación a participar en espacios públicos termina de dar valor a la tarea que habían decidido realizar. Sus reflexiones van siendo expuestas en programas de radio, en revistas y congresos de mujeres; incluso en aquellos pioneros, antecedentes de los posteriores *Encuentros de Mujeres*. Así, van creando y “formando parte de una red heterogénea que va tejiendo su trama en la utopía de un mundo mejor” (Pauluzzi:2007, p. 1). En un segundo momento, presentan sus producciones en jornadas de psicología; primero en un grupo de formación psicoanalítica y luego en eventos organizados por el Instituto Kinsey, que desde su trabajo en sexología y sostenidos desde una línea comportamental, convoca de una manera amplia a mostrar producciones sobre la problemática de las mujeres.

El trabajo de ese grupo se centra en compartir un interés por revisar con minuciosidad elementos de la vida cotidiana general y de los discursos de época que atraviesan la subjetividad de las mujeres. Los primeros escritos no aparecen impregnados por referencias teóricas. Y las producciones de María del Carmen, escritas en ese marco condicen con ese estilo, a excepción de una en la que toma los desarrollos teóricos freudianos como objeto de una lectura crítica. La secuencia de esos textos refleja el movimiento realizado en ese primer momento de su problematización: una lectura de lo cotidiano, una revisión de cada pequeño echo de la vida diaria desde el quehacer de las

mujeres de la época, y una mirada problematizadora de lo que circulaba en los medios de comunicación y de lo que aparecía en artistas y humoristas valorados por aquellos días.

Un texto representativo de ese momento es *Réquiem para el abuelo* (1983), en el que partiendo de rasgos de sus dos abuelos, María del Carmen analiza decires de quienes operaban para la época como abuelos y padres simbólicos, reforzando la languidez, la honradez (entendida como represión de la sexualidad), la dulzura y la sensibilidad para que de tal modo puedan “ocupar el lugar exacto complementario de otro, que entonces deberá asumir todo el coraje, toda la decisión y toda la combatividad” (p. 29). Luego, pone el foco en el cambio de las modalidades de ser hombre y mujer de aquellas épocas, afirmando que los hombres estaban “alicaídos y confusos. Sin saber muy bien qué esperar cuando esperan algo de una mujer” (p. 30) debido a que las mujeres ya no estaban “partidas en dos bandos: o santas o putas. Junto a estas se asoma y crece una tercera categoría confusa” (p. 30), exponentes de una *generación intermedia*.

Explica a esa generación como producto de un cambio movilizado por las madres “que no quisieron para sus hijas el destino de cocina-casa-chicos, que nos dejaron percibir. Madres (las nuestras) que dieron el puntapié inicial de este proceso” (p. 32). Cierra el movimiento de su análisis interpelando a las hijas de aquellas madres en tanto nuevas madres criando hijas e hijos, interpelación que la incluye. Se pregunta: para esa nueva generación: “¿qué modelo ofrecemos? ¿qué aspiración tratamos de promover?” (p. 33).

La última de las producciones de esa época, *Identidad y Sexualidad Femeninas* (Marini:1983) repite ese movimiento, aplicándolo a la relación con las teorías científicas. Alega que se trata de una temática de la cotidianeidad de la vida personal también, pero sobre la cual han pesado no solo los discursos de época sino una parte importante de las teorías médicas y del psicoanálisis, que funcionaron como criterios de normalidad. Agrega que se suma la omisión de los descubrimientos científicos de la embriología y sexología, cuya “incorporación haría variar el enfoque y las metas en el trabajo sobre la conflictiva femenina en lo que refiere a identidad y sexualidad” (p. 45), definiendo de ese modo el problema en términos de salud mental. En particular, apunta a la ausencia de difusión de

los descubrimientos de la embriología y los aportes de la nueva sexología que permitirían corregir supuestos tales como las teorías de la bisexualidad y de la transferencia clitoral-vaginal, a las que apela el psicoanálisis en su interpretación de la sexualidad femenina (p. 45)

Concluye que el escamoteo de esos nuevos conocimientos supone continuar “efectuando lo que Néstor Perlongher define como una vasta clitoridectomía psíquica, que creemos que es del caso denunciar y corregir” (p. 49). Ese trabajo de fuertes conclusiones es el que elige presentar en el Segundo Congreso Latinoamericano *La mujer y el mundo de hoy* realizado en Buenos Aires en 1983, y el que ubica en su libro como bisagra entre dos períodos. El primero, basado en la reflexión de un grupo pequeño acerca de la cotidianeidad vincular de las mujeres y los discursos de época, da lugar a un segundo momento en el que empiezan a notarse los efectos de encuentros con otros grupos. Por aquellos años de mediados de los ‘80 suma una diversidad de recursos disciplinares e integra a abuelas e hijas. Al mismo tiempo, es partícipe de un nuevo agrupamiento de mujeres *Casa de la Mujer*, cuando en 1986, “comenzamos a reunirnos con integrantes de otros grupos: INDESO, ARESS y también con mujeres independientes, con el objetivo de trabajar juntas en la promoción de la mujer” (Marini:2003, p. 44). Allí, realizan tareas de difusión, ofrecen asesoramiento jurídico, asesoramiento psicológico y grupos de reflexión para mujeres, tanto de mujeres mayores como de adolescentes

Esos intercambios de reflexión -ampliados en diversidad de oficios, profesiones, experiencias de vida y generaciones- aportan una diversidad de proveniencias que quita preminencia a la psicología, integrándola en un conjunto de perspectivas desde las cuales se producen nuevos modos de expresión sobre la problemática femenina. En lo escrito en ese nuevo período, se encuentra en primer lugar, una indagación acerca de los modos del uso de la palabra de parte de las mujeres, tanto del estilo del ejercicio literario como en su agenciamiento en los espacios públicos. Se trata de un uso de la palabra apropiada, en donde las mujeres pueden descubrirse o recrearse al escucharse.

Así, la actitud con que escribimos, la construcción de nuestra palabra no se efectúa en la calma y la armonía de un espacio ya obtenido y afianzado, sino simultáneamente a lo que es nuestra apasionada marcha por constituirnos y nombrarnos (Marini:1990, p. 79).

En segundo lugar, puede hallarse en ese período un análisis de la relación entre mujeres y humor. En un texto de 1986, *De las mujeres con humor, del humor con mujeres*, presenta una lectura del modo en que eran retratadas en el humor gráfico y oral en los medios de la época, como expresión de la tradición patriarcal, para luego situar el lugar del humor y la alegría en sus procesos de salud mental. Posteriormente, define como condición para el ejercicio del uso del humor por parte de las mujeres, al pasaje por un proceso de desobediencia y recuperación de un lenguaje que ya no sea de exilio de sí misma. Los momentos de ese movimiento hacia el encuentro con el humor son: desobediencia para salir del lugar de pasividad, apropiación del lenguaje para hacer ejercicio de decir sobre sí mismas, descubrimiento de la alegría y práctica de un nuevo humor que entonces, podrá dislocar estereotipos y continuarse en nuevos pensamientos.

Aunque en una primera lectura pueda pensarse como un trabajo personal, María del Carmen presenta un proceso que vio tanto en ella como en mujeres cercanas, y que puede considerarse como producto de un ejercicio terapéutico no ligado necesariamente a la clínica, pero sí a la grupalidad femenina. Precisamente, lo que en tercer lugar puede destacarse de ese momento de su trabajo es que su escritura pasa al uso de un plural que se expresa como parte de un grupo, un colectivo de un género femenino que se piensa y reflexiona con palabras propias. Quizás como efecto de ese mismo proceso, se destaca en cuarto lugar la presencia de diálogos con producciones de autoras referentes, que ya venían escribiendo sobre feminismo y salud mental. En *La construcción de nuestra identidad. Una cuestión entre la ética y la salud mental* (Marini: 1987), toma del concepto de *ética de la lucidez* acuñado por Liliana Mizrahi, -que remite a tomar conciencia y asombrarse ante situaciones naturalizadas de modelos de sometimiento- para proponer alternativas que nombra como *ética de la sumisión*, “obediencia a los modelos tradicionales de mujer: mujer objeto a madre sacrosanta” (p. 59).

Agrega que en la sumisión “la evolución de la propia identidad se ve sabotada. Se restringen las posibilidades de despliegue, se recortan los caminos a transitar y esta limitación y autolimitación es registrada como natural” (p. 59). Finalmente, señala las implicancias de ese mecanismo en la *salud mental* de las mujeres y la iatrogenia de los profesionales cuando la terapia que ofrecen, no considera la necesidad de modificar lo que resulta opresivo para la subjetividad femenina: “las aptitudes no desarrolladas, los deseos insatisfechos, las protestas acalladas, se convierten en el núcleo de malestar, rebelión. Enfermedad. El conflicto dirá, a través de los síntomas, una serie de cosas que no se pueden dejar de escuchar” (p. 62)

Es así que una profesional de la psicología de la ciudad de Rosario, en el año 1987, daba cuenta de la revisión de su propia experiencia como paciente y como terapeuta, señalando los efectos iatrogénicos de un modo de intervención que “reforzaba condiciones

de enfermedad al buscar las causas del malestar en el lugar equivocado” (Marini: 1987, p. 64). ¿Cuáles eran esos lugares equivocados? Los lugares que hasta ese momento habían enseñado a mirar los saberes disciplinares transmitidos en la formación de grado y su prevalencia en el campo profesional de la época, que María del Carmen había revisado al menos desde aquel primer texto de análisis teórico, de 1983.

Desde esa misma revisión consolidada, en *Ser mujer: un desafío* -escrito que presenta en el *Cuarto Encuentro Nacional de Mujeres*, realizado en Rosario, en 1989- se lee la sistematización de su pensamiento hasta ese momento, en la que también aparecen integrados aportes autorales externos, en esa ocasión provenientes del feminismo. En ese texto, el acento está puesto en pensar los modos en que se construyen las identidades femeninas desde las condiciones sociales. Por eso, es un punto de llegada en un desarrollo conceptual feminista o -aunque la autora no lo plantee así- es un texto que puede ubicarse dentro de los estudios de la mujer. A partir de analizar el vínculo establecido socialmente entre identidad femenina con las tres S -Silencio, Servicio y Sumisión- despliega consideraciones que desnaturalizan las características asignadas y esperadas de las mujeres de modo complementario a las de los hombres.

Luego, presenta una argumentación del modo en que toman cuerpo a través del modo en que la cultura significa las cuatro M: *menstruación, matrimonio, maternidad, menopausia*. Finalmente, propone -para ir produciendo modificaciones a ese estado de cosas- asumir las cinco D: *denunciar, desmitificar, descubrir, desarticular y descorrer* velos. No se trata de una propuesta de orden individual, sino que de modo consecuente habla de un trabajo colectivo de cuestionamiento del status quo patriarcal que pueda ir tomándose de conquistas jurídicas del feminismo de la época. Refiere allí a una Declaración fruto de la *Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para la Mujer*, realizada en Nairobi en 1985, que no fue de difusión masiva, sino que ha circulado en las más activas agrupaciones feministas.

Ese conocimiento tan contemporáneo de los avances internacionales del programa feminista se debe a su participación en *Casa de la Mujer*. María del Carmen recuerda ese momento de su recorrido caracterizado por la intensidad del trabajo en grupos de mujeres. “En el ‘89 se hizo el primer Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario. En el ‘90, fuimos un grupo al Encuentro feminista que se hizo en San Bernardo. Esos fueron momentos muy culminantes en cuanto a intercambio y enriquecimiento” (Marini, M del C, *comunicación personal*: 13/10/2015). De hecho, el escrito que cierra este momento de su producción, es el que presenta en el Segundo Encuentro Regional de Mujeres -concretado en Rosario en 1990- en el que reflexiona sobre *Los movimientos de mujeres* (Marini: 1990). Si en el texto acerca del humor había afirmado que existe una relación que concatena el descubrimiento del ejercicio de la palabra propia con la recuperación de la alegría, el humor y la salud mental, allí arrima otro tipo de concatenación con efectos saludables: la experiencia de sucesos vitales que llevan a decepciones y fracturas profundas vinculadas al modo en que se vive el *ser mujer*, que luego producen un movimiento interno en el que la participación en militancias femeninas, es catalizador de la reconexión con las energías y la recuperación necesaria para pensar, desear y hacer.

Ese momento deja lugar a uno nuevo al que María del Carmen nombra *De los estudios de la mujer a la visión de género*, del cual se analizan aquí solo los textos del año ‘90 al ‘93, ya que son producto afianzado de la década que se estudia en esta tesis. Los elementos nuevos que surgen en ellos son los modos de elaboración de las temáticas de siempre, elaboradas y engarzadas en este campo común. El primer elemento que se destaca es el modo en que presenta nuevos análisis de fenómenos públicos y cotidianos, directamente referidos a lo que nombra como *visión de género*. Introduce argumentos para la discusión respecto del efecto de los discursos públicos en la continuidad y consolidación

de prácticas opresivas para las mujeres, quitándole el estatuto de decires inocentes y sin efectos. En la letra de María del Carmen, hay una apropiación explícita de desarrollos históricos y conceptuales del tema, que por entonces ya han comenzado a nombrarse como de género. De hecho, en el año 1993 cursa en la primera cohorte de la *Maestría en Poder y Sociedad* desde la problemática de *Género*, en Facultad de Humanidades y Artes de Universidad Nacional de Rosario, primera Maestría latinoamericana en abordar temáticas de género e incluir esa categoría en su nominación.

Un segundo elemento de ese período es la temática de la violencia hacia las mujeres, ya trabajada por la autora, pero redefinida ahora en términos de efecto directo de la lógica patriarcal, alejándose de las líneas que la leían como un fenómeno vincular o personal. En *Ética y amor* (Marini: 1992) realiza una lectura del trato que de las relaciones de pareja se hacía tanto desde los medios como desde el humor, señalando como rasgo común la denigración de la experiencia del encuentro. Complementariamente, revisa el lugar que se continuaba asignando al amor romántico como ideal de vida para las mujeres, cuyo incumplimiento o pérdida implicaba efectos de afectación psíquica. Se pregunta entonces “¿Hasta qué punto puede y debe un vínculo amoroso constituirse de tal modo en eje de vida de una persona, como para que su pérdida signifique la fractura total de proyectos y esperanzas y de la misma salud mental?” (p. 145). Y al desarrollar esa argumentación sienta posición acerca de la obligación que tienen los profesionales de la psicología de revisar el lugar de las modalidades vinculares amorosas de cada época y sus efectos en la salud mental.

El tercer elemento que se destaca es la reflexión acerca de la apropiación de los desarrollos de autoras feministas y otras profesionales psi que abordaban la problemática de las mujeres. Plantea que la lectura supuso para ella, un impacto que renueva una atención propia, anterior por esa temática, a la que había dado cauce desde comienzos del '80 en reflexiones personales y compartidas en grupos de mujeres. En ese impacto halla que todo había sido dicho y de un modo inmejorable y magistral, situación que la lleva a preguntarse si había algo que ella pudiera agregar y justificara la escritura.

Pregunta que se responde habilitándose a compartir la experiencia clínica, revisada en nuevos textos en los que presenta argumentaciones propias, a partir de la articulación entre lo hallado en la experiencia y los desarrollos teóricos de otras autoras. El escrito en el que más despliega ese tipo de articulación propia es *Mujeres y salud mental* (1993), en el que cruzando las categorías de *malestar sin nombre* -de Betty Friedan- y la *otredad* -de Simone de Beauvoir- avanza en proponer que ese tipo de malestar en las mujeres es efecto de una construcción identificatoria deficitaria, dado que se realiza sobre referencias que no permiten el logro de una mismidad. Por eso, presenta criterios de trabajo terapéutico que entonces tendrá que ir en la línea de revisar los lugares esperados para la otredad, aunque implique “realizar esfuerzos, soportar dolores y asumir como un trabajo la dirección de la propia vida” (p. 155).

También en esa época, hace públicas consideraciones acerca de la formación en la carrera de grado de psicología, donde “todavía se enseña que la castración, que la envidia del pene, que la fantasía de vagina dentada. Pero no se señala, o casi nunca, la discriminación, los prejuicios, los dogmatismos que tendrían consecuencias en la formación de los/as estudiantes” (Marini:1991, p. 115). Esa invitación a preguntarse por los fundamentos teóricos disciplinares se sostiene en un proceso de problematización que ya venía transitando hacía más de una década y que en ella y otras, ya había dado sus frutos, al punto que cuatro décadas después, la autora aún lo considera de gran valor para su recorrido vital y profesional.

Desde aquella primera inquietud que encauza una convocatoria de lectura, a mujeres de actividades profesionales cercanas, había pasado más de una década de

trabajo de reflexión grupal, revisión de la propia clínica, encuentros con grupos feministas, apropiación de lecturas disciplinares que volvían a pensar la clínica con las mujeres y producción de escritos que sistematizaban hallazgos realizados. Década contemporánea de búsquedas de profesionales de otras latitudes, que permitía apoyarse en la existencia de un conjunto de diferentes abordajes del tema de la salud mental de las mujeres, realizados por diversas autoras “que convergen significativamente y se potencian entre sí” (Marini:1993, p.156). Aunque ese recorrido por su producción se centra solo en lo realizado hasta comienzos de la década del ‘90 -enfocado en lo que aborda sobre problemática de la mujer y sexualidades-, su trayectoria profesional continua, convocada por temáticas que pueden reunirse en torno a los efectos de sufrimiento y *resonancias en lo oscuro* (Marini:2018, a) de los diversos “Holocaustos públicos y Holocaustos privados” (Marini:2018, b).

- **Mirta Granero**

Es una de las psicólogas más conocidas y reconocidas de Rosario. Su nombre de asocia de modo directo a tres áreas: la sexología, la línea terapéutica cognitivo comportamental y la metodología de la investigación en psicología. A las dos primeras la vinculan su relación con el Instituto Kinsey y a la tercera, su desempeño como Profesora Titular de la materia *Metodología de la Investigación I*, en facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, donde ha sido docente durante más de 40 años. Pero la trayectoria profesional de Mirta -de más de cinco décadas- empieza mucho antes, en aquel movimiento de modificaciones de la subjetividad femenina que lleva a buena parte de las mujeres de clase media, a cursar carreras universitarias.

¿Cómo se me ocurre a mí estudiar? Ni mi madre ni mi padre eran profesionales. Mi papá había hecho algo de ciencias económicas y había dejado para trabajar. Mi mamá tenía un secundario en el que se recibió de profesora de flores. Pero nosotras no podíamos haber hecho otra cosa que estudiar. Yo sabía desde que empecé a entender que había una facultad a la que teníamos que ir. No era una cosa que tenía opción, tampoco imposición. Era así. Era lo que había que hacer. Era lo que se esperaba. (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19)

Era el comienzo de la década del ‘60 y la aspiración a la formación universitaria para los hijos varones, era algo que se esperaba. Y, aunque en un porcentaje menor, también podía ser un anhelo para las hijas mujeres. En la familia Granero esa opción estaba habilitada e incluso acompañada por la figura paterna. Mi papá era muy habilitante. No quiso que me hiciera socia de un club, no me enseñó a nadar, y tampoco me enseñó a manejar. Pero yo aprendí de grande. Y la mujer podía trabajar y estudiar (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

Sin embargo, la impronta del modelo doméstico, tuvo un peso temporal al terminar el secundario, yo estuve dos años sin estudiar porque tenía un novio con el que me iba a casar rápidamente y entonces no valía la pena una carrera universitaria. Estamos hablando de la época del cincuenta y pico. Pero un día me hinché y decidí a empezar la facultad y a los dos meses lo largué (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

Esa rápida modificación del destino, era una opción posible en aquellos años de *revolución discreta* de la subjetividad femenina, que contenía la posibilidad de fisuras al modelo doméstico, en particular, cuando desde la familia estaban habilitadas. Aunque llega a inscribirse en la carrera de estadística -inclinada por un interés por la matemática y la investigación- decide finalmente estudiar psicología, carrera que le había interesado a partir de una charla que había dado una de las primeras egresadas de la carrera: Diomira

Carrara, en su colegio secundario. Yo recuerdo que cuando dije Psicología mucho no les gustó. Era una carrera, así como border en aquel momento. Pero mi papá me iba a buscar cuando salía a la noche. Una cosa como de cuidado (Granero, M. *comunicación personal*: 18/06/19).

Mirta relata su período de cursado de la carrera, marcado por una gran curiosidad intelectual traducida en participación en cátedras -Parapsicología, Estadística y Psicología General II-, búsquedas teóricas paralelas e incluso una modalidad como estudiante que incluía cuestionamientos a algunas de las líneas desarrolladas. De todos modos, valora la formación recibida en general. “El plan de esa época era psicoanalítico también, pero por ejemplo la psiquiatría era muy importante ahí y hacíamos años de práctica. Teníamos psicología evolutiva, parapsicología” (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15).

En alguna de aquellas materias, encuentra las producciones de Margaret Mead, y las considera las únicas de toda la carrera, que aportaron a pensar los modos de vida diferenciados para mujeres y hombres. En cuanto a la diferenciación encontrada sobre la sexualidad de mujeres y hombres en los textos freudianos, formula un temprano cuestionamiento, sobre aseveraciones acerca del orgasmo femenino, cuestionamiento que argumenta con recursos de la fisiología. Con respecto a homosexualidad es en otras lecturas psicoanalíticas no freudianas, donde encuentra definiciones que la llevan a debatirlas, ya que la ubicaban como perversión. En esas apreciaciones -referidas a temáticas que luego serán muy importantes en su trayectoria- aparece una modalidad cuestionadora. Mirta la considera un rasgo de origen, de estilo familiar -potenciada en el encuentro con quien fuera su pareja tantos años- que explica el posterior recorrido profesional, abriendo caminos en líneas teóricas y temáticas que no eran las hegemónicas en el campo.

El interés por la observación y el registro, como herramientas para acercarse a objetos que le generan curiosidad, eran características presentes en ella desde temprana edad. De hecho, utiliza esas técnicas como modo de acercamiento ante la propia experiencia de un fenómeno profundamente vinculado al ser mujer y a la sexualidad: la menstruación. “Cuando empecé a menstruar, yo llevaba un promedio de las fechas anotadas por año. Y cuando estudié estadística empecé a sacar desvío estándar y promedio” (Granero, M. *comunicación personal*: 18/06/19) En el año 1968, con dos años de demora vinculados a los sucesos de la vida política argentina y sus consecuencias en la vida académica, egresa. Tanto *estadística* como *psicología* y *sexualidad* vuelven a encontrarse en sus primeros recorridos como psicóloga. Desde su historia, su relato y el orden de sus publicaciones el recorrido se inicia en el terreno de lo diverso de las sexualidades. “Yo, apenas me recibí, empecé a trabajar sobre diversidad sexual. Justo alquilo un consultorio cuya dueña era una chica lesbiana y allí me vinculo. Y empiezo mi investigación que tiene que ver con diversidad sexual” (Granero, M. *comunicación personal*: 18/06/19).

También, vecinas, amigas de su hermana. “Primero era una y después estaba en pareja y eran dos, pero debo haber conocido unas 50 mujeres, en esa época. Empecé a ver ese tipo de cosas, una se maquillaba y la otra no” (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19). Ese contacto la moviliza y diseña intervenciones para esa temática, y en el año ‘72 convoca a una charla para padres de homosexuales.

Interesantísimo ¡no fue nadie! Estaba mi hermana y cuatro amigas. No fue ni un solo padre de homosexual. Y ahí quedé muy consciente. Pensé: qué loca que estoy. Yo no tenía tanta conciencia. Como yo no discriminaba, y además era bastante joven en esa época, y me juntaba con toda esa gente, y entonces me parecía que todo estaba, dentro de todo, bastante bien. (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15)

Mirta señala como elementos que constituyen esa mirada personal -que no coincide con la de la época- tanto a las diferentes experiencias de vecindad y amistad como a la forma en que su familia se relacionaba con personas homosexuales. “Había en la familia [...] personas homosexuales que eran recibidos con las puertas abiertas en la casa de mi abuela, y pasaban Navidad y Año nuevo con nosotros porque en otros lados eran discriminados totalmente” (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19). En paralelo, en la clínica aparecían repetidas situaciones en las que mujeres no lesbianas hablaban de sus dificultades para lograr orgasmos. “Entonces pensé: ¿por qué las mujeres lesbianas no traen estas problemáticas de dificultades para lograr orgasmos? Porque generalmente tiene que ver con caricias y cada una sabe cómo siente y busca que la otra sienta de la misma manera” (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19). Así, va engarzando esas preguntas de la clínica, con observaciones de la vida cotidiana. Y toman nueva fuerza y forma, intereses tempranos sobre la vida sexual de las mujeres que la impulsan a buscar otras fuentes de información.

Comienzo a investigar y encuentro, por ejemplo, las investigaciones que afirman que pocos días antes de menstruar las mujeres cometen crímenes o chocan. Son investigaciones hechas por varones. Pero otras investigaciones también muestran que no les estaba por venir la menstruación, sino que se les adelantó después del hecho traumático. Entonces hay toda una problemática ligada a la menstruación de la mujer [...] y nadie le dice lo mismo al varón que, a la mañana le sube todos los días la testosterona y hace que te tiemble el pulso, y los médicos neurocirujanos operan de mañana. (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15)

Es decir, que al encontrarse con investigaciones que afirman una relación causal derivada directamente de lo biológico, lejos de aceptarla como un dato de la realidad busca alternativas que interpreten en otros sentidos posibles. Además, se pregunta por qué no existen investigaciones similares que indaguen procesos hormonales en hombres. Y desde esa lectura, afirma que los desarrollos científicos sesgados, cumplen una función prescriptiva, que validan el lugar de sumisión de la mujer. Todas esas experiencias vividas en la década del '70, se van articulando en agrupamientos y publicaciones. Comparte con profesionales cercanos, esas preocupaciones y eso la lleva a encuentros que encauzan sus intereses. La médica ginecóloga -Ana María Zeno- la convoca a ella y a profesionales cercanos, a fundar en el año 1976, un espacio para abordar la temática de la sexualidad: la *Asociación Rosarina de Educación Sexual* (ARES).

En plena dictadura, cuando nosotros salimos de estar presos, tanto mi pareja -Ricardo Musso- como yo, fuimos todos echados de la universidad. Y a Ana María Zeno le habían matado a la hija y al yerno. Y ahí formamos ARES ¿Por qué? Lo formamos como algo de vida en una época de tanta muerte. (Granero, M, *comunicación personal*: 20/10/15)

Esa asociación, apuesta a encuentro con otros/as por una temática vital, resulta verdaderamente fértil en lo que produce en cada integrante; además de constituirse como institución pionera, de referencia histórica, que más de cuarenta años después, continúa en pleno funcionamiento. ARES forja contacto con el *Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe* (CRESALC) y por esa vía algunos de sus integrantes son becados para formarse en Colombia, centro de referencia en ese momento en educación sexual, por entonces cercano al movimiento feminista.

Ahí es donde yo empiezo el contacto con la gente que está trabajando con el feminismo, que lo primero fue con el colectivo de Boston. Sacaron un libro que se llamaba *Nuestros*

cuerpos, nuestras vidas. Es el primer libro donde las mujeres cuentan sus experiencias sexuales. Después me conecté con alguna gente (Granero, M. *comunicación personal*: 20/10/15)

Esa formación y contacto con el movimiento feminista, se suma a las preguntas presentes -al menos- desde la pubertad en el pensamiento de la autora, y toma nuevo cuerpo en la concreción de sus primeras investigaciones. En ellas, sexualidad femenina y homosexualidades son indagadas de modo complementario. Los resultados del análisis de la información recolectada en 120 personas (60 homosexuales y 60 heterosexuales) los presentan en dos congresos, en el año '82. Uno de ellos, *La mujer en el mundo de hoy*, hito del feminismo argentino, se realiza en tiempos de la dictadura y logra la asistencia de 800 mujeres. Su participación allí, donde expuso los hallazgos del estudio en cuanto a mujeres lesbianas, habla de un compromiso afirmado por entonces, con las problemáticas de las mujeres. El trabajo que presenta en el otro congreso -el primero de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSE)- muestra la consolidación de su clínica en sexología. La línea de interés presente desde siempre en la autora, confluye de manera espontánea en esa disciplina, por lo cual el trabajo que desde entonces realiza en esa área, resulta casi un decurso natural. Puede sumarse otro elemento a esa historia, referido al escenario familiar.

Mira, no lo sé exactamente, si te podría decir cuándo decidí dedicarme a la sexología. Pero, mi familia fue una familia bastante abierta. Mi abuela, sobre todo. Se llamaba Virtudes. Yo fui la nieta mayor. Cuando yo tenía 14 años, ella me dice que la mujer tenía que cuidarse, que tenía que comprar los preservativos, que ella tuvo los hijos que quiso. Imagínate, yo nací en el 41, sería el 56. Quien iba a hablar de eso. (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

Recomendaciones de la abuela, propio interés por los fenómenos femeninos, espontánea inclinación a realizar observaciones y estadísticas, formación disciplinar en psicología, amistad con gays y lesbianas, asociación con otras/os con intereses comunes en ARES, formación en CRESALC, realización de primeras investigaciones sobre diversidad sexual y sexualidad femenina. Todos estos elementos desembocan en la creación del Instituto Kinsey, compartida con Ricardo Musso, Juan Impallari y su hermana, Cristina Granero. Los objetivos de esa institución -fundada en 1983- y que dirige junto a Impallari-, siempre estuvieron orientados a la investigación, el tratamiento de disfunciones sexuales y la formación de profesionales en áreas de sexología y educación sexual.

Ya en ese marco institucional continúa con las investigaciones en la temática y realiza las primeras publicaciones en revistas científicas. En 1984 publica dos artículos que brindan diferentes hallazgos de una misma investigación sobre diferencias entre homosexuales y heterosexuales (varones y mujeres) (Granero:1984, a y b). Motivada en que "se continúa persiguiendo al homosexual, rechazándolo e impidiéndole a veces casi todo contacto con niños" (1984a, p.405) esa investigación se guiaba por la pregunta acerca de si son tan diferentes los homosexuales de los heterosexuales en otros aspectos de su personalidad, formas de actuar, sentimientos, etc. En esa línea, lo primero que plantea el artículo, es distanciamiento de las definiciones que abordan la homosexualidad como anormalidad, desviación o perversión y se referencia en quien fuera el psicólogo pionero en abordar la temática de la homosexualidad en Latinoamérica: Octavio Giraldo Neira, ubicándola como una orientación sexual.

En esos trabajos pioneros -en los que compara características de personalidad a través de la aplicación de test a mujeres homosexuales y heterosexuales y varones homosexuales y heterosexuales- lo que se destaca es cómo construye las preguntas y

desarrolla argumentaciones que la llevan a cuestionar la validez de las escalas utilizadas por no considerar los factores sociales. Así, cuando analiza los resultados en cuanto a culpa por la práctica de la sexualidad, y halla que los grupos que experimentaron mayor culpa fueron el de los varones homosexuales y el de las mujeres heterosexuales, concluye que quizás se deba a “que en una sociedad falocéntrica (machista), los que desempeñan roles que son considerados más ‘masculinos se sienten mejor’” (Granero: 1984 b, p. 405). Otro ejemplo, es su lectura de los resultados de la aplicación de una escala para medir psicoticismo, respecto de la cual señala que para que resulten válidas las respuestas a las preguntas que propone, quienes “den las respuestas no deben estar sujetas realmente a una presión social que determine las mismas. [...] Este no es el caso de los homosexuales, para quienes la presión social negativa es una realidad efectiva en nuestro medio” (p. 413).

En el análisis aparece también, la perspectiva de la *psicología comportamental*, en particular, la utilización de la categoría de *aprendizaje* utilizada para comprender la homosexualidad y algunas características de personalidad como conductas aprendidas, efecto de la educación recibida. Esa perspectiva comportamental es coherente con los desarrollos de la sexología clínica y la educación sexual. Pero lo que interesa destacar es que esa forma de aplicar la categoría *aprendizaje* es consistente con el modo en que habían comenzado a explicarse en la época, las diferencias asignadas a los diferentes géneros: construcciones culturales efecto de prácticas sociales diversas, transmitidas tempranamente en la crianza y educación. En el año '87, en *Revista Latinoamericana de Psicología* publica resultados de sus indagaciones acerca de mujeres orgásmicas y anorgásmicas, problemática que, desde los comienzos de su clínica, la había convocado y para eso había ido buscando recursos teóricos y de intervención, en particular aquellas basadas en una revalorización de la capacidad de sentir en diferentes momentos del ciclo de respuesta sexual y de los orgasmos no vaginales o logrados fuera del coito. Su interés por esa temática la lleva a sostener investigaciones durante varios años.

En ese trabajo se observa la condensación de los aportes de los estudios en sexología cruzados con la perspectiva feminista. Allí correlaciona los puntajes -más altos- en asertividad hostil y fantasía sexual y -más bajos- en femineidad y ansiedad con la posibilidad del logro orgásmico en las mujeres. La construcción argumental que brinda para explicar esta correlación incluye el efecto de la asignación cultural de rasgos diferenciados por la cultura para varones y mujeres. Aplicado al desarrollo de la asertividad -capacidad de expresar adecuadamente los derechos y sentimientos, tanto positivos como negativos, hacia otras personas- y la utilización de fantasías sexuales, “corresponden no a características innatas sino adquiridas, fruto de la educación y del aprendizaje” (Granero: 1987, p. 78), que dependen también del afianzamiento de seguridad, autoconfianza y baja complacencia, conjunto de rasgos habitualmente desestimados para las mujeres. En este análisis está afianzada la utilización de la categoría de aprendizaje y su conceptualización desde la línea comportamental. En ese caso, su uso posibilita construir intervenciones preventivas en sexología: “si nuevas investigaciones en esta dirección ampliaran el campo de conocimientos, estaremos en condiciones de hacer una sexología preventiva mediante la educación” (p. 79). ¿Cómo ha llegado Granero a la opción por esa línea disciplinar comportamental? Fiel a su estilo guiado por la curiosidad y lejano de los dogmatismos, va explorando diversas producciones teóricas, y correlacionándolas.

Cuando estuvimos presos, nosotros habíamos encargado afuera muchos libros. Y tuvimos la suerte de que nos dejaran pasar libros. Y ahí me tragué todos los que pude. Y cuando terminé eso empecé a trabajar con distintas corrientes. [...] Después cuando gané la beca para ir a Colombia me conecté con Rubén Ardila y ahí ya me largué del todo en lo comportamental que sería el año '82. Y en el año '83, '84 empezamos ya a dictar algunos

cursos y creamos un instituto -que se llamaba IPMO, Instituto de Psicoterapia Moderna. Eso también fue lo primero, no había otra cosa antes (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

ARES, IPSO e Instituto KINSEY son las tres instituciones que funda junto a otras/os e integra durante años. Además, crean nuevo lugar en el campo de intervenciones intra disciplinar -IPMO- o transdisciplinar, y en todos los casos se dedican a nuevos modos de hacer con el sufrimiento y/o la sexualidad humana. En 1992, se realiza en Rosario el Primer Congreso Rosarino de Psicología y Mirta presenta tres ponencias. Esa triple exposición es como una presentación del recorrido realizado y las opciones construidas que considera de importancia para compartir en el campo profesional hasta ese momento de su trayectoria. Cada una de las ponencias -*Terapia cognitiva y comportamental y Sexología Clínica* (Granero: 1992a), *Atención a enfermos y portadores de Sida. Reflexiones* (Granero:1992b) y *Estado de la Psicología en las Universidades Latinoamericanas* (Granero:1992c)- representan una parte de sus trabajos.

En la primera de ellas da cuenta explícitamente de la relación entre esos dos campos incipientes. Identifica el aporte de las psicologías del comportamiento en el abordaje de problemáticas relacionadas con la sexualidad y repasa en particular los desarrollos respecto de la etiología de la homosexualidad y el transexualismo. En todos brinda explicaciones que combinan teoría del aprendizaje con posibles incidencias de factores biológicos. Mirta observa que en cuanto “a la etiología de la homosexualidad existen investigaciones importantes, pero las teorías aún no han podido ser confirmadas con resultados altamente significativos” (Granero: 1992a, p.3). De ese escrito puede deducirse que en ese momento de su recorrido se da una modificación respecto de las primeras conceptualizaciones de la homosexualidad, incluyendo factores innatos, de educación, procesos de condicionamiento, experiencias vividas, tipos de personalidad.

Todas esas variables forman parte de las formulaciones explicativas realizadas desde la teoría comportamental. Por lo tanto, propone realizar un análisis funcional en la evaluación inicial del problema, para definir una estrategia de tratamiento coherente con los factores identificados y la meta a alcanzar. Y, como “la complejidad existente escapa a lo que presentan las escuelas que se identifican con una teoría” (p. 5), todo “enfoque de una escuela es generalmente restrictivo del problema y la atención del terapeuta se centra generalmente en uno solo de los múltiples aspectos que el caso presenta” (p. 5). Por eso, indica que los terapeutas tendrán que proceder con creatividad científica, utilizando “un amplio repertorio de procedimientos y técnicas, siempre que estos hayan sido probados empíricamente cómo eficaces” (p. 5).

En *Estado de la psicología en las Universidades Latinoamericanas* (Granero: 1992, b) da testimonio de un relevamiento bibliográfico realizado, vinculada a la experiencia docente universitaria en la Facultad de Psicología de UNR, tarea que había retomado a finales de la década del '80, en el área de *Metodología de la Investigación*. Ese relevamiento se había realizado como parte de las estrategias para la revisión del Plan de Estudios del '87 de Facultad de Psicología, respecto de la cual tanto ella como su esposo aportan propuestas y hacen llegar a la comunidad académica a través de diferentes estrategias, la preocupación por la ausencia de variedad de líneas de la psicología, variedad que estaba presente en el mapa de las psicologías en las universidades latinoamericanas de la época. Finalmente, en *Atención a enfermos y portadores de SIDA, Reflexiones* (Granero: 1992c), despliega una serie de consideraciones respecto de la situación de enfermos y portadores, basada en su experiencia temprana con esa población; experiencia que podría considerarse un nuevo capítulo de su trabajo con sexualidades *hetero normadas* y diversas. El contacto de Mirta con esa problemática, ha

sido contemporánea a su aparición en la ciudad y no se ha limitado a la atención clínica de pacientes, sino que se expresa fiel a su estilo, en la conformación de una grupalidad

Nosotros como psicólogos no estábamos acostumbrados a trabajar con la muerte y en ese momento se morían. Entonces no sabiendo mucho qué hacer, empezamos a conectarnos con los médicos de terapia intensiva, con gente de trasplantes... Y se hizo acá, el primer congreso, grande, nacional de SIDA. (Granero, M. *comunicación personal*: 20/10/15)

En el año '92, con más de cinco años de trabajo en la problemática, elige presentar esa experiencia en ese primer congreso de psicología de Rosario. Que haya elegido este espacio intra profesional da cuenta de una decisión de transmitir a colegas la necesidad de abordaje, forjado en el encuentro transdisciplinar- de esas situaciones y el posicionamiento que considera adecuado para eso. En el texto presenta un análisis detallado de los diferentes padecimientos de un enfermo de sida y sus familiares, en donde destaca particularmente los efectos de la segregación y estigmatización social, que también se replican en las escasas opciones de atención médica y psicológica. Desarrolla finalmente propuestas de abordaje consistentes. Una lectura de conjunto de las tres ponencias permite afirmar que la autora interpela al campo psi en función de lo que entiende como motivación principal de la práctica: "poder cada día con mayor rapidez erradicar el sufrimiento humano" (1992a, p. 6), a partir de la cual orienta su trabajo profesional hacia el estudio de diversas teorías y técnicas que den respuestas a diversas situaciones y la realización de investigaciones empíricas que colaboren en la comprensión de los fenómenos psíquicos y permitan construir herramientas de intervención clínica. En una mirada retrospectiva de lo que lleva a ese posicionamiento, Mirta recupera características que considera determinantes. "He sido una lectora. Eso me llevó a ser muy curiosa. Y todo me lo cuestiono. Es una actitud en la búsqueda, nos conectamos con gente de otros países [...]. Eso también nos dio otra apertura" (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15).

Curiosidad, lecturas, búsqueda y apertura, pero encausadas en un trabajo con otros/as, con quienes comparte la profesión e intereses comunes. Desde aquel trabajo, Mirta se narra como parte de un grupo. "Nosotros nunca hicimos una historia nuestra porque no lo veíamos como una cosa rara (Granero, M. *comunicación personal*: 18/06/19). Aunque ni ella ni su grupo de pertenencia lo vieran como *una cosa rara*, produjeron una variedad de situaciones en el campo profesional que hizo historia. En ese recorrido queda constatada la variedad, la anticipación y la riqueza de la historia de las primeras décadas de trabajo profesional de esa psicóloga rosarina, referente y pionera en vincular *psicología, sexualidades diversas y géneros*. La trayectoria de Mirta sitúa la lectura del proceso de problematización en torno a géneros y sexualidades diversas, más de diez años antes de la década del '80, período acotado en el diseño de la investigación.

- **Roberto Retamar**

En la búsqueda realizada surgen referencias a un solo profesional de la psicología hombre, que se ha acercado a temáticas de género o sexualidades diversas durante la década del '80. Roberto Retamar, cursa la carrera entre los años 1969 y 1975.

el programa del año '69, con la reforma -que fue una reforma de raíz, del año '70 y después hicieron otra reforma en el año '73 con la llegada del gobierno constitucional. O sea, íbamos de reforma en reforma. De todas maneras, en aquel entonces la carrera tenía un enfoque mucho más diversificado que el actual. Es decir que, si bien aprendíamos psicoanálisis, aprendíamos psicoanálisis freudiano, kleiniano, psicología psicoanalítica del yo, lacaniano,

psicología social de Pichón Rivière, dinámica de grupos, terapia grupal [...] lo cual nos dio una visión bastante amplia. (Retamar, R. *comunicación personal*: 26/06/19)

Es durante el mismo cursado de la carrera cuando comienza a interesarse por la temática de la sexualidad, en *Psicología Comparada*, materia que dictaba Edelmi Griva, en la cual “por primera vez aparecían temas directamente de sexualidad, tomando por ejemplo estudios de antropólogos que se habían puesto a estudiar sexualidad, y a etólogos que estudiaban el comportamiento animal y la sexualidad de los animales” (Retamar, R. *comunicación personal*: 26/06/19). Recuerda en particular, un libro llamado *Conducta sexual*, de Frank Beach y Clellan Ford. Esa referencia da cuenta de la actualidad de la bibliografía de aquella cátedra, porque la 1ª. edición en español del libro, es de 1969.

También durante la carrera conoce a Mirta Granero, docente por entonces de *Psicología General II*. Tanto los contenidos y la organización de la cátedra como el estilo docente de Mirta le generan un interés particular. Y una vez egresado es paciente de Mirta. “Después que fui paciente, Mirta me invita a ARES. Debe haber sido en el año ‘80. Yo iba de oyente a las reuniones de ARES, que las hacían en la casa de Ana María Zeno” (Retamar, R. *comunicación personal*: 26/06/19). En ese acercamiento a la Asociación Rosarina de Sexología, se contacta con personas de diversas profesiones, y se van encauzando sus intereses profesionales. Comienza un recorrido que lo lleva a conformar el Instituto Kinsey desde sus comienzos -desarrollar allí su práctica clínica- al mismo tiempo que integra diversos proyectos de investigación en la temática y se acerca a organizaciones que de un modo u otro, se vinculan a las sexualidades. En cuanto a las investigaciones

en el año ‘82 se hace un congreso latinoamericano de sexología y educación sexual, en Paraguay. Y yo soy colaborador en una investigación que hace Mirta, tomando unas entrevistas y unos test. Es un estudio comparativo que se hace entre heterosexuales y homosexuales varones. Allí lo presentamos. (Retamar, R.: *comunicación personal*: 26/06/19)

Luego, esa investigación se publica en la Revista Latinoamericana de Sexología en el ‘84, con el título *Diferencias entre homosexuales y heterosexuales en comportamiento y personalidad* (Granero: 1984 b), publicación en la que Roberto aparece citado como colaborador. Más tarde, en el ‘86 y ‘87, viaja a Perú por una beca en trabajo con farmacodependencia. Una vez allí, se vincula al MHOL, *Movimiento Homosexual de Lima*. Entonces le propone a Granero hacer una continuación de la investigación. Para concretarla, entrevista a más de 25 homosexuales y de allí surgen datos sistematizados en dos trabajos. Uno es *Estudio Transcultural de Varones homosexuales de las ciudades de Lima (Perú) y Rosario (Argentina)*, publicado en 1988, en la *Revista Latinoamericana de Sexología* Volumen Nº 3, Bogotá. Su interés por investigar esas temáticas y su vínculo con lo social, también le da cauce en su trabajo en docencia universitaria, ya que desde entonces se desempeña como docente durante más de 30 años en las cátedras de *Estructura Social del Sujeto I* y *Metodología de la Investigación I*, de carrera de Psicología de UNR. En ese ámbito integra y dirige investigaciones enmarcadas en SCyT de UNR, que abordan diferentes aspectos de metodología de investigación, sexualidad y vínculos.

Pero otra experiencia de gran importancia tiene lugar también durante la década del ‘80, cuando junto a otros dos colegas crean y sostienen “el primer grupo de autoapoyo para seropositivos, en una época de total y absoluta discriminación. No era joda. La gente creía que se contagiaba por el aire más o menos el virus. Y la discriminación era terrible” (Retamar, R. *comunicación personal*: 26/06/19). Después de eso se va contactando y sosteniendo trabajos con otras agrupaciones que trabajaban con la problemática del sida,

y desde ellas también con organizaciones LGBT. Años más tarde, a comienzos de la primera década del año 2000, cursa la maestría *Poder y sociedad desde la problemática de género* en Facultad de Humanidades y Artes.

La variedad de proveniencias profesionales y laborales de las compañeras le resulta una experiencia muy enriquecedora, así como el aporte a su formación que le brinda la sistematización de los estudios de género allí desarrollados por docentes cuya calidad valora especialmente. En ese marco realiza una nueva investigación, en donde puede volcar muchos de los interrogantes construidos en las múltiples prácticas clínicas y de intervención social, realizadas durante los años anteriores, abordando la problemática de la transexualidad. Aunque no llega a presentar de manera formal el trabajo de tesis, la investigación resulta terminada y le permite dar un cierre a muchas de aquellas preguntas clínicas a partir de la sistematización y análisis de entrevistas realizadas en el contexto de la vida cotidiana de mujeres transexuales.

Subjetividades femeninas y sexualidades diversas antes de los años '80

Con anterioridad a la década del '80 ya venían produciendo una problematización de la temática de subjetividades femeninas y masculinas y las expresiones de la sexualidad en diálogo con la cultura y la salud mental. Particularmente Mirta Granero, ya en 1972 diseña intervenciones -que resultan fallidas porque no tienen asistencia- para padres de homosexuales. A comienzos de los '80, tanto María del Carmen, como Roberto y Mirta sostienen grupos de reflexión y/o investigaciones sobre esas problemáticas. Es adecuado entonces introducir en este punto una revisión de la mirada social sobre la subjetividad femenina, feminismo y homosexualidad por aquellos años, tanto como de los movimientos que protagonizaron, para poder leer en contexto aquellas intervenciones profesionales y valorar justamente su carácter pionero.

Sexualidades diversas en los años '60 y '70

La organización social argentina durante el siglo XX estuvo signada por una impronta patriarcal que ordenaba jerarquías en función no solo de la asignación biológica de hombres y mujeres sino también del ejercicio de las características de identidad y vinculación supuestas para cada quien. Así, las mujeres quedaban subsumidas al poder masculino, ocupando un lugarpreciado aquellas que conformaban el modelo de la mujer esposa madre, con las características de disposición al cuidado y aceptación pasiva de aquello que proviniera del hombre de la casa. En cambio, las mujeres y hombres que transgredían esas modalidades subjetivas esperadas recibían una valoración social negativa. El extremo de esa valoración de signo negativo era reservado para quienes tuvieran una elección sexual diversa, dado que “la sexualidad lícita era restringida a la pauta heterosexual, al matrimonio y la reproducción, en el marco de un ideal de familia que debía garantizar la descendencia fehaciente del varón para la transmisión del patrimonio” (Cosse:2010, p. 72).

Ese statu quo produce discriminación y rechazo hacia los homosexuales, que -tal como narra Mirta Granero- solían ser rechazados hasta en sus propias familias, situación que llevaba a un ocultamiento permanente de sus modalidades sexo afectivas. Además, imposibilita cualquier agrupamiento en función de esa característica, que necesariamente implica un *hacer público* que acarrearía discriminación y padecimientos varios. Sin embargo, al ritmo de la progresiva conmoción del modelo doméstico, dentro del conjunto de movimientos de liberación sexual de la década del '60, comienzan a suceder en el contexto internacional algunos hechos que cambiarían esa situación. En junio de 1969,

tiene lugar la revuelta de Stonewall -un conjunto de manifestaciones sostenidas por más de tres días en protesta por las habituales redadas contra bares a los que asistían homosexuales- a la que se referencia como punto de origen y diferenciación del movimiento homosexual en el mundo.

Por otro lado, la impronta del mayo francés trajo un modo de pensar la revolución atravesando las modalidades culturales implícitas en el sistema capitalista, llevando a un cuestionamiento del ejercicio de la vida cotidiana, que incluía el poder machista y la sexualidad. Eso fue dando forma también a una perspectiva que pone en cuestión las formas de la vivencia de la sexualidad y las relaciones amorosas, expresada en las manifestaciones de la segunda ola del feminismo y en el surgimiento de movimientos homosexuales, que no aceptaban más la discreción para una retribución de *tolerancia* y convivencia disimulada ni en la sociedad en general ni en las agrupaciones políticas.

Un hito del movimiento homosexual, ha sido la eliminación de la homosexualidad como categoría diagnóstica del DSM (Manual de Diagnóstico y Estadística de Trastornos Mentales) en el año 1973. Ese hecho, no se debió a la existencia de investigaciones y artículos de la psiquiatría que comenzaban a cuestionar el vínculo entre homosexualidad y patología -algunos de ellos suscriptos por psiquiatras integrantes de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA)- sino a un fuerte lobby desplegado y sostenido por más de dos años por la militancia gay para confrontar a los psiquiatras de la APA en sus reuniones y congresos, acerca de los argumentos científicamente endeble con los que apoyaban la evaluación de la homosexualidad como *enfermedad mental*. Por aquellos años, también en Latinoamérica se realizaron investigaciones sobre vida sexual, orientadas a reevaluar los argumentos de cientificidad en los que se apoyaban las clasificaciones y explicaciones psicopatológicas de la sexualidad; en particular, las de Octavio Giraldo Neira, a partir de 1968, en la universidad del Valle, Colombia.

De esas consideraciones se deriva que la historia de movimientos de sexualidades y géneros no puede reducirse a una sucesión de acontecimientos, sino que debe ser puesta en diálogo con procesos políticos, culturales y científicos de orden internacional y nacional. Es precisamente la impronta de esos procesos político-culturales la que permite comprender por qué la primera grupalidad de diversidad sexual que toma entidad pública se produce en Buenos Aires, a fines de la década del '60. A diferencia de lo sucedido en el campo de la lucha de las mujeres, que tiene antecedentes en otras décadas, recién en el año 1967 una agrupación de varones homosexuales acciona en el campo de lo público. Lo hace no durante un período democrático, sino en medio de la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966-1970), en un marco de aplicación de políticas que facilitan la acumulación de sectores financieros y que se expresan en represión y control ideológico y *moral* de la sociedad, avanzando en controles policiales de manifestaciones políticas y de sectores marginados, prostitutas y homosexuales. En ese momento, en el cual la clase obrera aún estaba fortalecida, signado internacionalmente por la primera década de la revolución cubana, los movimientos por derechos civiles y el Mayo Francés, han ido creciendo en Argentina organizaciones de base del movimiento obrero y agrupaciones de izquierda radical, que disputan también lugares en las líneas de los grupos sindicales.

Surge el primer grupo constituido públicamente bajo una orientación homosexual en Sudamérica. "Con mayoritaria base obrera y sindical se definió como grupo homosexual sexo político" (Figari:2010, p.228). Su fundador -Héctor Anabitarte- era sindicalista y comunista, dos características que implican sostener una participación política activa de la época, y que a posteriori de la expulsión del partido al que adhiere, encuentra un nuevo cauce en una grupalidad que pudiera dar lugar a esa coexistencia. Junto a otro gremialista, un vendedor de máquinas de escribir y un joven vendedor de seguros, conforman el *Grupo Nuestro Mundo* (GNM). En 1970 crean otro grupo, a partir

de un encuentro espontáneo en protestas estudiantiles entre Sergio Pérez Álvarez y Néstor Perlonguer -estudiantes de filosofía y sociología respectivamente- a quienes se suman estudiantes, escritores e intelectuales, conformando *Profesionales*. Ambos grupos fundan en agosto de 1971 el *Frente de Liberación Homosexual* (FLH), a partir de una reunión en la casa Perlonguer, quien será su referente principal (Simonetto:2017).

Esa agrupación constituye la 1ª. experiencia latinoamericana de pronunciamiento contra la opresión de personas homosexuales, Sin embargo, su programa no estaba definido solo en función de reclamos de acceso a derechos sexuales, sino que en el marco de una lucha en defensa de una transformación revolucionaria de las estructuras económico políticas y culturales e incluía la apuesta a una revolución de los cánones del ejercicio amoroso sexual (Dieguez:2014). FLH aparece como la hibridación dialéctica entre un clima nacional e internacional convulsivo, confluyendo con los cambios en la cultura de izquierda, la consolidación de una identidad homosexual, la intervención coactiva del Estado y la aparición de las organizaciones homosexuales radicales en Occidente. [...] Condiciones que tornan imaginable la identidad homosexual radicalizada. (Simonetto:2017, p. 26)

El FLH expresa de variadas formas esa perspectiva, reuniendo diversas grupalidades, ya que además de *Nuestro Mundo* y *Profesionales*, a partir de 1973 se suman otros como *Alborada*, *Católicos Homosexuales de la Argentina*, *Eros*, *Safo* y *Triángulo Rosa*, llevando a cabo manifestaciones públicas, sosteniendo dinámicas de reflexión y concientización, intentando articulaciones con líneas políticas diversas y agrupaciones internacionales con las que comparten agenda. Sus manifestaciones públicas se caracterizan por un estilo provocativo que incluye el humor y la impronta estética y se diversifica en movilizaciones contra edictos policiales, volanteadas de papeles en formas de corazón o trébol -con frases como: *Tu cuerpo es tuyo y puedes hacer con él lo que se te dé la gana*- y la publicación de la revista *Somos*, como herramienta de lucha y concientización, que llega a ocho números hasta la disolución del grupo, por los sucesos de 1976. En el N° 4, de 1974, se expresa un programa elaborado bajo la premisa de una organización horizontal

La opresión [la que sufren los homosexuales] proviene de un sistema social que considera la reproducción como función única del sexo [...] donde el varón juega el rol de líder autoritario y la mujer y los homosexuales de ambos sexos son interiorizados y reprimidos. [...] Las luchas contra la opresión [...] son inseparables de otras formas de opresión social, política, cultural y económica [...] la derogación de la prohibición homosexual pasa por el desmantelamiento del aparato represivo (Revista *Somos* N° 4, 1974, citada en Simonetto:2017, p. 43). Es explícito en ese recorte, que el programa del FLH toma distancia de cualquier intento de adaptarse y ser aceptados dentro de las normas vigentes, definiendo como camino propio una apuesta radical para revolucionar el orden político-sexual de la época. Tras ese objetivo, intenta diferentes articulaciones con militancias políticas. En primer lugar, existe un acercamiento con el peronismo que resulta fallido porque hacia 1973 recibe un explícito rechazo del sector de derecha -que un par de años más tarde, se traduce en explícita persecución- y también un rechazo de parte del sector de izquierda de ese partido, que había expresado cierta aceptación a que se sumaran a las filas, pero, sin embargo, toma distancia en las manifestaciones al grito de *No somos putos, tampoco faloperos, somos soldados de Evita y Montoneros*. Fruto de ese rechazo, el FLH intenta acercamientos a sectores de izquierda como el trotskismo, el anarquismo y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), en los que también se topa con invitaciones a espacios limitados y reconocimientos públicos parciales.

Pero en particular, del acercamiento al PST surge uno de los encuentros más fructíferos: aquel que se produce con la agrupación *Muchachas*, línea feminista del

partido. También resulta productivo el encuentro con las otras dos agrupaciones feministas no partidarias de la época: la *Unión Femenina Argentina* (UFA) y el *Movimiento de Liberación Femenina* (MLF). Esas agrupaciones colaboran con la revista *Somos*, y se unen para conformar el *Grupo de Política Sexual* (GPS), que durante algunos años se dedica a la organización de charlas y al estudio y difusión de textos feministas, de escasa circulación local en ese momento. (Simonetto:2017). De esa articulación, surge la pregunta por la expresión política de las lesbianas de la época. El lesbianismo tenía una invisibilización muy intensa que se sostenía aún en el movimiento feminista.

Hilda Rais había sido una militante de UFA, en una entrevista de los años '90, relata:

durante ese primer período, salvo alguna excepción, las lesbianas ocultábamos serlo. Puede parecer increíble, desde hoy, creer que con tal grado de intimidad compartida políticamente como la que describo (se refiere a los grupos de concientización) no se manifestara como tal, y no éramos pocas. Pienso que [...] tiene que enmarcarse históricamente [...]. La invisibilidad era extraordinariamente mayor que ahora y la posible autoafirmación individual no tenía aún la sustentación política que también provino del feminismo. (Chejter:1996, p. 23)

Rais avanza en aquella entrevista ubicando como explicación de esa situación, la forma en que las mujeres activistas eran atacadas y descalificadas. Esa forma puede resumirse en

un anatema: feminista-lesbiana. Y sabíamos que la amenaza de ese estigma era el más eficaz para alejar a las mujeres, a las heterosexuales de las lesbianas. Creo que aquel ocultamiento respondía a una táctica 'estrategia' contaminada por la opresión específica (Chejter:1996, p. 23).

Mónica Tarducci -en su artículo *Hitos de la militancia lesbofeminista de Buenos Aires (1984-1995)* (2014), desarrolla otra línea de interpretación que entiende que la ausencia de expresión pública lesbiana se fundamenta en que la militancia feminista de aquellos tiempos era una lucha integral y radical que incluía a todas las mujeres, cuestionando aspectos del conjunto de la realidad, dejados por fuera en las demandas en torno a la identidad sexual. De cualquier modo, ambas perspectivas resultan explicativas del porqué no se encuentran documentos de la época sobre la protestas y luchas específicamente lesbianas ni referencias puntuales a agrupaciones como Safo, que se conoce por testimonios de quienes integraron el FLH. Como muchos movimientos y expresiones políticas, el FLH fue perdiendo participación pública ante el avance de la represión del gobierno de María Estela Martínez de Perón y las acciones de la Triple A que arengaban públicamente a acabar con los homosexuales y el feminismo. El FLH respondió a tales acciones a través de una declaración pública en la que señaló a estas expresiones como una amenaza fascista. Pero, más allá de eso, el terror fue haciendo su efecto y la participación mengua a la par que muchos de sus integrantes se van exiliando. Finalmente, ese frente se disuelve poco antes de la irrupción del golpe de Estado de marzo del '76.

Mujeres en movimiento entre los '60 y los '70

De igual modo en que fueron afectados los movimientos de sexualidades diversas, el conjunto de procesos de la historia argentina se vio interrumpido abruptamente a mediados de la década del '70, con el inicio en marzo de 1976 de lo que fuera la última dictadura militar argentina. Por eso y por las características de los procesos políticos

anteriores, la primera mitad de esa década suele ser analizada en conjunto con sucesos de la segunda mitad de la década del '60, reuniendo lo acaecido entre junio del '66 y marzo del '76. Esos años se caracterizan por

un elevado nivel de conflictividad social y política manifiesto, entre otras cosas, en un proceso de radicalización del movimiento obrero [...] donde las nuevas generaciones y las nuevas comunidades políticas discutieron y concretaron modelos alternativos de movilización social y participación (Vasallo: 2005, p. 63).

En ese período, surgen las organizaciones feministas y por eso la investigadora Alejandra Vasallo propone leer ese nacimiento como “una de las múltiples formas en las que grupos de mujeres que provenían de distintos sectores sociales y experiencias militantes lucharon por un lugar y una voz propias dentro de la política argentina de los años setenta” (Vasallo: 2005, p. 63). Interesa sumar una lectura histórica de los procesos de las mujeres y sus agrupamientos en ese período porque fue coincidente con el tiempo en que cursaron su formación de grado, el resto de las profesionales que conforman el conjunto aquí estudiado y que luego de su egreso incluyeron en sus prácticas y saberes las problemáticas de las mujeres y de sexualidades diversas. Diversas agrupaciones de mujeres nacieron en esos años: dos agrupaciones feministas independientes (en 1970 y 1972), dos grupos feministas que se incluyen en el interior de partidos políticos (alrededor de 1973) y otros grupos que se congregan para estudiar, publicar y difundir producciones feministas (entre 1972 y 1974). A su vez, surgen dos agrupamientos de mujeres dentro de partidos políticos sin objetivos ni agenda feministas (entre el '73 y el '74), que son estudiados como parte del movimiento de mujeres. Finalmente, hacia 1975, se conforma un Frente de Lucha, que reúne programáticamente a integrantes de esas grupalidades.

La mayoría de los primeros análisis históricos leen esas experiencias en función de los sucesos históricos generales de la vida política del país y en particular, inscriben el surgimiento y la presencia de esas organizaciones en la intensa actividad política y la movilización social que caracterizaba al país por aquellos años, a la que suman el contexto internacional. (Gil Lozano:2004; Grammatico:2005; Vasallo:2005). Otro conjunto de producciones propone revisar los hechos desde una lectura que integre la perspectiva subjetiva de quienes los protagonizaron (Nari:1996) y posibilite un análisis biopolítico, abordando los procesos sin subsumirlos a las características de las militancias de la época sino poniendo diversos focos posibles en la constitución de las modalidades femeninas, incluyendo lo producido por los medios de comunicación. (Nari:1996; Trebisacce:2010). Intentan no soslayar las diferencias entre las diversas interpretaciones se presentan, en primera instancia, los sucesos ordenados según los núcleos propuestos por las primeras autoras referidas. Luego se suman las interlocuciones alternativas que propone la perspectiva biopolítica desarrollada por Trebisacce.

En 1970 se funda la *Unión Feminista Argentina* (UFA). Su historia puede leerse desde las acciones de dos de sus fundadoras en años anteriores. En 1968, María Gabriela Christeller funda el *Centro de Investigación y Conexiones sobre la Comunicación Hombre-Mujer* (CIC), “primer intento sistemático de estudiar el género en términos de una relación social entre varones y mujeres” (Vasallo:2005, p. 67). Esa referente nacida en Italia y emigrada a Argentina en 1946 luego de haber sido refugiada suiza en la segunda guerra y haber entablado ya en Europa vínculos con feministas- reunía en su historia personal el provenir de una familia con trayectoria de activismo social cristiano, tener una amistad personal con Simone de Beauvoir, ser reconocida en sectores sociales de alto poder económico en Buenos Aires, y haber sostenido proyectos comunitarios en la selva chaqueña durante varios años. A esa última experiencia, Christeller le asignaba el origen de su identificación con el feminismo y su interés por investigar las causas histórico

sociales de la relación y situación de hombres y mujeres. Realiza viajes a diversos países de América y Europa, en busca de materiales para investigación, que van conformando lo que sería la biblioteca del C.I.C., posteriormente la de la UFA, donde

podían encontrarse los “nuevos clásicos” como de Beauvoir, Mead, Reich, Sartre, Friedan y Mitchel, junto a los estudios de Masters & Johnson, los informes compilados por la comisión de la ONU sobre la condición de las mujeres en el mundo, y los volantes, ensayos, monografías, artículos, manifiestos y publicaciones del incipiente movimiento de liberación femenina desde Estados Unidos a Italia. (Vasallo: 2005, p. 67)

Pero al mismo tiempo que reunía bibliografía se encontraba con grupos feministas activos en los que conoce las técnicas de concienciación a la vez que se convence de que “sin una perspectiva feminista, ni siquiera experiencias como el C.I.C. serían suficientes para cambiar la situación de las mujeres” (Vasallo: 2005, p. 67). En esa situación la halló la convocatoria de María Luisa Bemberg en 1970, para fundar lo que sería el primer grupo feminista de Argentina. Bemberg acababa de trabajar en la película *Crónica de una señora*, como autora del guion y se había enfrentado con un resultado final frustrante, producto de lo que identificaba como efecto de un director que no empatizaba ni comprendía al personaje central. Proveniente de una familia de elite, tanto desde sus elecciones de vínculos amorosos, se divorcia muy joven, al igual que en sus propósitos profesionales, venía realizando otras producciones de cine, se posiciona críticamente respecto del lugar asignado a las mujeres. Todo eso la decidió a convocar a otras mujeres para compartir y difundir esa perspectiva. Así, junto a Christeller, Nelly Bugallo, Leonor Calvera y algunas pocas mujeres más, fundaron en octubre de 1970, la *Unión Feminista Argentina* (UFA).

Si bien existen análisis que destacan el origen de clase (burguesa) de algunas de sus integrantes, otros afirman que ese no fue determinante, sino que coexistió con motivaciones personales e ideológicas a diferentes niveles. La constitución de ese grupo se desarrolló a partir de la definición de un programa de acción que iba siendo concretado en paralelo a un crecimiento de sus filas en una convocatoria boca a boca y de anuncios en diarios nacionales. En el programa se definen como un movimiento de mujeres de múltiples proveniencias y, además de la opresión de clase, visualizan la subordinación de las mujeres como una continuidad a lo largo de la historia.

Sostienen la importancia del compromiso activo de mujeres en su liberación mediante acciones específicas independientes de las estructuras políticas usuales, que dejaban “intactas las desigualdades de poder en el interior de las organizaciones y en las instituciones sociales en general” (Vasallo: 2005, p. 70). Ese posicionamiento también se trasluce en los escritos que las militantes identifican como los de referencia de aquellos años: “una serie de escritos emblemáticos de los sectores más radicalizados del feminismo contemporáneo -aquel que había tenido que lidiar con la práctica y la teoría de la izquierda y la nueva izquierda” (Vasallo: 2005, p. 71) de autoras como Kate Millet, Shulamith Firestone, Carla Lonzi o “declaraciones, discursos y ensayos de los colectivos feministas norteamericanos firmemente encuadrados en un agudo análisis político y un programa de cambio social total” (p. 71) como los grupos de Chicago, Detroit, Berkeley, Nueva York y Boston, a los que se suman también producciones de mujeres de diversas cultos que “cuestionaban desde el feminismo las estructuras patriarcales de sus organizaciones religiosas” (p. 71).

De cualquier modo, UFA mantiene vínculos con agrupaciones de mujeres de partidos y frentes de izquierda, hecho que “pareciera demostrar que compartían un análisis sociopolítico general, aunque también criticaran duramente sus limitaciones al no incluir la crítica feminista del poder (p. 71). Hacen uso por primera vez en Argentina de la

técnica de *concienciación*, característica de los grupos feministas de la segunda ola, y eje fundamental para la producción de conciencia de género y apropiación de la idea lo *personal es político*. En busca de los frutos que habían conseguido las norteamericanas con la técnica del consciousness-raising, entre la duda y la admiración decidimos implantarla en UFA. La traducimos con un neologismo: *concienciación* [...] La traducción literal -*elevación de conciencia*- resultaba demasiado vaga. *Concientizar*, de neto corte izquierdista, implicaba un movimiento de afuera hacia adentro, de dictar lo que la otra debía encontrar en su propio interior. *Concienciar*, en cambio, se adecuaba perfectamente al método casi mayéutico que se proponía. Lograba describir ajustadamente el proceso de sacar de sí, de dar nacimiento a la propia identidad. (Calvera, Leonor, citada en *Grammático:2005*, p. 38)

Trabajan en grupos de no más de ocho mujeres, que relatan experiencias personales de las vivencias cotidianas. Una de las mujeres opera de coordinadora, función que va rotando- y es la responsable de buscar un elemento común en los relatos compartidos, permitiendo reflexionar sobre las causas no personales que podían estar presentes en que diversas vidas pasaran por similares situaciones. Llama la atención “la utilización de una frase que todas las participantes solían pronunciar al iniciar sus respectivos relatos: El mío es un caso muy particular. La sorpresa sobrevenía cuando la supuesta particularidad se disolvía en los relatos de las compañeras” (*Grammatico:2005*, p. 31). Esa técnica tuvo un gran efecto en la revisión de las subjetividades de estas mujeres, la asunción de un posicionamiento feminista y la consolidación de grupo, pero luego “no fue suficiente en la Argentina para construir un movimiento feminista de largo alcance, o para producir cambios subjetivos que fueran más allá de los pequeños grupos” (Vasallo: 2005, p. 73).

Otra organización feminista independiente que surge en 1972 es el *Movimiento de Liberación Femenina* (MLF), nacido a partir de la acción de María Elena Oddone, quien se inspira en los movimientos feministas de EE.UU. y Europa de la época. A raíz de una carta que envía a un diario de la época para criticar un artículo publicado sobre las feministas norteamericanas, se hace público su posicionamiento y su intención de conformar un grupo de mujeres. En respuesta, recibe llamados y cartas de otras mujeres y crean así un grupo independiente (Trebisacce:2008, 2010) que se contacta con otros grupos y a partir de 1973 editan la revista *Persona*. Esa revista, dirigida a la juventud y a la mujer, contiene temas de interés para ambos sectores, tales como la *Ley de Patria Potestad*, *Ley de Divorcio*, la *denuncia de arbitrariedades y violencia sobre la mujer*. Esa agrupación tampoco logra ampliarse ni sostenerse en el tiempo, aunque instala debates públicos a través de sus acciones en medios de comunicación. Las dificultades para su sostenimiento han sido atribuidas a la modalidad de gestión de su fundadora, “quien mantuvo una organización personalista y vertical” (Trebisacce:2008. p. 3).

Aún con estilos diferentes, ninguna de esas dos primeras agrupaciones logra dar un salto de escala ni desarrollarse a largo plazo. En el feminismo norteamericano ese desarrollo se produce sumando estrategias para llegar a más mujeres “como por ejemplo la inserción de las feministas en las universidades y su irrupción en la creación de conocimiento crítico, así como un acceso ampliado a las nuevas generaciones de mujeres” (Vasallo:2005, p.73). En nuestro país, a comienzos de los años '70, esas estrategias complementarias no fueron una posibilidad tanto por el contexto como por la conformación de grupos, que no tenían fuerte presencia de mujeres universitarias y que estaban integrados en buena parte por mujeres que sostenían costosamente una participación en esa agrupación, a la vez que militaban en organizaciones políticas generales. “Esa dificultad para ampliar *pequeñas grandes revoluciones* en la conciencia de las mujeres

combatientes, en campos de acción a gran escala" (p. 73) es señalada como uno de los factores de las fracturas de UFA.

También la *doble militancia* -que consiste en ser militante de grupos políticos y en paralelo, pero sin relación entre sí, de grupos feministas- es una de las características que se identifica como central en el feminismo de principios de los '70 a la vez que se señala como posible factor limitante en el desarrollo de ese movimiento. Generaba situaciones tensas tanto en quienes la sostenían como en las organizaciones feministas, que consideraban que "los partidos de izquierda solo se interesaban por los 'derechos de la mujer' antes de las elecciones. Sospechaban que muchas de sus militantes eran enviadas a los grupos de concienciación simplemente para hacer proselitismo" (Nari:1996, p. 18).

Otro modo de vinculación entre feministas y políticas de la época, es el que Grammatico llama "relaciones a un nivel más institucional" (2005, p. 24). Allí ubica las vinculaciones entre las mujeres del PST con el movimiento feminista que se expresan en el grupo *Muchacha*, alojado en UFA, hacia 1972. Llevan a cabo un trabajo colaborativo para organizar acciones públicas y tienen como efecto que las militantes del PST logren "incorporar algunas de las demandas feministas en el ideario del partido" (p. 24). No se trata de una doble militancia sino de una doble inscripción política, que no se traduce en tensión porque las militantes asumen para con el feminismo, aspectos con los que coinciden y otros con los que se diferencian, aceptando y jerarquizando ambas.

Reconocen la importancia de luchar por las mujeres por ser el sector más oprimido, pero entienden esa opresión como producto de la sociedad de clases. Por lo tanto, prevalece para ellas la importancia de la construcción de un partido político revolucionario. También dentro de esa modalidad de relaciones a nivel institucional puede situarse a *Nueva Mujer*, agrupación de mujeres trotskistas que se acercan a UFA con la propuesta de organizar un grupo editor. "Desde allí publicaron algunos de los trabajos de UFA y las traducciones de los escritos traídos de afuera" (Vasallo:2005, p.74).

Ese grupo, de existencia breve -1970 a 1972- se enfoca también en el estudio y discusión de trabajos y llega a publicar dos libros nuevos. Uno de ellos, *Las mujeres dicen Basta*, obra considerada pionera en la región, que reúne los desarrollos de feministas argentinas de la época: Isabel Larguía, Peggy Morton y Mirta Henaud. (Gil Lozano: 2004) Entre las agrupaciones de la época surgidas desde adentro de un partido político se cuenta en primer lugar a *Muchacha* -ya nombrada, por su relación con UFA-, nacida a partir de la iniciativa de un grupo de mujeres del PST. La otra es el MOFEP -Movimiento Feminista Popular- surgida de la unión de un grupo de militantes mujeres en el FIP -Frente de Izquierda Popular- en 1974. Parten del objetivo de conversar su situación como mujeres en el partido y avanzan en la elaboración de un documento que logra que la conducción resuelva incorporar las banderas del feminismo en el programa partidario.

Sin embargo, las integrantes deciden en 1975, abandonar el partido y cambiar su nombre a CESMA -*Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina*- para dar cabida a las mujeres de todos los sectores sociales. Aunque al independizarse del partido, algunas integrantes siguen militando también en él, hacia 1976 la mayoría del grupo fundador se aleja del FIP (Grammatico:2005). Las dos agrupaciones políticas de mucha relevancia, que sin ser feministas están conformadas como frentes de masas de mujeres, nacen dentro del PRT-ERP y Montoneros. En el caso del PRT, la creación del Frente de Mujeres se vincula al fuerte incremento del número de militantes mujeres y la insistencia de un grupo en concretar un espacio específico para incorporar ese sector popular, considerado parte fundamental de la revolución. Sin embargo, no se sostiene el interés desde el centro político del partido, y en 1975 el proyecto se disuelve (Grammatico:2005).

En *Montoneros*, la conformación de la *Agrupación Evita* (AE) forma parte de la estrategia posterior al abandono de la lucha armada, que apunta a crear diferentes frentes

para fortalecer el trabajo político con diversos sectores. En particular, el sector de las mujeres intenta crear un espacio que pueda disputar con la rama femenina del partido, conducido por la derecha por aquel entonces, y encauzar la interpretación y valoración que tienen por la figura de Eva Perón. En la línea inaugurada por esa referente, la acción de la AE se enfoca en el trabajo barrial con niños y mujeres a la vez que se suma a campañas y acciones generales de Montoneros. Aunque la AE tiene una breve existencia -ya que, en julio del '74, Montoneros retoma la clandestinidad y sus frentes de masas se disuelven- sus acciones fueron tratar de fortalecer el rol clásico de la mujer-madre-esposa, "resultó un espacio transformador para muchas mujeres que participaron en él, porque les permitió cuestionar sus propias realidades" (2005, p. 29).

Eso argumenta Karin Grammatico como efecto de conversaciones que se producen en reuniones en las unidades básicas, en las que no había presencia masculina y pueden empezar a preguntarse por los problemas de cada una y notar que se trata de problemas compartidos. La autora vincula lo que allí se produce con las dinámicas de los grupos de concienciación. Conversar abiertamente cuestiones políticas, pero también personales deriva en un aprendizaje personal y político que las lleva -por entonces y/o más adelante- a cuestionar las relaciones con sus compañeros y los modos de distribución genéricas en las prácticas políticas. Ambas experiencias políticas -del Frente de Mujeres del PRT y de AE- son interpretadas por la autora como momentos importantes en un trayecto que lleva a un compromiso posterior con el feminismo (Grammatico:2005).

Todas esas formas de activismo de mujeres están presentes en Argentina en los primeros años de la década del '70, y quienes participan comienzan a considerar la necesidad de articular estrategias y objetivos, con diferentes intentos de articulación. Uno de ellos es el plenario organizado para el 22 de agosto de 1972, con el objetivo de definir estrategias de acción comunes. Ese mismo día, las fuerzas represoras de Trelew realizan fusilamientos a presos políticos que no habían logrado escapar en su fuga organizada días antes. Entre esos presos estaba el hijo de Christeller, quien de todos modos asiste al plenario y narra desesperado lo que estaba pasando. Eso desata una fuerte discusión acerca de si el plenario debe continuar, suspenderse o reencausarse hacia declaraciones o acciones públicas frente a los fusilamientos. (Vasallo:2005, Grammatico:2005). Así, la "masacre de Trelew se convirtió en el catalizador de las tensiones subyacentes en UFA" (Vasallo:2005, p. 78). Esas tensiones se hacen explícitas y llevan -un año más tarde- a la fractura de la organización. Se muestran no solo respecto a las diferencias hacia la cultura política de los '70 sino también las internas "en cuanto a cómo insertar la lucha por la liberación femenina en el contexto general" (p. 78).

Sin embargo, no son solo estas, las diferencias entre *feminismo y organizaciones políticas* las responsables de la dificultad de avance del movimiento feminista de aquella época. Un tercer factor en el análisis de esos procesos, es la modalidad de estructuración de esas organizaciones. La UFA sostiene una modalidad de horizontalidad y no liderazgo permanente en su funcionamiento, modalidad que ha sido analizada como de falta de estructura. Grammatico aplica el análisis realizado por la feminista Jo Freeman respecto de las implicancias de la falta de estructura en el *Movimiento de Liberación de la Mujer*, en EE.UU. Freeman señala:

la noción de falta de estructura no impide la creación de estructuras informales; solo impide las formales. [...] En la medida en que la estructura del grupo es informal, las normas de cómo se toman decisiones son solo conocidas por unas pocas, y la conciencia de que existe una relación de poder se limita a aquellas que conocen las normas. Aquellas que no las conocen, o no han sido seleccionadas para su iniciación permanecerán en la confusión o sufrirán la paranoica impresión de que ocurre algo de lo que no tienen plena conciencia. (Freeman, citada en Grammatico:2005, p. 23)

El posicionamiento respecto de la horizontalidad en la organización puede haber tenido esos efectos y afectado también el desarrollo de un movimiento que se continuara en el tiempo. A ese punto Alejandra Vasallo suma como factor explicativo, la ausencia de un debate respecto de cómo abordar las heterogeneidades internas; en especial, la que creaba la doble militancia y la generacional. Las fundadoras de UFA tenían entre 40 y 50 años. El ingreso de militantes jóvenes mantiene una actitud receptiva comprendiéndola como resultado de “una conciencia espontánea que haría que ellas se acercaran a UFA como una consecuencia lógica de ese despertar, cuyos mecanismos no requerían de ningún tratamiento específico” (Vasallo:2005, p. 76).

De cualquier modo, aunque las integrantes de aquellos agrupamientos no pudieran realizar esos análisis en el curso de la experiencia, fueron conscientes que sus acciones no tomaban la fuerza suficiente como para producir una interpelación pública o en los partidos (Bellotti:1989). Por esa razón, en 1975 gestan otro intento de articulación que toma forma como *Frente de Lucha por la Mujer* (FML) constituido por feministas de grupos autónomos y partidos políticos, con un programa “que podría definirse como la síntesis de sus esfuerzos y luchas en los cinco años previos” (Vasallo:2005 p. 65). Es interesante revisar esos puntos, porque presentan apuestas mínimas fundamentales acordadas por el movimiento de mujeres antes del inicio de la Dictadura del '76.

- Reforma y cumplimiento de la ley de guarderías;
- Igualdad de posibilidades en el acceso a la educación, capacitación técnica y trabajo
- Derogación del decreto que prohíbe la difusión y uso de anticonceptivos;
- Aborto legal y gratuito;
- Remuneración para el trabajo hogareño;
- Creación de un organismo gubernamental que vigile la aplicación real de la legislación que reprime la trata de blancas;
- Inclusión de los artículos referidos a la protección de la maternidad dentro del sistema de seguridad social en la Ley de Contrato de Trabajo;
- Patria Potestad y tenencia de hijos compartidas por padre y madre;
- No discriminación a la madre soltera y protección especial para su hijo;
- Derogación de la ley que obliga a la mujer a seguir al marido al domicilio que este fije (Cano:1982)

Sin embargo, ese acuerdo programático debe esperar para que pueda darse continuidad a las acciones que le dan concreción. La avanzada de las operaciones paramilitares de la extrema derecha de finales del período democrático y el siguiente golpe de Estado de marzo de 1976, llevan a la disolución de las agrupaciones que lo suscribían.

La dictadura implica una fractura también en la historia de las agrupaciones de mujeres, que se expresa en la desarticulación del naciente movimiento feminista, el exilio de algunas integrantes y “la organización en forma clandestina de otras en pequeños grupos de lectura [...] de concienciación” (Tarducci & Rifkin: 2010, p. 9). A esa forma de encuentros marcados por reclusión y discreción, Nari la llama *feminismo de catacumbas*.

En esa modalidad continúan algunas de las agrupaciones preexistentes, aunque a partir de 1977 se han ido reorganizando con algunas apariciones públicas. En 1977, mujeres del FIP junto a otras sin militancia partidaria crean la *Agrupación de Mujeres Argentinas* (AMA), con el objetivo de estudiar problemas que las afectaban en la militancia por ser mujeres. Y surgen nuevas agrupaciones. En mayo de 1976, DIMA, *Derechos Iguales para la Mujer Argentina*, con el fin de dar cauce a lo explicitado en su nombre: lograr reformas en el terreno legal que impliquen igualdad. En 1977 se forma la *Agrupación de Mujeres Socialistas* (AMS), vinculada al Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) (Gil Lozano:2004). En 1978 se constituye en Córdoba la *Asociación Juana Manso*. Y en 1979, nace la *Unión de Mujeres Socialistas* (UMS), presidida por Alicia Moreau de Justo, vinculada a la Confederación Socialista Argentina, cuyos objetivos estaban vinculados a

la lucha por la democracia, la emancipación de la mujer frente a la opresión social, tanto como parte del sistema capitalista como el patriarcado (Gil Lozano: 2004; Bellotti:1989)

Finalmente, fueron dos agrupaciones de mujeres -aunque sin objetivos feministas- las que en ese período logran mayor visibilidad internacional e impacto local frente a la dictadura: *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, ambas fundadas en 1977. “Las madres y abuelas que unieron rituales domésticos y escenarios públicos, dieron nuevo significado al tránsito entre la casa y la plaza” (Barranco: 2008, p. 154). Conformadas exclusivamente por mujeres, ponen cuerpo y presencia constante en la denuncia de la desaparición de hijos y nietos.

Trayectorias profesionales de dos egresadas en la década del '70

- **María Cristina Granero**

Su formación de grado en Psicología coincide temporalmente con ese momento de despliegue de los movimientos feministas y de sexualidades diversas contemporáneas de aquel período de particular activismo social y alternancia de gobiernos democráticos y dictaduras. Cursa entre los años 1965 y 1974, en los que aquel clima político y social también tiene sus réplicas en el ámbito universitario impactando en particular en la facultad de psicología en varios intentos de modificaciones curriculares en la carrera -concretado solo en un plan y una modificatoria- y numerosos cambios en la planta docente.

Nacida en 1947, en una familia de clase media de la ciudad de Rosario, segunda hija, hermana cinco años menor de Mirta, que sería también una compañera de búsquedas y prácticas durante su vida profesional. Su trabajo solo pudo ser recuperado a través de relatos de quienes han trabajado con ella y sus publicaciones, dado que enferma y fallece. Una vez egresada, comienza a trabajar con su hermana, pero además de haber cursado la formación en períodos de características muy diferentes, desde los inicios, sus recorridos toman características diferentes. “Hicimos una cosa paralela. Trabajaba en sexología también. Pero ella trabajó más *la mujer*. Mucho más que yo. Después se dedicó más a abuso sexual, violencia, violaciones” (Granero, Mirta, *comunicación personal*: 18/06/2019). Ambas crean e integran durante años, dos instituciones de referencia en el campo de la sexología y la psicología en Rosario. Primero, la *Asociación Rosarina de Educación Sexual* (ARES), que constituye además la primera asociación en el país dedicada a la temática. “En el '76 formamos la Asociación Rosarina de Educación Sexual -cuando nos convoca Ana María Zeno, tanto a mi como a mi marido, a María Cristina y a su marido Juan Impallari)” (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/2019).

En el marco del trabajo de esa asociación, María Cristina gana una beca del *Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe* (CRESALC), para formarse en sexología en Colombia, entre el año '82 y '83. ARES se transforma luego en ARESS: *Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología*, ampliando su perspectiva al conjunto de intervenciones de sexología. Psicología y sexología comienzan a encontrarse en su experiencia profesional. Luego, forma parte de la fundación del *Instituto Kinsey*, donde encuentra médicos y psicólogas, que realizan abordajes terapéuticos de problemáticas sexuales. (Gogna et al: 2011). De hecho, en sus comienzos, su propia casa funciona también como sede. “En el '82 / '83 formamos el Kinsey. Y fuimos socias mucho tiempo. El instituto Kinsey se inicia en la casa de mi hermana, que tenía lugar. Luego edificamos el que tenemos hoy” (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/2019).

María Cristina integra esa institución activamente hasta principios de la década del '90, momento en que tras su separación matrimonial pone fin a la vinculación societaria. Pero crea entonces una nueva institución, que trabaja en la misma línea. “Cuando ellos se separan María Cristina forma otro instituto, el instituto Lis. Lo debe haber creado a

principios del 90. Que sería un instituto más chico, pero en el que trabajaba la misma gente que estaba con nosotros” (Granero, M., *comunicación personal*, 18/06/2019). En esa área de trabajo es una de las pioneras en el país, siendo miembro activo de la *Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual*. (Flasses). En el ámbito académico, participa en cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas de UNR.

Desde comienzos del '80, desarrolla otra pertenencia institucional que da cuenta de su temprana inclinación por las problemáticas de las mujeres. “Mi hermana toma contacto con Casa de la Mujer. Y también pasa a formar parte del Comité Latinoamericano y del Caribe para la defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)” (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/2019), interés que le permite integrarse a INDESO, organización de mujeres feministas, pionera en la ciudad, fundada en el año 1984, que trabaja -desde sus inicios- “con el objetivo de trabajar por la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer y el reconocimiento de sus derechos” (Mercosur social y solidario: 2020). INDESO trabaja desde su fundación como un espacio de asesoramiento, participación, intervención, formación, reflexión, capacitación y comunicación. “Al principio (1984), atendíamos a mujeres en la parte jurídica laboral, pero a medida que pasaba el tiempo cada vez más acudían mujeres que tenían problemas de violencia doméstica. Eso nos llevó a hacer un programa especial” (Chiarotti, M., *comunicación personal*: 22/05/20).

María Cristina se incorpora precisamente para el trabajo en ese dispositivo, que fue uno de los primeros en la ciudad “para la asistencia y asesoramiento psicológica y jurídica de las mujeres en situación de violencia” (Mercosur social y solidario: 2020, p. 8). Pero no solo se dedica al trabajo con situaciones de padecimiento de violencia, sino que vuelca su formación en sexología en el trabajo con mujeres.

“Cristina colaboró con INDESO desde su especialidad que era el tema de la sexualidad. Compartimos mesas debates y talleres, INDESO siempre tomaba la parte legal y Cristina -como psicóloga- la sexualidad” (Chiarotti, Mimí, *comunicación personal*: 22/05/20). Ese doble interés, por la sexología y por las problemáticas de las mujeres lo vuelca también en la organización de eventos importantes que reúnen las dos instituciones que integra. Un ejemplo de eso es el lugar donde se realiza el seminario en el que, en el invierno de 1989, un grupo de compañeras feministas de distintas provincias funda la Red CLADEM de Argentina: el *Instituto Kinsey* en calle Rioja de la ciudad de Rosario. Otro efecto de la fusión de sus intereses puede encontrarse en su participación en la comisión organizadora del Encuentro Nacional de Mujeres del año 1989. Durante el Encuentro, coordina el taller de sexualidad, con gran convocatoria. Una de sus compañeras de INDESO de aquellos años, recuerda:

Cristina lo que tenía era su manera muy particular y desinhibida de decir las cosas en los talleres o charlas, y siempre con una sonrisa. Te decía las cosas y vos no te escandalizabas, sino que te hacía pensar porque su manera de comunicar era directa, franca y te hacía sentir cerca y bien. Te doy un ejemplo -y recuerda que estamos hablando de hace casi 40 años atrás. Cuando hablaba del placer, la vagina y el clítoris y les explicaba a mujeres maduras sobre el orgasmo. ¿Vos pensás que las mujeres que nunca habían oído hablar del clítoris y les tiraba abajo, la teoría del orgasmo vaginal, se iban escandalizadas? ¡No! Iban a su casa a explorar su cuerpo y ponerse un espejo para ver lo que nunca se habían atrevido a ver y explorar sus cuerpos (Chiarotti, Mimí, *comunicación personal*: 22/05/20)

En ese testimonio se transluce la apuesta profesional de María Cristina de trabajar por el acceso a una sexualidad plena, guiada por el placer y la libre elección, condición también de salud mental para las mujeres. Al mismo tiempo, aborda la confluencia entre sexualidad y vida de las mujeres en el aspecto opuesto: las diferentes formas de violencia

sexual. Su preocupación por esa problemática la materializa en búsquedas de teorías que le permitan desarrollar herramientas de abordaje, campañas de prevención y compromiso con denuncias y estrategias públicas. Como ejemplo, ella es quien moviliza, a comienzos de los '90, una estrategia para que fue investigada por el Estado santafesino, una situación de asesinatos de víctimas de prostitución infantil sucedida. Y varias de sus producciones escritas se abocan a diferentes formas de violencia hacia las mujeres. En todas ellas introduce la perspectiva feminista al situar al patriarcado como categoría explicativa de la forma de dominio de una sociedad. Ubica como potencia revolucionaria contra esta forma de funcionamiento del poder, aquellas prácticas en las que las mujeres pueden decidir.

Introduce también sus trabajos el marco de derechos humanos. Precisamente, el primer trabajo publicado del que existen registros es *Torturas sexuales a presas políticas* (Granero:1991) Se trata de una temática poco abordada en el conjunto de los delitos realizados por dictaduras latinoamericanas, por lo cual resulta un antecedente temprano, publicado también por CLADEM. En el artículo, parte de ubicar las leyes del patriarcado como productoras de padecimientos femeninos e injusticia social. Complementa esa perspectiva situando las torturas sexuales como conscientes y sistemáticas, violencia organizada por el Estado dictatorial. Y a esa doble clave de lectura, le agrega el señalar los rasgos en común que tienen con modalidades cotidianas de represión y situar los efectos buscados a largo plazo: un refuerzo en la subordinación ideológica de las mujeres.

De su pertenencia disciplinar y línea teórica comportamental, suma la categoría de *aprendizaje* para explicar las conductas violentas, pero no de modo aislado y arbitrario, sino en contextos donde la agresión y la superioridad masculina, son atributos con alta valoración social, que se legitiman aún más por las prácticas de las fuerzas de seguridad estatales. Desde esa perspectiva argumenta que la asignación de valor moral a las acciones crueles realizadas en el marco de un plan sistemático que las legitima, elimina autocensura y culpa, reforzándose a través del mecanismo de deshumanizar a las víctimas al atribuirles rasgos denigrantes: *no cumplen los roles de madre, ama de casa ni la modalidad de conductas sexuales esperables para una mujer digna*. Esa lectura le permite dar una explicación de la eliminación del autorreproche en los torturadores al trasladar la culpa a las víctimas. Luego, agrega al análisis los efectos del indulto, reciente al momento del escrito. La medida, reforzaba la situación de impunidad y al mismo tiempo, la legitimación de los delitos cometidos. Nuevamente, desde su argumentación, vincula padecimiento individual y consecuencias sociales al haberse tratado de un padecimiento generado por la acción de sujetos legitimados por el Estado en dictadura y relegitimados por las acciones del Estado en democracia.

En el final del texto, propone una interpretación del *guardar silencio* respecto a esas situaciones. Por un lado, el efecto del *guardar silencio* -que explica como una técnica habitual humana ante la angustia, la inseguridad y el peligro- de la sociedad, con relación a lo ya denunciado, dejándolo en el *nunca más* sin insistir en la condena de esos delitos. Señala el efecto de legitimación de los delitos que el indulto suma a la sensación de impunidad. Finalmente, analiza las consecuencias subjetivas de *guardar silencio*, indicando que colabora en dejar la impunidad como conducta sistematizada. Y revaloriza el esfuerzo realizado por mujeres que no guardaron silencio y denunciaron, ubicando en esa acción una interpelación ética a la sociedad y a los terapeutas para la investigación de la dinámica interna de las violaciones y otras persecuciones de género.

En el texto publicado en 1993, *Métodos anticonceptivos. Mitos y realidades*, construye un análisis de la problemática encuadrándola como un derecho humano básico de las mujeres. A partir de datos históricos, argumenta el modo en que la anticoncepción ha estado siempre atravesada por ideas patriarcales, responsabilizando a la mujer, discriminándola al limitar el acceso a la información y desdibujando la responsabilidad que

corresponde a los hombres. En cuanto al aborto, la autora sienta posición participando activamente en campañas por su legalización. En una reseña que realiza en 1993 acerca de un encuentro realizado por esa temática dentro del marco feminista, señala que “el objetivo último deberá ser posibilitar a las mujeres una vida sexual humanizada, desvinculada de la reproducción obligatoria. Una sexualidad en plenitud, de acuerdo con los derechos de libre elección” (Granero: 1994, p. 22).

Si se leen en conjunto los registros existentes en publicaciones de INDESOS y CLADEM y los testimonios de su participación en esas organizaciones, puede afirmarse que, en cada una de las temáticas abordadas en las producciones de María Cristina, se entrelazan *perspectiva teórica de la psicología, perspectiva de la sexología, teoría y militancia feminista*. Violencia hacia las mujeres, derecho a una sexualidad plena, a la anticoncepción y al aborto, prostitución infantil, torturas sexuales, todas las temáticas en las que trabaja en esas organizaciones entre el año 1984 -momento en que comienza a formar parte de INDESOS mujer- y 1994 -fecha de la última publicación hallada-, las aborda con un explícito compromiso con el movimiento de mujeres y una apuesta por brindar herramientas conceptuales y de intervención -desde la psicología- que pueda nutrir los planteos del feminismo.

Otro artículo data del año 1992, dado que fue producido para ser presentado en el *Primer Congreso Rosarino de Psicología*. De esa decisión puede deducirse que presenta en ese congreso histórico para la profesión y la ciudad, lo que considera en ese momento de mayor importancia en el trabajo profesional: el *abordaje del abuso sexual infantil*. Se trata de una temática de alta sensibilidad, que aborda a través de un análisis en clave de estructura de poder, perspectiva de género y derechos humanos. Transmite lo hallado en búsquedas bibliográficas y producido en un equipo interdisciplinario que integra a fines del '80, llamado *Alerta Amarilla*. Sus aportes conceptuales provienen de la sociología y la medicina de la década del '70 y '80, pero en la lectura que hace de ellos, se observa su vasta experiencia clínica en esa problemática y su perspectiva de género.

En cuanto a la revisión de propuestas de las disciplinas para abordar clínicamente esas situaciones, plantea que no se han ofrecido abordajes satisfactorios, y a partir de su observación postula -desde su experiencia- puntos a tener en cuenta en ese trabajo clínico. Realiza también consideraciones para el trabajo con pacientes que han padecido abuso sexual en la infancia, en particular, la atención específica a la posibilidad de la existencia de esas situaciones traducidas en preguntas directas, sin las cuales, los pacientes no hablarán del tema. Aporta resultados de un estudio realizado en el Instituto Kinsey, a partir del cual, ha podido visibilizar un repertorio de abusos sexuales -manoseos, exposición a exhibicionistas, besos y caricias no agradables por parte de personas cercanas que constituyen conductas abusivas- habitualmente no considerados por profesionales y que tienen múltiples efectos en autoestima, seguridad y libertad sexual.

Hacia el final del texto, introduce una apuesta de intervención que le interesa particularmente: la *prevención*. Se trata de una propuesta que comprende la prevención más allá de la transmisión de información, que incluye una lectura de la dinámica de poder en la crianza, permite comprender que la transmisión de información solo toma sentido si previamente hay construidas condiciones de confianza, que dependen de los decires, acciones y reacciones consecuentes entre sí, de adultos. Dentro de ese conjunto presta atención especial a las modalidades de secreteo y la obligatoriedad de una amabilidad permanente y forzada, como obturadoras de la apropiación de pautas de autoprotección.

En una mirada de conjunto, las producciones escritas de María Cristina, dan cuenta de saberes construidos a partir de una sistemática lectura bibliográfica y experiencia propia recuperada como casuística. “Mi hermana hizo también investigación, investigación bibliográfica” (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/2019). Efectivamente, esa

metodología académica guía sus artículos, pero en los tres se suma la experiencia clínica y una mirada en *clave feminista* y de *derechos humanos de las mujeres*. Aunque tienen fecha de publicación posterior al período estudiado, esos artículos resultan una evidencia de la continuidad de la secuencia de intereses profesionales sostenidos en el tránsito de la década del '80. En todos, el estilo de escritura de María Cristina es directo, de análisis detallado y posicionamiento explícito. Desde esas pocas publicaciones y testimonios puede reconstruirse una historia profesional absolutamente implicada con problemáticas de mujeres y una perspectiva amplia de la sexualidad, en la que desde los inicios resuenan los modos de cuestionamiento contemporáneos a los años de su formación profesional. Aquellas estrategias biopolíticas de resistencia, a través del uso de la reflexión en grupos y la apropiación de los medios de comunicación, caracterizan sus prácticas, en las que desde aportes disciplinares e interdisciplinarios, da lugar a otros discursos de especialistas psi que en vez de sostener la opresión genérico sexual, trabajan para potenciar la salud mental y el placer.

- **Liliana PAULUZZI**

En Rosario existe desde 2016, una agrupación llamada *Las Pauluzzi*, que toma su nombre del apellido de esta psicóloga. ¿Qué hay en la historia de esta profesional que la hizo volverse nombre de un colectivo de mujeres? En la presentación de tal agrupación están las claves principales. Liliana Pauluzzi es una psicóloga argentina, fundadora de *Casa de la Mujer Rosario*, en 1986. Pionera en Argentina en temáticas tales como: educación sexual, prevención del abuso sexual infantil, aborto legal, seguro y gratuito; diversidad; explotación sexual. En homenaje a esa mujer -trabajadora incansable ad honorem- la mayoría de las veces, por los derechos de mujeres, niñas y niños, es que levantamos esta bandera para continuar su tarea *de hormiga*, como ella decía siempre. (Las Pauluzzi:2016). Esa pionera nació en Rosario, en 1953, y en esa misma ciudad se desarrolla su historia, hasta su muerte el 8 de julio de 2019. Su trayectoria ha sido reconstruida a través de sus escritos, entrevistas a quienes trabajaron con ella y a uno de sus hijos.

Mi mamá nació en el '53, como la canción de Ana Belén. Fue hija única, de un matrimonio común y corriente pero no tanto. Siempre fue una tipa muy ávida de lecturas. En Rosario y en Pérez. Hasta los 17 años vive en Rosario, y después se va a vivir a Pérez, porque mi abuelo era jefe de oficina del ferrocarril y se fueron para allá. Andaba en tren, había empezado la facultad, y ya estaba de novia con mi viejo. (Bianco, Mauro, *comunicación personal*: 22/12/20)

De sus primeros años, se destacan curiosidad, habilitación familiar para el estudio y avidez de lecturas. Entre ellas, hay testimonios en sus escritos de la lectura temprana del libro de referencia de las jóvenes universitarias de la época: *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir. Al llegar el momento de elegir la carrera universitaria se decide sin vueltas por la carrera de Psicología. Ingresa a cursar en el año 1973 y egresa en el año '78. Comienza su cursado en el período histórico retratado anteriormente, pero la dictadura del '76 corta en dos partes su formación de grado, teniendo que cursar los dos últimos años en plena dictadura. Toda esta circunstancia epocal, se entreteje con sus características personales -siempre le dolieron y le pesaron mucho las injusticias (Bianco, Mauro, *comunicación personal*:22/12/20)-, las resonancias familiares y su vida relacional. Se recibe de psicóloga "con un hijo de dos años y medio y una hija de seis meses, haciendo tapices infantiles para colaborar con la economía familiar. Panza, libros, exámenes, limpieza, [...] teta, pañales, apuntes mientras la dictadura hacía estragos en el país (Pauluzzi:2007, p. 1).

Esta posibilidad de pensar las resonancias mutuas entre lo personal y lo político no es una lectura que Liliana produce a posteriori, sino algo que registra en el mismo

momento que sucede, y puede observarse desde su primer texto. ¿Cuál es ese primer texto? Es una respuesta a *Adolescencia del segundo sexo*, de María del Carmen Marini (1980) quien lo había compartido a varias mujeres, pero al que solo Liliana dio respuesta, iniciando en ese gesto una larga interlocución. María del Carmen había sido su docente durante el grado, y en ella había encontrado algo valorado, porque luego, una vez egresada la elige para realizar supervisiones. Esta valoración, se daba también desde María del Carmen hacia ella, y es la motivación por la cual la convida a la lectura de aquel primer escrito. En él, Marini presenta una descripción de un conjunto de características de las vidas de las mujeres observadas en su experiencia personal y clínica, con la intención de desnaturalizarlas y comprenderlas como efecto de un condicionamiento en diversos órdenes sociales -familiar, escolar, religioso- que da consistencia a ideologías particulares de las mujeres de cada generación. También propone leer estos rasgos de las mujeres contemporáneas como correspondientes a momentos evolutivos de la vida; en particular a las adultas las retrata viviendo una *adolescencia del segundo sexo*.

Liliana responde con su propio escrito *¿Adolescencia del segundo sexo o adolescencia de la sociedad?* (Pauluzzi:1981) y aparece allí su estilo singular de análisis. Es un texto elaborado para “poder aportar otras reflexiones” (p. 1) y poder configurar discusiones que permitan hacer crecer las perspectivas sobre un tema por el que comparten interés. Parte de cuestionar que el cambio de vida en la mujer sea profundo y radical, ampliando la mirada a otros grupos sociales y también haciendo foco en el sector del propio, en el que muchas mujeres, luego del casamiento pasan a “incrementar las filas del enorme ejército de mujeres amas de casa, plumereando los libros que leyeron y ahora niegan” (p. 2) -rasgo característico de la época nombrado por las historiadoras, como el dilema entre la vida profesional y la crianza. Luego, aborda el corazón del planteo de Marini, preguntándose si “¿es la mujer la que vive la niñez o adolescencia según el caso o es la sociedad que no pudo alcanzar el desarrollo evolutivo de la madurez?” (Pauluzzi: 1981, p. 3). De cualquier modo, ese cuestionamiento no es para desdibujar la lectura de su colega sino para sumar argumentaciones acerca de cómo se produce la preparación de la mujer para sostener el sistema. Por eso afirma que la pregunta que corresponde hacerse es “quiénes componen la sociedad que nos dirige y nos impide tantas cosas” (p. 3) para poder responder: “cada uno de nosotros que nos ocupamos en el seno de la familia de seguir manteniendo mitos y dogmas. Y los transmitimos sin pensarlo, y aun estando en contra de lo que pensamos” (p. 3). Define en ese punto la perspectiva de su análisis: revisar cómo se habilitan los modos de crianza ejercidos por mujeres y hombres y sopesar las consecuencias que tienen tanto para las mujeres como para los vínculos que se establecen y las valoraciones de los posicionamientos que se transmiten a hijas e hijos respecto del lugar de mujeres y hombres. En consistencia con ese argumento plantea la necesidad de indagar los modos de cambio o emancipación, tratando de “observar cómo se están gestando las nuevas generaciones, punto fundamental para el cambio” (p. 6).

En este primer texto se observan ya dos de las marcas personales de la autora. En primer lugar, la explicitación de su propia implicación en la temática, a partir del registro de su propia molestia frente a situaciones que la llevan a analizarlas y desarrollar pensamiento. En segundo lugar: la apuesta por la *educación sexual*. Pero comprendida como lo fue en la región al menos dos décadas después: una educación que permita a diversos géneros agenciamientos identitarios que no resulten rigidizados. Hacia allí se encaminaba. De hecho, el siguiente texto escrito es del año 1987 se nomina: *Mujeres: Alerta Educativa*, publicado en la revista *Cuadernos de Divulgación*, de INDESOC.

¿Pero de qué modo transcurren esos años entre uno y otro texto? ¿Qué sucede en el curso de su problematización que pudo llevarla desde un intercambio de reflexiones que no alcanzaba a ser público, a la publicación de un texto en la revista de un instituto de

estudios para la mujer? Esos primeros años de la década, también coincidieron con la niñez de sus hijos y los comienzos de su práctica profesional. Liliana sostiene su trabajo en su consultorio privado. Así lo testimonia su hijo: Mi mamá nos mantuvo y vivía del consultorio. Tenía pacientes que podían pagar la consulta, a los que les cobraba algo razonable. Y después tenía muchos pacientes ad honorem, porque no podía ver que alguien se quedara sin que ella lo asistiera. Consultorio privado a través del cual ella banca la casa y la militancia (Bianco, Mauro, *comunicación personal*: 22/12/ 2020)

¿A qué militancia se refiere? A la militancia feminista. “Siempre tuvo como un... no sé si antes lo llamaría ella feminismo, pero siempre fue feminista. Siempre. Le molestaban las cuestiones que hoy dominamos el patriarcado” (Bianco, M., *comunicación personal*: 22/12/ 2020). Aunque a comienzos de los ‘80 la categoría de patriarcado ya había sido desarrollada, no era de uso extendido en Argentina. Sin embargo, ella comienza a estudiarlo y utilizarlo tempranamente, en el intercambio de experiencias y lecturas que le brinda la que sería la otra gran parte de su práctica profesional: la participación permanente -ad honorem- en grupos y proyectos organizados en torno de la problemática de la mujer y de la educación sexual. El primero de los grupos que integra es aquel que se crea a partir del intercambio de textos con Marini. En ese grupo, van tomando forma los ejes centrales que están presentes en su trayectoria. “Empezamos reflexionando y tanteando la realidad de nuestras familias y personas allegadas. Esto tuvo un efecto revulsivo en nosotras [...] cuestionamiento existencial, en que todas nuestras certezas previas son puestas bajo el microscopio de la duda” (p.1). Desde los trabajos realizados por Liliana en ese primer período, se puede hipotetizar qué certezas previas puso bajo el microscopio el trabajo personal realizado en grupo: la relación entre identidad femenina y sexualidad, la función de la teoría psicoanalítica y las prácticas psicológicas sobre ellas.

Pero el ejercicio de reflexión no se limita al intercambio con el pequeño grupo, sino que, desde él, empiezan a participar en encuentros en donde descubren a mujeres en la misma sintonía, abriendo un “panorama amplísimo que nos fortaleció y nos dio herramientas para nuestras investigaciones” (Pauluzzi:2007, p.1). En octubre de 1982 participan en Buenos Aires del Congreso *La mujer y el mundo de hoy*, organizado por DIMA -Derechos Iguales para la Mujer Argentina- “que de alguna forma fue el antecedente de los Encuentros Nacionales de Mujeres en nuestro país” (p. 1). Liliana concreta allí, la primera presentación pública de uno de sus escritos: *Sobre sexualidad femenina. Una crítica a los conceptos psicoanalíticos* (Pauluzzi:1983), con el fin de contribuir a hacer visible “una ideología dentro del psicoanálisis que de alguna manera coartó o impidió ver qué es lo que en realidad ocurría con la sexualidad femenina” (p. 84).

Para eso aborda procesos biológicos y fenómenos tales como *menstruación, embarazo, parto, lactancia, orgasmo y virginidad*, a fin de observar el modo en que la cultura en general y la teoría psicoanalítica en particular, crearon mitos y prejuicios que validan el sometimiento de la mujer y la alejan de la posibilidad de un acceso pleno a la sexualidad. La elección de esa temática como la primera que comparte públicamente, muestra el tenor de su posicionamiento: se presenta en el campo de los movimientos de mujeres como una psicóloga que revisa la teoría más legitimada del propio campo, para cuestionar lo que conlleva efectos de limitación y sometimiento de las mujeres. Explicita su objetivo de mostrar desde el lugar de psicoanalista mujer, una nueva perspectiva, que pueda dar pie a posteriores desarrollos “tendientes a reafirmar nuestra identidad asumiendo una sexualidad que supere la óptica falocéntrica vigente” (p. 90).

El siguiente texto, del año 1983, es otra elaboración de aquellas temáticas, puesta bajo el microscopio a partir de la reflexión grupal. Con el título *La problemática de la mujer. Un problema de identidad* propone una lectura de las mujeres que luchan por sus derechos como emergentes que, por la propia historia individual o actividades, están más sensibles

para reconocer el conflicto y descontento social no reconocido. En esos dos primeros textos aparecen lineamientos que están presentes en toda su trayectoria: la importancia de una sexualidad apropiada por las mujeres, la revisión de las modalidades de ser mujer y ser hombre tanto desde una lectura cultural como desde las situaciones de crianza y el modo en que práctica y teoría psicológica abordan esas problemáticas. Lineamientos que -además- se reúnen en aquella apuesta que había señalado tempranamente: la educación sexual.

Una situación de la vida personal saca del ámbito de la reflexión esas inquietudes y las transforma en intervención. La convocatoria que le realiza la directora de la escuela de sus hijos para trabajar allí la temática de educación sexual, la moviliza a realizar mucho más que una charla. Se *aventura* en un largo proyecto que parte de recoger las preguntas que hacen los chicos sobre sexo, crece tomando forma en un audiovisual y luego se multiplica de varios modos. “Cuando nosotros éramos muy chicos ella empieza a laburar con *La aventura de crecer* [...] ya estaba con el grupo Reflexión Rosario. Fue justo entre eso y Casa de la Mujer, que fue en agosto del ‘86” (Bianco, M., *comunicación personal*: 22/12/ 2020). Tal como testimonia su hijo, el desarrollo del trabajo en educación sexual es la bisagra entre su participación en el GRR y el agregado -porque el segundo espacio no implica el final del primero- de la creación de *Casa de la Mujer*. Puede afirmarse que también demarca el comienzo de un segundo momento de su problematización respecto a géneros y sexualidades, en donde el eje pasa a ubicarse en el *hacer* y hasta la producción escrita está dedicada al diseño de intervenciones.

Ese *hacer* es alimentado también a partir de los encuentros con otros grupos de mujeres. Como primer ejemplo, cuando con sus compañeras del GRR vuelven de aquel congreso de DIMA, traen el texto de la Convención sobre la *Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer* y la convicción de que hay que hacerla conocer y lograr que sea ratificada en el país. Así, comienzan a articularse con otras mujeres y grupos. Un año más tarde, cuando “compañeras que vuelven del exilio traen información, materiales e inquietudes sobre los grupos de mujeres” (Pauluzzi:2007, p. 2) comienzan a vincularse con quienes habían fundado INDESO, las que participaban en ARESS y con otras independientes. Con ellas participan del primer encuentro nacional de mujeres en mayo de 1986 y fundan en agosto *Casa de la Mujer*. La interdisciplinariedad y la intención de llegar a mujeres de diversas edades y sectores brindando información sobre derechos y herramientas son rasgos que definen a esta organización. Allí, Liliana también participa activamente, y es una figura central en el diseño y coordinación de talleres.

En su relato destaca que “todas nos hemos encontrado más allá de desacuerdos como un grupo de iguales, de pares, de congéneres con las cuales compartir la tarea de ser mujeres” (p. 2). Ese modo de pensar el sentido del trabajo es consistente con la dinámica principal de aquel período: los talleres, que permiten la horizontalidad, la reflexión y expresión de cada quien y también van volviéndose habituales los encuentros nacionales de mujeres. Además del criterio y modo de trabajo, es característico del modo de intervención profesional de Pauluzzi. Eso no significa la aplicación de técnicas específicas para la organización del funcionamiento grupal porque “para Liliana, las técnicas eran lo de menos. Lo que importa es que logren que las personas pregunten y hagan hablar a la gente” (Las Pauluzzi, *comunicación grupal personal*:15/06/2019).

Esa filosofía metodológica también se observa claramente en *La Aventura de Crecer*, porque a pesar de ser convocada como profesional a modo individual, ella no responde con una propuesta en solitario y desde una posición de detentar un saber ya validado, sino que pone en marcha un dispositivo de participación. “A todos nos unía el afecto, la comunicación sincera, el diálogo profundo, la solidaridad, el conocimiento del otro y el tácito acuerdo de cultivar la amistad. Así empezó esta aventura que nos implicó”

(Pauluzzi:1993, p.11). La prioridad en escuchar a la población a quién iba dirigida su intervención y dar lugar a la participación en una elaboración colectiva, es otra de las características de su modo de trabajo. Ella “buscaba materiales de todos lados y, principalmente, armaba sus propios materiales a partir de las preguntas que le hacían sus propios hijos, y los amigos de sus hijos” (Las Pauluzzi, *comunicación grupal personal*: 15/06/2019).

Luego de sistematizar ese material, arman un texto y entre ella y el Negro Castillo -que ella decía que era el hermano que nunca había podido tener- arman un audiovisual. Y se arma un lío bárbaro. ¿Por qué? ¿Qué hizo? La subversiva de mi madre puso a la mujer arriba. Primero presentan el audiovisual a los padres. Y se armó un revuelo bárbaro. Hubo a quienes les gustó y un tipo que se enoja... Y mi vieja ahí con sus treinta y pocos años, la defendió. (Bianco, M., *comunicación personal*: 22/12/20)

Desarrollar la propuesta no resultó un camino fácil. La respuesta de los adultos al ver el audiovisual resume la perspectiva y conflictos respecto de la sexualidad de la época: “la necesidad de encuadrar lo sexual dentro de parámetros de ‘normalidad’; la aceptación sobre información ‘sexo-reproducción’; el cuestionamiento o rechazo al ‘sexo-placer’; y el temor al desorden sexual y fantasías de promiscuidad a partir de la información sexual” (Pauluzzi:1993, p. 12). Esa perspectiva restrictiva fue coincidente en todos los sectores sociales, y dirigida en particular a la sexualidad femenina.

En nuestra propia escuela fue difícil pasar el audiovisual. Pero ella con su proyector y todas las diapositivas, empezó a hacer una peregrinación por las escuelas de Rosario. Y así empezó a formar, y ahí yo creo que está el germen de lo que pasó después, que son los grupos de laburo con docentes, para que los docentes puedan laburar el tema. Poder multiplicarlo. (Bianco, M., *comunicación personal*: 22/12/20)

Efectivamente, solo en los años 1986 y 1987 el audiovisual fue proyectado en veintidós escuelas de Rosario. Junto con compañeras del GRR y Casa de la Mujer -en donde a partir de la incorporación de dos jóvenes docentes se conforma un espacio de *taller de Educadoras en Educación Sexual*- lo estrenan para un grupo de catequesis de niñas. En esa primera ocasión la devolución es tomada por la autora como una retroalimentación para la experiencia. “Me sorprendió el aplauso de las niñas cuando terminó [...]. Se inició así una investigación-acción” (p.10) cuyo curso pudo seguirse hasta la actualidad, en el trabajo del grupo que lleva su nombre -Las Pauluzzi- y en buena parte de la historia de los equipos de ESI de la Provincia Santa Fe. Pero hacia 1993, se ubica un momento de consolidación de ese trabajo en la publicación del libro *¿Qué preguntan los chicos sobre sexo?* (Pauluzzi:1993) y en la presentación en 1994 del *Proyecto para capacitación docente en educación sexual y prevención de violencia familiar* presentado a la Secretaría de Extensión Universitaria de UNR, junto a Mabel Gabarra e Iliana Beroiz.

Un análisis retrospectivo de *La aventura de crecer* muestra la extemporaneidad de la autora, absolutamente adelantada en sus planteos, que son -con reservas- usuales más de 20 años después. Alejada por completo de una información reducida a lo anatómico, brinda la información biológica de mujeres y hombres dando relevancia a lo que de ella es funcional a la consecución de placer para ambos y la ancla en una historia de construcción y apropiación del cuerpo de cada quien desde la infancia. Presenta una versión de la sexualidad donde lo que prima no es una apelación al amor -para volverla aceptable- sino referencias a la comunicación y al juego como elementos de plena importancia. Tampoco romantiza la sexualidad ni los cambios subjetivos de la adolescencia dando nombre a la extrañeza y la angustia, que en ese momento de la vida pueden estar presentes.

Figura N° 1. Primera página de *La aventura de crecer*



Todos los chicos son muy curiosos y cuando quieren saber algo le preguntan a los papis, a la seño, a los abuelos... Pero hay algunas preguntas que todos lo chicos piensan pero les resulta difícil encontrar las respuestas. Estas preguntas están en relación con el cuerpo, el amor, los hijos, el sexo. ¿Porqué resulta difícil encontrar respuestas?

Fuente: Pauluzzi, L. (1989) *La aventura de crecer*. Buenos Aires: Taller permanente de la mujer

En paralelo al trabajo de *La aventura de Crecer*, Liliana continúa sosteniendo su trabajo clínico y su participación en el grupo de reflexión y en otras áreas de Casa de la Mujer. Testimonio de eso, son dos escritos de la época: *Alerta Educativa* -en el que aparece como colaboradora Noemí Chiarotti (Pauluzzi:1987) y *Había una vez un laboratorio que se preocupaba por la salud de las mujeres*, escrito en coautoría con María del Carmen Marini (Marini & Pauluzzi:1988). En ambos textos, da cuenta de otras líneas desde las que trabaja por aquellos días: la “sexualidad, la distribución de roles, el condicionamiento educativo y los niños y niñas [...] temas que siempre me preocuparon y con los que traté de abrir puntas para nuestros hijos e hijas, para las futuras generaciones” (Pauluzzi:1993, p. 9). Se observan en esos escritos referencias a publicaciones muy recientes de autoras feministas o producciones de grupos latinoamericanos, con los que desde *Casa de la Mujer* sostiene un intercambio cercano y permanente. Ese marco da soporte y encuadra su análisis y propuesta como una producción de un campo de causas compartidas, que apuesta a publicaciones de difusión como parte de un nuevo mecanismo “de aprendizaje social que incide en los comportamientos individuales” (p. 2) y “posibilita que la comunidad preste apoyo a la persona en riesgo” (p. 3). Por eso, son escritas de un modo simple, apelando a la experiencia cotidiana de las mujeres e intentando interpelar las modalidades de género vivenciadas. Un ejemplo es *Había una vez un laboratorio*, texto en el que develan uno de los nuevos cuentos que se contaba a las mujeres para la naturalización de sometimientos y violencias cotidianas: el uso de medicamentos ansiolíticos *para la mujer*, argumentados en sus efectos de brindar comprensión del medio que la rodea, calmar la ansiedad y aumentar la resistencia a los factores angustiantes. Ante esta propuesta, alertan:

Tras la máscara de una piadosa solidaridad tan seductora como comprensiva, nos están vendiendo el buzón de calmarnos, no pensar [...] Si el dolor es motor de cambio: Bienvenido dolor. Si el dolor convertido en palabras es más útil a la empresa de vivir, que anestesiar ideas, hagamos el esfuerzo de examinar qué nos quieren vender cuando nos venden la paz en miligramos. (Marini & Pauluzzi:1988, p. 2)

Otra de las publicaciones de ese estilo es dedicada al 25 de noviembre, *Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer*. Se encuentra allí una explicación de la temática de la violencia que desarma y cuestiona su legitimación social, al mismo tiempo que detalla una escala de abusos y violencias elaborada “a partir de la experiencia sufrida por mujeres” (Casa de la Mujer, s/f: p. 3) de todo el mundo, y que hace posible identificar rápidamente si alguien está padeciendo alguno de esos procesos. Ese material gráfico es la presentación en formato de divulgación de la sistematización de la temática de la violencia hacia las mujeres, que Liliana viene trabajando desde los primeros tiempos de egresada, pero no había abordado en escritos públicos.

Por esa razón, esas publicaciones de fines de los '90 no son trabajos exploratorios, sino una acumulación de experiencia y teoría convertida en herramientas de abordaje de situaciones de violencia. En *La mujer maltratada. Acerca de un tema mal tratado* (Pauluzzi: 1991), hay una articulación analítica sobre esa temática y líneas de interpretación de la problemática, que permite cuestionar lecturas clínicas sesgadas. Las mujeres reciben una serie de mensajes, mitos y prejuicios acerca de lo que significa ser mujer, madre y esposa. Cuando eso está legitimado y acentuado por ciertas situaciones familiares como la sobrevaloración de sexo masculino, el autoritarismo, la sumisión de la madre, o la violencia explícita, se establece el modelo base para la aceptación del vínculo de sometimiento al compañero y la tolerancia a la violencia.

En ese contexto, la mujer golpeada no constituye un cuadro psicopatológico, aunque luego en la situación de violencia pueda desarrollarlo. La mujer golpeada debe ser analizada como una víctima de abuso y algunas de sus conductas deben ser comprendidas en función de esa relación. (Pauluzzi:1991, p. 3) En el último de los textos producidos en ese período -*El abuso sexual en la infancia: mitos y prejuicios profesionales* (Pauluzzi: 1993a)- también se observa un proceso madurado respecto a un tema del que no había registros en sus escritos previos. Allí nuevamente aporta una lectura que amplía el punto de mira develando la dinámica de poder avalada en el funcionamiento social que se despliega en el *abuso sexual*. Además, su núcleo apunta al lugar del abuso sexual infantil en la historia y la teoría de la obra psicoanalítica, tanto en la producción freudiana como en el recorte que, sobre eso, realizan los autores post freudianos.

Violencia y abuso sexual infantil han sido, de algún modo, aquellas situaciones con cualidad de *catastróficas* que ubica como disparadoras para que las mujeres comiencen un camino de lucha por sus derechos y modificación de condiciones vitales. Si bien ella no ha sido víctima de esas situaciones, infiere que familiares de generaciones anteriores lo habían sido. Además, encuentra en la clínica -tempranamente- situaciones de mujeres maltratadas y abusadas. En ese contacto, "cuando se empiezan a visibilizar las características de los abusos, se observa que todas las mujeres y todas las personas en algún momento lo padecen" (Bianco, Mauro, *comunicación personal*: 22/12/20).

Lo catastrófico está presente en su historia, aunque no de manera directa. Por otra parte, puede ubicarse otro elemento de la historia familiar que la lleva al interés por las temáticas de la sexualidad y la identidad femenina, pero en un sentido habilitante. Sus padres tenían una relación de gran comunicación con ella y podían compartirle sus reflexiones respecto de efectos de la vida sexual no satisfactoria, marcada por la represión de la época; y transmitirle como algo deseable para las generaciones futuras mejores experiencias de ejercicio de la sexualidad. Esa habilitación familiar, sostenida además para las diversas áreas de la vida, forja en Liliana la seguridad y la estima necesaria para posicionarse sin sometimientos, al mismo tiempo que facilita una reacción inmediata ante situaciones de padecimiento de otras mujeres, que identifica rápidamente como injusticias.

También explica su trabajo a doble vía: denunciando maltratos y abusos y trabajando para promover el acceso al disfrute y el placer a través de una sexualidad apropiada por parte de las mujeres. Las entrevistas y testimonios, transmiten la semblanza y la impronta de una profesional luchadora, que no se limita a moverse dentro de las fronteras del statu quo de la profesión ni tampoco a lo que la agenda de lucha de las mujeres iba dictando. Respecto de esa agenda, puede afirmarse que su propia producción marca parte de los ritmos en la escena local. Ese punto es muy destacado respecto de la impronta de la autora en cuanto a educación sexual.

Las integrantes de *Las Pauluzzi* -que continúan su obra en esa materia-, en su testimonio dan cuenta de las marcas que deja, acompañar en situaciones personales, trabajar en conjunto, comprometiéndose y contagiando compromiso en su tarea y

transmisión. Además, traslucen en cada relato situaciones de alegría y vitalidad y, -como recuerda su compañera Ma. del Carmen Marini al despedirla- “de una exquisita humanidad para con todos/as. Un ejemplo como luchadora sin agachadas, ni especulaciones. Fue audaz y osada sin cautelas ni prevenciones, que la expusieron muchas veces, a hostilidades burdas o refinadas” (Marini:2019).

Hostilidades que no la detuvieron ni modificaron su vitalidad y originalidad. Era así, una persona para adelante, militante. Se ocupaba de nosotros, estaba ahí, era re cariñosa, con mi hermana tenemos los mejores recuerdos. Pero nosotros, jugando decíamos que era casi una fundamentalista. La tipa iba al frente. Y a la vez era una persona muy fuerte y que se conmovía mucho por las cosas. La movilizaban muchas cosas: sus plantas, los amaneceres, atardeceres. Ella estaba siempre bastante contenta, y puteaba mucho también a la vez. Se enojaba frente a la injusticia, y la veía en todos lados, porque está en todos lados. La crítica al sistema, la importancia del juicio crítico respecto de cada una de las cosas que te pasan. Y quería un mundo distinto para sus hijos y para lo que sus hijos representaban, esa nueva generación. (Bianco, Mauro, *Comunicación personal*: 22/12/20)

Una relectura en clave biopolítica de los movimientos de mujeres de los ‘60 y ‘70

Existen lecturas de la historia de agrupaciones feministas y de mujeres de los ‘70 que construyen una perspectiva diferente al pasar de considerarlas “una expresión más del proceso de radicalización política” (Trebisacce:2010, p. 28) a estudiarlas en función de “otros acontecimientos de la época [...] específicamente al proceso de modernización, que por entonces convulsionaba los centros urbanos del país” (p. 28). De ese modo las prácticas feministas pueden ser abordadas como “ensayos de un nuevo modo de pensar la política y de practicar las resistencias, que son las luchas biopolíticas” (Trebisacce:2008, p. 1)

modo de respuesta ante los avances de un mecanismo de control que se habría desplegado con intensidad -a partir de la modernización del hogar y la entrada de la televisión al mismo- en la regulación de la población femenina en la década del ‘60.

Las psicólogas cuyos procesos se analizan, crecieron y se formaron en el proceso de modernización de la sociedad, conviviendo y habitando los diferentes formatos de la subjetividad femenina de la época. Sin embargo, también conforman un conjunto no cohesionado de mujeres que al mismo tiempo que transitan tales formas subjetivas, las eran objeto de cuestionamientos, construían preguntas, buscaban y producían respuestas teóricas, diseñaban estrategias de intervención para abordar los padecimientos que las mismas suscitaban. Por esa razón, es de interés profundizar la perspectiva biopolítica, ya que “las transformaciones en la cotidianidad y la subjetividad como dimensiones centrales para comprender los dilemas de esa época decisiva de la historia argentina” (Cosse:2010, p. 12). Un artículo de 1996, “*Abrir los ojos, abrir la cabeza: el feminismo en la Argentina de los años ‘70* -de Marcela Nari- es un antecedente de esa perspectiva, desde la cual se indaga la experiencia subjetiva en las militantes feministas de los ‘70 y aquel feminismo puede considerarse fruto de

aquellas transformaciones en la vida cotidiana de las mujeres y en las relaciones de género, al mismo tiempo que las trasladaba al plano público y político. Por aquellos años, algunas mujeres comenzaron a percibir la ‘política’ de sus inconformismos *personales*. (Nari:1996, p.15)

La autora pone en primer plano las transformaciones que en la vida de las mujeres “se habían producido en las décadas del ‘50 y ‘60, en especial el acceso a la “ciudadanía política, afianzamiento de la tendencia descendiente de fecundidad, mayor acceso a los estudios superiores y permanencia en el mercado de trabajo” (p. 15). Otra investigadora, -Catalina Trebisacce- retoma en 2008 ese trabajo destacando que en las *entrevistas de recuerdo* -metodología de Nari- que allí aparecen encuentra explicaciones a los orígenes de aquel feminismo “que pertenecen al ámbito de las sensaciones confusas y no de las razones claras y distintas” (2008, p. 6). Interpreta ese conjunto de sensaciones como un malestar en el que resuenan “los ecos de aquel problema sin nombre que Betty Friedan, en *La mística de la femineidad*, halla entre las mujeres de clase media norteamericanas de fines de los años ‘50” (p. 7). La autora señala que el contexto económico y político argentino distancia en algunos aspectos ambas experiencias, ya que al mismo tiempo “que la modernización estupidizante entraba en las casas (de modo semejante a como lo había hecho en EE.UU.) gran parte de la sociedad civil comenzaba a politizarse y a militarizarse, y años más tarde se convertía en protagonista nacional” (p. 8).

Trebisacce también sitúa que el proceso de modernización, iniciado a mediados de los años ‘60, había aparejado transformaciones en el modo de producción capitalista y avances tecnológicos, que se tradujeron en una “introducción de numerosos productos, de nuevas formas de organización de la vida y de nuevos sistemas de valores” (2010, p. 30). En esa línea recupera otro trabajo de Marcela Nari junto a María del Carmen Feijó, de 1994, en el que plantean que esas transformaciones “repercutieron especialmente en la vida cotidiana y en las relaciones intergeneracionales, con especial intensidad entre la clase media” (p. 8), identificando tres áreas donde impacta directamente y que “trabajaron aceitadamente en la producción de la mujer moderna” (p. 8): el papel de la mujer como destinataria de nuevos bienes y pautas del mercado de consumo, las modificaciones en la organización doméstica validadas a través opiniones de expertos emitidas a través de medios de comunicación y -compartiendo vías de legitimación con el punto anterior- la instalación de discusión pública de lo que era considerado como problemática privada.

El papel de los medios masivos de comunicación es central en ese proceso, asumiendo un rol educativo sobre las modalidades genéricas, e introduciendo “de manera desordenada y contradictoria, ideas que cuestionaban ciertos conservadurismos morales en materia de sexualidad y de relaciones amorosas” (p. 30). Trebisacce propone leer en términos de Foucault ese fenómeno afirmando que “los medios de comunicación de los años sesenta y setenta fueron el dispositivo por excelencia para el despliegue de un poder-saber que produjo disciplinados y deseantes cuerpos de mujeres modernas” (2010, p. 30). La perspectiva de Foucault, también le permite leer al conjunto de esos procesos como parte de tecnologías de poder.

Sitúa así, el modo en que *anatomo política* y *biopolítica* han tenido su expresión en los cuerpos de las mujeres: “intervenidos hasta el detalle (anatomo política): cuál era el mejor peinado con que esperar al marido o salir a buscarlo [...] cuál era el mejor modo de amasar la pasta para la familia” (Trebisacce:2010, p. 9) y también “regulados a modo de una población específica y nueva (biopolítica): los pseudo psicólogos diagnosticaban los momentos; cuándo era el momento ideal de la mujer para encontrar marido, cuál era el número de hijos deseable” (p. 9). La autora despliega el punto más original de su análisis al proponer leer las nuevas expresiones de la subjetividad de las mujeres y las prácticas feministas de aquella época como resistencias ante esa tecnología de poder.

a mediados de siglo XX el biopoder trabajó produciendo la específica y genérica población de mujeres clase media, amas de casa [...] la norma establecida-producida por el biopoder [...] era, por otra parte, cuestión que no es menor, la única manera de ser “mujer”. La primera resistencia que gestó este poder sobre la vida fue esa ausencia de ganas de vivirla,

que sufrieron esas mujeres desde sus malestares y angustias. De este generalizado malestar, solo algunas se afirmaron en él y lo proyectaron en términos políticos, agrupándose para trabajarlo desde las prácticas de estudio crítico y desnaturalizador (que conjugaron psicoanálisis con antropología) y desde los grupos de concienciación. (Trebisacce:2008, p. 14)

Las prácticas de los grupos feministas ponen a trabajar aquel malestar y utilizan los medios de comunicación y la dinámica de grupos de concienciación, para una reapropiación de la subjetividad. En los grupos, toman la palabra para revisar los problemas de la cotidianidad en términos propios, ya no en los de los especialistas. De ese modo, disputan el régimen de saber que impone una ley de verdad sobre sí. En el caso de las mujeres, la ley de verdad “que producía tantas incomodidades y fastidios, era justamente su condición de mujer” (Trebisacce:2008, p. 10). Pone en el centro de la escena un detalle en común en el origen de las dos agrupaciones feministas del ‘70: el lugar central que, en ambas, tuvieron los medios masivos de comunicación. Tanto en UFA como en el MLF la publicación en periódicos de una entrevista -a Bemberg- y una carta de lector -de Oddone- fueron el disparador de llamados telefónicos y cartas de mujeres que comparten un interés por la problemática, luego reencauzado en la creación de cada agrupación. Una vez constituidas, las acciones públicas de ambas agrupaciones apelan a los medios masivos dar a conocer sus propios puntos de vista o los cuestionan en sus publicaciones autónomas. Y en ellas, “trabajaban sobre los mismos temas que las revistas femeninas, aunque en un sentido crítico y subversivo” (Trebisacce:2010, p. 37). Por todo eso, la investigadora afirma que la militancia feminista les disputó a los discursos modernizadores “el espacio privado devenido público de las relaciones interpersonales y de la propia subjetividad con el que se buscaba dar forma a la mujer moderna” (p. 23). Y lo hizo tanto a través de la utilización de los mismos medios de comunicación como de los grupos de concienciación, en los que

procuraban producir desde las experiencias individuales saberes colectivos de sí mismas, disputando así el régimen de poder/saber que los medios y el capitalismo estaban construyendo alrededor de ellas, que no era otra cosa que construcción de ellas mismas en su opresión (p. 38).

A ese modo de disputar aquel régimen de poder-saber se suma la lectura, discusión y apropiación de producciones feministas de Europa o EE.UU., así como el uso que hacen de aquellos desarrollos sociológicos o psicoanalíticos, que les permiten cuestionar improntas religiosas o conservadoras, apropiándose de una postura modernizadora diferencial. Desde esas características de las prácticas, Trebisacce observa diferencias con respecto a las militancias de izquierda, que proponen un formato tradicional de cuestionamiento a los grandes poderes mientras las feministas cuestionaban “las dimensiones más inmediatas de la vida” (2008, p. 11). Eso puede observarse en particular, en las normas morales que sientan posición sobre las relaciones intergeneracionales o los roles de hombres y mujeres, subsumidas a su potencialidad en la propuesta revolucionaria que los vertebraba.

Así, en la mayoría de los agrupamientos de la nueva izquierda se postulan “ideales morales que resultaban sorprendentemente conservadores para la época” que entendían a “los/as revolucionarios/as en una externalidad absoluta respecto de las alienadas transformaciones que se registraban en la moral burguesa” (Trebisacce:2010, p. 41) externalidad que dejaba por fuera también todo trabajo sobre la opresión de las mujeres y la diferenciación de los roles. Sin embargo, en los dos partidos en los que surgen agrupaciones feministas internas, la autora encuentra diferencias. Dentro del PST, las

acciones y publicaciones de *Muchacha* identifican claramente mecanismos de educación y producción de la mujer “como objeto sexual en la sociedad capitalista, sobre la invisibilización del trabajo doméstico y sobre la doble explotación que sufren las mujeres obreras (p. 43). Pero, el PST nunca le da reconocimiento público a esa agrupación, aunque en un primer momento la habilita- poniéndose en frecuencia con los lineamientos del *Socialist Workers Party*, en el que el feminismo estaba fuertemente instalado.

Las mujeres de *Muchacha* resuelven esa situación continuando la militancia en el partido, porque sostienen su mirada respecto de la existencia de la opresión política de las mujeres, como efecto de la opresión de clases, y de ese modo, la participación en la estrategia revolucionaria era lo priorizado. La historia del FIP tiene una impronta que la diferencia de las anteriores. Las mujeres que en él se definen abiertamente feministas ubican en detalle las condiciones de producción del modelo femenino de la época -que contiene características de ingenuidad, ignorancia, frivolidad, coquetería- y las ganancias que tal modelo supone para el funcionamiento del sistema. Además, ese partido da un reconocimiento explícito a esa militancia; en particular, desde la figura de su referente, Jorge Abelardo Ramos. Más aún, incluye en el análisis político de ese espacio, al análisis feminista. En un documento interno afirma:

para definir el Socialismo o un régimen socialista no bastará la enunciación de la naturaleza de clase del estado, sino que el papel que en ese estado desempeñe la mujer debe ser evaluado con la misma importación crítica que la atribuida a la socialización de los medios de producción o el gobierno de los trabajadores [...] En otras palabras, el feminismo no es opcional en nuestro partido, es obligatorio. (J. A. Ramos, citado por Trebisacce:2010, p. 47)

De cualquier modo, no alcanza con su posicionamiento para que la experiencia de ese espacio político termine de diferenciarse del resto en cuanto a la inclusión del feminismo. Las ideas de ese dirigente no resultan apropiadas por la generalidad de los militantes, y el MOFEP abandona el FIP. Trebisacce afirma que: “Las feministas de los años ‘70 “fueron un actor político que no se inscribió completamente ni en el proceso de radicalización política ni en el de modernización, sino que habitó conflictivamente ambos” (2010, p. 49). Eso deriva tanto en un “sujeto feminista ambiguo y peligroso para la izquierda militante, pero también una interesante y diferente experiencia de militancia” (p. 49), que constituye un acervo de experiencias colectivas desde el cual, han sido desplegadas las prácticas de los años posteriores.

Otras trayectorias profesionales que integran el conjunto estudiado

- **Graciela BRAGAGNOLO**

Se trata de una psicóloga de la ciudad de Rosario, que desde el comienzo de su trayectoria profesional tuvo incluida la mirada feminista y de sexualidades diversas. Si bien su formación es durante la década del ‘80, fue justamente aquel acervo de experiencias colectivas y de militancia realizada en décadas previas, lo que la lleva a que esas perspectivas estén integradas en sus prácticas desde el egreso. Por esa razón, se pone el foco en su trayectoria previa, ya que su historia es testimonio de los procesos de problematización que han sido incitados tanto por las prácticas militantes de los ‘70 como por contactos con mujeres suscitados por la práctica profesional. En este caso, se trata de la docencia en escuelas primarias, que la acerca a múltiples experiencias de mujeres en los barrios en los que trabaja y la enfrentan a pensar las diferencias en el ejercicio del amor, la crianza y el trabajo. Previo a eso, cabe señalar que Graciela tiene un vínculo

cercano con los lenguajes artísticos y una posición poco constreñida a las expectativas de la época para la mujer. La poesía, la danza, el teatro son el eje de su vida en las primeras décadas de su vida. En ese ámbito conoce a quien sería su pareja, con quien se casa alrededor de los veinte años solo para posibilitar la vivencia de su amor de manera independiente, pudiendo trabajar, hacer teatro y militar.

Esta profesional es una de las mujeres que integran la experiencia del *Frente de Izquierda Popular*, donde comienza su militancia muy joven, en el año '73. "Había una producción intelectual de revisionismo histórico, de todo lo que tuviera que ver con una visión crítica de la economía, de la política, de la sociedad desde un punto de vista de izquierda, con una visión nacional" (Bragagnolo, G., *comunicación personal*:31/07/20). Se formaban en lecturas que abonaban esa posición crítica y en ese marco "Ramos nos dijo que había que ponerse a leer sobre feminismo, empezar a leer las autoras que hablan del feminismo. Y ahí me obligué a mirar y a escuchar a las mujeres" (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20). En este punto añade su experiencia docente.

Las maestras además teníamos que hacer el censo escolar todos los años y mientras lo hacía me dediqué a hacer una especie de estudio espontáneo antropológico. Entonces me quedaba en cada casa charlando de la vida cotidiana de la gente, y me encontré con un mundo. Fue un choque cultural porque yo venía de una familiar gringa donde si vos te quedabas embarazada era más o menos como hacerte la cruz o morirte y acá las mujeres tenían hijos con hombres distintos y nadie las crucificaba, adoptaban niños por el placer de criarlos (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20)

En simultáneo, iba leyendo los materiales que iban consiguiendo "a duras penas de autoras feministas de otros lugares del mundo. Leíamos a Viola Klein, a Simone de Beauvoir, un libro de Evelyne Sullerot, *Historia y sociología del trabajo femenino*, y había montones más. En el partido, a partir de esas lecturas "en lo intelectual estábamos de acuerdo, pero a la hora de repartir de tareas pasaba lo mismo que en casa. La única dirigente femenina que había era yo. Las otras secretarías, eran todos varones" (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20).

Graciela se desempeña como dirigente departamental a cargo de la *Secretaría de la Mujer* y aun así es *bastante resistida para ese cargo, porque venía de un pasado de actriz, entonces no se me veía como una persona seria* (Bragagnolo, G., *comunicación personal*:31/07/20). Entre sus propuestas insiste en que ese tema "no podíamos dejarlo solo en un grupo de mujeres partidarias, que había que ir a la universidad y hablar de eso con las estudiantes. Pero no me daban bola (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20).

Más tarde, entre algunas compañeras empieza a surgir "que había que hacer algo con el tema de las mujeres que eran amas de casa, que no hacían política, que tenían otras actividades, porque era algo que nos atravesaba a todas" (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20). Y ahí empiezan a surgir los *centros de la mujer* en Rosario, en Santa Fe, y en otras ciudades. De ese modo, participa de la creación del *Centro de Estudios de la Mujer*, integrado por mujeres del partido y otras externas, en el año '78. Allí, realizan charlas y actividades, convocando de boca en boca a quienes conocían de diversos ámbitos. Para esas actividades, "una de las primeras personas que contactamos, porque nos interesaba todo el tema de sexualidad femenina, que nadie hablaba absolutamente nada en esa época, fue la ginecóloga Ana María Zeno de Luque" (Bragagnolo, G., *comunicación personal*:31/07/20). A su vez, las contacta con la gente de ARES -conformado dos años antes-: Mirta y María Cristina Granero, Hilda Habichain, Héctor Bonaparte, entre otros. Con ellos y otros disertantes, desarrollan distintas actividades, intentan fomentar la participación ya que apuntan a que sea un lugar de reflexión y discusión.

Su participación en esa experiencia se ve interrumpida por el fallecimiento temprano de su marido, suceso que la hace quedar sola a cargo de dos hijos pequeños y que, al mismo tiempo, la lleva a replantearse su vida laboral, que hasta ese entonces sostenía en doble turno como maestra. En el espacio de terapia personal -con Mirta Granero- aparece la opción de comenzar el año común de Humanidades, ya que le gustan las materias que lo conforman, ya que se había anotado como estudiante de la carrera de Psicología, en el año 1984. En el cursado de ese primer año decide continuar la carrera a la que se había inscripto ya que, aunque no se identifica con la línea psicoanalítica imperante, observa que:

era una carrera que le permitía reunir todos los hilos de las cosas que yo había hecho en mi vida: el arte, la política, ser delegada gremial, el feminismo. De alguna manera todo lo que yo había hecho en mi vida tenía que ver con las personas, con la calidad de vida de las personas. De alguna manera la psicología me permitía entretejer todos esos hilos. (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20)

A pesar de las múltiples tareas que sostiene en paralelo, egresa de la carrera apenas finalizado el sexto año de cursado, en diciembre del año 1989. Y en enero de 1990 comienza su práctica profesional, realizando atención clínica en el instituto Kinsey y en el Sindicato de Amas de Casa de Rosario. En ese sindicato, que se había creado hacía poco tiempo, se suma al trabajo con compañeras con quienes había militado en el FIP y no solo realiza atención clínica, sino que participa en equipos interdisciplinarios, dispuestos en cuatro barrios de la ciudad e integrados por médicas, abogadas, psicólogas, terapeutas ocupacionales y líderes comunitarias, que apuntan a desarrollar autonomía en las mujeres y abordar problemáticas de violencia de género.

¿Por qué armamos ese equipo? Porque nos dimos cuenta a medida que nos llegaban los casos de violencia de género que era algo imposible de abordar a través de la clínica psicológica. Y que teníamos que armar un equipo porque te faltaba la pata legal, te faltaba la médica, la de trabajo social, te faltaba todo (Bragagnolo, G. *comunicación personal*: 31/07/20)

En esa institución también realizan reuniones periódicas de revisión, diseño del trabajo, difusión -en ese período publica artículos en el diario La capital, sobre autoestima, mujeres y liderazgo, violencia, etc.- y espacios de formación. En esos espacios crean el primer curso de formación en psicoterapias cognitivo conductuales dirigido a formar gente que trabajara en barrios vulnerables. En ese curso, que duraba un año y repitieron con varios grupos de personas que realizaban trabajo barrial, integraban además la visión de clase y la visión de género. La elección de la línea cognitivo conductual provino de su propia experiencia como paciente, que había consistido en años de psicoanálisis durante su juventud, que no le resultaron favorables y la llevaron a realizar una opción diferente en su segunda experiencia: *psicoterapia cognitivo conductual*. Esa opción se fortalece cuando comienza a participar del posgrado en sexualidad -dictado en el Instituto Kinsey, asentado en esa perspectiva de la psicología- Ricardo Musso y Mirta Granero le permiten acceder a los libros que traían de afuera y que aquí no se conseguían.

Los compañeros se escandalizarían, pero yo digo que lo más marxista que encontré fue la psicología de la conducta, porque es lo que te obliga a estudiar cómo el contexto interactúa con la persona y cómo las ideas emergen de ese contexto concreto... de las realidades concretas de la existencia (Bragagnolo, G., *comunicación personal*:31/07/20)

Precisamente esa interlocución entre contexto y situaciones personales es la que notó ausente en la perspectiva psicoanalítica que encuentra en la Facultad. Una y otra vez, cuando en el cursado plantea algunas diferencias con la perspectiva psicoanalítica la respuesta obtenida, era que ella no entendía el psicoanálisis.

Recuerdo algo relativo a un ejemplo que tenía que ver con una madre que trabajaba y tenía chicos chiquitos... y nos preguntaban por lo que les estaba pasando a los chicos. Yo hablé de la dificultad de esa mamá que no tenía opciones de con quien dejar los chicos... La cuestión es que todo se reducía a la escena primaria. (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20)

Complementariamente a esa posición, tampoco encuentra menciones ni abordajes posibles respecto de género o de sexualidades diversas, con las que había tenido un contacto temprano en el ámbito del teatro y la danza, en el que algunos amigos y compañeros eran homosexuales. Al no hallar nada de esas temáticas, aprovechaba los trabajos escritos que tenía que presentar en las materias introduciendo problemáticas de géneros e historia, las que la convocaban desde siempre. Pero más allá de eso, la práctica de los docentes -padecida no solo por ella ni exclusivamente, en ese momento de la facultad- que ante sus planteos y preguntas la señalan como una alumna que no comprende, la llevan a decidir no participar ni hablar más en clase a partir de cuarto año y solo registrar lo que durante las clases para así poder repetirlo y recibirse. Esa opción pudo tomarla como una decisión activa -no como una inhibición limitante- por su recorrido previo, su acervo de estudios de diferentes autores y disciplinas y experiencias vitales y de militancia; al mismo tiempo que pudo sentirse parte del ámbito de la psicología cognitivo conductual de la ciudad, en el que participaba y luego comienza a trabajar.

Cuando comienza a trabajar como psicóloga, ambas referencias le brindan soportes conceptuales y herramientas, en una interlocución que incluye una perspectiva de género. “Siempre tuvimos presente la problemática de género como una visión fundadora de todo lo que hacíamos, por la salud de la mujer, física, mental.” (Bragagnolo, G, *comunicación personal*: 31/07/20). Y no solo en la clínica da lugar a esa visión, sino que al sumarse como docente en la cátedra de *Metodología de investigación I* -en donde se desempeña durante años- incluye en los trabajos y temas que sugiere a los alumnos, investigaciones y desarrollos sobre esas problemáticas. Además, ha llevado ese corpus teórico técnico a presentaciones en diferentes ámbitos de la sociedad, en particular para trabajar la temática de violencia, que aborda desde diferentes categorías explicativas de la psicología cognitivo conductual tales como síndrome paradojal, modelo de apego e indefensión aprendida. En una revisión de su trayectoria afirma que desarrolla un conjunto de herramientas de intervención cuyo eje radica en “primero identificar por qué me pasa lo que pasa, dónde aprendí a ser así, principalmente los ejes a trabajar son estos, y los hábitos que tienen que ver con la formación de género” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20). Por eso, considera que los abordajes basados simplemente en la difusión de teoría o aspectos legales de género, terminan siendo “un barniz superficial que viene desde afuera, porque no se están revisando los modelos internos” (Bragagnolo, G. *comunicación personal*: 31/07/20). En la historia de esta profesional de la psicología, nada estuvo hecho con superficialidad sino mediante experiencias concretas que se han ido consolidando en una materialidad de recursos teóricos - técnicos para brindar y compartir con la sociedad de la que es parte.

- **Rosa ACOSTA**

Es una psicóloga de la ciudad de Rosario, de doble formación profesional -también abogada-, y de larga trayectoria de militancia política y feminista y que estuvo a cargo de

los comienzos del *Área de la Mujer* en la Municipalidad de Rosario, en el año 1995. En su relato, refiere haber tenido interés por las cuestiones de género desde la niñez y lo vincula a vivencias en un grupo familiar que respondía al modelo de clase media de la época, conformado por un padre profesional y una madre que se sentía frustrada -así lo transmitía- por no haber podido estudiar magisterio por prohibición familiar, cuando a sus hermanos varones se les había permitido estudiar distintas carreras.

Personalmente siempre digo que mi interés por los derechos de las mujeres, la condición o la situación de las mujeres en las familias, en la sociedad... empezó desde que era niña. Yo me crié en ese ambiente, en donde al ser hija del medio mi mamá me mandaba a suplir roles que ella no podía. Por ejemplo, acompañar a mi papá, a mi hermana [...] Entonces yo empecé a tomar un rol más contestatario con mi papá. Era a la que más acudía, y a la que más dejó hacer, a la que no pudo oponerse, por mi temperamento (Acosta, Rosa, *comunicación personal*: 27/03/2019)

El temperamento, como rasgo innato, también está puesto en la cuenta de los factores que determinan su historia personal. Aunque la carrera de Psicología era mal vista, “porque además la facultad de Humanidades y Artes era la de las putas, así te decían” (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019), pero logra el apoyo paterno para comenzar a estudiarla. Se interesa en ella gracias a una profesora del secundario, Nora Castellanos, formada en la línea de psicometría, que transmite la Psicología en una perspectiva muy abierta. Comienza en el año 1965, cursando en paralelo al trabajo como maestra. Llega hasta segundo año, pero con el golpe de Estado de Onganía, la Facultad se cierra temporalmente. Se anota en abogacía y cuando la carrera de Psicología vuelve a abrirse con plan modificado y materias con perspectiva teológica, decide no continuarla, finalizando la formación de grado de Derecho.

Me enganché con abogacía, que no me disgustaba. Me recibo de abogada, rápido. Mientras estudiaba, me casé, tuve dos hijos. En el ‘74 yo me recibí. Y mi especialización fue en familia. Yo tomaba en el estudio todas las cosas de familia, sucesiones, no había divorcio, pero sí había alimentos, había un montón de cosas que después salen en la reforma a la ley de matrimonio. Entonces, ahí tomo contacto con lo que era la real violencia contra las mujeres (Acosta, Rosa, *comunicación personal*: 27/03/2019)

Ese contacto con casos de violencia se suma al lugar que habían ido ganando en su vida las cuestiones de las mujeres. Durante los años de estudio había comenzado la militancia política, siendo una de las fundadoras del PSP -Partido Socialista Popular- en 1972. En los lineamientos de ese partido los derechos de las mujeres ocupan un lugar importante, entre otras cosas, porque una de sus referentes principales era Alicia Moreau de Justo, quien desde la década del ‘20 había abre camino en esa lucha feminista. “Desde el derecho, como abogadas, las compañeras militantes nos interesábamos por las trabajadoras, el servicio doméstico, la ley de cupo” (Acosta, Rosa, *comunicación personal*: 27/03/2019). En la experiencia de esa profesional, el acervo que marca su perspectiva de género va más allá de la década del ‘70, remontándose a la militancia de esa década y a las referencias de experiencias del feminismo de principios de siglo XX. Otro ámbito en que se encuentra con la situación diferencial de las mujeres es en el trabajo docente que sostiene *escuelas nocturnas* donde dictaba materias de derecho. “A una escuela nocturna iban más mujeres que varones. Para grandes que no habían podido terminar por el tema hijos. Siempre estaba metida en alguno de esos entuertos –como me decían en la escuela- en defensa de las mujeres” (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019). Esas tareas en defensa de las mujeres, compartidas con compañeras de la facultad de Derecho o de

la militancia, se ven obligadas a replegarse al ámbito particular a partir del golpe de Estado del año '76.

Las que más tenían esos intereses se tuvieron que ir. Hilda Habichain, que era más de la academia, Mabel y Susana se tuvieron que ir. La dictadura nos mojó mucho. La gente con ideología más progresista se tuvo que ir o desaparecieron. Todas tuvimos esa brecha. Algunas, las que se fueron afuera especialmente, aprovecharon a tomar contacto y a seguir formándose (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019)

Con la vuelta de la democracia, participa en algunas de las organizaciones que se fueron creando y articulando trabajo y perspectiva. "INDESO es una de las primeras. Habrá sido después del '83, '84, el Sindicato de Amas de casa -en el que estaba Dora Mantelo- que fue uno de los primeros que se fundaron *La casa de la Mujer* (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019).

También con el retorno de la democracia en el año 1983 vuelve a la militancia en el socialismo y la vinculación con la universidad. En 1984 decide retomar la carrera de psicología, dado que en los años anteriores no se había desvinculado del campo psi. *Yo seguí formándome, acá y en Buenos Aires. Hacía grupos de estudios con mis compañeras que siguieron y que eran psicólogas. Yo me podía dar esos lujos: comer con la abogacía y gozar con la psicología* (Acosta, Rosa, *comunicación personal*: 27/03/2019). En ese acercamiento participa en el movimiento que logra la ley de ejercicio profesional. Paralelamente, participa de la creación del CEAC -Centro de Asistencia a la Comunidad- en el barrio La Sexta. contiguo al predio de lo que luego se constituiría como Ciudad Universitaria de UNR- junto a los psicólogos Saúl Fucks y Nora Ferrer, aportando el trabajo de orientación jurídica comunitaria e incluyendo la perspectiva de derechos de las mujeres. En ese dispositivo -que en un primer momento consiste en un espacio de extensión universitaria y más tarde, se formaliza como carrera de especialización- toma contacto con la línea de la psicología sistémica y se forma con Carlos Slutsky y Sara Cobb.

Es interesante destacar que a esa línea se acerca por los dispositivos para trabajar terapia familiar y violencia y poder aplicarlos en la atención a la comunidad. Pero nada de tal perspectiva encuentra en el cursado de la carrera, en la que descubre -a diferencia de cursado durante la década del '60- exclusivas referencias a desarrollos de las líneas psicoanalíticas freudianas y lacanianas. Durante ese segundo cursado se interesa particularmente por desarrollos que aportan docentes que tenían experiencia en lo público y podían hacer articulaciones con una mirada cultural. Encuentra esto particularmente en uno de sus profesores de Psicología Clínica -Osvaldo Segalovich- y colabora en la creación de una cátedra paralela, en la que está por muchos años a cargo de ese docente y hasta la reforma del Plan 2014 es *Psicología Clínica II B*. En ese espacio, tiene oportunidad de dictar una clase en donde desarrolla la temática de *derechos de las mujeres*. También en el dispositivo del CEAC, transformado en posgrado, dicta clases de formación en derecho desde una perspectiva feminista y aporta análisis de las situaciones de violencia ubicando al machismo como causa determinante. En esa época -aclara- "no hablábamos tanto de patriarcado sino de machismo" (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019). Paralelamente -en esos años de formación- sostiene su trabajo como abogada en agrupaciones feministas de la ciudad.

Hacia los años '88 y '89, como esas organizaciones no lograban tener cabida en los tribunales, con Mabel Gabarra, Susana Chiarotti, Cristina Gómez, Alicia Giménez, yo -ya era abogada y psicóloga-, empezamos a atender desde el Colegio de Abogados, nos autorizaron a atender los casos de violencia familiar, las 24 horas del día. Ahí en Rosario

fue uno de los primeros grupos de atención de Violencia. Y nosotras con el aval del Colegio podíamos ir a chillar y patear en los tribunales (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019)

Ese conjunto de mujeres, que provienen de distintas militancias se une para tener peso en la lucha por esos temas. “Éramos muy pocas las que nos interesábamos por este tema. Fue muy fuerte esa salida. Entonces ahí empezamos a trabajar en conjunto hacia afuera. Teníamos el sostén individual de cada una. Era esa red que hacemos las feministas” (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019). En esa red, participa de charlas y trabaja en los barrios. Desde la asesoría jurídica asisten en todo lo que hace a familia, alimentos, exclusión del hogar, *abandono de asistencia familiar* -que está en el código, y es un delito, y nosotras empezamos a exigirlo, porque nadie le daba pelota. (Acosta, R., *comunicación personal*: 27/03/2019). También desde esa red, participan de un movimiento para impulsar la aprobación en el ámbito municipal de una ordenanza de creación de la *Dirección General de Mujer, Minoridad y Familia*, en cuyo texto introducen una serie de objetivos asociados al trabajo con mujeres, con una mirada explícita hacia derechos y problemáticas, e insisten en la creación específica de un *Departamento de la Mujer*, separado de Minoridad y Familia. Con todas esas experiencias previas, en el año '89, comienza a trabajar en el poder ejecutivo provincial, cuando su compañero de partido, Hermes Binner queda al frente de la Secretaría de Salud. Ella se suma como asesora aportando una mirada feminista sobre el abordaje de problemas de salud pública. Años más tarde, cuando Binner es intendente de la ciudad de Rosario, asume a cargo del *Área de la Mujer*, ya como área independiente, en una gestión concentrada en la lucha “para que pueda salir la Ley Provincial de la Mujer, que fue en 1997”, la consolidación de una red de trabajo conjunto con organizaciones sociales feministas y la definición de un programa contra la violencia hacia la mujer, que incluye la creación del *Teléfono Verde*, de atención a víctimas de violencia.

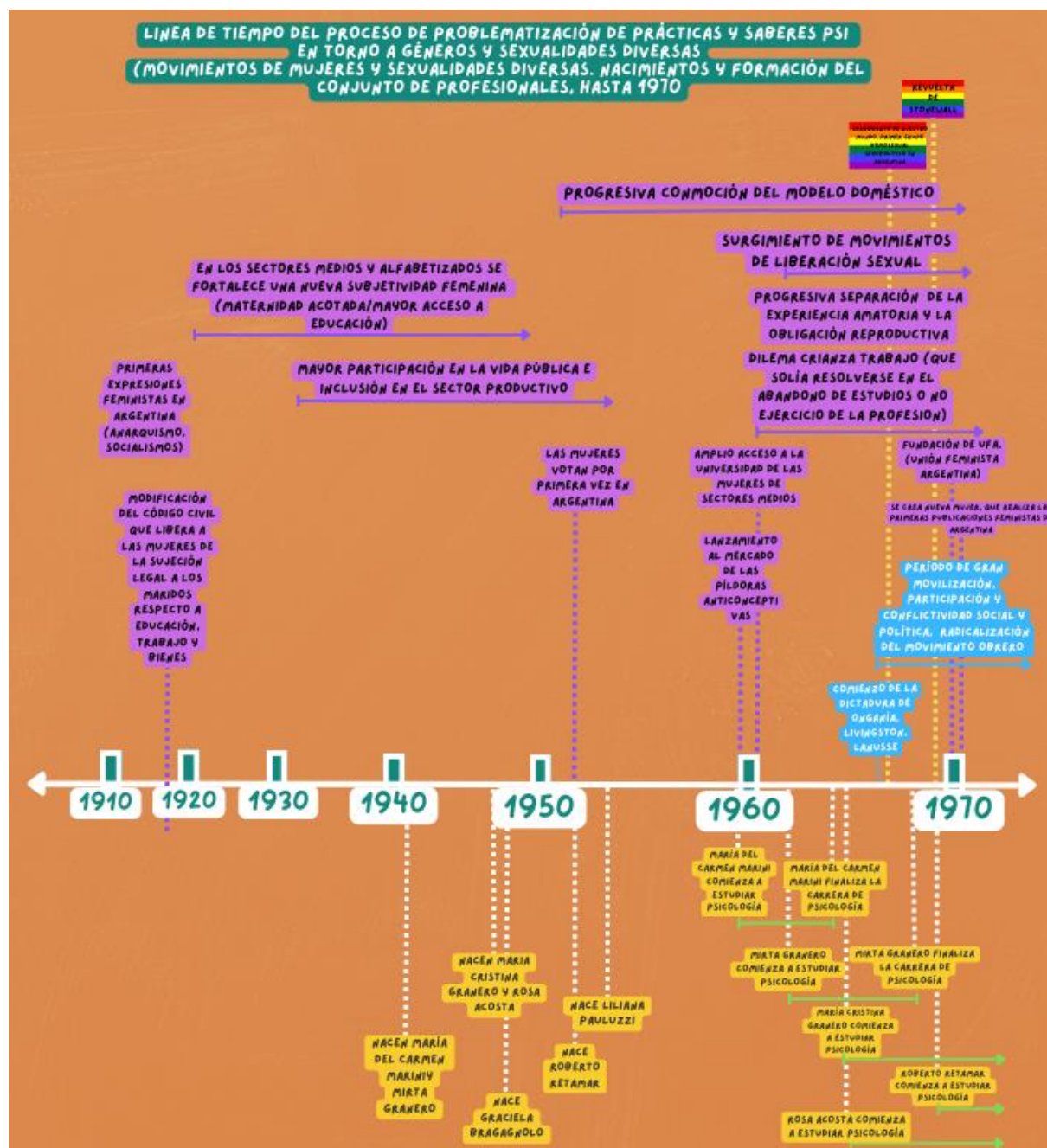
Por aquellos años, también suma formación en teoría feminista, participando en actividades del *Centro de Estudios Históricos Sobre las Mujeres* (CEHM), radicado en la Escuela de Historia de Facultad de Humanidades y Arte, convertido luego en *Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres* (CEIM) desde el cual los estudios de género van tomando terreno en el ámbito académico de la ciudad. Continúa luego desarrollando diferentes tareas vinculadas a las temáticas -que van siendo progresivamente nombradas como *género y derechos humanos*, tanto desde las prácticas públicas como desde su desempeño en el ejercicio privado de sus dos profesiones.

Historias y trayectorias representadas en su coexistencia temporal

Más allá de los rasgos que vinculan a ese conjunto de profesionales a movimientos feministas y de sexualidades diversas contemporáneas a su formación, lo realizado en sus trayectorias presenta la impronta de lo vivenciado en los primeros años de la vida, en medio del proceso de modernización de la sociedad argentina que ha implicado entre otras cosas, la conmoción del modelo doméstico y la diversificación de modalidades de la subjetividad femenina. Un rasgo común es que sostiene al mismo tiempo, una lectura y un cuestionamiento de esas modalidades subjetivas y sexuales. Desde esa lectura cuestionadora que al comienzo sostienen de modo intuitivo, van derivando modalidades del hacer que también tienen rasgos en común con prácticas sostenidas por grupos feministas o de sexualidades diversas en los años anteriores -o en simultáneo en algunas ocasiones- tales como *grupos de reflexión* sobre aspectos de la vida cotidiana, lecturas, charlas para difusión de posiciones alternativas, denuncia pública de intervenciones que

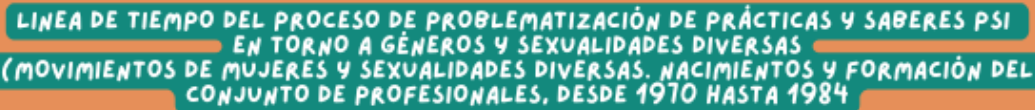
significan nuevos sometimientos o discriminaciones, enfocados desde ese conjunto hacia sus efectos en la salud mental. Se aporta un gráfico de línea temporal donde pueden visualizarse representadas los principales hechos socio políticos generales, de los movimientos feministas y de sexualidades diversas y sobre ellos, los momentos de formación de profesionales cuyo proceso de problematización se estudia.

Cuadro 1
Línea del tiempo de historia del movimiento feminista y sexualidades diversas.
Parte 1



Fuente: elaboración personal a partir de la documentación recogida

Línea del tiempo de historia del movimiento feminista y sexualidades diversas Parte 2



Elaboración personal a partir de la documentación recogida

CAPÍTULO 3

Tiempos y formas de un proceso conjunto

Este capítulo retoma el camino propuesto originalmente y vuelve a posicionar la lente en el proceso del conjunto, delimitado en el período específico de la década del '80. Para eso necesita poder contar con ese nuevo paisaje temporal y espacial: el de lo sucedido en los años de esa década en la ciudad de Rosario, en Argentina. La primera parte consiste en la presentación de tal *paisaje*: una revisión histórica de lo sucedido en el marco conformado entre ambas dimensiones respecto de los sucesos políticos generales, locales y las vicisitudes de los movimientos de mujeres y sexualidades diversas. Sobre ese paisaje se apoyan las trayectorias profesionales para observar lo que de ellas, se funda con el horizonte de época de esos procesos; es decir aquello que resulta ser rasgo común. Finalmente, se amplía la lente para observar el proceso de problematización de modo global, produciendo una lectura y disposición de los elementos surgidos en cada uno de los tres momentos y las formas que fueron constituyendo.

Paisaje

Argentina, durante la década de los '80 del siglo XX, experimenta lo que se conoce en el campo de las ciencias sociales, como procesos de transición a la democracia, compartidos con el conjunto de los países de América Latina. Eso ha significado, básicamente, el ocaso político de las experiencias militares-autoritarias que a lo largo del siglo XX caracterizaron a las sociedades latinoamericanas. Así las redemocratizaciones implican la vuelta de las libertades civiles, las políticas y la posibilidad de organización de la sociedad civil y su protagonismo político en las calles. La represión, las torturas y las desapariciones y las proscripciones políticas dejan espacio a las libertades y la expresión de derechos por parte de la ciudadanía. Cabe destacar que, aunque las transiciones de la dictadura a la democracia se sucedieron en un tiempo histórico similar, en cada uno de ellos se producen con diferentes ritmos y, a su vez, con el protagonismo de diferentes actores socio-políticos. En ese sentido, hubo procesos políticos marcados por el *colapso* como lo fueron los casos de Bolivia y Argentina, donde los militares tuvieron un margen estrecho de negociación política para pactar la salida de sus gobiernos. En otras experiencias de mayor gradualidad y más lentas -como las de Brasil y Chile- el poder militar conservó diversas prerrogativas de índole política. El modo que asume este proceso político condiciona la experiencia democrática posterior.

En Argentina la corporación militar llega al final de sus días con una gran pérdida de legitimidad, lo que se observa de modo ejemplar con la derrota de la *guerra de las Malvinas en 1982*. Los militares no han podido actuar corporativamente ni colectivamente y tampoco pudieron sellar ningún pacto de impunidad. En 1983 se celebran las elecciones, y, la Unión Cívica Radical, con Raúl Alfonsín (1983-1989), sale victoriosa, venciendo -por primera vez en la historia política- al *Partido Justicialista* en una contienda eleccionaria sin restricciones. Los desafíos del gobierno radical y de la sociedad eran múltiples. En primer lugar, el plano económico, cuya principal dificultad era la deuda externa. Ese problema se había agravado en años previos, en toda América Latina, y desde los procesos de retorno a la democracia en Argentina, continúa presente y es parte de la agenda política. El segundo desafío es institucional y remite a cómo hacer funcionar una democracia con actores que antes habían tenido vínculos con la corporación militar. El tercer desafío es la cultura política, cuyo principal accionar ha sido el promovido por *movimientos de derechos humanos*. Las *Comisiones de la Verdad* en Argentina, a diferencia de otros países de América Latina, han sido un emprendimiento oficial y gubernamental (Nercesian &

Rostica: 2014). Se trata de comisiones extrajudiciales cuyo propósito es investigar las violaciones y crímenes a los derechos humanos, su lema es *verdad, memoria y justicia* y su emblema, el libro *Nunca más*.

Esa nueva democracia hace que los actores políticos, la sociedad y sus grupos organizados o no, funcionen de otra forma. Algunos con un pasado autoritario y otros más pluralistas y abiertamente democráticos; pero todos, en un contexto nuevo e por incierto. En ese paisaje, marcado por el espíritu de redemocratización y protagonismo político, se producen cuantiosas experiencias de organización y vinculación con grupalidades tanto de Argentina como de otros países de Latinoamérica, entre las que se cuentan muchas organizaciones feministas y de diversidades sexuales. En Santa Fe y en la ciudad de Rosario, se producen situaciones paralelas al ritmo impreso por el gobierno de facto, ya que ha sido una de las ciudades con grandes cantidades de desaparecidos, así como la lenta recuperación de alguna actividad política va tomando fuerza a comienzos de la década del '80. Una diferencia que singulariza a la provincia, en la transición democrática, es que el gobernador elegido en octubre del '83 proviene del Partido Justicialista, a diferencia de los gobernadores de otras provincias prósperas y la presidencia de la nación, en las que la Unión Cívica Radical (UCR) obtiene el triunfo.

Los dirigentes del peronismo que gobiernan la provincia en esa década tenían militancia previa en el partido anterior a la dictadura, militancia entrelazada con el sindicalismo local de la época. Sin embargo, no ganan la intendencia de Rosario, que quedó en manos también del radicalismo, hasta el año 1989, en el que el reelegido intendente renunció, accediendo al gobierno en las siguientes elecciones un representante del Partido Socialista Popular -inaugurando lo que será un período de veinte años de ese partido en la gestión local. Así, en la provincia y la ciudad, las gestiones de gobierno se vieron atravesadas por los procesos de transformación de los dos partidos tradicionales del país, que se continúan a lo largo de toda la década. Y los programas de gobierno que se iban produciendo se vieron marcados por esos procesos de transformación al mismo tiempo que por las apuestas de recuperación democrática y económica y la profunda crisis económica que se produce al final de la década. Esa crisis económica, tuvo en Rosario, ciudad que había continuado concentrando migración interna durante esos años y creciendo en asentamientos marcados por la pobreza, una de sus expresiones más intensas, dado que ahí comenzaron los saqueos del '89, que inauguran la crisis de gobierno que precipita la entrega de mando del presidente radical al presidente peronista que paradójicamente, es quien implementa las políticas neoliberales en Argentina.

Sexualidades diversas en grupalidades y movimientos. Década del '80

En el trascurso de la larga dictadura que comienza en 1976, las personas homosexuales han sido blanco de persecución, llegando incluso a ser objeto de campañas *de limpieza y moralidad*.

Por otra parte, entre 1982 y 1983, se produjo un importante número de asesinatos de hombres homosexuales, nunca resueltos, concomitante con la actuación de grupos neonazis (como el Comando Cóndor y el Comando de Moralidad) que instaban a acabar con los homosexuales en la Argentina" (Figari:2010, p. 228).

La sociabilidad limitada y restringida al espacio privado se vio intensificada, en paralelo al fortalecimiento de los prejuicios y valoraciones negativas contra homosexuales y travestis, efecto de la propaganda de la perspectiva moral del gobierno de facto en los medios públicos. Hacia el final de la dictadura, en paralelo a la caída de su fortaleza,

también producto de la decepción social por la guerra de Malvinas, progresivamente se reactivan los agrupamientos, tras diferentes causas político sociales. Nuevas grupalidades homosexuales y feministas, surgen e interactúan con el *Movimiento de Derechos Humanos*, partidos políticos en reorganización y -a posteriori de la restauración democrática- también con el Estado (Tarducci:2014). A pesar de que una variedad de grupos homosexuales se reúne en Buenos Aires y forma una coordinadora de intensa militancia,

la vuelta a la democracia no significó el desmantelamiento de los aparatos represivos contra los homosexuales. [...]. Después del primer gran operativo focalizado en la población gay realizado por el gobierno democrático, en marzo de 1984, en el bar Balvanera, miembros de la ex Coordinadora y otros homosexuales se reunieron en una asamblea que, el 17 de abril de 1984, fundaría la *Comunidad Homosexual Argentina* (CHA) (Figari:2010, p. 230).

Su lema resumía las perspectivas de la época en las que se encauzaba ese nuevo movimiento: *el libre ejercicio de la sexualidad es un derecho humano*. En él se explicitan los nuevos ejes que organizarían la lucha en los siguientes años: la visibilidad de la homosexualidad y el derecho a tener los mismos derechos. Ya no se trata de un intento de revolución social que incluya una revolución sexual, sino de un reconocimiento de los homosexuales como personas que integran la sociedad y tienen derecho a vivir una vida en los mismos términos que las personas heterosexuales.

En ese marco se produce también el surgimiento del lesbianismo militante, que implica un desafío ante la mayor invisibilización histórica de la vida homosexual de las mujeres. El lesbianismo militante en Buenos Aires surge en ese contexto esperanzador donde todo estaba por hacerse, pero [...] No irrumpe en escena al grito de “*el feminismo es la teoría, el lesbianismo la práctica*”, sino que surge muy tímidamente luego de un período de latencia, con muchas ganas de romper con la cultura de los bares y los lugares solo para entendidas. Lentamente, el lesbianismo se va constituyendo en un movimiento social, que no solo pone en las calles a sus militantes, sino que también va creando nuevas identidades y nuevos marcos de interpretación o referencia, para comprender aspectos de la realidad social, otorgando nuevos significados a viejos hechos. (Tarducci:2014, p. 5)

A partir de 1984, surge en grupos de mujeres, la temática del lesbianismo, creándose un núcleo de trabajo que toma expresión pública en 1986 cuando un grupo de llamado *Grupo Autogestivo de Lesbianas* (GAL) se organiza para reflexionar sobre su identidad y problemática. En 1987 nacen los *Cuadernos de Existencia Lesbiana*, constituyéndose en testimonio definitivo de las existencias lesbianas que a partir de entonces continúan manifestándose públicamente agrupadas en función de esa condición sexual y al mismo tiempo presentes, en cada encuentro feminista.

Se va configurando una nueva escena para formas públicas de la homosexualidad. Diversos movimientos se constituyen y sostienen un activismo público de la defensa de derechos civiles, integrándose en un conjunto de debates y demandas entre las que se destacan la patria potestad compartida y el divorcio vincular; al mismo tiempo que van tomando visibilidad y modificando progresivamente, la mirada social acerca del conjunto de las diversidades sexuales. Sin embargo, falta mucho para que esa aceptación social se traduzca en aceptación legal. La CHA recién consigue la personería jurídica en 1992, que le ha sido negada hasta por la Inspección General de Justicia en 1989, argumentando que no contribuía al bien común, argumento avalado luego por la Cámara de Apelaciones y un primer fallo de la Corte Suprema. En aquellos años, un acontecimiento singular sacude la escena produciendo diversos e inesperados efectos. En junio de 1981 aparecen reportes de una rara forma de neumonía en pacientes homosexuales en California, sin

causa identificada. Un año después se la nombra como *Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida* (SIDA) y se dieron los primeros casos en la ciudad de Buenos Aires. En 1983, se identifica el virus, posteriormente nombrado VIH. Esa enfermedad rápidamente se expande por el mundo, y una de sus causas es la transmisión a sexual. Más tarde se comprueba que se transmite no solo por secreciones seminales o vaginales, sino también por sangre y leche materna, su reconocimiento fue asociado a la comunidad homosexual llamándosela *peste rosa* y sumando todo un nuevo repertorio de discriminación y rechazo al colectivo de sexualidades diversas.

El impacto directo a largo plazo de la enfermedad en las agrupaciones de diversidad sexual, ha sido insistentemente estudiado. En primera instancia, provoca un duro golpe dado que muchas personas gays enferman y mueren en aquellos primeros años y muchos otros se contagian y conviven con el virus en algunos casos. Ese impacto mortífero, implica modificaciones en las formas de vinculación sexual y social que, más allá de haberse producido en hábitos sexuales del conjunto social general, se intrincan de un modo singular, con las vidas cotidianas y la agenda de lucha de los colectivos de sexualidades diversas.

El combate al sida fue un gran movilizador, operando como fundamento moral del compromiso político y como puerta de entrada y punto de inflexión para el desarrollo de recursos simbólicos y materiales que potenciarían la expansión del movimiento de las minorías sexuales como un todo y le daría una orientación específica. (Sívori:2008, p. 246)

Ese acontecimiento, en Argentina, encuentra al movimiento de diversidad sexual en un momento fundamental de constitución y expresión pública que ya no tendría interrupciones sino continuidad y expansión en nuevos agrupamientos públicos, en particular aquellos que reuniría a actores trans. En ese marco, la aparición del sida y las problemáticas que apareja resulta un catalizador del movimiento en esa década. En Rosario, precisamente a mediados de los '80 surge la primera agrupación homosexual: el *Movimiento de Liberación Homosexual* (MLH). Se desarrolla entre los años 1984 y 1989, adquiere desde el nombre, características que lo referencian al FLH de comienzos de los '70. Sus objetivos se definen "dentro de una lucha mayor, si bien planteaba la especificidad de la opresión heterosexual, entendía que esta era solo una categoría más dentro de toda una sociedad que se configuraba opresora en varios sentidos" (Cocciarini:2015, p. 38). Su historia de nacimiento -resultado de un proceso de trabajo de grupos de reflexión y concientización de varones gays de la ciudad, sostenido desde comienzos de los '80- posee el estilo de práctica grupal propia de la agrupación del '70 y otras agrupaciones feministas de aquella época.

De las reflexiones en torno a *discriminación* y *opresión* que viven los miembros del grupo, surge un planteo de objetivos que giran en torno a la lucha por la igualdad y la dignidad a través de una visión solidaria con sectores sociales oprimidos por una sociedad homofóbica, androcrática y heterosexista, por lo que centró la visión de los reclamos en un contexto general de las luchas de los oprimidos y marginados - mujeres, trabajadores y otras minorías- promocionando un pluralismo que convocaba a una participación amplia, junto a lesbianas y travestis (Cocciarini:2015, p. 39)

Esas definiciones más generales encuentran una expresión en el contexto de la época, posicionándose en perspectiva de lucha por *Derechos Humanos*, articulando acciones con *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*- y desde allí sostienen el conjunto de demandas y prácticas públicas. La elección dar forma como *movimiento* se vincula a una perspectiva de resistencia al tipo de organizaciones formales, perspectiva que también se

expresa en que durante los primeros años no buscaron constituirse como sociedad civil. Sin embargo, la organización interna del movimiento tenía una impronta vertical y con cierta resistencia a la renovación, que años más tarde resultó en crisis que dieron fin a la organización (Cocciarini:2015; Barrancos:2018). Hasta ese punto final, en sus cinco años de duración, se resumen en sus debates y prácticas, las líneas que atraviesan el campo de movimientos de diversidad sexual en las décadas del '70 y '80: perspectivas radicales, lucha específica por igualdad de derechos, intervenciones que hacen a la visibilidad de la comunidad y acciones directas vinculadas a diversas situaciones provocadas por el Sida. Sus acciones incluyen intervenciones en espacios públicos, asistencia jurídica a personas discriminadas por homosexuales, vinculaciones con organizaciones sindicales, feministas, de derechos humanos y elaboración de una publicación periódica, llamada *Se dice de mi*

Los intentos de vinculación con algunas agrupaciones feministas tuvieron dificultades, y los acercamientos y trabajo conjunto con sindicatos fueron más complejos aún, porque se reproducía lo que en tantos otros ámbitos de aquellos años. Si bien se realizan encuentros y comparten objetivos, en las presentaciones públicas no se brinda lugar para visibilizar ese accionar compartido. En cierto modo, las otras agrupaciones no homosexuales, se cuidan de hacer públicos los contactos que sostienen en espacios cerrados, en sintonía con lo que sucede en los medios de la ciudad -en particular en la prensa escrita- donde las menciones a sexualidades fuera de la norma hetero, son fuertemente limitadas. Para esa agrupación, la irrupción del sida resulta un parteaguas en su historia. Los esfuerzos fueron reorientados a toda clase de acciones para dar auxilio a quienes estaban enfermos y realizar campañas de difusión de medidas de prevención, pioneras en la ciudad, dado que hasta entonces ninguna acción privada estatal se había enfocado en esa tarea. Eso significa un crecimiento enorme de la demanda de acción y mayor participación de nuevos integrantes, en la que fue habilitada la inclusión de travestis en el Movimiento, fuertemente resistida en años anteriores. Además, se acercan a la institución profesionales de la salud y de trabajo social.

En el esfuerzo de recaudar fondos y agendar la problemática en espacios estatales y privados, se realizan toda clase de eventos de difusión, culturales y recreativos. Actividad que genera un sentido importante de pertenencia e ímpetu de participación durante todo el año 1988. Pero al siguiente año, ese mismo impulso resulta imposible de ser canalizado en ese movimiento. Esta nueva dinámica de acción y participación -en particular la de lesbianas y travestis- no fue asimilada por los miembros fundadores, disolviéndose el MLH hacia mediados de 1989. La participación de travestis integrados en movimientos de homosexualidad, es una novedad de ese momento histórico en Argentina. En 1991 surge la 1ª. organización: *Transexuales por el Derecho a la Vida y la Identidad* (TRANSDEVI); y dos años más tarde: *Travestis Unidas* (TU). Estas y las que las siguieron, apuntan a un reconocimiento de derechos y visibilidad social, que va siendo lograda muy lentamente en los medios públicos. En Rosario -en 1992- se organiza una nueva agrupación: *Voluntarios contra el SIDA*, que tuvo una breve existencia, pese a un trabajo intenso delimitado en función de lo que su nombre resume: las tareas que un conjunto de voluntarios sostiene alrededor de las graves dificultades que acarrea el sida por aquellos años. Si bien el nombre no refiere a la población homosexual, mayoritariamente está integrada por un "grupo de personas homosexuales que se reconocieron, y que se identificaron como miembros de una población en y de riesgo y que se entregó a un trabajo, [...] de contención a los enfermos, y para la sensibilización del resto" (Cocciarini:2015, p. 51).

En el momento histórico en que funciona, el sida hace estragos en la población de Rosario y produce doble impacto en la población homosexual, debido a que el contexto de su surgimiento, esa enfermedad había quedado asociada a la comunidad gay, en una época en la que aún era un estigma -para un gran sector de la población- hacer pública

esa elección amorosa sexual, ya que quienes enfermaban soportan doble discriminación: por padecer la enfermedad y por ser identificados como homosexuales.

Esa agrupación sostiene intensamente acciones para dar atención a esa difícil situación generando dispositivos de contención para quienes transitan la enfermedad y sus familiares, convocando a diferentes profesionales de la salud voluntarios y brindando asesoramiento y generando campañas de difusión para frenar la discriminación padecida. También utiliza diferentes estrategias para difundir información preventiva apelando a diferentes espacios de socialización de lesbianas, gays y trans ya existentes -como determinados boliches locales-, generando charlas y actividades culturales que al mismo tiempo fortalecen la socialización de esos grupos. Para todas esas acciones intentan articulaciones con el Estado -área de Salud Municipal- en cuyos centros de salud realizan campañas de prevención y se difunden testeos gratis y con organizaciones similares de otros lugares del país, integrando en 1994 la Coalición de ONGS con trabajo en SIDA de Argentina.

La participación en esa coalición también retrata el fenómeno que se instala en esa década, en el marco de políticas neoliberales, cuando muchas de las agrupaciones que integran esos nuevos movimientos sociales, toman la forma de *Organizaciones No Gubernamentales* (ONG). En el movimiento LGBTI, ese formato se constituye en el más frecuente, en particular desde aquellas primeras organizaciones “dedicadas a la prevención del sida. [...] sustituto parcial y degradado del Estado de Bienestar, las ONG guardan un peculiar tipo de relación con el Estado, con la *cooperación internacional* y con entes supraestatales y multilaterales” (Sívori:2008, p. 249). Suele caracterizárselas como organizaciones del *tercer sector*: no tienen fines de lucro, dependen de aportes de particulares, de socios, o bien, generan sus propios recursos, y quienes trabajan allí son convocados por la misma institución. Hasta mediados de la primera década del 2000, ese formato favorece la llegada de fondos extranjeros, que viabilizan su sostén, pero también sustituyen parte de la burocracia estatal, posibilitando -con transferencia de fondos y toma de responsabilidades estatales- un achicamiento de sectores del Estado.

Aunque progresivamente van siendo aceptadas como formas importantes de organización de la sociedad civil, en aquellos años existe una perspectiva crítica al trabajo de las ONG que señala precisamente, la des responsabilización del Estado respecto de las problemáticas que aborda. De cualquier modo, la paradoja para esas agrupaciones es que, si no se acepta esa forma de funcionamiento, tampoco el Estado por sí solo toma a su cargo las acciones necesarias para las problemáticas abordadas, en este caso, las que aparejaba el HIV. Si bien no llega a constituirse formalmente como ONG, el estilo de trabajo de *Voluntarios contra el SIDA* tenía ya la impronta autogestiva (Barranco: 2018).

Las investigaciones sobre esa agrupación dan cuenta de un final que se produce luego de junio de 1994, vinculado a malestares con los miembros fundadores. Se alejaron de la agrupación y conformaron una nueva: el *Colectivo Arcoiris*. (Cocciarini:2015). A posteriori de ese alejamiento *Voluntarios contra el SIDA* no subsiste al relevo de integrantes y gestión. Lo presentado hasta aquí constituye una mirada sobre el escenario histórico de movimientos de diversidad sexual hasta la década de la problematización. Sin embargo, se avanza de manera general en lo que van trayendo los años ‘90 porque aporta la perspectiva de dejar apuntado hacia donde se encausaron los esfuerzos y los logros del movimiento LGBTI luego de aquel momento.

El resto de la década del ‘90 resulta de enorme ampliación para este movimiento, que por entonces comienza a ser nombrado como LGBT, abandonándose la nominación homosexual, y se reemplaza por gays, lesbianas, bisexuales y trans. Se diversifican las agrupaciones dentro del movimiento local y surgen asociaciones importantes tanto a nivel nacional como internacional

como la ILGA (*Internacional Lesbian and Gay Asociation*) a nivel mundial, la ILGALAC, en Latinoamérica. Por otro lado, aparecen nuevos espacios de articulación entre los que se cuentan las multitudinarias *Marchas del Orgullo* que persiguen especialmente una política de visibilidad” (Figari:2010, p. 230).

En Rosario, eso se manifiesta con intensidad. En 1996 se realiza el primer encuentro nacional LGTB y se desarrollan dos experiencias que son referencia nacional: *el Colectivo Arco Iris* (entre 1994 y 1999) y la *Asociación Civil Vox* (desde 1998). En la historia del movimiento LGBTI en esas décadas, Mario Pecheny ha señalado como “una tendencia al pasaje de estrategias centradas en la reivindicación de derechos al Estado, a diversas políticas que apuntan al reconocimiento social” (2001, p. 3), acompañada por una conciencia creciente de que el lugar de cambio social en materia de sexualidad, no pasa fundamentalmente por lo estatal -en el sentido de legislación y políticas públicas- sino en espacios intermedios. Esos espacios -entre lo público estatal y lo privado íntimo- se refieren por ejemplo a lo público no-estatal, a organizaciones y ámbitos de la sociedad civil, y a ámbitos de las interacciones sociales con otros significativos (otras personas que cuentan afectivamente para un individuo), como las familias, los grupos de pares, etc. (Pecheny:2001, p. 3)

También hay divergencias internas respecto de lo que podía implicar la lucha por derechos civiles, con su costo de normalización entendida como “un mayor nivel de aceptación en la sociedad de las diversas especificidades de la disidencia sexual con el fin de lograr su reconocimiento, como también condiciones de igualdad jurídico institucional con el resto de la sociedad” (Figari:2010, p. 225); aceptación que se ubica en las antípodas de posiciones radicales presentes en los inicios del movimiento. A eso se suma otra de las discusiones respecto de acciones de visibilidad, comprendidas como expresiones de objetivos limitadas a experiencias homoeróticas, diferenciadas en cuanto a deseo y consumo, pero no ligadas a demandas políticas. Sin embargo, tal como plantea Figari (2010, p. 239), “Sin visibilidad no existe sujeto de derecho y sin sujeto de derecho es imposible el reconocimiento de cualquier institución legal. ¿Cuáles serían las posibilidades de ejercicio de tal derecho?” Ejemplos de esa vinculación complementaria entre visibilidad y derechos, han sido la *Ley de Matrimonio Igualitario*, aprobada en 2010- y la *Ley de Identidad de Género*, de 2012. Ambas han tenido un efecto amplio, no solo en cuanto a lo que establecen como derechos para las existencias LGBTI, sino porque configuran nuevos cimientos para las formas que toman la mirada y valoración pública sobre gays, lesbianas, travestis y transgéneros.

Feminismos y movimientos de mujeres en Argentina en la década del ‘80

La década del ‘80 se destaca por la instalación definitiva del feminismo en Argentina. Diversos análisis de la época coinciden en señalar que luego del apagamiento producido por los primeros años de la dictadura, el transcurso de esa década fue “vital para las feministas argentinas, con un amplio espectro de organizaciones visibilizando los problemas en las calles, en los medios de comunicación, ante el Estado” (Tarducci & Rifkin:2010, p. 5). Se trata de una “experiencia inédita de confluencia entre feministas y mujeres de diversos sectores de la sociedad detrás de puntos comunes” (p. 5), que constituye una nueva expresión del feminismo argentino, amplía sus bases y programas (Barrancos:2008).

Desde el punto de vista metodológico el tipo de tareas realizadas por los diferentes grupos surgidos en esta etapa no fueron muy diferentes a los de la década anterior: talleres, grupos

de reflexión y concienciación, grupos de lectura difusión de sus actividades y tareas asistenciales (Gil Lozano: 2004, p. 8).

Toman fuerza tanto la vinculación de los grupos entre sí -en pequeños o grandes conjuntos- como la articulación de acciones con el Estado y organizaciones no gubernamentales de otros países. En una lectura de las temáticas abordadas, pierde peso el “rasgo esencialista que nuclea a las mujeres feministas de la década anterior” (Gil Lozano:2004, p. 8) que se había expresado en tendencias más radicales -en consonancia con las demandas políticas generales de la época- produciéndose “un viraje hacia una reflexión orientada hacia lo político y lo institucional” (p. 8). Eso se observa al revisar el programa acordado en el año ‘75, ya que en ese período de comienzos de los ‘80 solo son retomados con fuerza, aquellos puntos que refieren a modificaciones legislativas y políticas igualitarias. Al instalarse una perspectiva diferente de la opresión de género se produce un efecto de “ampliación de los temas a reivindicar, en comparación con los contenidos de la década anterior” (Delmonte Allasia:2012, p. 28). La “nueva agenda comprendía reivindicaciones igualitarias en todos los planos de la vida” (Barrancos:2008, p.158). Tres momentos pueden ser diferenciados: el primero, constituido por los tres últimos años de la dictadura; el segundo, aquel de los primeros años de la democracia; y el tercero abarca los tres últimos años de la década, marcados por fuerte crisis económica y progresivo advenimiento de rasgos característicos de los ‘90.

En el *primer período*, aún dentro del gobierno de facto, las marcas de la terrible represión de los primeros años de dictadura, continúan impregnando los intentos de agrupamiento. Aquellos grupos de reflexión o estudio que se habían pausado o acotado a encuentros en domicilios privados con selección de participantes, comienzan tímidamente a tomar algunas expresiones públicas. “La descompresión del clima de terror, a principios de la década de 1980, visualizó, repentinamente, ese feminismo de catacumbas” (Nari: 1996, p. 18). En esa descompresión, algunos grupos de mujeres con reivindicaciones feministas -entre los que se destacan AMA, UMS, y DIMA- emprenden una pequeña pero decidida y persistente actividad pública centrada en un eje reivindicativo de ampliación de los derechos civiles, puntualmente en la modificación del régimen de patria potestad y no discriminación a la madre soltera.

También los grupos de estudio van produciendo nuevas asociaciones públicas. Marcela Nari afirma que esos grupos “reunidos a partir del propio malestar e insatisfacción en torno a los usos y saberes profesionales” (1996, p. 18) iban brindando a esas mujeres tanto fuerza como debilidad. “Fuerza subjetiva que se origina en el compromiso intelectual y de vida. Debilidad social de lo que puede ser rápidamente estigmatizado como experiencia individual (y, aún, patológica)” (p. 18). Por eso, la construcción de expresiones y encuentros públicos se volvió necesaria. En 1980, se funda el *Centro de Estudios de la Mujer* (CEM) producto de la confluencia entre dos grupos de estudios dirigidos por Gloria Bonder y Mabel Burín, a posteriori de la realización de una jornada realizada en 1979, titulada *La condición de la mujer en la sociedad actual*. En 1981 nace la *Organización Feminista Argentina* (OFA), agrupación en la que las feministas radicales de la línea del MLF -lideradas por María Elena Oddone- reencausan su programa. Un sector de la organización crea en 1982 *LIBERA*, un nuevo grupo de lectura y reflexión. (Gil Lozano: 2004; Belloti:1989).

El 8 de marzo de 1982, *ATEM 25 de noviembre* (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer) elige darse nacimiento público, en los actos del Día Internacional de la Mujer. Y en abril inaugura sus actividades de estudio y reflexión feministas. La fecha incluye en su nombre, porque da cuenta de los vínculos directos con el movimiento feminista de Latinoamérica, dado que el año anterior había sido declarada *Día Internacional contra la*

Violencia Social, Sexual y Política ejercida sobre las Mujeres, en lo que fue el *Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*. También fue la primera expresión de una línea de trabajo inaugurada en esa década, que toma lugar central de visibilización de la violencia contra las mujeres. Ese eje de trabajo articulado con la lucha anti dictatorial y los derechos humanos, le da a esa agrupación “un perfil diferenciado en relación a los grupos anteriores, aunque recoge buena parte de su experiencia: el acento puesto en la opresión de género o la defensa de la autonomía y la organización horizontal” (Bellotti: 1989, p. 17). En ese año, también se funda *Reunión de mujeres, Conciencia, Amas de Casa del País* y *Asociación de Mujeres de Carreras Jurídicas*. (Gil Lozano:2004). En octubre, DIMA organiza las jornadas *La mujer en el mundo de hoy*. Y en noviembre, ATEM y CESMA realizan unas jornadas en las que se resuelve retomar la campaña por la patria potestad. En el último año de la dictadura, se funda *Lugar de Mujer*, otra asociación de orientación feminista que también brinda asesoramiento jurídico, psicológico y sexológico. Pero el hecho más destacado de ese año es la creación del *Tribunal de Violencia contra la Mujer*. Sostenido entre varias agrupaciones se ocupa de la denuncia pública de esa violencia y resulta desbordado en cuanto a las acciones que se visibilizan como necesarias al dar cauce a las denuncias. Se concluye que deben crearse servicios de apoyo para mujeres abusadas y golpeadas, demanda que, a partir de allí, conforma la agenda de esas agrupaciones hacia el Estado.

Con el retorno de la democracia, se inicia el *segundo período* de la década, caracterizado por multiplicación de iniciativas y agrupaciones de mujeres, encuentros entre grupos en busca de fortalecer acciones para que el Estado de respuesta a las demandas de años de lucha, y creación de líneas de asistencia y asesoramiento como parte de la organización de los grupos. Dora Barrancos plantea que una nueva expresión feminista se abre paso en ese período en el cual diferentes ámbitos internacionales habían empujado el problema fundamental de la desigualdad entre varones y mujeres. Cuando se recuperó el sistema democrático se robustecieron las actitudes que valorizaban las instituciones republicanas, se amplió la opinión que revisaba críticamente el pasado y que juzgaba fundamental preservar el Estado de derecho recién conquistado. [...] Entre los nuevos motivos para repensar la injusticia y la inequidad, afloró la cuestión de la desigualdad sexual. (Barrancos: 2008, p. 157)

De aquellos circuitos internacionales también traían testimonio muchas mujeres que habían estado exiliadas y regresaban al país. Y que, a diferencia de sus experiencias de militancias previas al '76, en el exilio “se habían acercado a grupos feministas, descubriéndose, por primera vez, políticamente como mujeres” (Nari:1996, p. 18). Gil Lozano también pone en el horizonte de análisis de ese período, el gran deterioro económico y social, otra de las graves consecuencias de las políticas de la dictadura. “La apertura económica lleva un proceso de desindustrialización que, unido a la represión gremial, generó un definitivo cambio en la correlación de fuerzas sociales” (Gil Lozano: 2004, p. 7). Ese cambio en la correlación de fuerzas, produce una modificación en los objetivos políticos: “si durante la década del '70 se buscaba la transformación social y se desconfiaba de la democracia, los '80 llevaron a la posposición de las reivindicaciones sociales y económicas y a una revalorización de los espacios democráticos” (p. 8) Según la autora, esta modificación general de la época tuvo su traducción en el campo feminista en una pérdida de radicalidad en las líneas de acción al mismo tiempo que permite una apertura a nuevas perspectivas y de ese modo una ampliación del campo.

Otras agrupaciones surgen encauzando iniciativas específicas y novedosas tales como la difusión de investigaciones realizadas por mujeres (objetivo de PRISMA, *Programa de Investigación-Participación de la Mujer Argentina*, creado en 1986), la del abordaje de la relación entre mujer y salud -tarea en la que se enfoca FEIMUS, *Fundación*

para el Estudio de la Interrelación Mujeres y Sociedad-, o el abordaje del vínculo entre mujeres y trabajo. También surgen proyectos editoriales (*Feminaria*) y librerías destinadas a la difusión de publicaciones feministas (*Librería de las Mujeres*). Pero la mayoría de las agrupaciones nuevas y las acciones existentes, se abocan al trabajo en aquellos ejes ya explicitados, que se replican en nuevos lugares (La Plata, Quilmes, Córdoba, Rosario, etc.) tomando un carácter de alojamiento y asistencia a situaciones padecidas por las mujeres. Las nominaciones de los grupos dan cuenta de esa modalidad: los vocablos *casa*, *acción* y *asistencia* están presentes en varios de los nombres de las agrupaciones surgidas en esa época, dando cuenta de ese movimiento hacia lo operativo. Ese rasgo pragmático fue tomando una presencia fuerte en ese período de la década.

Sin embargo, lo más recordado de esa época es el conjunto de conquistas en el ámbito legislativo, que se concretan entre 1984 y 1986: patria potestad compartida, equiparación de hijos extramatrimoniales ante la ley, remoción de las prohibiciones de los servicios de planificación familiar y ratificación por ley de la Convención sobre Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Para esas conquistas, ha sido determinante la unión de diferentes grupos en conjuntos que permitieran mayor fuerza a las acciones. En marzo de 1984, se conforma la *Multisectorial de Mujeres*, que brinda visibilidad a las variadas causas de la época a partir de reunir a mujeres que integraban diversas agrupaciones -sindicatos, partidos políticos, agrupaciones feministas, de amas de casa, de derechos humanos- aunque no todas participan allí como representantes de las mismas (Gil Lozano: 2004). Y hacia fines de la década, también integra a mujeres de la *Comunidad Homosexual Argentina*. (Bellotti:1989). En marzo de 1985 se crea el *Movimiento Feminista* que -a diferencia del primero- intenta reunir mujeres y agrupaciones que explícitamente se posicionan en el feminismo. Esos dos agrupamientos dan cuenta de una característica central de esa década: la diferenciación entre el *movimiento de mujeres* y el *feminismo organizado como movimiento*.

Según Bellotti se los puede caracterizar así: el *movimiento de mujeres* reúne los agrupamientos que no se dan en función de su adscripción a ideas feministas, aunque algunas de sus integrantes puedan considerarse como tales. En el *movimiento de mujeres de la década del '80* pueden identificarse cumpliendo esa condición a “dos vertientes: la primera surge del rol reproductivo y doméstico atribuido a las mujeres, de sus condiciones concretas en la división sexual del trabajo; la segunda, de la búsqueda consciente de espacios de poder público” (Bellotti:1989, p.23). En la primera, se distinguen agrupamientos surgidos en función del derecho a la vida -Madres y Abuelas de Plaza de Mayo- en derredor de la figura del ama de casa y finalmente, los surgidos por la sobrevivencia y el malestar comunitario, producto de la crisis socio económica. En la segunda, se sitúan aquellas mujeres que habiendo salido del espacio doméstico y siendo militantes de partidos y sindicatos, perciben “que su exclusión de los espacios de poder tiene el sentido de una discriminación en razón de su sexo” (p. 31).

El *feminismo* se organiza como *movimiento* “a partir de constatar la existencia de la opresión como género, es decir de una contradicción que se expresa como dominación sexual sobre las mujeres, ejercida por los hombres y las instituciones con predominio masculino” (Bellotti:1989, p. 23). A partir de ese posicionamiento de base, aquellas agrupaciones que se nuclean en el movimiento feminista de la década del '80 comparten “un método de análisis y el desarrollo de un conjunto de conceptos que permiten hablar de la existencia de una teoría feminista” (p. 11), elaborado por el feminismo de la segunda ola que fue siendo apropiado en clave local. La distinción entre sexo y género, las definiciones de género, patriarcado y opresión de las mujeres que permitían visibilizar las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres, comienzan a formar parte de la mirada

cotidiana de las militantes feministas; y, a través de ellas, se van instalando lenta pero sostenidamente en el discurso público.

Precisamente, los rasgos característicos del feminismo de esa época en Argentina son las acciones sobre objetivos pragmáticos y desarrollo de preocupaciones teóricas. Según el análisis de Bellotti (1989) existe además, la necesidad de reafirmar la autonomía del feminismo y afinar instrumentos para dar cuenta de la realidad evitando “los entusiasmos apresurados tanto como las rigideces dogmáticas” (p. 33), en vías de definir lugar y óptica desde donde luchar por la transformación social y establecer las relaciones “tanto con el movimiento de mujeres y otros movimientos sociales, como con los partidos políticos, los sindicatos, el Estado y las instituciones que financian grupos o actividades feministas” (p. 33). Un aspecto novedoso que reúne ambas características -pragmatismo e interés por la teoría- del feminismo de la época, es la cuestión de la *violencia contra la mujer*, como nueva temática de acción y reflexión que va tomando cada vez más fuerza a través de los años. Los rasgos singulares de los hechos históricos de aquellos años, sin duda tienen un efecto singular en el modo en que la violencia logra ser visibilizada, dadas las “semejanzas con la tortura física y psicológica y con las técnicas de destrucción de la identidad, empleadas por el terrorismo de Estado contra sus víctimas” (Bellotti:1989, p. 26). Uno de los ejes de trabajo que se inaugura en esos años, es precisamente el de *Derechos Humanos*, abordado en conjunto con otras organizaciones y al cual el feminismo aborda desde la especificidad de “visibilización de las mujeres desaparecidas, así como en la denuncia de las torturas ‘especiales’ que les impuso la dictadura militar” (Delmonte Alassia:2012, p. 29).

Si bien el tema de la violencia comienza a instalarse a partir del *Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe* realizado en 1981, el contexto de los países de la región está atravesado por dictaduras, en las que diversas formas de violencia son desplegadas. En cuanto a la temática, empieza a difundirse por diversas agrupaciones - en particular, la creación del *Tribunal de Violencia* en 1982- y permite dar luz una cantidad enorme de situaciones que comienzan a ser denunciadas y demandar acompañamiento y atención directa a las agrupaciones de mujeres. Ellas, rápidamente perciben que se trata de una temática que debe ser agendada y respondida por sectores del Estado. De ahí en adelante, toma peso central en la demanda de los grupos feministas y del movimiento de mujeres hacia el Estado por un conjunto de instrumentos de gobierno, para dar respuesta a la problemática.

En el aspecto teórico, la opresión femenina comienza a leerse a través de la identificación de los mecanismos de construcción de consenso por parte de las propias oprimidas, conjugados con los ejercicios directos de violencia. “La violencia, ejercida realmente (en forma de golpes, violaciones, psiquiatrización de las que escapan de los límites de la femineidad, etc.) o interiorizada como terror paralizante, produce también efectos de consenso, además de su utilidad para castigar las transgresiones” (Bellotti: 1989, p. 13). Por eso, hablar de opresión para referirse a “la vida privada, a la sexualidad, a las relaciones afectivas, a la reproducción, implica colocar estas cuestiones en el terreno de la política” (p. 13), y señalar el ida y vuelta entre el terreno de lo público y lo privado, retroalimentando la línea de acciones de las agrupaciones feministas, para demandar acciones del Estado sobre su atención de la cuestión de la violencia. La sexualidad como otra temática, gana fuerza por esos años en el feminismo. También se identifica a partir del análisis teórico, un complejo conjunto de fuerzas de control y regulación, en el que “la ley, la religión, la psiquiatría, diversas corrientes psicoanalíticas y psicoterapéuticas, la moderna sexología- y la publicidad” (Bellotti:1989, p. 38) cumplen un papel preponderante.

Apropiarse de los propios cuerpos, implica asumirse como sujetos deseantes y pensantes, romper la lógica patriarcal que afirma nuestra dependencia estructural de la

sexualidad y las decisiones de la otra mitad de la especie humana. De allí, la importancia de la sexualidad en todo discurso feminista. Por eso también, el salto que significa la masiva presencia de mujeres de los sectores más diversos en los talleres de sexualidad, en el IV *Encuentro Nacional de Mujeres* (Rosario: agosto 1989). Feminismo y movimiento de mujeres experimentan un nuevo momento de encuentro, un nuevo punto de unidad, tal vez el más profundo. (Bellotti:1989, p. 38). Precisamente, la experiencia de los *Encuentros Nacionales de Mujeres* -iniciada en 1984- es uno de los rasgos centrales de ese período.

Originados, “justamente para que mujeres de todas las clases, conjuntos étnicos, orientaciones sexuales, lugares de residencia y edad encontraran un espacio sin restricciones para debatir sus problemas y originar modos de resolverlos” (Barrancos: 2008, p. 161) Y catalizan todos los procesos contenidos en el feminismo y el movimiento de mujeres desde aquellos días. Uno de los procesos es el del reconocimiento de las diversas sexualidades y el cuestionamiento de la normatividad sexual. Desde mediados de la década, “se extendieron los reclamos por el reconocimiento de la sexualidad lésbica y hubo retos a la normativa heterosexual, originando de este modo grupos específicos de identidad de lesbiana” (p. 158).

El inicio del *último período* se ubica en 1987, con la creación de la *Subsecretaría de la Mujer*; hecho que Fernanda Gil Lozano (2004) destaca como apertura de una etapa en la que el intercambio de los grupos feministas con el Estado toma un papel de importancia, adoptando diferentes dinámicas en función de las diversas administraciones, inaugurándose en la última etapa de la administración radical. El hecho también lo destaca Dora Barrancos, ya que sitúa que la *Subsecretaría de la Mujer*, es resultado del trabajo liderado por Zita Montes de Oca en los primeros años del gobierno de Alfonsín, dentro del programa *Promoción de la Mujer y la Familia*. Si bien no fue el primer espacio estatal destinado a la problemática de las mujeres, dado que en el ejercicio de Perón en el Ministerio de Trabajo se crea una oficina especializada, y que en el gobierno de Frondizi existió un ámbito de atención a los problemas de la población femenina- se constituye en el primer ámbito estatal en el que “tanto los objetivos como la afiliación de las mujeres que acompañaron a Zita Montes de Oca en su gestión eran declaradamente feministas” (Barrancos:2008, p. 159).

Ese período final de la década, no solo trae las tensiones de la articulación con el Estado y los efectos de la enorme crisis económica, sino también una nueva e intensa modalidad de vínculo con actores no gubernamentales, que durante el progresivo desmantelamiento del Estado en los '90, se acrecienta. En ese momento se multiplican los agrupamientos de mujeres surgidos por la sobrevivencia y el malestar comunitario (Bellotti:1989) y comienza a ser habitual la estrategia de financiamiento vía organizaciones internacionales, sosteniendo programas de trabajo feministas o comunitarios. Un último rasgo de ese período, es la difusión de la categoría de *género* en el discurso de varios sectores en paralelo a la creación de ámbitos académicos de estudios de género, que significa una etapa diferente para el feminismo, el movimiento de mujeres y la apropiación por parte del conjunto social de la perspectiva de opresión de género.

De estudios de la mujer a estudios de género

La categoría *género*, inclusión decidida a pese a conocer que no era de uso generalizado en la década estudiada, momento histórico en el que las mujeres feministas se referían a sus objetos de acción y estudio como problemáticas o estudios de la mujer o de las mujeres. Categorías como *opresión* y *patriarcado* iban tomando cada vez más peso en los análisis a partir de la bibliografía de la que se iban apropiando, socializada desde comienzos de los '70 por los grupos pioneros. Pero la categoría *género* lleva más

tiempo en instalarse y lo hace, en primer lugar, en ámbitos académicos. El surgimiento de una línea de producciones que permita visibilizar y analizar la opresión de las mujeres, se produce hacia comienzos de los '70, nombrada como *Estudios de la Mujer*. Mabel Bellucci, en un artículo de 1992, analiza lo que fue el pasaje de *estudios de la mujer* a *estudios de género*, en conjunción con el de *movimientos feministas* de la Segunda Ola. Según su lectura, los estudios de la mujer irrumpen en sociedades en las que la conflictividad de género ya ha producido impacto en el discurso social, gracias a las acciones colectivas de las feministas. Eso explica que se hayan iniciado “en los países altamente industrializados y se extienden al resto, como una ola expansiva” (Bellucci:1992, p. 27) a lo largo de las décadas del '70 y '80. Su nacimiento se sitúa a fines de los '60, cuando las militantes feministas aportan experiencias “anteriores en otros movimientos de contestación (pacifistas, derechos civiles, antibelicistas, de izquierda), que les permiten incorporar a sus planteos propuestas más amplias en cuanto a especificidades de etnia y clase social” (p. 28) y se expresan en los grupos de concientización, diversas organizaciones autónomas, manifestaciones culturales, producción de escritos y publicaciones para su difusión.

En paralelo a ese conjunto de expresiones del movimiento feminista se afirma el surgimiento de una producción académica “dispuesta a democratizar aquellos espacios productores de conocimiento, en donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio” (Bellucci, 1992, p. 27). Ese proceso se vuelve recursivo, ya que “con el pasar del tiempo se convierte en un movimiento social, generador de conciencia entre los círculos estudiantiles, académicos, intelectuales y de militancia feminista” (p. 30). Esa recursividad puede ser comprendida en función del objeto que las estrategias y metodologías de esos estudios desplegaron desde un inicio: hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad. Eso se revela útil en la medida en que permite desocultar el recinto en el que las mujeres han sido social y subjetivamente colocadas; desmontar la pretendida *naturalización* de la división socio-sexual del trabajo; revisar su exclusión en lo público y sujeción en lo privado, así como cuestionar la retórica presuntamente universalista de la ideología patriarcal (Bellucci:1992, p. 47)

Definidos como “corriente interdisciplinaria y multidisciplinaria con un carácter heterogéneo en sus marcos teóricos, metodológicos e instrumentales” (Bellucci:1992, p. 31), los *estudios de la mujer* se desarrollan en las ciencias sociales, en particular en historia, antropología, letras, sociología, psicología. Los ámbitos académicos comienzan con seminarios específicos que se suman a los currículos establecidos, inclusiones en algunos programas fijos y formalizaciones como carreras. Ese recorrido institucional es el transitado en el ámbito académico en Rosario. En 1993, la *Maestría Poder y Sociedad desde la Problemática del Género*, de Facultad Humanidades y Artes, es la primera instancia que, formaliza como carrera, esa línea de trabajo. Pero antes de arribar a ese formato surge un *Centro de Estudios Históricos sobre las Mujeres* (CEHM) que funciona entre 1989 y 1994, integrado por docentes, graduados y estudiantes de la carrera de Historia. Más adelante se integran representantes de otras disciplinas -Derecho y Psicología- y se transforma en *Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres* (CEIM). Sus objetivos son formación de recursos humanos para la investigación sobre la problemática de la mujer y divulgación de resultados de seminarios y publicaciones (Dalla Corte-Caballero & Scalona:1996). Ese recorrido local coincide en las etapas, pero comienza década y media más tarde que en los países desarrollados. Según Bellucci (1992) a comienzos de los '90 los estudios de la mujer en los países no centrales se encontraban

en proceso de conformación, sostenido por grupos reducidos de intelectuales, académicas y militantes feministas, donde si bien todavía no producen grandes impactos en cuanto a

su significación política, su sola presencia [...] genera una interrogación crítica en el espacio académico (p. 47).

La autora también refiere hacia mediados de la década del '80 el nacimiento de los estudios de género como una "corriente más abarcadora e incluyente que busca nuevas formas de construcciones de sentido que permitirán por un lado avanzar integrando ahora la dialéctica de los sexos, y por otro desmontar el apartheid y encapsulamiento de la visión del mujerismo" (Bellucci:1992, p. 48). Como resultado de la experiencia acumulada por los *Estudios de la Mujer*, buscaron retomar la amplitud inicial. La autora vincula su nacimiento con el surgimiento en países como Canadá, Alemania, EE.UU. y Suecia, de "grupos de autoconciencia de varones y literatura abundante en torno del perfil diferenciador entre masculinidad y machismo" (p. 48). Define *género*, como categoría que permite dar cuenta de las construcciones culturales acerca de los roles asignados a mujeres y hombres. "Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta teoría, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado" (p. 49).

En la definición que aporta Bellucci, la impronta con la que llega esa categoría a integrar perspectivas académicas es construccionista, con desarrollos provenientes de antropología, sociología e historia. En el texto clásico de Marta Lamas *La antropología feminista y la categoría "género"*, publicado en 1986, la autora recupera el ida y vuelta entre movimiento social y producción académica en el ámbito de *antropología* y en la gestación de la categoría. Afirma que desde mediados de los '50 la pregunta que guía los estudios antropológicos que aportan a la cuestión, son si hay o no, relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural. Pregunta que toma un cariz político "sobre todo cuando todo un movimiento social también se lo preguntaba [...] El nuevo feminismo lo formuló acertadamente ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?" (Lamas: 1986, p.178). En aquel texto, la autora pondera qué aporta de nuevo y cómo es utilizada esa categoría señalando que permite plantear de nueva manera viejos problemas, "sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos, y colocarlo en el terreno simbólico" (Lamas:1986, p. 190) y "delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad" (p. 190).

No obstante, el uso de la categoría *género* no fue aceptado sin discusiones. En particular, desde la perspectiva feminista, que señala que el abordaje relacional y la mirada sobre la construcción de la masculinidad pueden llevar a una relativización de las causas de opresión y padecimiento de las mujeres. Dora Barrancos se refiere a ese punto cuando analiza el proceso que -a comienzos de los '90- el feminismo "se desplazó de los extramuros de la academia hacia su interior" (Barrancos:2008, p.162). Afirma que la absorción del concepto de género tanto en el ámbito militante como académico, fue efecto y producto de una consciente "negociación del punto de vista feminista con la comunidad científica, y que abre las puertas a ángulos insoslayables hoy día, como las posiciones de la masculinidad y las múltiples orientaciones de la sexualidad" (p. 163).

En una entrevista realizada por la investigadora Gabriela Dalla Corte a Hilda Habichayn y Héctor Bonaparte, puede leerse el modo en que ese proceso se ha dado en el ámbito académico de las humanidades de la ciudad. Habichayn narra que "cuando empezaron a pensar en la tarea docente lo primero que hicimos fue un curso sobre la Condición social de las Mujeres [...]. Y al pensar en la maestría, creímos que era más estratégico hablar de Género" (Dalla Corte:1999, p. 91). Enfáticamente afirmaban: "Si nosotros hubiésemos propuesto una Maestría sobre el Movimiento Feminista o sobre la condición de las mujeres no hubiera sido aceptada" (p. 92). Eso se vinculaba a la resistencia -que señalaban aún vigente al momento de la entrevista, 6 años después de

la creación de la Maestría- “a todo lo que sea hablar de las mujeres. La gente se defiende diciendo ‘yo feminista no soy’, porque asocia estrechamente una cosa con la otra. Entonces el género [...] fue útil porque posibilitó entrar en el ámbito académico” (p. 91).

Sin embargo, si en aquel ámbito aflojó resistencias en el del feminismo las produjo. Las feministas argumentaban que la perspectiva relacional daba entrada a una lectura de la masculinidad desde el género que implicaba el riesgo de “correr el enfoque y distraer la atención con una problemática que no existía como tal hasta que no se plantea el problema de las mujeres” (Dalla Corte:1999, p. 92). Por eso, tanto Habichayn como Bonaparte, consideraban que los aportes de la introducción de esta categoría era un debate abierto tanto en lo teórico como en lo político. Más allá de eso, en su lectura personal consideraban que en cuanto a lo político académico “significó para los estudios sobre las mujeres el hecho de legitimar un campo propio” (p. 91); y en los ámbitos no académicos, el uso de esta categoría “en el nombre de programas públicos ha sido una forma de buscar legitimidad al exterior, incluido subsidios por parte de organismos internacionales” (p. 92). En cuanto a su significatividad teórica la ponderan como un aporte relativo. El planteo habitual consiste en afirmar que la categoría de género habilita un análisis relacional a diferencia de la Historia y los Estudios de las Mujeres que permitían visibilizar la condición de las mujeres. Ellos advierten que, sin embargo, cuando se “toma la condición social de las mujeres como nosotros la tomamos en aquella oportunidad en 1991, no está ausente lo relacional. No hay una condición social de las mujeres que esté flotando en el aire” (p. 92).

Las agrupaciones feministas en Rosario en la década del ‘80

Aunque las primeras experiencias de agrupaciones feministas puras en argentina son datadas en la bisagra entre las décadas del ‘60 y ‘70 y emplazadas en la capital del país, no hay antecedentes similares en la provincia Santa Fe hasta comienzos de los ‘80, justo comenzando la década. Sin embargo, otras militancias de mujeres se sitúan como antecedentes en la historiografía local. Se trata de experiencias de participación política en agrupaciones partidarias, sindicales, rurales, universitarias, estudiantiles, barriales y hasta de militancia ruralista. Lilian Ferro (2005) indaga esas prácticas a través de entrevistas, preguntándose por la relación entre la militancia de los ‘70 y la conducta política de las mujeres en las etapas siguientes. A partir de los relatos de las entrevistadas identifica rasgos que no difieren de los de militancias de mujeres en otros lugares del país.

La autora destaca la subjetividad genérica en la militancia de la época -“atravesada y subordinada a la lucha de clases y generacional”- (Ferro:2005, p. 198), la modalidad de incorporación a lo público que la mayoría de las militantes realiza junto a sus parejas, “la militancia, el amor, el cuidado de los hijos, la vocación profesional eran dimensiones puestas al servicio de una causa trascendente, exclusivamente política” (p. 202) y los obstáculos que encuentran para sostener una participación “en condiciones de paridad a los niveles de decisión cuanto más institucionalizada está una acción política” (p. 199).

En general, las mujeres conforman buena parte de las bases de las agrupaciones, pero accediendo en porcentajes muy bajos a puestos decisorios. Ferro señala que el lugar que ocupan en cada estructura de militancia está supeditado a la relación de fuerzas usual en cada ámbito de acción política. Mientras en los partidos políticos y sindicatos tradicionales, las relaciones intergenéricas de modalidad tradicional se reafirman, en las organizaciones de movimientos y guerrillas, en busca “de una sociedad revolucionaria, revolucionaban también al interior de sí mismas los códigos de las relaciones entre varones y mujeres y los *viejos* estereotipos de género” (Ferro: 2005, p. 203). De cualquier modo, sostiene que ese proceso no tuvo continuidad en los modos de militancia a

posteriori de la dictadura, cuando “las mujeres serán desalentadas a participar en esos términos, los discursos religiosos, sociales y las regulaciones culturales tienden a *reubicarla* en sus roles tradicionales” (p. 203). Sin embargo, presenta como hipótesis agregada que:

la preferencia femenina por la acción política en Organizaciones No-Gubernamentales de lo que se llama *tercer sector* podría estar relacionada con la experiencia setentista en que fue visible y contrastable para las militantes, la fuerte lógica excluyente de las estructuras estatales y partidarias y la mayor permeabilidad incluyente en las organizaciones que actuaban fuera de ellas. (Ferro:2005, p. 204)

El formato de 3^{er}. sector -en algunos casos y hacia finales de la época, constituidas como organizaciones no gubernamentales- también es el que está presente en las organizaciones feministas de la Provincia Santa Fe, pero toma fuerza hacia finales de la década del '80. A comienzos de esa década, en Rosario se conforman las primeras agrupaciones feministas. Esas han sido investigadas por Cristina Viano, Mariana Bortolotti y Noelia Figueroa, integrantes del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Historia Oral y Social (CLIHOS) de Escuela de Historia de UNR. En sus publicaciones afirman que

es recién en los primeros años de la recuperación de la democracia cuando se constituye una primera generación de feministas en la región, a las que no dudamos en llamar *las pioneras*. Nos encontramos en ese período, entonces, con búsquedas iniciales por organizarse desde demandas y militancias vinculadas a la situación de la mujer en la sociedad que van cobrando forma y delineando perfiles particulares a través de disímiles expresiones organizativas: un grupo autónomo (Unidas), un grupo de concienciación y producción teórica (GRR) y una asociación civil (INDESO Mujer) (Bortolotti *et al*: 2017, p. 38)

La 1^a. experiencia que rescatan es la de *Unidas*, grupo que se congrega en 1982 para editar una revista feminista, pero que luego constituye “una experiencia sumamente singular por la radicalidad de su posicionamiento dentro del espacio feminista, su mirada anti sistémica y su distanciamiento crítico respecto a los partidos de izquierda” (Bortolotti & Figueroa:2014, p.33). La agrupación reúne mujeres de orígenes diversos, que coinciden en cuestionar “su forma de estar en el mundo en relación a la opresión machista” (p. 40). Encontrar coincidencias en el campo experiencial es lo que las lleva a problematizar la condición compartida, pero no es la dinámica de grupo de reflexión o concienciación, su característica principal. Las investigadoras afirman que son las acciones e intervenciones en el espacio público las quedan impulso y visibilidad a esa agrupación, buscando “desnaturalizar las ideas dominantes acerca de la femineidad, la sexualidad, la maternidad y la familia” (p. 40) en consonancia con “una concepción que atribuía a la dimensión cultural un lugar fundamental en la lucha contra la opresión” (p. 40).

Desde esa concepción, la apuesta de la agrupación tiene a lo largo de su existencia, esa función de interpelación hacia la sociedad, sosteniendo ideas que “no se articulaban en discursos tácticos subsumidos en el plano de la ampliación de leyes o derechos para la igualdad, como sucedía con la mayor parte de las organizaciones (de mujeres, pero no únicamente)” (Bortolotti & Figueroa:2014, p. 44) de la época. En esa línea, al participar en expresiones públicas en Buenos Aires, *Unidas* se integra con las organizaciones que van más allá en sus reclamos que lo que podía ser contenido en acuerdos programáticos de la época, interviniendo los actos con “pancartas con consignas propias cuyos ejes eran la necesidad de legalizar el aborto, separar maternidad de sexualidad, denunciar la violencia machista, entre otras” (p. 41).

Los artículos de la revista se elaboran en conjunto y aparecían sin firma, haciendo explícita su autoría colectiva. También en las acciones públicas todas las integrantes ponen el cuerpo por igual. Eso es coherente con el modo de funcionamiento de toda la agrupación en la que no existen jerarquías ni divisiones de tareas ni formalización de la organización, que se vincule a su posicionamiento político. En ese aspecto, el grupo acuerda con la perspectiva de la izquierda marxista en cuanto a la necesidad de un cambio revolucionario y horizonte socialista. Al mismo tiempo, insta a “acompañar ese recorrido con transformaciones más cercanas al orden de lo cotidiano, a las formas de hacer y de decir, a los modos de relacionarse entre varones y mujeres” (Bortolotti & Figueroa: 2014, p. 41). Esa mirada también se aplica a las organizaciones políticas y, por lo tanto, es base de la elección de dinámicas de funcionamiento bien diferenciadas de estructuras partidarias. Las autoras señalan que subyace “a esa forma de organización, en que todo se decide en común y no hay nada formal, un notable parentesco con una de las propuestas centrales de grupos feministas de la segunda ola” (p. 40).

Por sus características, las investigadoras afirman que la propuesta de *Unidas* resulta extemporánea del feminismo de los años ‘80, en el que a medida que avanza la década, las organizaciones van tomando una modalidad más moderada en contraste con *Unidas* que “hacía reiterado hincapié en sus publicaciones e intervenciones públicas en esta necesidad de ir por todo” (Bortolotti & Figueroa, 2014, p. 33). Por eso *Unidas* no forma parte de la tendencia a la oenegeización que se produce a finales de los ‘80 en el feminismo latinoamericano, y que tuvo expresión en otras de las organizaciones locales. La impronta de moldeado en función de la intervención en los marcos de acción que abría la normativa y los acuerdos internacionales y una “transformación hacia el discurso de los derechos y hacia una estructura institucionalizada” (2014, p. 43) no era compatible con su posicionamiento.

La finalización de esa experiencia es definida por sus integrantes como una extinción o dilución, producto de diversas situaciones vitales que se combinan hacia el año 1988. En sus testimonios, ese final no aparece ubicado en función de conflictos o como una vivencia de pérdida, sino que es puesto en la línea de un proceso que cumplió su finalidad, así como lo vinculan al comienzo de los encuentros de mujeres. La segunda agrupación que ubican entre las tres pioneras, es precisamente la fundada por dos de las psicólogas del Grupo de Reflexión Rosario (GR.), fundado e integrado, por dos de las psicólogas incluidas en la Tesis: María del Carmen Marini y Liliana Pauluzzi, junto a Liliana Szot, Iliana Beiroz y Marta Tassini. Cabe destacar su lugar pionero en la historia de las agrupaciones feministas de la ciudad y su continuidad a lo largo de los ‘80. El *Grupo de Reflexión Rosario*, desde 1981 y durante diez años aglutina a mujeres, casi todas profesionales del campo de la psicología, que se formaron y produjeron materiales en torno a temáticas clásicas del movimiento de mujeres a nivel mundial [...], que contribuyen a introducir al debate político y cultural de manera sostenida, en la región y a nivel nacional (Bortolotti et al:2017, p. 58)

El interés de Ma. del Carmen Marini por diversas problemáticas de las mujeres que observaba en su propia vida -mujeres allegadas y/o pacientes- la lleva a escribir un texto que resume sus reflexiones. Liliana Pauluzzi responde a ese escrito con uno propio y esa respuesta es el inicio de un pequeño grupo, al que se van uniendo otras mujeres. El hecho de darse un nombre constituye uno de los hitos formalizadores, que colabora en visibilizar una de las características, tanto de este como de otros- grupos: la necesidad de expresar sin disimulo lo que venía irritando sobre la condición de mujer.

En ocasión de la presentación de la revista de otro grupo, surge la necesidad de darnos un nombre. Escribiéndolo, más tarde, advertimos cómo pueden leerse las iniciales: GRR. Nos

habíamos dado un nombre cuya sigla es un gruñido si se lo pronuncia suave y un rugido si se lo pronuncia fuerte (Marini: 2003, p. 43)

Liliana Pauluzzi afirma -en otro texto- que *GRR* sugería un gruñido, tal vez defensivo” (Pauluzzi:2007, p. 1); defensivo para poder sostener tiempo y lugar, para poder tomar forma, para sostenerse con otras, para tomar fuerza, para mostrar al exterior las reflexiones compartidas. Sostienen sus encuentros en un bar de la ciudad, espacio en el que -pese a los ruidos ambientales- encuentran mayor posibilidad de lograr concentración preservada de las interrupciones que en las casas particulares producían las demandas familiares. En esos encuentros, se fueron constituyendo como grupo porque compartían el “sostener la interrogación sobre la tarea de ser mujeres [...] “Re - flexión: volver a flexionarnos sobre nosotras mismas, volcarnos hacia adentro para ver, detectar, descubrir. ¿Qué somos? ¿Cómo estamos? ¿Quiénes somos?” (Marini:2003, p.43).

Al mismo tiempo, van registrando esas reflexiones hilvanándolas en nuevos textos; y comprometiéndose con la tarea de darles difusión. Entre agosto y octubre de 1982 participan de un ciclo sobre problemática de la mujer en Radio Nacional. Y a partir de ese año, comienzan a publicar en revistas de la provincia, el país y hasta de otros países latinoamericanos. Tarea que les permite “poder llevar un pensamiento como producción individual y grupal” (Marini, Ma. del C., *comunicación personal*:13/10/2015). Lo que se inicia siendo intercambio personal nos llevó a otras cuestiones, a producir escritos, a participar de encuentros, jornadas, donde intentábamos hacernos oír, formando parte de una red heterogénea que va tejiendo su trama en la utopía de un mundo mejor. (Pauluzzi:2007, p. 2)

Los primeros espacios donde presentan esa producción son congresos de mujeres; aquellos que fueron antecedentes de *Encuentros de Mujeres*. En ellos se encuentran con otros grupos con los que descubren haber estado sosteniendo procesos y dinámicas en paralelo sin conocerse previamente. ¿A qué pueden atribuirse esas coincidencias si no tenían referencias previas del trabajo de los grupos de concienciación de los ‘70? Según el análisis de Neri, las feministas de los ‘70, no pueden explicar cómo circularon las cosas, cómo se filtraron las ideas. Reconocen que muchas feministas desconocen totalmente los grupos de los ‘70. Pero, de alguna manera, la experiencia fue socialmente recuperada. “Creo que muchas cosas que hemos dicho y hecho han fructificado de manera que no podemos seguirle el rastro. No había difusión, pero al final, los temas fueron incorporándose” (Nari:1996, p. 20)

Las integrantes del *GRR*, explican ese *estar en la misma* por el hecho de estar en proceso de descubrirse, de “volcarnos hacia adentro para ver” (Marini, Ma. del C., *comunicación personal*:13/10/2015) y entendían que aquello que encontraban en ellas mismas era lo que les sucedía a muchas. Trabajaban con “lo que clamaba en el día. Porque si alguna venía con una cuestión más perentoria, se le daba espacio” (Marini, María del Carmen, *comunicación personal*:11/06/2019). Esa disponibilidad para lo perentorio que cada una pudo traer, estuvo fundada en una convicción que las unía a las experiencias de los grupos de concienciación aún sin haberlos conocido previamente: “se proponían encontrar una ‘raíz común’ a determinados temas o problemas que involucran directamente a las mujeres, y de ese modo, poder dar cuenta del ‘subyacente social de la problemática individual’” (Grammatico:2005, p.30).

El trabajo conjunto se centra en compartir, el interés de revisar el lugar de la mujer en la sociedad, su rol de esposa y madre, las posibilidades que tiene de cumplir sus aspiraciones vocacionales y ubicarse en el área del trabajo extra doméstico, su participación política. Las discusiones y reflexiones nos llevaron a otros temas más medulares como la

sexualidad y la subjetividad. Todas estábamos de una manera u otra imbuidas del pensamiento psicoanalítico (Pauluzzi:2007, p.2)

A pesar de estar constituido mayoritariamente por psicólogas, sus producciones no están llenas de referencias teóricas psicoanalíticas ni de otro orden, sino que coinciden en revisar con minuciosidad, elementos de la vida cotidiana general y de los discursos de época. Prácticas familiares, letras de canciones, decires de referentes del humor, publicidades, discursos transmitidos en las escuelas. Todos esos elementos se vuelven susceptibles de un análisis que de un modo simple -sin acudir a argumentos teóricos complejos- permite mostrarlos como mecanismos cotidianos que refuerzan una cantidad limitada de opciones para vivir la vida femenina. Y en consistencia con esa perspectiva, van construyendo articulaciones con otros grupos -en particular forman parte de Casa de la Mujer- para desde allí, dar forma a diversas intervenciones para mujeres de distintos barrios.

Finalmente, la tercera de las agrupaciones pioneras, es INDESO (*Instituto de Estudios Jurídico Sociales de la Mujer*), la única que continúa vigente en 2023, referente permanente de cuestiones de género en la ciudad. Fundada en 1984 por tres mujeres con experiencias de militancia previas a la dictadura, “que decidieron conformar en Rosario una oficina jurídica en defensa de los derechos de la mujer trabajadora” (Spadillero Gaioli: 2020, p.552). Con experiencias previas de militancias, prácticas del derecho con trabajadoras y de integrar agrupaciones campesinas se reencuentran a posteriori del exilio movilizadas por la necesidad de un hacer que las convocara. Los partidos existentes y los proyectos previos ya no las movilizan. La idea es “trabajar con mujeres pobres para que pudieran a la vez formar a otras mujeres en la defensa de sus derechos” un proyecto posible y en Julio del ‘84 fundan el Instituto. Pero a pesar de haber decidido trabajar con mujeres y percibir las injusticias laborales y sociales sesgadas por género aún no se consideraban feministas, debido a lo que definieron como *prejuicios izquierdistas*, rémora de su militancia anterior” (Bortolotti & Figueroa: 2014, p. 49), desde los cuales el feminismo era valorado como una aspiración burguesa.

Muy pronto comienzan a participar y construir redes con otras agrupaciones similares en encuentros nacionales y latinoamericanos. Esa característica de realizar redes de trabajo se vuelve marca personal y permanente de esa agrupación. Y fue precisamente, en el 1er. encuentro latinoamericano al que asisten en 1985, -III Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe- en Bertioga, Brasil, en donde comienzan a definirse como feministas. También colabora en esa definición, el contacto que en simultáneo, se produce con las mujeres que comienzan a asesorar; contacto que las hace encontrarse de lleno con la magnitud del padecimiento de situaciones de violencia. Eso genera un deslizamiento desde el “objetivo fundacional (la asistencia a mujeres trabajadoras en función de proveer herramientas legales vinculadas al derecho laboral) para volcarse de lleno en el trabajo de asesoramiento a mujeres víctimas de violencia” (Bortolotti & Figueroa:2014, p. 50). “Tanto fue así que se hizo necesario incorporar una psicóloga” (p. 54), como Cristina Granero. Van identificando la necesidad de trabajar a través de diversas acciones -instancias de asesoramiento, talleres de prevención y capacitación- la problemática y construyen estrategias discursivas para poder instalar públicamente el tema que “no contaba aún con buena predisposición para ser abordado en los medios de comunicación local” (p. 54).

Desde comienzos de su historia toma un lugar importante tanto la producción como el acopio y sistematización de materiales para el trabajo de sensibilización y promoción de derechos de las mujeres. En particular, elaboran y entregan producciones de distribución gratuita para las mujeres que se acercaban espontáneamente, las referentes

de la comunidad y educadores para el trabajo territorial. Entre ellas, la revista *La Chancleta* que aborda una serie de temáticas de interés para el trabajo de la organización, brindando información actualizada y recursos para las mujeres afectadas. En su primera impresión en 1985 [...] tomó como eje *El trabajo doméstico: un trabajo no remunerado*; poniendo el acento en visibilizar esas tareas y aportar al cuestionamiento de las desigualdades en la organización familiar (Spadillero Gaioli:2020, p. 563).

Con los años, el interés por materiales escritos y audiovisuales que aportan al trabajo con problemáticas de mujeres se consolida en una biblioteca de referencia temática para la ciudad y la zona, que incluye, además, la biblioteca personal de Liliana Pauluzzi, donada por su hija e hijo. El objetivo es similar al de las producciones escritas, ya en los primeros años participaron “en forma activa en campañas de sensibilización en medios gráficos, televisivos y radiales. Ejemplo de ello fue la participación [...] en un micro radial en el Programa ‘Hipótesis’, de mucha audiencia por aquel entonces” (Spadillero Gaioli:2020, p. 564). El análisis de trayectoria de esas agrupaciones en los primeros años de recuperada la democracia, se destaca -como en otras regiones del país- la variedad de iniciativas y acciones públicas. Sin embargo, los testimonios de Rosario coinciden en que eran muy pocas las mujeres que integraban los nuevos espacios. Eso las impulsa a conectarse con otras agrupaciones y en 1984 comienzan a reunirse quienes participan de INDESOL y de GRR, fundando en 1986 *Casa de la Mujer*. Cuando la experiencia de articulación entre distintos grupos de mujeres del espacio local, devino una realidad palpable, la necesidad de abrir el local todos los días, generar proyectos, desarrollar talleres, producir materiales, brindar asesoramiento -entre otras actividades- reclamaba, según sus impulsoras, un soporte material continuo (Bortolotti & Figueroa: 2014, p. 56).

También sostienen articulaciones con integrantes de la *Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología* (ARESS) con el objetivo de trabajar juntas, y “cobró más fuerza cuando confluyeron en mayo de 1986 en el primer Encuentro Nacional de Mujeres” (Spadillero Gaioli:2020, p. 566). En esa modalidad articulada, participan en la organización del *Primer Encuentro Nacional de Mujeres* (ENM), “que se realizó en la ciudad de Buenos Aires en mayo de 1986 y [...] agosto de 1989, la sede del Encuentro tuvo lugar en Rosario y las integrantes de INDESOL Mujer fueron parte de esa organización” (p. 567). En los últimos años de la década, Bellotti (1989) describe como *agrupamientos de mujeres que se producen por la sobrevivencia y el malestar comunitario*, INDESOL sumó una “apuesta territorial y de promoción comunitaria que [...] fue el Centro de Mujeres Juana Azurduy, emplazado en el barrio Empalme Graneros de Rosario. El mismo tenía como propósito ser un lugar de encuentro para las mujeres de la zona” (Spadillero Gaioli: 2020, p. 553). Gestionado por un grupo de mujeres del barrio y desde INDESOL, presta colaboración económica y asesoramiento.

Llega a contar con *consultorio jurídico, puesto de enfermería, atención ginecológica y psicológica, apoyo en educación* y funcionamiento de un *roperito*. A su vez, se realizan talleres en los que se comparten experiencias en torno a temáticas comunes, como la violencia de género, la sexualidad y la situación de las mujeres trabajadoras (Spadillero Gaioli: 2020, p. 554). En ese punto se hallan, al finalizar la década. Sin embargo, la actividad de la agrupación continúa ampliada en décadas y su perfil “asumiendo los siguientes ejes temáticos: violencia contra la mujer, derechos humanos, equidad de género e igualdad de oportunidades, salud, sexualidad, educación, construcción de ciudadanía, democracia participativa, entre otros” (Spadillero Gaioli:2020, p. 552). Cabe destacar la importancia de aportar testimonio de la existencia de un grupo autónomo feminista, que existe en la ciudad, desde antes de los ‘80. Aunque no se encuentran referencias de ese grupo en investigaciones académicas, en la recolección de información

directa, Graciela Bragagnolo, narra la existencia del *Centro de Estudios de la Mujer*, grupo que ya integrado junto con Elsa Repetto, Alicia Torres, Dora Mantello y otras mujeres.

Comienza su actividad entre los años 1978 y 1979. “Se que fuimos el primer grupo de mujeres acá en Rosario que se presentó como feminista. No usamos ningún otro argumento” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20). Las publicaciones que guarda de folletos y artículos de diario de la época, dan cuenta de que la agrupación sostiene una tarea continua y se organiza a través de estatutos y elección de comisiones directivas para encauzar el “propósito de ser un lugar interdisciplinario e incluso multi social. No era común que se invitara a las amas de casa a participar de un espacio de reflexión y discusión” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20).

Con ese objetivo se reúnen periódicamente en un espacio prestado, en Oroño al 300 y allí “llevábamos cosas que íbamos leyendo y situaciones de la vida cotidiana sobre las que reflexionábamos. El objetivo nuestro, era poner la mirada en la vida cotidiana de las mujeres” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20). También organizan charlas sobre temas que consideran de interés para mujeres, que se realizan en el *Sindicato del Seguro*, espacio también prestado a través de una participante que integra el sindicato.

A las charlas asistían entre 20 y 40 mujeres. El objetivo no es el de una transmisión académica y formal, sino que apuntan a la participación e intercambio de ideas. Por eso, cuando notan que las mujeres participantes no se preguntan, arman una estrategia que consiste en preparar -con anterioridad- un conjunto de preguntas, porque “cuando dos o tres mujeres hacían punta con las preguntas que habíamos preparado, otras se iban animando a charlar y opinar si alguien no iniciaba algo más distendido” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20).

Convocan a participar del grupo a mujeres que conocen del trabajo, allegadas, hermanas, vecinas. “Era muy raro encontrar mujeres que anduvieran en estas cosas” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20), tanto como hallar a los que ocupan puestos de dirigencia. De ahí que usan una estrategia original, realizan entrevistas a mujeres que se desempeñan en esos cargos. Hallan solo una dirigente gremial en el sindicato de enfermería, por lo cual amplían la búsqueda a mujeres que estén en cargos de gestión, indagando “cómo había sido su vida, cómo se las habían arreglado para sostener estas tareas. Lo que nos importaba era como habían construido su vida” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20).

En el año '80 llegan a reunir cuarenta mujeres para llenar un colectivo que las lleva a las *Primeras Jornadas Nacionales sobre la condición de la Mujer*, realizado en octubre del '80 y organizado por CESMA y todos los centros que adhieren. Desde el *Centro de Estudios de la Mujer*, se organizan previamente para repartirse en diferentes mesas programadas. Sin embargo, cuando arriban a Buenos Aires, el lugar está totalmente rodeado de carros de policía y no les fue permitido concretar la realización de las jornadas.

Nos tuvimos que volver, pero de alguna manera no fue vivido como una derrota. Valorábamos el haber podido unirnos, haber podido ir, haber visto que éramos 500 mujeres de todo el país que producían cosas y tenían ganas de estar (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 26/6/20)



Fuente: archivo personal de Graciela BRAGAGNOLO
 Figura N°5. Publicación en diario *La capital*
Centro de Estudios de la mujer

Ese grupo sostiene su actividad algunos años más, llegando a participar en el año '82 de la Campaña por la *patria potestad indistinta*. Termina disolviéndose poco tiempo después, por dificultades personales de las integrantes para sostener las actividades. Finalmente, un grupo que marca la historia del feminismo en Rosario, aunque ya no por ser pionero sino por hacer confluir los intereses de los previos, continuarse y diversificarse en diferentes líneas y nuevos grupos, es *Casa de la Mujer*. Fruto del encuentro que ya desde 1984 sostienen las integrantes del GRR con las de INDESO.

Muchas mujeres forman parte de esa agrupación, algunas de ellas -Ileana Beroiz, Mimí Chiarotti, Elvira Fernández, Patricia Gascard, Susana Moncalvillo, Susana Chiarotti, Alicia Pérez, Liliana Szot- y tres profesionales: Liliana Pauluzzi, Ma. Cristina Granero y Ma. del Carmen Marini. En el primer tiempo funcionan en el local de INDESO y allí comienzan a realizar talleres con y para las mujeres. Ya en su fundación y en esas primeras actividades, se observan dos de los rasgos centrales de esa agrupación: la interdisciplinaridad y la apuesta a encuentros de mujeres -en escala nacional o de pequeños grupos- que permita la difusión de derechos y el trabajo de reflexión y apropiación acerca de temáticas tales como violencia, anticoncepción, sexualidad, etc.

Todas las actividades se realizan con el aporte ad honorem de las profesionales que integran la organización. En 1987, consiguen que un "pastor de la Iglesia Metodista gestionara en el Fondo Mundial de Iglesia un subsidio por única vez de 10.000 dólares que nos permitió tener un local céntrico, comprar una línea telefónica y poder pagar a una secretaria" (Pauluzzi:2007, p. 3). Ese local, espacioso y céntrico, viabiliza muchas actividades: talleres, conferencias, presentaciones audiovisuales.

La diversidad de proveniencias disciplinares se expresa en las asesorías que ofrecen -servicios de asesoramiento médico, jurídico y psicológico- y en la perspectiva de producciones que van desarrollando: seminarios de capacitación, escritos que llevan a congresos, la revista SEXXA y otros folletos de difusión pública; y hasta un programa radial llamado *Haciendo Roncha* cuyo eslogan era: *Para que las ideas te piquen y no para picar ideas*. Además, a medida que se iban sumando mujeres con formación u ocupaciones nuevas, van enriqueciendo las áreas de trabajo. Un ejemplo es el surgimiento del "primer taller de Educadores en Educación sexual, a partir de la incorporación de dos jóvenes docentes que ampliaron el área educativa" (Pauluzzi:2007, p. 2). En la convocatoria del programa radial se presentaban así:

Entre nosotras, integrantes de Casa de la Mujer, las hay casadas, solteras, viudas, separadas y hasta dos monógamas absolutas, que dicen que lo son, porque se criaron en

el mismo barrio. En el grupo algunas hijas han incorporados a sus madres. Algunas madres han traído a sus hijas y han trabajado codo a codo. Muchas han venido con una amiga, y todas nos hemos encontrado más allá de desacuerdos como un grupo de iguales, de pares, de congéneres con las cuales compartir la tarea de ser mujeres (Pauluzzi:2007, p. 2)

Esta referencia resume el criterio principal del modo de trabajo de Casa de la Mujer: grupo de iguales que compartían la tarea de ser mujeres. Y la dinámica que permitió sostenerlo fue la del trabajo en talleres -también presente en la dinámica de los Encuentros Nacionales- que pasó a ser el modo característico en el que se materializan las propuestas en este período. En consonancia, los Encuentros de Mujeres fueron un eje del trabajo de esta agrupación: “Uno de nuestros logros fue la organización del IV Encuentro Nacional de Mujeres en 1989, que aún hoy se recuerda como uno de los Encuentros de mayor contenido en reivindicaciones feministas, así como el primero que incorporó la guardería” (Pauluzzi:2007, p. 2). Fue considerado un logro tanto por lo que significó como experiencia y lo que abrió a futuro en la historia del feminismo como por haber sido realizado “en un momento crítico de la democracia. En medio de los saqueos y el quiebre institucional del gobierno de Alfonsín” (Pauluzzi:2007, p. 2).

Ya desde ese mismo 1989, el trabajo de la agrupación se ve fuertemente afectado por la dificultad de conseguir recursos. Eso produce un desgaste en cuanto a la participación. Pero consiguen -bajo la coordinación y el impulso de Liliana Pauluzzi- reorganizarse, funcionando en una sala que construyen en un terreno de un Centro de Salud provincial. Desde allí reconfiguran sus intervenciones enfocándose principalmente en el trabajo con mujeres del barrio y centrándose en el abordaje preventivo de situaciones de violencia y desarrollo de diferentes estrategias en educación sexual. En esas dos líneas, la agrupación feminista continúa su tarea durante las dos décadas siguientes constituyéndose en referencia local, provincial y nacional para los desarrollos de la ley y programas de educación sexual.

Trayectorias individuales sobre el paisaje de la década del '80

Apoyar las trayectorias individuales sobre el horizonte de la historia de movimientos de mujeres y sexualidades diversas de esa década, produce un impacto gráfico. En cuanto a la *historia del feminismo*, cada proceso personal encaja en las características que se describen en la década, con el agregado de que lo realizado en las trayectorias se inscribe siempre en un momento incipiente del proceso. Dicho de otro modo, las psicólogas y el psicólogo de ese conjunto se encuentran siempre entre quienes inauguran lo sucedido en cada período. Y, si se pone en la mira la historia del feminismo rosarino, son esas mismas psicólogas las que lideran las experiencias pioneras de la ciudad. Respecto de los movimientos de sexualidades diversas, se repite la coincidencia, pero en una temporalidad que se corresponde con los procesos de Buenos Aires, una década antes que los de Rosario.

Para ilustrar esas afirmaciones, es válido un rápido repaso de algunos hitos de las trayectorias en función los períodos del feminismo de la década y los del movimiento de diversidad sexual. En el *primer período* del feminismo de la década del '80 caracterizado por agrupaciones incipientes, activación de luchas por algunos derechos civiles y realización de jornadas que resultan inaugurales, Graciela forma parte de la creación del Centro de Estudios de la Mujer -incluso antes de terminada la década del '70 y apenas comenzados los '80- María del Carmen y Liliana fundan el GRR. Rosa Acosta integra las iniciativas militantes en aras de modificación del régimen de patria potestad y no discriminación a la madre soltera. Todas ellas, tanto como Mirta Granero -que ya venía

imbuida de la experiencia feminista latinoamericana- participan de las actividades de lo que se genera como movimiento feminista, integrándose y/o apelando a convocatorias de encuentro entre instituciones y desarrollando charlas o talleres sobre las temáticas vinculadas a Salud Mental. Ya sea sosteniendo una externalidad -como hace Mirta desde ARESS- o fundando e integrando agrupaciones, ellas constituyen el núcleo central de los inicios de ese proceso feminista local.

Las profesionales estudiadas son fundadoras de buena parte de la historia de las agrupaciones feministas. El GRR es uno de los tres grupos señalados en los estudios historiográficos como pioneros en la ciudad; pero temporalmente son el primero de los grupos, ya que comienzan a trabajar en 1980, mientras que *Unidas* lo hace en 1982 e INDESO en 1984. Allí, se integra otra de las psicólogas: María Cristina Granero, aportando su perspectiva disciplinar. Como detalle agregado, aunque faltaban años para que se volcara a la psicología, es a través del *Centro de Estudios de la Mujer* que Graciela se contacta por primera vez con el campo de la psicología, a través del trabajo de Mirta y María Cristina -entre otras- en ARES, dando lugar a un proceso de imbricación entre las problemáticas de las mujeres y los recursos de la psicología. Todas, además, asisten a las primeras jornadas realizadas en Buenos Aires, entre los años 1980 y 1983, organizadas por CESMA y DIMA, e incluso presentan trabajos allí

En el *segundo período* de esta década, cuyos rasgos principales fueron la multiplicación de iniciativas y agrupaciones que luego se articulan e interpelan a la participación del Estado en función de generar estrategias para dar respuesta a demandas históricas y generar dispositivos de asistencia a problemáticas específicas. Todas esas profesionales mujeres participan de nuevos agrupamientos, que van tomando los rasgos propios de esa etapa, dan alojamiento y asistencia a problemáticas invisibilizadas hasta entonces. Desde ahí, son parte activa de los movimientos que resultan en las conquistas legislativas entre 1984 y 1986, y son eje de difusión en la ciudad de la CEDAW. En esa línea, además, desde las agrupaciones que conforman, son pioneras en trabajar por y desde la perspectiva de *Derechos Humanos*. También, son parte de los movimientos que convocan a la implicación del Estado provincial y municipal en el abordaje de las problemáticas de la mujer.

El posicionamiento de todas, es originariamente feminista, aunque en un comienzo no se definieron de tal modo, porque partían de un registro de padecimiento subjetivo, que incluso es llevado al terreno de la psicopatología, y progresivamente van pudiendo leer como un efecto de la opresión como género, de la dominación sexual sobre las mujeres y sexualidades diversas, ejercida desde el predominio masculino. Eso las lleva a estudiar diversos aspectos de la subjetividad femenina, sus condiciones de producción y efectos en las identificaciones y ejercicios de sexualidad. Desde ese posicionamiento, cuestionan los saberes que fortalecen la opresión y el padecimiento, dando lugar a través de diferentes intervenciones, a difusión de otros que cuestionan y abren paso a modalidades genéricas y ejercicio sexual, más saludables. Al mismo tiempo, a través de las acciones de los grupos que componen se enfocan tempranamente en el abordaje de situaciones de violencia, integrando dispositivos de atención, grupos de investigación y revisando producciones disciplinares que brinden herramientas de intervención.

Finalmente, en el tercer período, forman parte del proceso de acrecentamiento de las estrategias compartidas con el Estado, en particular, Rosa Acosta, quien, coincidiendo con el momento en que egresa de la carrera de psicología, es una de las protagonistas de esos procesos en el gobierno municipal- y de la articulación con organizaciones internacionales y trabajo en la perspectiva de *Derechos Humanos*. María Cristina aborda la temática de las torturas sexuales, padecidas por mujeres en la dictadura, desde esa perspectiva, en un escrito de 1991, que se cuenta entre los más tempranos abordajes de

la temática. También en la línea de los procesos característicos de ese tercer período, reorientan parte de las intervenciones en función de los padecimientos sociales de la época, tanto de aquellos vinculados a la problemática del *sida* como de los derivados de la profunda crisis socioeconómica.

Las trayectorias no coinciden con la última característica de ese período -el acercamiento a los estudios de la mujer y posteriores estudios de género- porque vienen cerca de esos estudios, ya desde comienzos de la década. Tempranamente, sus producciones han desarrollado varios de los logros que Mabel Bellucci identifica como propios de los estudios de la mujer: “cuestionar el cuerpo de conocimiento acumulado o saber científico tradicional, que oculta el compromiso de la investigación con supuestos básicos sobre la inferioridad” (Bellucci:1992, p. 32), “analizar críticamente los supuestos básicos de cada cuerpo disciplinario para proponer nuevas categorías analíticas y marcos teóricos particulares -en cuanto a la desigualdad de género- y globales en cuanto a todas las formas de desigualdad social” (p. 32) y

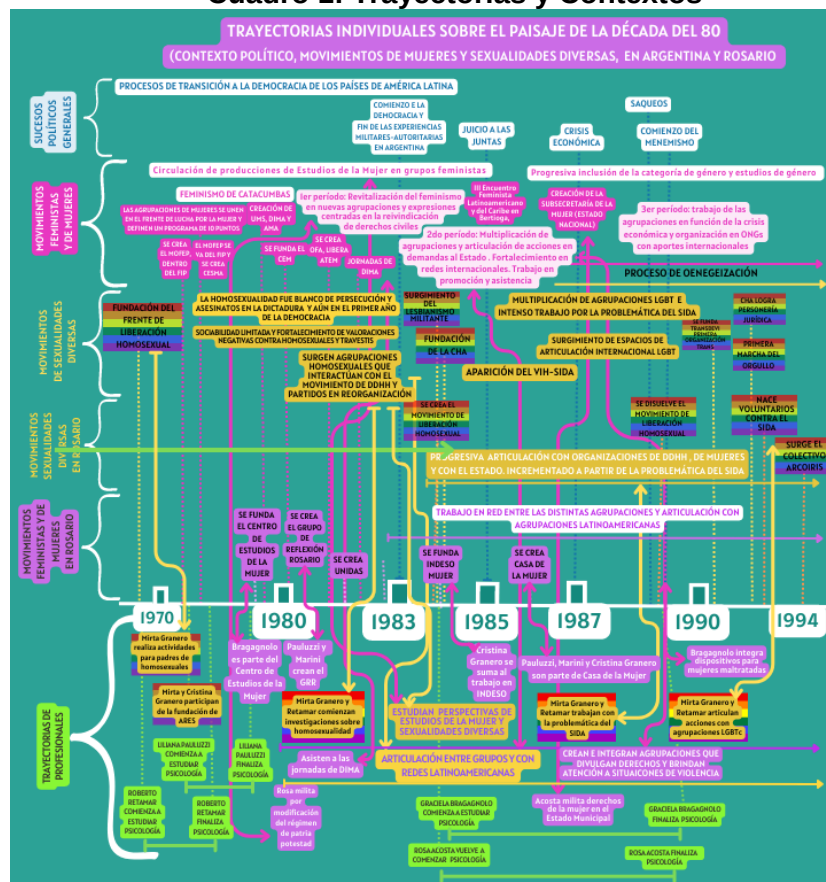
generar nuevos conocimientos para interpretar los conflictos de género e ir ampliando las conquistas, por parte del colectivo femenino, en los espacios públicos, ya que el conocimiento no es solo el saber abstracto sino la aplicación de ese saber en el orden simbólico y material (p. 33)

A mediados de la década, ya estaban presentes en sus escritos referencias explícitas a la categoría *género* -tomadas de la antropología, la sociología y la historia- definida desde una perspectiva construccionista, así como algunas líneas de análisis consistentes con corrientes más abarcadoras, que incluyen perspectivas relacionales y dialécticas de los géneros. La *historia del movimiento de sexualidades diversas*, puede verse de forma nítida, cuando Mirta Granero convoca a padres de homosexuales para charlar con las que habían sido las primeras agrupaciones de homosexuales de Argentina, que -desde 1967 hasta 1973- se van expresando en pequeños grupos. Las agrupaciones de Rosario, recién en 1980 comienzan a conformarse -en función de la represión de la dictadura sobre las personas homosexuales- y toman expresión pública en 1984. Tanto Mirta como Roberto, durante esos mismos años, trabajaban en investigaciones sobre personalidad y sexualidad de los homosexuales, continuando la labor pionera de la línea planteada en Latinoamérica por Giraldo Neira, quien en 1968 comienza a investigar sobre la vida sexual y en 1971, publica su primer artículo científico sobre homosexualidad.

Ese autor, está en consonancia con los procesos de avanzada, en cuanto a revisar producciones de psicología y psiquiatría, relativas a *patologización* de la homosexualidad, en simultaneidad con el activismo gay que cuestiona a la *Asociación de Psiquiatría Americana*, en 1972, para que modifique el estatuto de enfermedad mental asignada a la homosexualidad. Cuando a finales de la década del '80, la irrupción del *sida* impacta de lleno en la comunidad homosexual, esos profesionales que hacía años venían trabajando con la temática de sexualidades diversas, generan diferentes dispositivos de atención, difusión y atención. Mirta -por su parte- hace una presentación en el *Congreso de Psicología* de 1992, sobre la problemática, como una interpelación ética al propio campo.

La institución que integran -el Instituto KINSEY- es sede inicial de algunas de las agrupaciones LGBT, y parte importante de la red de asociaciones que se van integrando tanto para dar respuesta a la situación generada por el *sida*, como para ir consolidando el trabajo sobre la visibilidad de la comunidad y lucha específica por igualdad de derechos; red de trabajo que, a la vez, inaugura la articulación de acciones con el Estado y las organizaciones no gubernamentales de otros países. Finalmente, Roberto Retamar, se interesa y concreta una investigación sobre la *subjetividad trans* poco tiempo después del

TRAYECTORIAS INDIVIDUALES SOBRE EL PAISAJE DE LA DÉCADA DEL



Fuente: elaboración personal a partir de la documentación recogida

Elementos y formas en cada uno de los momentos del proceso de problematización

Ya con el total de información de las entrevistas y fuentes documentales revisadas en la perspectiva de la historia de los procesos con los que se las vincula, se realiza una lectura global de los elementos surgidos en la sumatoria de las trayectorias para poder identificar aquellos que aparecen de modo repetido o significativo, y permiten determinar formas y regiones -del discurso disciplinar o extra disciplinares- en las que se expresa la problematización. Se distingue entre lo que los profesionales refieren de modo explícito y otros elementos identificados, más allá de la reflexión de quienes integran el conjunto. Lo hallado se presenta en función de los tres momentos del proceso. Cada momento es delimitado acorde a las características de las formas que allí se configuran. Aunque en las diferentes trayectorias esas formas se han producido en diferentes años, o han ocupado desigual cantidad de tiempo, en todas aparecen elementos propios de cada momento y se respeta el orden de sucesión que va de la *incitación* a la *creación de lugar*, pasando por el intermedio de la *expansión*.

Primer momento: *incitación*

En una mirada global se destaca como primer elemento incitador el *contacto con experiencias personales* o *experiencias de pacientes* escuchadas en la *práctica clínica*

que ponen el foco en los padecimientos que se vinculan al hecho de ser mujer o ejercer una sexualidad diversa. La lectura de producciones teóricas y el acercamiento a estudios y movimientos feministas ocupa un lugar secundario tanto en lo que atañe a frecuencia como a fuerza incitadora. En los casos en los que ocupan un lugar de importancia, lo que les otorga esa importancia es la existencia previa de otros dos elementos hallados: las perspectivas familiares de roles de género y sexualidades y las características personales de cuestionar lo dado y expresarlo en diversos ámbitos. Lo que resulta incitador no es un elemento aislado, sino una interlocución entre varios de ellos, que a veces produce un diálogo entre experiencias de diferentes tiempos de la vida. En ese modo de interlocución también son comprendidos otros dos elementos recuperados: por un lado, experiencias tempranas de expresión de cuestionamientos a los roles asignados, que brindan recursos de confianza; por el otro, experiencias que resultan *catastróficas, holocaustos personales* que marcan un antes y un después en la perspectiva vital. Pero para que pueda ser comprendido el modo en que dialogan esos elementos, es necesario desglosarlos y engarzarlos con vivencias recuperadas en las entrevistas y escritos.

El primer elemento *-experiencias personales y experiencias de pacientes escuchadas en la práctica clínica-* se destaca en el conjunto. Incluso las entrevistadas refieren ese origen, ubicando en primer lugar las situaciones de la clínica. María del Carmen, indica como elemento determinante en su proceso, el descubrimiento de la prevalencia de intereses afectivos en las sesiones con pacientes mujeres. En la problematización de Liliana, también ocupan un lugar central las situaciones de la clínica que la interpelaron, vinculadas a un padecimiento repetido en las mujeres. En el comienzo de su práctica, la movilizan intensamente las situaciones de “mujeres maltratadas, hijos abusados, pero primero mujeres golpeadas. Cuando ella empieza a laburar empieza a laburar con mujeres golpeadas. Eso. Y son las primeras charlas que ella empieza a dar” (Bianco, M. *comunicación personal*:22/12/20). A Mirta comienza a llamarle atención en la clínica, algo del orden de la sexualidad, que se intercala con experiencias de su vida cotidiana.

Con el tiempo, otra cosa que me empezó a *hacer ruido* era la cantidad de mujeres que venían diciendo *yo soy frígida*. Y si le preguntabas cómo era eso te decían que después que empezaban a tener relaciones por ahí se enchufaban, pero nunca tenían ganas antes. Y observo que quienes traían esto eran mujeres heterosexuales. Las mujeres homosexuales no traían esta problemática. (Granero, M, *comunicación personal*:18/06/19)

Ella ya venía prestando atención a pensar las características de las mujeres homosexuales, observando la convivencia de amigas lesbianas. De eso deriva un conjunto de reflexiones que va engarzando con lo que observa en la clínica. Ese ida y vuelta entre experiencias de mujeres escuchadas en la clínica y experiencias de la propia vida personal, constituye una parte central de la incitación para poner a trabajar preguntas por la sexualidad y vida de las mujeres. Lo que *hacía ruido* en uno u otro ámbito -ruido es aquel sonido que no encuentra frecuencias similares en el conjunto sonoro en el que aparece- comienza a encontrar resonancias posibles. Así logra ser escuchado. La importancia de las *experiencias personales* -no las escuchadas en la clínica- en el inicio de la problematización también pueden leerse en la historización que hace Liliana Pauluzzi de su trayectoria.

Cuando reflexiona sobre el cursado de la carrera y primeros años de egresada pone en primer plano los detalles de la vida cotidiana personal: estudiaba en paralelo a la crianza de niños pequeños, gestión de la vida familiar y en el marco de la dictadura. “Mi vida cotidiana se fue entretejiendo con las teorías, formando una trama de dudas, reflexiones, cuestionamientos, que con la práctica profesional y en la escucha de otras

problemáticas se fue ampliando” (Pauluzzi:2007, p. 1). Algo similar se extrae de los escritos de María del Carmen, cuando narra el efecto que tuvo en ella descubrir que algunos interrogantes respecto del sentido de la vida y ciertos efectos que habían tenido en ella tanto la relación de pareja como la maternidad, eran comunes a otras mujeres.

Cabe plantear entonces que no fue la simple vivencia de la experiencia la que incitó, sino la recorrida *por dentro* de eso vivido por ellas, por mujeres allegadas, o escuchadas en la clínica lo que produjo la combustión necesaria para provocar la reacción que se nombra como *incitación*. También se observa que *experiencia personal* no es sinónimo de situaciones vividas como personaje principal, sino que puede tratarse de experiencias vividas por mujeres cercanas, que luego las atraviesan de manera personal. Por eso, el encuentro con las *experiencias de mujeres de otras generaciones* con las que las distancia una posición en la cadena de crianza -ya sean sus madres o sus hijas, o sus docentes o sus alumnas- también opera como disparador de reflexiones acerca de diferentes posibles vidas de mujeres. María del Carmen, afirma que uno de los primeros momentos en que registra haber reflexionado sobre esa temática fue a posteriori de una experiencia como docente de jóvenes estudiantes de magisterio en la cual, al escucharse hablar nota algo contradictorio en su discurso.

Creo, ofrecía algo así como un modelo. [...] Y si bien estaba en mi el tratar de encarnar el tipo de persona que trabaja, lucha, se esfuerza y obtiene cosas por sí misma esto coexistía con la expectativa de que solo a través de una relación de pareja feliz y de la formación de una familia me completaría. (Marini: 2003, p. 19)

Esa situación, puede ser un efecto de fuertes modificaciones en la vida de los jóvenes de la década del ‘60, cuestión que Isabella Cosse ubica en un lugar central de aquella revolución discreta que provoca fisuras en el modelo doméstico, y en la cual la juventud toma un lugar decisivo en la nueva sociedad. Transitado ya el pasaje hacia la adultez, la confrontación con la vida de sus propias madres provoca una interpelación a la propia y a las posibles modalidades de ser mujer que podrían asumir sus hijas. Con similares efectos, el encuentro con *experiencias de mujeres de la misma generación, pero de sectores sociales más vulnerables*, con otras pautas culturales también moviliza reflexiones. Tanto Rosa Acosta como Graciela Bragagnolo, señalan cómo la experiencia de trabajo en barrios las lleva a encontrarse con otras vidas posibles para las mujeres. Lo habilitado o limitado en cuanto a vínculos o crianza, por ejemplo, es diferente en uno y otro sector; por lo tanto, vuelve palpable que tanto el rol de la mujer como el ejercicio de la sexualidad, tiene una determinación cultural y no depende de una naturaleza. En una entrevista se encuentra una experiencia personal que resulta incitadora de modo muy singular. Es una experiencia que la preexiste -en la cual surge su propia existencia- ya que, en nombre de cierto saber de psicología, se concreta una intervención marcadamente patriarcal.

Mi abuela perdía sus embarazos. Entonces un obstetra, médico, cráneo de la época, machista, le hizo creer que había tenido un aborto, para que mi abuela supusiese que no estaba embarazada. Y ese fue el modo en que mi mamá nace, porque si no, no hubiese sido posible que ella retuviese el embarazo. Hay una cuestión ahí psicológica, que ese tipo manipuló, en complicidad con mi abuelo. Pero bueno... así nació mi mamá (Bianco, Mauro, *comunicación personal*:22/12/20)

Sin duda, la intervención de ese médico le brinda pruebas de la existencia de la dimensión psicológica en los avatares de la vida, al mismo tiempo del uso manipulador que puede hacerse de esa opción. En lugar de transmitir la hipótesis -ya existente en la

época de nacimiento de Liliana- de la existencia de factores psicológicos que obstaculizan o fortalecen el cursado a término de los embarazos y desde allí, abrir la posibilidad de realizar tratamiento o al menos encauzar una reflexión personal, interviene en las sombras. Decide por la paciente mujer, haciendo uso abusivo del poder médico y masculino. Esa historia, que Liliana conocía desde pequeña, sin duda la pone en temprano contacto con el uso de *saberes psi* para intervenciones sesgadas según el género.

Un segundo elemento presente en ese período de la problematización, es la *lectura de producciones teóricas*, sobre las diferencias padecidas por mujeres. Sin embargo, no tiene una fuerte presencia incitadora, aunque sí una presencia constante. El libro referido en varias de las entrevistas, que ha sido leído con anterioridad al ingreso a la carrera es *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir. Es un dato nada extraño ya que era un libro de lectura habitual en la década del '60 presente en muchas bibliotecas de sectores medios en Argentina. Por eso, resulta obvio que esa lectura por sí misma no es explicativa de la incitación de un proceso sostenido como interés por esas temáticas, aunque vale como elemento presente en las experiencias de ese conjunto. En cuanto a lecturas del cursado en la formación de grado, de los testimonios de entrevistas surge que había escasa bibliografía en las materias que abordaban esos temas, más allá de textos canónicos del psicoanálisis. Destacan que en algunos programas había algún texto de antropología o biología que podía resultar un aporte. Mirta recuerda haber leído en una de las materias textos de Margaret Mead, a los que evalúa como los únicos en el transcurso de la carrera que le resultaron enriquecedores para pensar aspectos de la vida de las mujeres.

Roberto recuerda que en la materia *Psicología Comparada* aparecían temas de sexualidad, en animales y en seres humanos, que tomaban, por ejemplo, estudios antropológicos -no estudios sociológicos- algunos antropólogos que se habían puesto a estudiar sexualidad, y etólogos que estudian el comportamiento animal y estudiaban la sexualidad de los animales. También había un estudio llamado *Conducta sexual* -autoría de Ford & Beach- de editorial Fontanella, un libro excepcional (Retamar, R., *comunicación personal*: 26/06/19). En el punto opuesto de esas lecturas ubican los escritos freudianos referidos a la sexualidad femenina, con los que de modo espontáneo no acordaban y luego justificaban el desacuerdo argumentos. Un ejemplo, es el siguiente planteo de Mirta:

ya por aquel entonces, me chocaba la teoría de la sexualidad de Freud, donde él dice claramente que la criatura siente placer con el clítoris y que cuando madura pasa a vagina. Y yo pensaba ¿cómo diablos van las terminaciones nerviosas? Las tienes en un lugar o las tienes en otro, esas no se mudan. Este viejo está loco -pensaba-, las terminaciones nerviosas no van de un lugar a otro. Las tienes o no las tienes (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19)

Con respecto a *sexualidades diversas*, refieren no haber desarrollado nada más allá de los textos freudianos y el diccionario de Laplanche & Pontalis. Y aunque en Freud la homosexualidad no está definida como perversión, en la definición del diccionario sí lo está, siendo nombrada además como patología. Si bien faltaba una década para que la Asociación de Psiquiatría Americana quitara a la homosexualidad de la categoría de patología mental, ya los profesionales del conjunto que cursaron en los '60 cuestionaban esta definición.

Estaba en el diccionario de Laplanche & Pontalis porque yo recuerdo haber sacado de ahí lo que era perversión. Perversión era todo aquello que no fuera una relación sexual pene-vagina. Entonces, la masturbación era perversión, las relaciones anales eran perversión, cunnilingüis y fellatio eran perversión. Entonces, estaba vista la homosexualidad bien como perversión. Yo me acuerdo que la primera charla que di sobre homosexualidad, mencioné

eso y dije: si eso es lo normal y eso es perversión, la mayor parte de esas cosas que es lo que la mayoría de la gente hace, es todo perversión (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

Luego del egreso, también lecturas del campo profesional -a través de las cuales continuaban su formación- tuvieron su lugar en la incitación del proceso. Mirta -siempre atenta a nuevas investigaciones- encuentra algunas que le resultan sesgadas en función de lo hormonal y la llevan a cuestionarlas visibilizando que producían un efecto de validación del malestar y sumisión de la mujer; y eso la impulsa a buscar otras pesquisas que las discutan. María del Carmen, en un sentido contrario, cuando en 1975 participa de la cátedra Psicología Evolutiva II, encuentra en el programa *Maternidad y sexo. Estudio psicoanalítico y psicosomático*, de Marie Langer (1974 [1951]), libro que le brinda herramientas teóricas para pensar de modo singular procesos psíquicos de las mujeres. La *lectura de producciones teóricas*, tanto sea por generar reacciones ante ciertas argumentaciones prospectivas acerca de la vida de las mujeres o la sexualidad, como por haber aportado argumentos novedosos para pensar las asignaciones diferenciales, tiene un lugar importante entre los elementos del período, aunque por sí mismo no cumple una función de incitación.

El tercer elemento identificado como parte de ese primer momento es *la militancia previa y el acercamiento a estudios y movimientos feministas*. Acorde a su *lugar en los relatos y escritos*, ese elemento -que en un primer momento de la investigación se considera relevante- está presente en las historias de esos profesionales de diversas formas. Pero solo toma función incitadora, si se resignifica con experiencias previas o se retroalimenta a través del contacto con situaciones de otras mujeres que posibilitan una identificación con un grupo más amplio. En la historia de Graciela Bragagnolo, la militancia en el FIP la lleva a la lectura de estudios feministas. Pero no es la teoría la que hace marca en ella sino el contacto con *historias de vida* de las mujeres del barrio. Es lo que destaca como incitador principal y del que luego hace derivar buena parte de la modalidad de las estrategias de trabajo con mujeres en experiencias grupales feministas posteriores y en los análisis del contexto de las mujeres que toma en cuenta para sus intervenciones clínicas.

Sinceramente, a través de poner la mirada en lo que era la vida cotidiana de las mujeres yo descubrí mi interés por la lucha de las mujeres. Hasta ese momento no me simpatizaba mucho. Y a partir de ahí empecé a identificarme y a sentirme solidarizada y a ver esto que era una lucha de todas. (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 26/06/20)

En Rosa Acosta, también se despierta el interés por la situación de las mujeres a raíz de su participación en la militancia en el PSP, partido que tiene como referente a Alicia Moreau de Justo. Eso la lleva a vincularse con las luchas feministas del área de su primera profesión: el derecho. Sin embargo, en su relato afirma que ya en su niñez había una atención explícita a los efectos de la asignación de roles y posibilidades de modo diferencial a mujeres y hombres, derivado de la expresión de la frustración materna por haber sido coartada su vocación profesional, mientras que en los tíos varones había sido estimulado el estudio, situación que se continúa en los modos en que madre y padre desarrollan expectativas para hijas e hijos, intentando no reproducir esas diferencias.

Cuando a comienzos del '90 retoma la carrera de psicología -iniciada en la década del '60- ya contaba con una larga trayectoria de revisión de la propia experiencia como mujer, trabajo político y jurídico con otras mujeres, y toda esa perspectiva feminista se impone en la lectura crítica que hace de la bibliografía de la facultad y las intervenciones que va considerando adecuadas para su práctica profesional.

Vale considerar la posibilidad de que existan elementos previos en la vida de esas mujeres que aportaran una frecuencia diferencial desde la cual las experiencias, lecturas y militancias pudieran producir una atención diferente, que volvieran *ruido* a rasgos de algunas historias que para otras profesionales podían escucharse como sonido ambiental. En ese sentido, pueden identificarse otros elementos que no fueron contemporáneos del comienzo de la problematización, sino que la precedieron de diversos modos. Los más relevantes son *las perspectivas familiares sobre roles de género y sexualidades y la característica personal de cuestionar lo dado y expresarlo* en diversos ámbitos.

En los relatos de entrevistadas, aparece una y otra vez esa característica personal del cuestionamiento y su expresión explícita, aunque implicara sostener discusiones o pagar costos.

Yo toda la carrera la hice cuestionando las cosas. Creo que... a ver... me crie en una familia donde las cosas se discutían mucho. Y engrampé con una pareja mucho más grande que yo -en esa época yo me animaba a formar pareja con un tipo separado que me llevaba 24 años- que era un gran discutidor. Usé muchos pantalones siempre. Yo cuando empecé la facultad, me cosía mi ropa. Porque me cosía mi abuela y no me gustaba como me cosía, y entonces a los 15 años empecé a coser yo y punto. (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

Reacciones similares también surgen en otros relatos. Por ejemplo, en el de Graciela también puede deducirse esa característica cuando recuerda su reflexión el día que menstruó por 1ª vez y le transmitieron como mandato cuidar el himen. “Yo pensé, ni loca quiero estar con un tipo que me quiera porque conservo el himen” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/20). Sobre Liliana, su hijo Mauro señala un gran sentido de la justicia, que la lleva a cuestionar todo aquello que resulte injusto; entre otras cosas, desigualdad y opresión padecida por las mujeres.

“Siempre fue feminista, no sé si antes lo llamaría ella feminismo, pero siempre fue feminista. Siempre. Le molestaban las injusticias y las cuestiones que hoy denominamos patriarcado” (Bianco, M., *comunicación personal*: 22/12/20). La capacidad de cuestionar públicamente todo aquello con lo que registran desacuerdo, está vinculada a la capacidad de hacer registro de lo que les provocan ciertas situaciones y producir un curso de pensamiento a partir de eso. Ya en los primeros textos escritos, María del Carmen y Liliana expresan sin disimulo que sus análisis parten de la propia implicación y reacción ante algunos temas. El registro de las propias reacciones y su potencia disparadora de análisis y cambios posteriores, se observa incluido como parte de las estrategias en encuentros grupales o en posteriores diseños de intervenciones.

El otro elemento previo identificado con función incitadora *-la perspectiva familiar abierta acerca de los roles de género y las sexualidades-* se expresa en dos formas diversas. En primer lugar, en lo que en el ámbito familiar era dicho de modo explícito como valoración sobre esos temas. En segundo lugar, en las modalidades asumidas en los roles de mujeres y hombres y la habilitación brindada implícitamente, respecto de las posibles variaciones de esos roles en las vidas de hijas e hijos. En cuanto a la valoración que se transmitía a través de lo que se decía, aparecen testimonios variados en los relatos. Respecto de sexualidades diversas, una anécdota resulta muy gráfica.

Uno de mis familiares, era churrísimo. En mi casa ya habíamos hablado de que era gay y mi abuela decía: *son iguales que los otros nada más que nacieron así y le gustan los hombres*. Yo me acuerdo cuando tenía 15 años, una vez me puse unos aros que me había comprado; más o menos me disfracé de Gina Loloobrigida. Porque yo pensaba que lo podía cambiar. Con el tiempo, cuando empecé a conocer, me di cuenta que no. Entonces, si no

había forma de cambiarlo ¿por qué la discriminación? Y ¿por qué no se podía aceptar? Y de ahí vino todo eso, hasta esa primera charla, No había cosas enfermizas, era gente gay. (Granero, M., *comunicación personal*:20/10/2015)

Si se incluye aquí también la perspectiva *ambiental* -aunque no haya sido en el ambiente familiar se trata de aquello que se transmitió también en los ámbitos en los transcurrieron buena parte de la niñez o juventud- puede tomarse otro ejemplo del relato de Graciela. Ella refiere como espontánea a la relación con hombres gay a lo largo de toda su infancia y posterior formación en la danza y el teatro. “Para mi era cosa de todos los días. Tenía compañeros y amigos gay” (Bragagnolo, G. *comunicación personal*:31/07/20).

En cuanto a la valoración del rol de mujeres y hombres, aparecen varias referencias de las que puede deducirse que en los ámbitos familiares en los que se criaron, se aspiraba a un mundo más igualitario para las mujeres, al menos en cuanto al acceso laboral y educativo. En el relato de Rosa menciona la marca subjetiva que ha sido para su madre el que no le permitieran estudiar, en contraposición a la imposición a sus hermanos varones para que lo hicieran. Esa marca se expone de modo cotidiano como una vivencia de injusticia, en la que se trasluce una valoración igualitaria entre varones y mujeres respecto de capacidades y deseos para la formación y la vida laboral. En otros testimonios, aparece como una expectativa presente e indiscutible que se espera que las hijas accedan a una carrera universitaria. Si bien en la década del '60 se da el fenómeno de un alto ingreso a la universidad, pero esas mujeres no tuvieron que desplegar una batalla familiar para poder estudiar, sino que son acompañadas para hacerlo, aun cuando la carrera elegida y la facultad en la que se dicta, no es del agrado de las familias e implica para las mujeres, enfrentar una valoración social negativa.

Eso puede vincularse con otro punto de las perspectivas familiares sobre esos temas. En cuanto al ejercicio de la sexualidad, en las entrevistas hay testimonios explícitos de valoración positiva que se transmite en anécdotas o en recomendaciones habilitantes. La abuela de Mirta y María Cristina, les “*enseñó que había que comprar preservativos. Una abuela, y era del 1800*” (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19). Y entre las historias familiares se incluye la siguiente:

Mi papá por ejemplo nos contó cosas de la noche de bodas, que ahí tuvo relaciones con su mamá. A mi mamá le habían dicho que las relaciones sexuales eran cosas bruscas que te podían romper la columna. Y entonces le habían hecho -su familia- unas cuantas almohadillas para usar cuando tenía relaciones sexuales. Y mi papá dice que cuando abrió la valija y vio las almohadillas, y se enteró por qué, no podía más de la risa. Al martirio, iba. ¿Te das cuenta? Y mi papá fue capaz de contarnos eso, que para la época era como mucho. Y después, a mi mamá le gustaba tener relaciones sexuales con mi papá. Una vez un preservativo quedó en medio de la pieza (Granero, M. *comunicación personal*:20/10/15)

En ese relato, puede notarse el modo en que la sexualidad era transmitida como algo que debía ser alejado de toda idea de martirio. A Liliana, desde una experiencia diferente pero que coincide en apuntar a la posibilidad de una vivencia jubilosa para las generaciones venideras, madre y padre también le hablaban de sexualidad.

Mis abuelos eran un matrimonio que sexualmente no se llevaban bien. Las cuestiones del placer eran desastrosas, como le pasaba a mucha gente. Pero también la querían mucho a mi vieja, y charlaban mucho con ella, había siempre como mucha sobremesa con ella. Y tanto mi abuelo como mi abuela sabían que esa situación de ellos podía ser mejor. Y charlando con ella se lo contaron. Y le dijeron: -mira esto así no está bueno, pero trata de hacer las cosas mejor para vos. No te podemos decir cómo, pero nos gustaría que la pases mejor que nosotros. (Bianco, Mauro, *comunicación personal*:22/12/20).

Esas perspectivas no eran solo transmitidas como valoraciones explicitadas sino desde el modo en que se habitaban los roles y modalidades subjetivas. Y en los roles de los referentes de crianza que aparecen en sus relatos, no aparecen de manera rígida los rasgos típicamente asignados de la época, para mujeres y hombres. En las madres o abuelas predominan características de vitalidad, alegría, capacidad de comunicación y expresión; aun en situaciones en las que reconocían malestares respecto del propio rol, los expresaban con la intención de que las hijas tengan un destino diferente.

En un texto que María del Carmen dedica a su madre, retrata a una mujer en la que las historias y rasgos de dos abuelas diferentes -una practicante religiosa, pero con picardía andaluza y la otra *que no tuvo predicamento en parroquias sino en Pichincha, en un bar que atendía quien sabe qué menesteres* (Marini:1989, p. 140), se amalgaman en una personalidad muy expresiva y vital.

¿Qué puedo decir de ella? Que no tiene problemas de comunicación. Dice todo lo que se le ocurre. Que no respeta las colas, ni los reglamentos, ni las burocracias [...] Que tiene una enorme capacidad para ver las cosas sobre la luz de la ironía y burlarse aún de lo más solemne. Deber ser la veta andaluza que se le escapa en refranes irreverentes que le escucho desde siempre, y que ella tomó de sus mayores (Marini:1989, p. 136)

En la familia Granero, en uno de los matrimonios de abuelos, se describe a la mujer con poder y valoración de parte de su esposo.

Además, mi abuela mandaba. Y tenía una relación con mi abuelo increíble, pero increíble. Él siempre tenía que estar en la punta de la mesa mejor atendido que nadie. Y él le sacaba las primeras brevas de higos, para ella, nada más que para ella. Y ella si quería convidaba. O sea, bien valorada la mujer. De parte de mi papá que es donde yo más me crie. De parte de mi mamá, no creo que haya sido tan así. Aunque ha habido también mujeres importantes. Por ejemplo, la primera docente de la familia era del lado de mi mamá. Y yo estaba muy identificada con ella por eso quise ser maestra (Granero, M., *comunicación personal*:20/10/15)

En cuanto a los padres, aparece la capacidad de comunicación con las hijas -en algunos casos- compartiendo aspectos de su propio desempeño laboral, y una posición habilitante tanto para la formación académica como para el desarrollo de una vida que contenga la posibilidad de disfrutar. En palabras del hijo de Liliana: "Mi mamá con quien más hablaba era con su papá. Con su mamá también, pero con su papá era con quien se entendía más" (Bianco, Mauro, *comunicación personal*:22/12/20). Aparecen mandatos que limitan la paleta de opciones para la vida de la mujer, pero prima la condición de apertura hacia destinos más amplios para mujeres que los de las generaciones anteriores.

Mi papá no quiso que me hiciera socia de un club, no me enseñó a nadar bien, y tampoco me enseñó a manejar. Pero yo aprendí de grande. Y la mujer podía trabajar... Yo tenía muchos amigos varones que venían a mi casa y no había problema. (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19)

Esos elementos previos encontrados, pueden ser considerados como condición necesaria para que luego, ciertas experiencias o lecturas fueran escuchadas de manera singular. Sin embargo, cabe recordar que esas modificaciones de las subjetividades, con cierto aflojamiento de los roles típicos, han sido un hecho bastante extendido en la década del '60. Aunque es cierto que aquí se observa en los momentos de la crianza de esas mujeres -sucedidos en las décadas del '40 y '50- vale considerar que es posible que hayan

sido extendidos a las vivencias de crianza de otros profesionales que, sin embargo, luego no se interesaron por la temática. Es necesario aportar alguna variable complementaria que explique la incitación. En los textos y entrevistas de las profesionales de la línea psicoanalítica, se esboza una hipótesis que puede ser como una variable complementaria. Liliana en *La problemática de la mujer. Un problema de identidad* (Pauluzzi:1983) plantea que las mujeres que luchan por sus derechos son “emergentes que, por su propia historia individual o actividades, están más sensibles para absorber el conflicto y el descontento social” (p.34). Afirma que se debe a que atravesaron un conflicto grave, *catastrófico*, en su vida personal que las ha movilizó para cuestionamiento del statu quo entre hombres y mujeres.

¿Cuáles son los hechos que pueden resultar catastróficos para la vida de una mujer? Seguramente son muchos y variados, pero siempre están en relación con el otro de la pareja. En el devenir de una relación de pareja se suscitan motivos más que suficientes para que una mujer pueda cuestionar su vida, pero solo lo hará cuando sienta la traición, la humillación, la degradación y el despojo de lo que creía su verdad absoluta. Porque se necesita un gran sufrimiento para que la mujer pueda encontrarse a sí misma. (Pauluzzi:1983, p. 35)

Si se aplica el planteo a la propia historia de esas mujeres ¿qué puede encontrarse? ¿Existen hechos catastróficos que han llevado a Liliana y a sus compañeras de problematización a ser emergentes, que exigen y luchan desde la corriente feminista por fuera y dentro de la psicología? En sus escritos afirman que reflexionar y tantear “la realidad de nuestras familias y personas allegadas [...] tuvo un efecto revulsivo en nosotras” (Pauluzzi:2007, p. 2). María del Carmen habla de *holocausto* para nombrar los efectos de la “idealización del encuentro amoroso como meta y sentido de nuestra vida” (Marini:1989, p. 117). Toma esa categoría del texto *Para la liberación del segundo sexo*, de Shulamite Firestone, porque le permite introducir una dimensión política de los efectos del amor: “No es el proceso mismo del amor el que falla sino su contexto político, es decir, la desigualdad de poder: el quién, porqué, cuándo y dónde, es lo que lo convierte en semejante holocausto” (*Firestone, citada en* Marini:1989, p. 127).

En ambos casos, se refieren a situaciones del amor, de la realidad de las familias y personas allegadas. Desde la mirada de Mauro -hijo de Liliana- su mamá se ha enfrentado a revisar situaciones de la vida de pareja que la afectaban, vinculadas a características opresivas de la expresión del amor desde la modalidad masculina típica. Y se ha visto intensamente movilizó por el contacto con mujeres maltratadas y abusadas. Pero no ha padecido vivencias de catástrofe de manera directa. María del Carmen, ante la pregunta acerca de qué tenía que pasar de catastrófico en la vida de una mujer, en este caso, psicólogas, para que pudieran interesarse y trabajarán estos temas, comparte un texto de su autoría: *Holocaustos públicos y Holocaustos privados* (Marini: 2018 b). Allí plantea que ha buscado establecer relaciones entre los *Holocaustos* con mayúscula, aquella “destrutividad total que arrasa en forma catastrófica y en la que es inmolado un pueblo” (Marini:2018a, p. 95) y los dramas personales que decide llamar *holocaustos privados*: determinados “duelos, decepciones de sí mismo de los otros o fracturas de proyectos en que se invirtiera toda la energía” (Marini:2018a, p. 97) que “marcan un quiebre en las historias de quienes lo padecieron y los refieren” (Marini:2018, p.95).

Encuentra rasgos comunes entre ambos: la inexplicabilidad, la irreversibilidad, el carácter paradójico -aquello que lleva a la víctima a acusarse, a preguntarse si será culpable de algo que no supo- y la destrutividad implícita, que puede aparecer cuando queda obturada la posibilidad de pensar y resolver, y cuando no es posible la elaboración puede expresarse en parálisis, estancamientos y hasta suicidios. De ese modo, “la

inscripción de estos sucesos no puede ser historizada o exige para ello un esfuerzo titánico, muchas veces estéril. Solo la insistencia de lo vital parece proveer la chance de una restauración no siempre completa” (Marini:2018, p. 98).

Acorde a esa hipótesis, puede considerarse que algunas de las experiencias personales resultan incitadoras de la problematización porque poseen esa condición de irreversibilidad, marcando una fractura en el proyecto personal, generando un efecto revulsivo, que moviliza a buscar respuestas para aquella falta de explicación que conlleva carácter paradójico y destructividad implícita. Buena parte del trabajo que realizan a partir de esa incitación, puede tener la función de intento de restauración de situaciones de catástrofe, holocaustos personales. De hecho, ellas plantean los efectos positivos en la salud mental de mujeres que tienen la participación en grupos de militancia y de reflexión.

De cualquier modo, desde una mirada del conjunto de los elementos hallados como incitadores, se identifica otro que tiene igual fuerza incitadora y puede ser complementario: *la posesión de recursos de confianza en sí misma, apropiada en experiencias tempranas* en las que la acción a nombre propio, el cuestionamiento y el no quedarse en lugares de obediencia o cumpliendo proyectos culturalmente predeterminados, se configuran como características identitarias. Esas profesionales, en su propia historia personal temprana han contado con condiciones de valoración y estima igualitaria, en cuanto a sus modalidades de ser mujeres u hombres, que fueron más fuertes que las situaciones en sentido contrario y las habilitaron a usar rasgos activos, cuestionando y decidiendo, yendo más allá de lo esperado de modo tradicional para los géneros. Eso constituye una condición de sensibilidad ante el padecimiento de situaciones de opresión naturalizadas en otras mujeres y en los vínculos sexo-genéricos que provocó una interlocución más significativa con las experiencias, lecturas y militancias. Así, ante el encuentro con experiencias personales -propias o de mujeres allegadas o de la clínica- que implicaban altos niveles de padecimiento como consecuencia de diversas formas del patriarcado, registran ruidos que las inquietan en algunos casos -provocan la conmoción de una catástrofe- incitándolas a problematizar los saberes y prácticas de la psicología en torno a géneros y sexualidades diversas.

Incitación y forma: escuchar los ruidos y dejarse inquietar

A lo largo del análisis de este primer momento se tomó como disparador a la expresión utilizada repetidamente por una de las entrevistadas para referir algo que había operado como señal de interés por estas temáticas: *me hacía ruido*.

Ruido -en su definición desde la física y como contaminador ambiental- es una frecuencia audible que no responde a una regularidad esperada ni resuena con los tonos fundamentales ni los armónicos que prevalecen en el ambiente. Puede afectar la continuidad de la actividad, pero el nivel de molestia que genere depende de la tolerancia de cada individuo. Entre sus efectos en la conducta se señala que, dependiendo de las características de cada individuo, puede provocar inquietud, inseguridad o miedo.

Los profesionales que integran el proceso estudiado registraron como ruido aquello que era música ambiental para el resto. Gracias a una amplitud diferencial de registro de frecuencias construida en sus historias previas y/o por características personales, pudieron registrar como ruido a algunas experiencias personales -propias, de mujeres allegadas o de la clínica-, lecturas o experiencias de militancia. Y esto les provoca la inquietud necesaria como para incitarlas a una acción: la de problematizar las prácticas y los saberes de la disciplina profesional. De esa manera, logran convertir en “objeto de inquietud” (Foucault:2013, p. 30) aquello que suena a ruido respecto del marco de resonancia social y del campo de la psicología. Inquietud significa: “1.f. Falta de quietud,

desasosiego, desazón. 2.f. Alboroto, conmoción” (RAE:2022). La conmoción registrada, mueve a la acción para que puedan ser puestos en frecuencia con otros marcos de resonancia que los vuelvan parte de lo escuchable y de sonidos que puedan ser proferidos. De ahí que puede plantearse que los elementos de ese primer momento configuran una forma caracterizada por el movimiento: la forma de la inquietud, una forma que lleva a no quedarse en el mismo lugar, a hacer, a moverse.

Segundo momento: expansión

El efecto de la incitación es el movimiento hacia la acción. La forma inquieta lleva, mueve, recorre distintas regiones y encuentra nuevos elementos. ¿Hacia dónde movilizó lo que inquietaba en este segundo momento del proceso? Tres elementos se destacan en el conjunto de lo sucedido. En primer lugar, la *creación de grupos en función de afinidades temáticas*. Se producen agrupamientos caracterizados por la búsqueda de encuentros convocados desde intereses comunes que movilizan a profesionales o a actores sociales no referenciados en profesiones. No se trata de un encuentro con otras disciplinas, sino de la búsqueda de un intercambio de los saberes de cada una en función de la afinidad temática. En la reconstrucción de la historia profesional de Mirta, surge que aquella convocatoria a una charla para padres de homosexuales -fallida en sus objetivos originales- permite que sus intereses sean conocidos públicamente y de ese modo fue invitada a crear una asociación para el estudio de la sexualidad. “Ana María Zeno sabía de esto y que yo seguía interesada en el tema y cuando va a armar, me convoca, convoca a mi marido, a Juan y a María Cristina. Y a partir de ahí se forma ARES” (Granero, M., *comunicación personal:18/06/19*). Es en el marco de esa asociación donde toma el primer contacto sistemático con la formación en sexología. Y allí se producen sus primeros contactos con el feminismo como movimiento organizado y productor de perspectiva teórica. María Cristina es convocada y conforma esa asociación, fundada en 1976. Un par de años más tarde, se suma Roberto, y afirma que esa participación lo pone en contacto con referentes de distintas áreas -médicos, sociólogos y hasta un sacerdote- que aportan a su formación y consolidación de intereses.

En la trayectoria de Graciela, ese momento se da antes del contacto con el campo psi, pero coincide en las características de ese segundo momento, cuando alejada del partido en el que se contacta con la temática feminista, crea -junto a otras mujeres- el primer centro de estudios de la mujer en Rosario. En la de Rosa, hacia el final de la dictadura, logra retomar los intereses despertados durante su estudio y militancia y organizar dispositivos con otras abogadas para abordar situaciones de derechos de las mujeres. En paralelo, retoma la carrera de psicología y se incorpora a un dispositivo de extensión universitaria donde también comienza a trabajar situaciones de violencia padecidas por las mujeres.

Por su parte, María del Carmen y Liliana se reúnen y crean junto a otras mujeres, el GRR, Grupo de Reflexión Rosario. Pero la manera en que lo crean es paradigmática del segundo elemento que se observa repetido en este momento del proceso: la *escritura de reflexiones referidas a la experiencia*. Marini, movilizada por lo viene revisando de la experiencia de las mujeres, escribe en 1980 *La adolescencia del segundo sexo* y decide compartirlo con otras mujeres. Pero solo Liliana Pauluzzi responde, y lo hace a través de otro texto: *¿Adolescencia del ‘segundo sexo’ o adolescencia de la sociedad?* (Pauluzzi: 1981). “Estos dos trabajos fueron el inicio de un grupo de dos, al que luego se fueron agregando otras compañeras” (Pauluzzi:2007, p. 2).

En esos textos inaugurales se observa la presencia de referencias a situaciones de la vida cotidiana de las mujeres, análisis argumentados -sin inclusión de referentes

teóricos- y explicitación de disidencias. Ese es el estilo de las producciones escritas de ese momento, y también de las modalidades de trabajo de esos grupos. Otra característica que emerge en esos textos, es que no tienen el eje puesto en continuar referencias teóricas previas, sino en presentar perspectivas originales, construidas en las miradas personales de las autoras. Un poco más tarde van incorporando alguna mención a estudios académicos, lo que los vertebra es la exposición de las propias reflexiones motivadas a partir de alguna situación. Los textos escritos por esas dos psicólogas durante los primeros años, no tienen referencias autorales, aunque puede reconocerse en ellos la presencia de mucha formación previa. Prácticas familiares, letras de canciones, decires de referentes del humor, publicidades, discursos transmitidos en las escuelas. Todos esos elementos se vuelven susceptibles de un análisis que, de un modo simple, permite mostrarlos como mecanismos cotidianos que refuerzan una cantidad limitada de opciones para vivir la vida femenina. Las ideas presentadas son tomadas de reflexiones disparadas a partir de observaciones de los discursos de la época. También se observa un uso de categorías tales como *machismo*, *patriarcado*, *identidad sexual* más cercano a lo intuitivo, pero que va forjando una lente ampliatoria para el enfoque de problemáticas observadas. Ante la pregunta acerca de si ese rasgo de distanciamiento de la teoría ha sido producto de una decisión convenida, Marini responde: “Salió así. Estábamos interesadas en nosotras mismas. Pero además estábamos enojadas con el peso teórico del superyó psicoanalítico. Después nos reconciamos un poco” (Marini, Ma. del C.: *comunicación personal*:11/06/19).

En cuanto a las características de los grupos que integran, se observa un interés fuertemente centrado en la temática que convoca y una práctica de reflexión compartida sobre la vida cotidiana y lo que de ella aparece en las situaciones clínicas. También una modalidad de intercambio que incluye diferencias desde el origen, caracterizado por la fuerza de los planteos, no por la suavidad ni el acuerdo forzado. Otra característica de ese y demás grupos, es que la retroalimentación no se produce en intercambios disciplinares y ni siquiera en los interdisciplinares -por ejemplo, entre profesionales de la psicología y la medicina o el derecho-, sino en las interlocuciones con otros grupos de mujeres, surgidas al compartir experiencias puntuales o construir nuevas agrupaciones de trabajo. En el caso de GRR eso se origina luego de un tiempo de trabajar reflexiones y escritos entre ellas, y deciden compartirlas en diferentes jornadas y encuentros de la época. “En el ‘82 ya participamos en los encuentros en Buenos Aires, los grupos de reflexión, los primeros grupos que se llamaban de concienciación en Buenos Aires. Fue simultáneo casi. Dimos con otras personas que estaban en la misma” (Marini, Ma. del C., *comunicación personal*:11/06/19). Y cuando se encuentran con esos nuevos grupos, descubren que vienen sosteniendo procesos similares en simultaneidad, a pesar de que han llegado a esa modalidad por vías diferentes.

Tomamos contacto con Hilda Rais cuando fuimos a la presentación de una revista en Buenos Aires, me parece que se llamaba Mía [...] Y ahí nos reunimos con las chicas de Buenos Aires que eran Hilda, Nené Reynoso, Inés Cano y María Inés Aldaburu, que escribieron juntas Diario colectivo. Estaban empezando a trabajar en ese texto, pero ya estaban en los grupos de concienciación y fueron las que nos pasaban material y nos hicimos muy amigas. Ellas, creo que procedían de los grupos de concienciación de los 70 y nos contaban... Y nos contaban. Después escribimos juntas un libro que se llamó *Salirse de madre*. (Marini, María del C., *comunicación personal*:11/06/19)

Ahí aparece con fuerza el tercer elemento que se destaca en ese momento del proceso: a partir de esos contactos con otras grupalidades -que no son locales- es donde se producen los primeros *contactos con grupos feministas y con Estudios de la Mujer*

nacionales y transnacionales. Mirta y María Cristina, por su parte, en el marco de ARES toman contacto directamente con movimientos feministas transnacionales.

Por esa década que era la del 70 comienzan las primeras manifestaciones feministas... Como miembros de Ares, nos tocan becas, nos ganamos becas para ir a formarnos a Colombia, que era el mayor centro de formación en educación sexual, porque allí estaba la secretaría ejecutiva de CRESALC, Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe. (Granero, Mirta, *comunicación personal*:18/06/19)

La CRESALC, ha sido creada por profesionales latinoamericanos, convocados a comienzos de esa década por la *Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional para formarse en Educación Sexual y Desarrollo Social*. Esos profesionales en 1975, fundan el comité regional, continuando con la línea de trabajo que sitúa la *educación sexual* dentro de un marco de desarrollo social, en el que el feminismo de la tercera ola, tiene un lugar de importancia. Por esa vía, las profesionales rosarinas se acercan a grupos feministas, latinoamericanos y locales. Y tienen acceso a materiales teóricos feministas. El impacto que eso produce en su formación, se observa en la definición de una investigación que realiza Mirta donde interrelaciona cuestiones de problemática de la mujer con diversidades sexuales. Pensar la sexualidad femenina implica situar y cuestionar las características que se asignan socialmente al papel de la mujer. Al mismo tiempo, explorar las personalidades diversas implicaba preguntarse por el modo en que aparecen actividades asignadas a uno y otro género.

Yo recuerdo haber hecho investigaciones que tuvieron que ver con heterosexualidad y homosexualidad. Creo que fueron las primeras investigaciones de América, ya por el año '80, '81, '82. El primer congreso de sexología de la FLASSE -Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y educación sexual, de la que, con ARES, fuimos miembros fundantes- se hace en Paraguay en el '82. Y ahí llevo el primer trabajo hecho con 30 mujeres homosexuales, 30 heterosexuales, 30 varones homosexuales y 30 heterosexuales ¡Juntar 60 homosexuales en esa época era...uh! Después hubo un segundo trabajo. Y empecé a trabajar mucho sobre *sexualidad femenina*. (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15)

También Roberto Retamar toma contacto con agrupaciones latinoamericanas de sexualidades diversas. Durante la realización de una beca en Perú se contacta con el MHOL y desde allí refuerza su interés en investigaciones sobre esas temáticas, ampliando las investigaciones previas realizadas con Mirta, en las cuales había sido colaborador. Esta investigación fue publicada en revistas y congresos de sexología de Latinoamérica. Como parte de ARES integran el Comité Latinoamericano y del Caribe para la defensa de los Derechos de las Mujeres-Argentina: CLADEM. María Cristina "forma parte de CLADEM y en algún momento llega a tener un cargo alto. Y entra a trabajar también, con las *católicas por el Derecho a Decidir*, de Uruguay. Y se mueve mucho en esto" (Granero, M., *comunicación personal*:18/06/19). En los escritos de Liliana y María del Carmen de ese período se encuentra un uso de categorías teóricas que no son de la disciplina psicología sino precisamente de los *Estudios de la Mujer* con los que se van contactando por aquellos años y desde los cuales reconstruyen algunas definiciones solo conformadas por aportes de la psicología. Un ejemplo de eso se encuentra en *La problemática de la mujer. Un problema de identidad* donde Pauluzzi (1983) despliega argumentos acerca de procesos de constitución diferenciales de las identidades de hombres y mujeres, indagando en el modo en que la estructura social machista y patriarcal condiciona a ambos en y desde su

vida sexual, condicionamientos que se manifiestan en padecimientos subjetivos para las mujeres y conflictos en las parejas.

Se genera reciprocidad entre sus producciones y la integración en agrupaciones latinoamericanas a las que se suma la participación que también concretan desde finales de la década del '80 en jornadas y encuentros de mujeres en Argentina. Mirta y María Cristina, y Rosa y Graciela por su parte, así como Liliana y María del Carmen asisten a los primeros congresos de la mujer que se realizan en Buenos Aires desde el año 1980.

Para Liliana, María del Carmen, Rosa y Graciela, el contacto con el movimiento feminista se va dando en un sentido geográfico inverso: primero con grupos de Buenos Aires y luego, con algunos de Latinoamérica. Pero tanto unas como otras descubren que en diversas zonas del mundo “existían otros grupos con inquietudes similares que se estaban reuniendo en distintas latitudes, publicando, filmando y nos conectamos con algunos” (Pauluzzi:2007, p. 2). Cuando vuelven a Rosario, traen una intención de ampliar el trabajo que realiza cada agrupación. Por ejemplo, cuando Liliana y María del Carmen asisten a los congresos de DIMA, en el '82 y '83, conocen la CEDAW, y deciden que hay “que hacerla conocer y lograr que en nuestro país sea ratificada y en esa tarea nos enrolamos” (p. 2). Impulso que motoriza otro de los elementos centrales de ese segundo momento del proceso: *integración en nuevos agrupamientos* que reúnen a varios núcleos de mujeres. Cada quien -desde su grupo o práctica- comienza a vincularse de manera continua con las profesionales de INDESO, agrupación a la que María Cristina se suma como psicóloga y con otras mujeres interesadas, que aún no participan de ningún agrupamiento. Liliana da cuenta del contacto permanente y en sentidos múltiples que se produce entre estas profesionales hacia mediados de los '80:

Empezamos a relacionarnos con las compañeras que fundaron INDESO en 1984 quienes fueron las impulsoras de realizar reuniones para fundar Casa de la Mujer. Entre los grupos que se acercaron estaba ARESS (Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología) del cual participaban Hilda Habichayn, Ana María Zeno y también mujeres independientes, todas con el objetivo de trabajar juntas. Con esta idea partimos en mayo de 1986 al primer Encuentro Nacional de Mujeres y concretamos la idea fundar *Casa de la Mujer* el 1º de agosto de 1986. (Pauluzzi:2007, p. 2)

Casa de la Mujer apuesta a multiplicar el trabajo con mujeres abordando diferentes problemáticas y la difusión de derechos. Allí, “las primeras actividades realizadas fueron talleres de identidad y sexualidad, talleres para adolescentes y talleres para la tercera edad, que dan cuenta de las problemáticas de quienes integrábamos la organización, nuestros hijos e hijas, nuestras madres y nosotras mismas” (Pauluzzi:2007, p. 2).

En esos segundos agrupamientos surge otro elemento de esa etapa: el *desarrollo de prácticas de intervención directa para abordar problemáticas específicas de mujeres y sexualidades diversas*. A través del dispositivo de taller abordan temáticas como violencia, sexualidad, identidad y derechos e integran diferentes generaciones en ese trabajo.

Uno de los grupos era con mujeres mayores que eran nuestras madres y otro con adolescentes que eran nuestros hijos. Funcionaban en simultáneo; en un lugar las madres y en otro lugar los adolescentes. Y coordinábamos nosotras. Liliana Pauluzzi coordinaba con las adolescentes y yo trabajaba con las señoras. (Marini, Ma. del C., *comunicación personal*:13/10/15)

En el curso de esos trabajos se encuentran con la necesidad de realizar atención a situaciones específicas de violencia, que van llegando cada vez más como demanda

significativa. La integración de María Cristina a ingreso se produce a partir de esa demanda, que lleva a las integrantes de INDESO a crear

un programa especial que se llamó SEVIM -Servicio de atención a la Violencia contra la Mujer. La idea fue asistir a las mujeres desde lo jurídico, pero con apoyatura psicológica para ayudarlas en el proceso de recuperación de la problemática (Chiarotti, Mimí, *comunicación personal*: 22/05/20).

En la recuperación del trabajo de aquellos años de cada profesional, se observa que, en paralelo, en sus consultorios van desarrollando prácticas para el abordaje de esas temáticas, tanto con atención individual como con dispositivos grupales más vinculados a prevención. Mirta y María Cristina -junto a Ricardo Musso y Juan Impallari- fundan en 1983 el instituto KINSEY, con el objetivo de formar en educación sexual y brindar atención a problemáticas de sexualidades. En los escritos de María del Carmen y Liliana de ese periodo, aparecen referencias a abordajes clínicos en los que las intervenciones ya son explícitamente pensadas con los aportes que venían construyendo en la problematización.

Se deja para lo último un elemento particular de ese momento: la *presentación pública de reflexiones sistematizadas en el campo discursivo profesional*. Se destaca en la revisión del material de la época, que durante un tiempo las presentaciones públicas de los trabajos escritos y/o investigaciones, se realizan en ámbitos del movimiento de mujeres -Ma. del Carmen, Liliana y Mirta- o congresos o revistas de organismos transnacionales, en el caso de Mirta, Roberto y María Cristina. Varios años después se hallan registros de presentaciones en el campo discursivo profesional. Y en producciones de Mirta y Roberto, las publicaciones en el campo son primero en revistas o congresos latinoamericanos de la disciplina y más tarde, en jornadas organizadas desde la propia institución.

Después acá también en Rosario hubo un par de Jornadas que convocaba un grupo de formación de línea psicoanalítica. Allí presentábamos Liliana y yo trabajos y después vinieron los del Kinsey, que también, convocaban porque eran más abiertos que los grupos estrictamente psicoanalíticos. Y allí llevábamos. Fue la posibilidad y el interés de mostrar nuestros trabajos en la década del '80. (Marini, Ma del C, *comunicación personal*: 13/10/15)

Ese hecho no se explica por el contenido de los trabajos, porque varios de ellos, como *Características de las mujeres homosexuales* (Granero:1982), *Sobre sexualidad femenina. Una crítica a los conceptos psicoanalíticos* (Pauluzzi:1983), *Identidad y sexualidad femeninas* (Marini:1983)- consisten en análisis clínicos que integran conceptos de la disciplina y sin embargo, presentan en congresos nacionales y latinoamericanos *La mujer en el mundo de hoy*, primeros congresos feministas de aquellos años inaugurales de la década.

Elementos que permiten expandirse

Aquella forma inquieta que lanza al movimiento, se manifiesta en nuevos elementos: encuentros, creación de grupos, toma de contacto y producciones que se dan a conocer principalmente en el naciente campo de *género y sexualidades diversas*. La reunión de esos elementos permite configurar una forma que expresa, no solo la idea de recorrido de un punto a otro, sino la ampliación de un territorio común y quizás creación de un campo compartido a partir de los contactos con experiencias, personas y teorías nuevas. La palabra que denota de modo más acertado esa forma es *expansión*. La primera definición es -según el diccionario de la RAE- precisamente es *1.f. Acción y efecto de extenderse o dilatarse* (2014). En ese momento del proceso de problematización se produce una acción

que da lugar a un crecimiento, una extensión, una creación de territorio. Pero asimismo las otras acepciones del diccionario confirman la elección de esa nominación. Expansión también significa *2.f. Acción de desahogar al exterior de un modo efusivo cualquier afecto o pensamiento. 3.f. Recreo, asueto, solaz* (2014). Y eso también está presente en ese segundo momento, en el que hubo lugar principalmente para la expresión en grupos y pública de lo registrado, sus efectos y la afectación que provoca. En ese sentido, es un dar curso a la expresión exterior de afectos y pensamientos, que posibilita un recreo, no en el sentido de dejar de trabajar sino de una pausa en una tarea que -sostenida del modo tradicional- agotaba. En ese recreo que significa la expansión, el trabajo permite elaborar y crear.

Tercer momento: el de hacer lugar

Un tercer momento de un proceso denota en sí mismo una continuidad que puede ser sostenida. Ese conjunto de profesionales, llega a esa etapa con no menos de ocho años de trabajo en esas temáticas, algunos de ellos con más de quince. ¿Qué puede observarse que resulte novedoso y permita identificar una bisagra que abra a un tercer momento? El conjunto de profesionales viene sosteniendo de manera afianzada sus espacios clínicos particulares, integrando agrupaciones y/o dispositivos vinculados a género y sexualidades diversas y realizando intervenciones públicas ya sea en el modo de producciones escritas o prácticas profesionales direccionadas a estas temáticas.

En las intervenciones públicas es donde pueden hallarse algunos elementos diferentes a los de períodos anteriores. En primer lugar, en las producciones escritas se observa una lograda *apropiación de los aportes de los estudios de género y las experiencias feministas y de diversidad sexual*. En cada uno de los textos escritos se destaca el modo en que los aportes de los estudios de género ya están incorporados en la mirada, al punto que sus categorías forman parte habitual del vocabulario utilizado; y se trasluce una permanente actualización en la temática. Las producciones de María del Carmen y Liliana, aun cuando vuelven a tomar ejemplos de la vida cotidiana, presentan y transmiten definiciones de una *visión de género* -con el que nombran la perspectiva que utilizan-, y se ubican a ellas mismas en un campo de producciones de género.

Un ejemplo de eso, que integra todas las líneas presentes por entonces, en los movimientos feministas -y desde las cuales despliega un aspecto central en su propia perspectiva, que es la intervención en el campo educativo- es el texto *Alerta Educativa*, publicado en Cuaderno de Divulgación de INDESOL Mujer N°5, en octubre de 1987. Allí analiza la distribución de roles y el condicionamiento educativo definiendo al proceso educativo como algo que sucede de modo permanente, y “se confunde con la vida misma, en todos los ámbitos donde nos movemos” (Pauluzzi:1987, p. 6). Desde esa definición se crea un cauce para abordar dos situaciones de aquellos días: la realización de las asambleas de base del Segundo Congreso Pedagógico Nacional -realizado entre 1984 y 1988- y la ratificación argentina, en junio de 1986, de la CEDAW. De esa convención, selecciona los apartados que refieren a la exclusión y restricción sufridos por la mujer solamente en razón de su sexo, solicitando igualdad de derechos en toda esfera política, económica, social, cultural y civil y el pedido de toma de medidas que postula, para modificar patrones culturales que perpetúen la discriminación así como la necesidad de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y el compromiso de eliminar todo concepto estereotipado de los papeles masculinos y femeninos en todas las formas de enseñanza.

Respecto del Congreso Pedagógico examina los cuadernillos de las asambleas de base para señalar el uso del genérico hombre en ellos, que “marca la ideología dominante de la supremacía masculina” (p.11), produciendo confusión y posterior exclusión,

arrojando a las niñas a "una alienación genérica claramente discriminatoria" (p. 11). Esa observación le permite suscribir a la sugerencia realizada por la *escuela no sexista* de Madrid, de usar el femenino y el masculino o expresiones que engloben a los dos sexos, para evitar reproducir la discriminación hacia las mujeres. Es decir, incluye una demanda de uso de lo que 30 años después, es conocido como *lenguaje no sexista*. Detenerse a leer las referencias bibliográficas de ese texto permite notar la actualización bibliográfica con la que produce -dos de los textos de referencia son del año 1984 y 1985-, y el efecto de vínculo cercano que se ha generado desde *Casa de la Mujer* con otras agrupaciones de mujeres latinoamericanas, que le permite estar al tanto de lo que se va produciendo.

Aparece citado allí un número especial dedicado a la mujer de la Revista del ILET -Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales-, de Chile; y la Revista *La Cacerola*, de Uruguay editada por el GRECMU -Grupo Académico de Estudios de Condición de la Mujer- que, a mediados del '80, realiza esa publicación de divulgación con el objetivo de construir ciudadanía en las mujeres. De hecho, elección del título del texto, refiere a esa hermandad latinoamericana: "decimos con nuestras hermanas uruguayas que 'las mujeres deberíamos declararnos en estado de alerta educativo' (La Cacerola) y es a partir de esa alerta, educativo, que queremos plantear, dilucidar y analizar" (p. 9).

Otro ejemplo lo constituye un artículo de María Cristina: *Métodos anticonceptivos. Mitos y realidades* -que integra un cuadernillo de CLADEM que no explicita año de edición, aunque puede fecharse en el año '93 ya que ese año aparece referido en alguno de los artículos que lo integran. De entrada, presenta esos métodos como punto de reunión entre *sexualidad, salud mental y género*. A medida que avanza el texto va ganando fuerza y plantea la *anticoncepción* como *derecho humano* al mismo tiempo que señala a la desinformación acerca de la posibilidad de la anticoncepción, como una discriminación a la que son sometidas las mujeres. Suma en ese trabajo de visibilización, la denuncia a los hombres por la ausencia de responsabilidad en la anticoncepción familiar, argumentando los efectos de tal ausencia en términos de salud mental.

Finalmente, responsabiliza a la ciencia en general, por no producir avances para la anticoncepción masculina: "se ha dado muy poca importancia a promover servicios reproductivos centrados en los hombres. Los científicos, rara vez se dirigen a estudiar o mejorar los múltiples métodos de anticoncepción masculina existentes" (p. 13).

Esos escritos dan la pauta de que ya habrían podido realizar una apropiación de lo recorrido. Sin embargo, algunos profesionales en ese período deciden la *realización de acciones para sistematizar lo recorrido* y eso surge como un nuevo elemento propio de ese momento. Dos de ellos, realizan estudios académicos de género, sumándose a la *Maestría en Poder y Sociedad desde la problemática del Género*, en algunas de sus primeras cohortes.

Cuando yo me acerqué a la maestría ya estaba muy atravesada por esta línea de pensamiento y de trabajo. Fue sistematizar, porque yo había empezado a pensar estas cosas en el '80 y la maestría empezó en el 93. En el 93 y 94 cursamos. Cursé en la primera cohorte. Fue hermoso. Para mí, fue una experiencia muy muy linda. Trabajar con Diana Maffía, con Mónica Tarducci, con Hilda y Héctor. Hilda y Héctor fueron maestros desde el grado, yo ya los conocía. (Marini, Ma. del C., *comunicación personal*:13/10/15)

Roberto Retamar -años después- también decide cursar esa maestría. "Yo la hice junto a un grupo maravilloso de gente, de distinta procedencia. Había algunas psicólogas, muchachos de Humanidades, y trabajadoras sociales becadas por el municipio. Algunas docentes excepcionales" (Retamar, R., *comunicación personal*:26/06/19).

Esas experiencias son, por una parte, una estación más de un recorrido de muchos años, que se va potenciando en el reencuentro con viejos maestros y produciendo

sistematización de pensamiento. Sin embargo, no quedan reducidas al plano de la acumulación intelectual, sino que nuevamente las temáticas que eligen investigar los conmocionan. María del Carmen afirma que lo hallado en su investigación de maestría acerca de la vinculación de la conflictiva de la pareja con la conflictiva materno filial, la sorprendió, le *movió el piso*. Y Roberto, explica lo que esa nueva experiencia le trajo, del siguiente modo:

La tesis Título de la tesis. *Las mujeres transexuales y el proceso de reasignación de género*. ¡Genial! ¡Pero sabes lo que me costó hacer esa tesis! Pero no desde un punto de vista intelectual. Me costó desde un punto de vista emocional. Total, yo, tengo pocos prejuicios, no tengo básicamente estereotipos, etc. Ahora bien, a mi el año 2005, me movió toda la estantería. Un tipo que supuestamente estaba superado en un montón de cosas. (Retamar, R., *comunicación personal*: 26/06/19)

Los movimientos de piso o estantería, están presentes en variadas situaciones a los que esta problematización se acerca. En particular, aquellas situaciones que implican el trabajo con situaciones de violencia. En cuanto a ellas, puede identificarse otro elemento novedoso en ese momento: el *abordaje específico de temáticas de violencia: violencia contra las mujeres, abuso sexual, abuso sexual infantil, torturas sexuales y prostitución infantil*. Si bien, son temáticas que han sido nombradas en trabajos anteriores, lo que resulta nuevo es la presentación de un análisis exhaustivo donde se integran aportes de *estudios de género* y revisiones de categorías de la disciplina psicología, dando cuenta de una larga experiencia en el abordaje clínico de situaciones de maltrato.

La mujer maltratada. Acerca de un tema mal tratado (Pauluzzi:1991) es el primer texto de Liliana, centrado en esa temática. Su lectura permite confirmar la hipótesis de que lo que presenta no es un acercamiento exploratorio al tema, sino una sistematización de lo aprendido tanto en su experiencia clínica como en lecturas de perspectivas acerca de la problemática de la mujer -ya nombrada como *género*- y en investigaciones específicas.

Entre ellas, algunas provienen de ediciones de organizaciones no gubernamentales latinoamericanas como Chile y Ecuador. Otras son presentaciones en el 1er. *Encuentro Nacional de Centros de Prevención de la Violencia Doméstica y Asistencia a la Mujer golpeada* -realizado en Chapadmalal en 1988- y las últimas, son dos producciones que se convierten luego en referencias clásicas, publicadas en 1989: *La mujer y la violencia invisible*, autoría de Eva Giberti & Ana María Fernández y *La mujer maltratada*, autoría de Graciela Ferreira. Sin embargo, más allá de que mucho de lo que presenta es una sistematización de aportes de esos textos, no se trata de una revisión bibliográfica sino de una articulación de elementos teóricos ordenados en función de su larga experiencia clínica y su posicionamiento sobre el tema, en el cual lo transmitido en la crianza y en la educación va tomando un papel central.

Comienza haciendo uso de una estrategia habitual en su escritura: describir una problemática mostrando cómo afecta de manera común a hombres y mujeres, enfocando luego el modo diferencial e intensificado, que toma en las mujeres. Plantea luego, que la violencia contra la mujer puede ser social -en la calle, el trabajo, la política- o doméstica (en la familia) y no se trata de un hecho aislado, sino que es “resultado de una concepción sexista del mundo, que tiene como ley fundamental la superioridad del sexo masculino sobre el femenino” (Pauluzzi:1991, p. 1). Aporta allí una explicación del modo en que se reproduce esta concepción sexista del mundo:

Pensar la familia constituida por el padre, la madre y los hijos bajo la autoridad paterna, muestra dicha concepción, donde la inferioridad de la mujer tomada como natural justifica el sometimiento, la subordinación y el dominio del hombre sobre la mujer. [...] El

desempeño “natural” de esos roles y el poder afectivo que se le asigna a la mujer, hace que las relaciones de poder que se dan dentro de la familia tornen invisible la violencia implícita en los roles asignados. [...]. En función de esto, la mujer no solo pone en práctica sus propias conductas de subordinación, sino que también forma a sus hijos/as en el aprendizaje de conductas automáticas de sometimiento al padre, a ella misma y a otros adultos, preparando el terreno para futuras relaciones de sometimiento y obediencia. (Pauluzzi:1991, p. 1)

Esa larga cita resulta contundente respecto a la argumentación sostenida por la autora. Desde ahí se va vertebrando el texto, sumando algunas definiciones para ir progresivamente, enfocándose en presentar caracterizaciones operativas desde las cuales identificar situaciones de violencia. En su decurso, define a la *violencia marital* y al ciclo de violencia, como proceso de conjunto nuevamente comprendido desde la articulación entre *cultura machista* y reproducción en la vida doméstica y crianza. Desde esa perspectiva insiste en que “una de las cuestiones sociales que urgentemente debemos atender es la *educación diferencial genérica* que introduce relaciones de poder entre los sexos” (Pauluzzi:1991, p.8). Aparece explícita la incorporación de la categoría *género* al que comprende como “constituido por las características culturales y psicológicas que marcan el ser femenino y el ser masculino [...] que nos anteceden y van a ser adquiridas en el proceso de socialización y van a depender de la cultura en que nacemos” (p. 9). La forma de esa adquisición es la educación: “nos educamos y educamos a otros. en forma asistemática e inconsciente, en la familia, en el trabajo, en el diálogo cotidiano, frente a los medios de comunicación” (p. 8).

María del Carmen en los escritos de ese período, se pregunta por la violencia hacia las mujeres, planteando que si “ni desde la ley, ni desde las ciencias se han podido acercar hasta ahora, iniciativas que resulten satisfactorias” (Marini:1992, p.139) para pensar el incremento de la violencia aludido permanentemente, en los diarios de aquella época era porque “hay algo que circula en estos sucesos y que no se ha incluido que es el componente de sexismo patriarcal y machista involucrado en los modos de relación prevalentes” (p. 139). Observa, además, cómo el eje imperante en el trato de las noticias de delitos sexuales, y en los retratos de relaciones desde el humor o desde comentarios irónicos, da cuenta de modos relacionales degradados. “Lo reiterativo en las noticias es la miseria sexual que asume diferentes formas” (Marini:1993, p.149). Formas que parecen funcionar “según un mismo patrón de relaciones personales que insisten en la denigración de la experiencia del encuentro” (p.149). A partir de esas observaciones, despliega argumentos disciplinares relativos a la capacidad elaborativa que tiene para las mujeres, comenzar a dar nombre a lo padecido.

Por su parte, María Cristina aborda la problemática de la violencia, y la explica en tres de sus expresiones. Existe un registro de su participación en una denuncia por situaciones de prostitución infantil. En una publicación de CLADEM, del año ‘93, se presenta una estrategia para movilizar la investigación por parte del Estado santafesino, una situación de muerte de víctimas de prostitución infantil, y se indica allí que ese interés surge “a través de la inquietud formulada por María Cristina Granero, quién desde hace tiempo estudia la problemática de la prostitución infantil” (CLADEM:1993, p. 5). Aunque no fueron hallados trabajos escritos por la autora sobre esa problemática, los hay de otras dos temáticas de violencia: torturas sexuales a presas políticas y abuso sexual infantil. En ambos escritos enlaza argumentos de la perspectiva feminista que articula con categorías disciplinares, en particular de la línea cognitivo comportamental. En la primera, agrega una detallada lectura política y de derechos humanos. En la segunda, aborda el *abuso sexual infantil* desde una investigación bibliográfica y un proyecto en equipo interdisciplinario, desarrollado en Rosario: *Alerta Amarilla*. No se ha podido hallar información de otras

fuentes acerca de ese proyecto, pero por lo expresado en el texto, puede derivarse que se realiza a fines de la década el '80 en Rosario, y que participan jueces de menores, Colegio de Abogados, centros médicos asistenciales y de prevención, docentes y universidad.

En esa última situación, también se visualizan otros elementos propios de ese tercer momento: el *trabajo en dispositivos que incluyen prácticas y saberes disciplinares que abordan problemáticas de mujeres y sexualidades, de modo interdisciplinario y grupal*. María Cristina integra un equipo interdisciplinario que desarrolla una serie de estrategias para la prevención y el tratamiento integral de la problemática. Ese grupo de trabajo realiza un estudio, asentado en el *Instituto Médico Legal*, que brinda la primera estadística oficial sobre el tema, que ha sido presentada en el *VIII Congreso Internacional de Maltrato Infantil*, en Hamburgo, en septiembre de 1990. Es decir que, apoyada en argumentos también de la psicología, despliega en esos equipos de trabajo, intervenciones de asistencia, investigación y prevención sostenida en herramientas disciplinares.

Esos dispositivos característicos de ese tercer momento no se limitan a la inclusión de *atención clínica individual* de modo complementario al abordaje de otros profesionales, sino que se singularizan por ser intervenciones en instituciones o barrios, que pueden incluir perspectiva clínica de modo grupal. Otro rasgo que los retrata es que están dirigidos a grupos e instituciones y tienen una gran apuesta por lo preventivo. Un ejemplo lo constituye la experiencia de *La aventura de crecer*, intervención desarrollada y sostenida por Liliana, a partir de una convocatoria de una institución educativa, para que trabaje educación sexual. La profesional pone su escucha clínica y su perspectiva sobre *género y sexualidades* a trabajar en un dispositivo que excede cualquier serie de charlas. Invierte la propuesta, devuelve a chicas y chicos, la posibilidad de preguntar sobre sexualidad y a partir de allí, continúa convocando a producir preguntas y materiales, a grandes y chicos. El dispositivo se repite y multiplica a posterioridad, se sostiene en el tiempo y se expande en territorios diversos. Un momento intermedio es el trabajo en *Talleres de Educación sexual para educadores*, que se desarrollan en *Casa de la Mujer*.

Otro espacio donde realizan intervenciones con dinámicas de talleres es *Casa de la Mujer*, para trabajar con adolescentes sobre sexualidad e identidad femenina. María del Carmen y María Cristina diseñan y coordinan esas prácticas profesionales. Esa modalidad de trabajo es también predominante en la organización del encuentro nacional del '89. María Cristina es parte de la Comisión Organizadora, y creo que fue ella quien coordinó el taller de Sexualidad, que tuvo una participación muy grande y fue el primero que se organiza sobre esa temática en los ENM. Liliana Daunes, que cubre el Encuentro en una nota, transcribe unas palabras de Nora Cortiñas -que ha estado en el taller- y dice que aprendió más de sexualidad en el taller, que en todos sus años de matrimonio. (Chiarotti, Mimí, *comunicación personal*:22/05/20)

La apuesta de intervención en la línea de salud mental, está presente en todas actividades de las que participan. Aunque comparten sentido y objetivos con otros profesionales en campañas más generales, se observa la impronta de apuesta a acceso a salud y plenitud mental y sexual. En una reseña que escribe María Cristina de una reunión de miembros de CLADEM Latinoamérica, realizada en Montevideo en septiembre de 1993, destinada a evaluar la realización de la *Campaña por la legalización del aborto*, plantea que trabajan compartiendo "un espacio para el intercambio de experiencias enriquecedoras, no olvidando que el objetivo último deberá ser posibilitar a las mujeres una vida sexual humanizada, desvinculada de la reproducción obligatoria. Una sexualidad en plenitud" (Granero:1994, p. 22).

Tanto en las publicaciones y actividades sobre violencia como en las intervenciones disciplinares, permiten identificar un elemento singular de ese tercer momento, que, de

algún modo, es en sí mismo un punto de llegada del proceso de problematización. Se trata de la inclusión de categorías propias de la disciplina, integradas en la argumentación de la lectura de las problemáticas en torno a géneros y sexualidades diversas y en las propuestas de intervención. María Cristina -en su texto sobre *abuso sexual infantil*- incluye un conjunto de autores de psicología estadounidense e inglesa y toma particularmente los aportes de la psicóloga estadounidense Suzanne Sgroi. Mirta -por su parte- siempre ha incluido referencias a autores de la psicología, estadounidenses o latinoamericanos. La diferencia en esa etapa es que comienza a utilizar la categoría *aprendizaje* -tomada de la psicología comportamental- articulándola con el modo en que los estudios de las mujeres explican -en esa época- las diferencias asignadas a los diferentes géneros: construcciones culturales, efecto de prácticas sociales diversas, transmitidas tempranamente en la crianza y educación. En algunas producciones se observan referencias a autoras de la disciplina o del campo psi -psiquiatras también- que ya integraban perspectiva de género. Liliana cita en su artículo sobre maltrato, textos de Ana María Fernández, Eva Giberti y Graciela Ferreira, primeras psicólogas argentinas -junto a Cristina Vila de Gerlic- en publicar sobre la temática. María del Carmen incluye a Betty Friedan, Eva Giberti, Liliana Mizrahi, Alicia Lombardi y a comienzos de los '90 a Ana María Fernández, Mabel Burin y Juan Carlos Volnovich. En uno de sus escritos, presenta una historia del modo en que esos desarrollos se integran en su perspectiva, situando un efecto de *renovación*.

Hubo lecturas qué me conmovieron al plantear aspectos originales [...]. Los escritos de Simone de Beauvoir, el artículo de Shulamite Firestone en *La liberación del segundo sexo*, y, por último, los desarrollos de Ana María Fernández en *La mujer y la violencia invisible*, fueron impactos que renovaron mi atención. Dudaba acerca de escribir sobre el tema planteándome: ¿qué puedo agregar si ya todo ha sido dicho y de un modo inmejorable y magistral? (Marini:1991, p.111)

Aquellas referentes y sus escritos *renuevan* su atención por el tema porque ella ya venía reflexionando -en grupos de mujeres- sobre ese y otros tópicos relativos a la problemática femenina, desde más de una década. Al encontrarse con lecturas de psicólogas que se inician en cruzar práctica clínica, teoría y mirada feminista, María del Carmen primero piensa que *todo ha sido dicho de un modo inmejorable y magistral*; y se pregunta si puede agregar algo. Responde positivamente a esa pregunta basándose en la experiencia de su clínica.

Supe que también yo podría decir mi palabra al respecto cuando descubrí que los grandes dramas que mueven o paralizan a hombres o mujeres están directamente referidos al destino de sus amores. Cuando confirmé que Ofelia enloquece aún hoy de amor. Qué Romeo y Julieta todavía son víctimas de la incomprensión familiar. Tienen 15 años. Los he recibido el lunes. Ella dijo: sus padres no me aceptan porque soy católica. Él dijo: sus padres no me aceptan porque soy judío. (Marini:1991, p.111)

Se habilita, entonces -en un segundo momento- a presentar viñetas de su práctica y vincularlas a análisis teóricos realizados por otras. Afortunadamente, también se habilita a sumar en la mayoría de los textos de ese período, producciones teóricas propias, que articulan observaciones de la experiencia clínica, argamasadas con aportes teóricos de diversas autoras. Al comenzar a referenciarse en categorías disciplinares que resultan consistentes con planteos de *estudios de género* -no reducidos a una lógica intrapsíquica o vincular aislada- o directamente, en desarrollos teóricos que integran psicología con *perspectiva de género y sexualidades diversas*, esas profesionales van apoyándose en una red de producción de saberes y prácticas, que se constituyen en contemporaneidad.

Si en el primer momento está presente cierta toma de distancia de referentes teóricos, para posicionarse desde la potencia de la propia experiencia y reflexión, en ese momento aparecen referencias teóricas, realizadas por mujeres, que al igual que *casa de la mujer*, se transforman en materiales para *crear un lugar donde ser y estar*, permitiendo establecerse. Cabe preguntarse, si esa posibilidad de tener lugar en un sector del campo profesional, se traduce en una mayor participación en el resto de ese campo discursivo. En ese tercer momento, hacen presentaciones públicas de las reflexiones sistematizadas o estrategias de intervención en el campo psi, siendo un elemento de importancia en la problematización.

María Cristina y Mirta realizan varias presentaciones en el *Primer Congreso Rosarino de Psicología*. Allí, eligen llevar aspectos centrales de sus prácticas. María Cristina, una ponencia sobre *abuso sexual infantil* y otra sobre *investigación sexológica*; Mirta, sobre *clínica con enfermos de sida* y otra sobre *psicología cognitivo comportamental y sexología clínica*. No obstante, resulta difícil encontrar ámbitos en donde compartir esas producciones. A pesar de ser convocadas por varias instituciones psi locales y de otras zonas, no existe convocatoria alguna por parte de aquellas instituciones centrales que forman y habilitan para la práctica -la Facultad de Psicología, grado y posgrados- y Colegio de Psicólogos. Aun Mirta, que era docente de la Facultad de Psicología, tiene que buscar formas creativas de poner en circulación las investigaciones realizadas.

Ricardo muere en el '89 y deja una carta, -la octava- [con recomendaciones para la modificación del plan de estudios de la carrera]. Yo a esa carta, imprimí como quinientas veces y la hice pública. Y esto movió. [...] Esto se hizo tan público que le dieron bola y se agregaron los seminarios optativos en base a esa carta. Entonces ahí hubo mucha más aceptación y yo empecé los seminarios de sexología y psicoterapias conductuales. Y los seminarios se llenaban. (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15)

Sin embargo, al ser optativos esos seminarios para los estudiantes, cuando decide no dictarlos más -luego de sostenerlos ad honorem por más de diez años, en condiciones edilicias no adecuadas y horarios difíciles- no fueron reemplazados por otros similares. Respecto de las devoluciones que se les otorgan en esas presentaciones María del Carmen recuerda “a un colega, que después de escucharnos nos dijo que los trabajos se pueden escribir desde el amor o desde el rigor. Los de ustedes son escritos desde el amor, son respetables porque son escritos desde la pasión” (Marini, Ma. del C., *comunicación personal*: 13/10/15). Esa situación también puede ser analizada como condición para el impulso sostenido que han tenido las asociaciones e instituciones que integran. El instituto Kinsey -donde continuaron trabajando Mirta, Roberto y María Cristina, quien luego funda una institución similar, llamada LIS- tiene gran incidencia en el campo de la psicología, brindando formación en la línea cognitivo comportamental y de sexología, organizando jornadas y dando espacio a diversas organizaciones sociales que lo necesitaran. María del Carmen y Liliana continúan trabajando muchos años juntas. Liliana, además, sostiene el trabajo en *Casa de la Mujer* por décadas, y va conformando equipos de trabajo sobre educación sexual y prevención de situaciones de violencia. Algunos años más tarde, se crea PSIQUE, que reúne a más profesionales preocupadas por el trabajo con perspectiva de género, profesionales que multiplican las producciones en esas temáticas. Todos esos espacios han sido lugares de pertenencia desde donde se despliegan intervenciones diseñadas con los nuevos recursos contruidos, en los cuales, además, se apuesta a la transmisión de lo recorrido para la formación de nuevos profesionales.

Al reunir los elementos propios de ese tercer momento, se destacan las ideas de apropiación, sistematización, trabajo grupal en donde lo disciplinario vuelve a tomar lugar. Si en el momento de la *incitación* se había producido un movimiento de alejamiento de los

saberes habituales y la forma de interpretar establecida tanto disciplinar como socialmente, y en el de la *expansión* una multiplicidad de contactos con nuevas mujeres y recursos provenientes de campos desconocidos. En ese tercer momento hay un movimiento en sentido contrario: concentra, hace propio, se incluye entre otros, se sostiene en un conjunto específico de recursos del campo disciplinar de origen, que se suma a los recursos acopiados en el recorrido hacia el exterior. Por eso, la forma que se delinea es la de *hacer lugar*: un hacer que no solamente despeja y ocupa un espacio preexistente, sino que crea espacio nuevo. La materialidad que se aporta en la producción de saberes y prácticas revisadas o nuevas, se suma al campo existente construyendo una nueva porción de territorio disciplinar. En esa nueva porción, en la que tienen protagonismo fundante, es donde pueden, al mismo tiempo, establecerse, ser parte. Esa forma que *hace lugar*, por la historia de esa realización, lo materializa en territorio cercano a la frontera, en esa porción del campo desde la cual toman contacto con otros espacios discursivos, que a la vez ofician de espacio donde desplegar la inquietud, hacer contactos y grupos, y más tarde *crear un lugar propio*.

CAPÍTULO 4

Darse un lugar

Hasta aquí, puede conocerse el modo en que la problematización de saberes y prácticas sostenida por ese conjunto de profesionales, se va desplegando en tres momentos durante la década del '80, incitada en función de elementos vinculados a problemáticas padecidas por mujeres y por diversidades sexuales expandiéndose a través de contactos con los movimientos y estudios de géneros, y, finalmente, haciéndose un lugar en el campo discursivo disciplinar. Corresponde ahora introducir otra dimensión de lectura, aquella que permite dar cuenta de otras dos preguntas centrales de la investigación: cuáles fueron los efectos de esa problematización en los saberes y prácticas de los profesionales durante esa década, y cómo se expresa en los diversos ámbitos del campo discursivo profesional y los diálogos posibles que pudieron producirse en cada uno de ellos, en la década del '80, preguntas que definen el segundo y tercer objetivo específico. Ambas refieren directamente a la dimensión disciplinar de la psicología y, en particular, la segunda al campo discursivo profesional creado a partir de esa disciplina. Por eso, ese capítulo final comienza presentando una historia de ese campo que pueda operar como *paisaje* que brinda los puntos de referencia desde los cuales aquellas preguntas puedan ser desarrolladas.

Campos discursivos profesionales

Para presentar una historia del campo discursivo profesional de la psicología resulta de utilidad recuperar lo desarrollado por Magalí Sarfatti Larson en 1989, dado que la perspectiva que plantea respecto de la forma en que los campos profesionales se vertebran, constituye una herramienta ordenadora para la presentación de la información histórica. También resulta fértil para el análisis del vínculo entre lo que el conjunto de profesionales produce en cuanto a saberes y prácticas y campo disciplinar. Propone analizar los campos profesionales como campos discursivos, perspectiva que posibilita considerarlos más allá de las instituciones donde se elaboran, aprenden y aplican los códigos y discursos que brindan legitimidad. Sin embargo, esas instituciones -que en todas las profesiones son del ámbito de la formación académica brindada por la institución universitaria, y en algunas se combina con instituciones que producen investigación disciplinar- son las que ocupan la *región central* del campo. Eso se debe a que de ellas surgen los discursos considerados más verdaderos, ya que la verdad es “un asunto de autorización y poder, y aquí se incluye el poder de desarrollar y aportar demostraciones científicas, a las cuales la sociedad capitalista moderna atribuye (aunque no siempre) una validez epistemológica superior” (Sarfatti Larson:1989, p. 216).

La autora también plantea que esa validez epistemológica se refuerza a través de “lazos estructurales que establecen las sociedades contemporáneas entre el conocimiento y la práctica, entre la educación y la ocupación, entre la escuela y el trabajo” (Sarfatti Larson:1989, p. 216). Y por eso, “en el caso de las profesiones prácticas, la autoridad universitaria es disputada o compartida” (p. 216) por ámbitos complementarios que promulgan también códigos de práctica, a los que nombra como *regiones centrales prácticas*. Eso, en el caso de psicología, compete al ámbito del colegio profesional, ya que es otra institución que posee contralor de la legitimidad. Para poder ejercer la profesión de la psicología en Argentina, hay que egresar de una carrera universitaria reconocida por el Estado y matricularse luego, en un *colegio profesional* de la zona en la cual se ejercerá, que a la vez tiene a su cargo, la potestad de regular las prácticas habilitadas y juzgar las transgresiones al código de ética profesional.

Así, la región central del campo, reúne diversos dominios institucionales. Sarfatti Larson propone una representación gráfica de esa región en la figura de círculos concéntricos. En ella, en un orden del centro a la periferia, dispone en primer lugar a los creadores del saber -investigadores o sistematizadores de conocimientos- rodeados de cerca por los que enseñan. El siguiente círculo está ocupado por “los que divulgan el saber y hacen visible la profesión en la prensa y en los medios” (Sarfatti Larson:1989, p. 217). Luego, “los gestores que participan directamente en la promulgación de códigos y el mantenimiento de las fuerzas institucionales que sostienen las regiones central y periférica” (p. 217).

En un intento de traducir el campo discursivo profesional de la psicología de Rosario en ese gráfico hasta la década del '80, en el círculo central pueden ubicarse, en primer lugar, los sistematizadores de conocimientos, ya que muchos de los docentes se encargan de sistematizar las producciones de autores de referencia de otros países y escritos que los sintetizan o articulan. Luego, otro conjunto de docentes es legitimado por su lugar reconocido en la práctica, pero la legitimación no proviene de producciones o investigaciones sino de ser reconocidos también desde el exterior de la academia por su pertenencia a agrupaciones psicoanalíticas, autoría de libros, dictado de cursos, coordinación de grupos de estudio o divulgación de teoría en medios. Algunos de esos psicólogos reconocidos, pueden incluso no ser parte de la institución universitaria, y precisamente eso es lo que define su ubicación en el segundo de los círculos que propone la autora: el ocupado por los que divulgan el saber y hacen visible la profesión en la prensa y en los medios. Esos profesionales, durante la dictadura del '76 al '83 se habían anclado en el dictado de grupos de estudio y/o en el *ámbito de las agrupaciones de egresados en función de las líneas teórico técnicas*.

Figura N°7. Regiones del campo discursivo profesional de la psicología



Fuente: elaboración propia

El tercer círculo de esa región central, el de los gestores, está integrado por quienes conforman el colegio profesional, considerado como ámbito de la agremiación, y antes de la ley de ejercicio profesional, se expresa en la Asociación de Psicólogos. Además, tienen que ser considerados en ese círculo los profesionales que ocupan los cargos de gestión del ámbito académico -en sus funciones de articuladores con el exterior de la academia-

quienes, a la vez, integran las asociaciones reguladoras de las carreras de psicología en Argentina: AUAPSI (Asociación de Unidades Académicas de Psicología de gestión pública) y UVAPsi (que nuclea a las de gestión privada). Estas entidades, creadas en la década del '90, son las reconocidas por el *Ministerio de Educación de la Nación* para fijar y homogeneizar en el país, tanto los contenidos curriculares básicos como las actividades profesionales reservadas a quienes hayan obtenido el título de *psicólogo o licenciado en psicología*. Sarfatti Larson los llama *administradores del campo*, y para ellos la función del discurso es la de “justificar en última instancia los códigos de práctica que ellos aplican” (1989, p. 217) en función de la materialidad de la institución y su sostenimiento. Ese tercer círculo a veces suele ampliarse y recubrir el segundo para entrar en contacto directo con el primero. Pero comparte superficie de modo permanente, con el cuarto círculo que es el que la autora, define como *periferia* del campo.

Los practicantes ocupan esa *región periférica*, “materializan las consecuencias de los discursos verdaderos enunciados en la región central” (Sarfatti Larson:1989, p. 217), desde los cuales se fundamentan los códigos que definen las prácticas posibles. Es que, en el nivel de las prácticas, ese agente se enfrenta a “una plétora de ‘verdades’, y debe renegociar sus autoproclamaciones como poseedor del discurso verdadero en las diferentes situaciones a que le lleva su ejercicio profesional” (p. 217). Así, es en esa región donde se “revelan los códigos de práctica que son puestos en cuestión” (p. 217) y pueden surgir nuevas áreas de interés o prácticas que luego, podrán ser desestimadas o reconocidas por la región central del campo. Por eso, su escritura avanza hacia un análisis de los modos en que los campos discursivos profesionales, afrontan los conflictos que puedan surgir. Plantea que, en esas situaciones, priman tres principios. El primero es “la protección de algo equivalente a lo que Bourdieu llama la *doxa de los campos científicos*: el sistema epistemológico mediante el cual se reconocen y validan las afirmaciones de veracidad” (Sarfatti Larson:1989, p. 217).

Es de interés detenerse en revisar la forma en que el autor explica ese punto, en su análisis de los campos científicos (Bourdieu: 1994 [1976]). En primer lugar, plantea que el fundamento de una ciencia radica en “la creencia colectiva en sus fundamentos, que produce y supone el funcionamiento mismo del campo científico” (p. 151). En ese funcionamiento, a través de la inculcación de esquemas prácticos, de la enseñanza explícita y la familiarización, se constituye un “consenso práctico en los desafíos propuestos por el campo” (p. 151) que, al mismo tiempo, “encuentra su fundamento en el conjunto de los mecanismos institucionales que aseguran la selección social y escolar de investigadores [...], la formación de los agentes seleccionados, el control del acceso a los instrumentos de investigación y de publicación. (p. 151). De esa modalidad de funcionamiento se deriva la existencia en todo campo científico de una *doxa*, aquel conjunto de presupuestos que se admite sin discusión. Por lo tanto, aun las discusiones que serían posibles, tendrán que ajustarse a tal *doxa* porque desde ella se delimita

la condición tácita de la discusión: la censura que ejerce la ortodoxia -y que denuncia la heterodoxia- esconde una censura más radical, más invisible también, porque es constitutiva del funcionamiento mismo del campo y porque se refiere al conjunto de lo que está admitido por el solo hecho de su pertenencia al campo [...] es decir el consenso sobre los objetos de disenso, los intereses comunes que están en el principio de los conflictos de interés, todo lo indiscutido y lo que tácitamente se considera afuera de los límites de la lucha. (Bourdieu: 1994 [1976] pp.151-152)

A partir de esa argumentación, se desprenden de modo lógico, los otros dos principios de regulación de los campos profesionales que Sarfatti Larson (1989) expone.

El segundo principio se relaciona con la prohibición básica: me refiero a la norma de circunscribir la controversia al interior del campo o, lo que es lo mismo, a la protección normativa de las fronteras que circundan el campo discursivo” (p. 218). Y el tercero, “se deriva de los dos anteriores: se trata de la defensa de la autoridad profesional, la tendencia a desautorizar a los hablantes no expertos, aunque la cuestión considerada les concierna. (p. 218)

El último planteo aportado por la autora que resulta de interés para la lectura del campo profesional, es aquel en que advierte que las profesiones “en tanto enlace estructural entre un sistema educativo y un orden ocupacional” intentan conseguir garantías institucionales que solo pueden ser ofrecidas -para cada orden- por el Estado. En consecuencia, ellas mismas se constituyen “desde el punto de vista estructural, en un vínculo material entre el Estado y el despliegue del conocimiento especializado en la sociedad civil” (Sarfatti Larson:1989, p. 224). Eso implica un punto posible de ingreso de modificaciones del campo discursivo, que podrán producirse si desde el Estado se da lugar a la validación de nuevos objetos de intervención de los que tiene que ocuparse determinado sector profesional.

El campo discursivo profesional donde se produce la problematización

En función de poder presentar una historia del campo discursivo profesional de la psicología en el que se produce la problematización investigada, se propone organizarla de acuerdo a las tres áreas que componen la región central del campo, las que se nombran como *ámbito de formación universitaria*, *ámbito de las agrupaciones de egresados en función de líneas teórico técnicas*, *problemáticas o áreas de aplicación* y *ámbito de las agremiaciones profesionales*. Dado que la problematización se recorta en Rosario, esos ámbitos se sitúan en correlación a lo sucedido en el campo disciplinar nacional y en la coyuntura histórico política general del período estudiado, y de otros períodos de importancia para la configuración del campo. Se organiza la exposición de los hechos históricos, en función de los períodos propuestos por Hugo Klappenbach (2006) en el estudio historiográfico del campo: período de la *psicotecnia y orientación profesional* (1941-1962), período de la *discusión del rol del psicólogo* y de la *psicología psicoanalítica* (1962-1984) y el *período de plena institucionalización de la psicología* (desde 1984), en particular, los primeros años de ese ciclo.

Prehistoria de profesión. Psicotecnia y orientación profesional (1941-1962)

Podría comenzarse esta presentación histórica desde el marco nacional o desde el de Rosario. La segunda opción no estaría solo justificada en el recorte de la investigación, sino también en que la creación de la primera carrera de psicología del país, se concreta en nuestra ciudad. Ese hecho, junto a otros acontecimientos que resultan inaugurales para la disciplina tales como la *Experiencia Rosario* -coordinada por Enrique Pichon Rivière-, la primera Revista de Psicología del período profesional, el primer programa de formación en incluir una asignatura con el nombre de psicoanálisis y la conformación de una de las primeras asociaciones profesionales de psicólogos en el país, “justifican una narración de la historia de la psicología en Argentina desde su acontecer en Rosario” (Gallegos: 2013, p. 187). Desde ese acontecer en Rosario, se presentan los desarrollos de los tres ámbitos desde los cuales leer la configuración del campo profesional.

El primero -*ámbito de la formación universitaria*- incluye de manera complementaria la fundación de los ámbitos de formación y la formación de los primeros profesionales. Además, en su configuración hay que incluir la pregnancia de las ideas de esta disciplina

presente en las prácticas del campo local de la salud ya a comienzos de siglo XX. Ese lugar de relevancia de la reciente disciplina puede constatarse ya en 1919, cuando en paralelo a la fundación de la Facultad de Medicina, se constituye el campo de la psiquiatría local, en el que comienza a circular el conocimiento psicológico en la formación y en las prácticas asociadas. La psiquiatría local se va configurando alrededor de dos tendencias. Por un lado, la que la entendía como *subespecialidad de la neurología*, de la cual Teodoro Fracassi, es el referente -además de ser titular de la Cátedra de Neurología y uno de los organizadores del Hospital de Alienados. Por otro, aquella que planteaba una separación entre psiquiatría y neurología, nucleada por Lanfranco Ciampi y Gonzalo Bosch. Estos últimos son quienes tienen a su cargo tanto las cátedras de *Psicopatología Infantil*, *Psiquiatría de adultos* y *Psicología Experimental* como espacios de atención en psicopatología infantil y de adultos. En ambos, despliegan una perspectiva higienista y de prevención que, particularmente en el caso de Ciampi, se imbrica con la pedagogía, a través de la promoción de tareas de difusión y prevención relacionadas con la *Escuela para Niños Nerviosos y Retardados* -en las que fueron convocadas mujeres de apellidos ilustres como estrategia complementaria a las prácticas realizadas en el Hospital psiquiátrico (Gentile: 2003; Gallegos: 2013).

Más allá de sus diferencias, en ambas tendencias de la psiquiatría se van introduciendo elementos teóricos que hablan de un dominio de lo psíquico, y habilitan una práctica centrada en él, que -además- está muy marcado por una lectura de lo psíquico comprendida desde lo que comienza a recibirse de la *teoría psicoanalítica*. Eso ha sido más evidente en el segundo grupo, en sus preocupaciones por buscar en lo mental, elementos que permitieran detectar e intervenir sobre patologías nerviosas y peligrosidad en niños (Grande:2015). Pero también la línea de Fracassi -identificada como el grupo más *neurológico*-, tenía “una visión muy favorable del Psicoanálisis, que debía ser practicado de manera sui generis” (Dagfal:2008, p.86) y se expresa en la conformación de un Consultorio de *Psicoterapia y Psicoanálisis*, que funciona en la sala de Neurología del Hospital Centenario, en donde atiende el médico Carlos Lambruschini. Precisamente es quien tuvo una función de nexo entre esas prácticas y la fundación del primer *ámbito académico de formación* de la psicología, a partir de su condición de político alineado con el peronismo -fue Ministro de Salud Pública y Trabajo de la provincia Santa Fe a mediados de la década del '40, en el que crea una *Clínica de Orientación Infantil*-.

Benítez de Lambruschini -hermana de un diputado de la Nación- ha sido una destacada educadora de la ciudad a su vez, interesada desde la perspectiva pedagógica en el desarrollo de los estudios psicotécnicos. Movilizada por ese interés, asesora a la *Clínica de Orientación Infantil* de la provincia -que cuenta con secciones de Gabinete Psicológico y Psicopedagogía-, forma parte del Instituto de Orientación y Selección Profesional y participa de la fundación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación en 1947. Allí dicta la asignatura Psicología y tiene a su cargo la *Oficina de Psicotecnia*. También organiza en 1953, la carrera menor de *Auxiliares de Psicotecnia* y en 1954, el *Instituto de Psicología* en la misma Facultad. Esos dos últimos hechos son antecedentes directos de lo que sería la primera carrera de Psicología del país, para la cual -junto a Armando Asti Vera- especialista en *Metodología de la Investigación* y su esposo -Carlos Lambruschini- elabora el proyecto de creación aprobado a finales de 1954. Esa primera carrera se inaugura oficialmente el 13 de mayo de 1955 (Gentile: 2003)

Cada integrante de ese matrimonio representa las distintas vías que confluyen en lo que contendrán las carreras de psicología en las primeras versiones; por un lado, la vía que proviene de las prácticas en psicopatología y por otro, aquella en la que transitaba la enseñanza de la psicología hasta esa década, como un “saber que comenzó a circular entrelazados con otros discursos, como el filosófico, médico, pedagógico, psiquiátrico,

criminológico, etc.” (Gallegos: 2013, p. 95). En esos lazos, no fue preeminente la psicología experimental, a diferencia de lo sucedido en otros países, en Argentina la psicología ocupa -tal como plantea Mariano Plotkin en su libro *Freud en las Pampas*- “un espacio de límites difusos entre la filosofía, la biología y las ciencias sociales” (Plotkin:2003, p. 226). También en la historia de la psicología en Rosario, se observan elementos concordantes con lo señalado por ese mismo autor respecto de las primeras décadas del siglo XX en Argentina: existe una “vieja tradición clínico- psicopatológica, que facilitó la discusión de la psicoterapia” (Plotkin:2003, p.229), simultánea al declive de la psicología experimental, que siguió a la caída del positivismo.

Por otra parte, Lambruschini y Benítez son también, actores políticos alineados con el sector del gobierno de aquella época. Esa reunión de factores es la que retrata Antonio Gentile, en su libro *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología*: “En el matrimonio Lambruschini representamos la confluencia de los intereses pedagógicos, médicos y políticos que [...] expresaron el modelo de la psicología aplicada que produjo el primer peronismo” (2003, p. 183). Eran los tiempos del *Segundo Plan Quinquenal* peronista, que

fijaba el objetivo de ‘encauzar el aprendizaje y la orientación profesional en el campo de la educación y el trabajo’. En relación con el trabajo, se fijaba que la política social y económica del Estado debía desarrollarse sobre diversas bases (Klappenbach: 2006, p. 135)

Entre ellas, el establecimiento de correlaciones racionales entre la actitud del trabajador y su ocupación a fin de obtener altos índices de productividad y retribución. Así, es auspiciado el desarrollo de una orientación profesional individual, y desde allí, las carreras de *psicotecnia y orientación profesional*, promovidas. Esa perspectiva fue parte de un fenómeno más amplio, caracterizado por valoración creciente de las aplicaciones de la psicología, por parte de los Estados Nacionales que toman a su cargo la promoción y organización de dispositivos académicos - profesionales para tal fin.

Testimonio de ese interés de época, en el orden nacional, es el Primer Congreso Argentino de Psicología, realizado en Tucumán en 1954, del que surge la recomendación de creación de carreras de psicología en las universidades nacionales y “carreras menores de psicólogos auxiliares en los distintos dominios de la terapia médica, pedagogía, asistencia social, organización industrial y otros campos de aplicación a las necesidades del orden nacional y a las regionales” (Anónimo, citado en Klappenbach:2006, p. 138). Y en los cinco años posteriores, en seis universidades argentinas se atiende a esa recomendación de creación de la carrera de psicología: Rosario en 1955, Buenos Aires en 1957, Córdoba, La Plata y San Luis en 1958 y Tucumán en 1959.

Rosario se distingue del resto por dos peculiaridades: la carrera data de dos fundaciones -la citada, a comienzos del '55 y una segunda, en enero de 1956- y en ambas fue nominada como *Carrera de Psicólogo*, acentuando el perfil del agente profesional. La segunda fundación -que durante muchos años fue la única recordada en los registros históricos oficiales (Ascolani:1988)- se produce a partir de la intervención que implica el golpe de estado de septiembre de 1955, y es realizada a través del encargo que los interventores de la Facultad le hicieran a una comisión liderada por Jacobo Bernstein y Luis Juan Guerrero para reestructurar el plan de estudios. La valoración de la época hacia las utilidades de la psicología para el funcionamiento de la economía y la sociedad trasciende las líneas políticas locales y es lo que explica que entre el plan 1955 y el inmediato posterior (1956) que existan más continuidades que rupturas. (Gentile: 2003)

Los pioneros, que representamos en Erminda Benítez y en Carlos Lambruschini, identificados con el peronismo y los fundadores, que representamos en J. Bernstein y E.

Butelman, identificados, en cambio, con el anti peronismo, coincidieron en la historia de inventar al psicólogo profesional de la Argentina. (Gentil: 2003, p. 192)

Los planes de estudios de ambos proyectos coinciden en la nominación de los títulos -*Carrera de Psicólogo*-, poniendo el énfasis en el rol de ese nuevo agente- así como en la heterogeneidad de materias, y ausencia de orientación experimental y conductista (Gentile: 2003). Desde esa perspectiva, toman fuerza todo un conjunto de teorías, técnicas e intervenciones prácticas en el campo de la orientación profesional, que son canalizadas por un estado con intenciones planificadoras.

En tal sentido, cuando al madurar la década del '60, dicho estado comienza a perder hegemonía, también lo haría aquella modalidad de orientación profesional que comenzaría a ser reemplazada por una perspectiva clínica centrada principalmente en las demandas del individuo (Klappenbach:2006, p.139)

En sintonía con ese análisis de Klappenbach, el plan de estudios de Rosario del 1956 t algunos pocos cambios en 1959. Y, en 1961, se concreta una modificatoria que en realidad consiste en una ampliación, ya que ensancha un poco el espectro de materias, suma optativas de cultura general o temáticas especializadas de psicología y agrega idioma. Esos movimientos no impactan en cambios relevantes en el plantel docente.

Es importante agregar que esa invención del profesional psicólogo en Argentina, estuvo impregnada no solo por las expectativas respecto del uso de la psicotecnia, sino por la valoración previa que ya existía, respecto de la práctica y la teoría del psicoanálisis, que va tomando progresivamente mayor valor en la transmisión. En ese proceso también se observa lo señalado por Plotkin respecto del desarrollo de la psicología en el país: "El Psicoanálisis llenó el vacío de la ausencia de una tradición experimental de la Psicología y proporcionó a los psicólogos un modelo profesional" (Plotkin:2003, p. 229). Esa situación es parte causal de la paradoja que marca a las primeras generaciones de egresados, que son formados en función de ese modelo profesional, pero al mismo tiempo, tienen vedada la práctica de la psicoterapia y el psicoanálisis.

Dos meses después de aquel *Primer Congreso de Psicología* en Tucumán, el 12 de mayo del '54, se promulga la ordenanza N° 2282 del Ministerio de Salud Pública de la Nación, dictada por el ministro Carrillo. Esa norma reglamenta la ley 12.912 sobre el ejercicio de la Medicina, y explicita que el ejercicio de la psicoterapia y el psicoanálisis quedan reservados solo a los egresados médicos. Otros actores del área tales como auxiliares técnicos, asistentes sociales, auxiliares de higiene mental o social, solo pueden colaborar con los médicos a cargo y explicita en su artículo 8 que los títulos extendidos por sociedades psicológicas o psicoanalíticas, solo tienen valor honorífico y no habilitan para el ejercicio.

Período de discusión del rol del psicólogo y la psicología psicoanalítica (1962-1984)

Todo ese período histórico está marcado en Argentina. por los avatares de la alternancia entre períodos democráticos y gobiernos de facto. Y esa alternancia y las vicisitudes de las líneas políticas en juego, continúan siendo parte de la historia de los diferentes ámbitos del campo. Esa situación paradójica entre una formación profesional institucionalizada formalmente y una práctica no habilitada legalmente, es la causa principal de la creación de las primeras agremiaciones de psicólogos del país, es decir, de la fundación del segundo de los *ámbitos* del campo: *el de las agremiaciones profesionales*.

El 7 de septiembre de 1962 se funda la *Asociación de Psicólogos Universitarios de Rosario* con los primeros psicólogos egresados entre fines de 1961 y mediados de 1962.

Dos meses más tarde, el 10 de noviembre de 1962, se crea la *Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA)*. Esa premura no responde solo al interés de agruparse como nuevo colectivo sino a la situación contradictoria que pone a esos egresados en situación de no poder ejercer plenamente aquello para lo cual también han sido formados. En 1965, en una Asamblea General Extraordinaria decide constituirse como *Colegio de Psicólogos de Rosario*. Ese proceso es paralelo al que se dio a nivel nacional, ya que los egresados de diferentes zonas, tienden a reunirse en sociedades profesionales, con el objetivo de colectivizar la defensa de la profesión y alentar las instancias de capacitación de graduados. Comenzados los años '70, esas asociaciones se organizan a nivel nacional, reuniéndose en la *Confederación de Psicólogos de la República Argentina (COPRA)*, en 1971. Entre las acciones de esa Confederación de Psicólogos de la República Argentina, se encuentra el *Primer Encuentro de Psicólogos y Estudiantes de Psicología*, realizado en Córdoba, entre los días 11 y 13 de octubre de 1974, en el que se resuelve instituir la fecha del 13 de octubre como *Día del Psicólogo* en Argentina.

En el *ámbito de la formación profesional* el plantel docente no tiene cambios importantes hasta el año 1966, pero se va produciendo una interlocución importante con los grupos de recientes egresados que resuena en algunas disputas por los espacios y líneas académico políticas. Por otra parte, en aquella década, también el campo de las *ciencias sociales* tiene un amplio desarrollo, con el surgimiento de diversas teorías del área social, entre las que se destacan las líneas del estructural funcionalismo, la teoría de la comunicación, el estructuralismo y diversas teorías críticas. En el ámbito de la psicología eso impacta principalmente en el surgimiento de líneas que incluyen planteos sobre la dimensión institucional y los trabajos grupales. Los referentes de algunos de esos desarrollos y su difusión, son José Bleger, Fernando Ulloa y Enrique Pichón Riviére. Ese último, además, ha dirigido ya en el año 1958, la Experiencia Rosario. El intercambio de ideas entre egresados, estudiantes y docentes, también se traduce en una demanda de inclusión de esos desarrollos.

La dictadura de 1966 define movimientos en el plantel docente, dado que una parte del mismo ha renunciado. Diferentes análisis comprenden esas renunciadas solo como efecto de una decisión política de no prestar servicios en una universidad intervenida por la dictadura. Otros entienden que, a eso se suma un muy alto malestar que se viene dando entre sectores del estudiantado y de la gestión. De cualquier modo, esos movimientos no se traducen en modificaciones curriculares. Lo que sin duda se potencia por este momento político, es la creación de espacios de formación fuera de la facultad, entre las cuales es surge la *Asociación de Rorschach*, que en 1966 comienza como Consejo de Investigación en la Asociación de Psicólogos ya existente. Luego, la *Escuela de Psicología Social* de Rosario, y posteriormente, el *Instituto de la Familia*, en 1969. Se inaugura con ellas el tercer ámbito del campo profesional rosarino: *las agrupaciones de egresados en función de líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de intervención específicas*.

Ese ámbito del campo tiene como antecedente en Buenos Aires una institución que lo precede y al mismo tiempo deja a los profesionales de la psicología por fuera. Se trata de la *Asociación Psicoanalítica Argentina (APA)*, que acepta solo a médicos para su formación como analistas, pero que brinda formación general en la teoría psicoanalítica a estudiantes o egresados de las nuevas carreras de psicología, a los que negaba su acceso al análisis didáctico y preparación como psicoanalistas. Paradojalmente, la línea teórica que desde allí se divulga, opera como el corazón del segundo círculo de la región central del campo, permeando no solo la perspectiva de los docentes y luego, los egresados de las nuevas carreras sino también logrando una amplia divulgación de aspectos de la teoría hacia buena parte de la sociedad argentina. La amplitud y profundidad que este proceso toma durante la década del '60 son mencionados -por Plotkin- como un desborde del

psicoanálisis, más allá de su campo original de aplicación que “se transformó, al menos para algunos sectores, en un núcleo de significación”, que brindaba una herramienta interpretativa para comprender y explicar diversos aspectos de la realidad social y política”. (Plotkin:2003, p. 117).

Según Hugo Vezzetti, es el ámbito del campo profesional -el de las agrupaciones de egresados en función de líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de intervención específicas- desde el cual se produce el efecto de *implantación cultural* del discurso disciplinar en la cultura intelectual y en los medios de comunicación (Vezzetti: 1996). Pero se trata de un sector específico del discurso disciplinar -el psicoanálisis- que, sin embargo, desde esa década y progresivamente, va fortaleciendo su lugar jerárquico dentro de toda la estructura del campo discursivo profesional, al punto que se va constituyendo en la *doxa* -conjunto de presupuestos que se admiten sin discusión- de la región central del campo.

Dada la valoración de esa línea teórica, las primeras experiencias de terapia analítica de estudiantes y primeros egresados, queda en manos de unos pocos referentes locales. Pero al crecer la cantidad de aspirantes a análisis didácticos, comienza lo que Alberto Ascolani, llama la *peregrinación a la Meca*, refiriéndose a Buenos Aires como *La Meca* nacional del psicoanálisis. Eso se produce en el marco de una “política de formación de la APA (amparada por la legislación restrictiva hacia los psicólogos) restringida a aquellos que tuvieran título médico” (Grande: 2015, p. 147) que va limitando cada vez más el acceso a esa línea para los egresados psicólogos, en particular aquellos que no viven en Capital Federal. Comienzan a producirse cuestionamientos importantes a esa situación y se van sumando líneas de crítica a ese modo de ejercer un psicoanálisis, que deja por fuera las consideraciones institucionales o sociales -que se vuelven centrales dentro de las perspectivas políticas de la época- y la llegada de nuevas líneas teóricas.

Esos movimientos confluyen con la crisis que se produce en la APA, -institución madre que provee docentes que se hacen cargo de las materias psicoanalíticas, clínicas y otras en los primeros años (Ascolani:1988, p. 99), cuando en 1971 surgen los grupos *Plataforma* y *Documento*, planteando -en particular, el primero- una crítica político institucional que implica su separación del resto de la institución. Eso da lugar a la constitución de nuevos agrupamientos entre los que se destaca, el *Centro de Estudios de Psicoanálisis* (CEP), creado en 1972, cuyos referentes han sido Raúl Sciarreta, Gregorio Barembli y José Rafael Paz, y su programa se organiza en tres ejes: *Político-Institucional*, *Teórico* y *Profesional*, y abordan las dificultades del campo que han hecho necesaria su creación.

Ascolani menciona también, en esa época, la fundación de otras instituciones como el CEPRO -*Centro de Estudios Psicoanalíticos de Rosario*- creado por la FAP, *Federación Argentina de Psiquiatras* y el *Instituto de Epistemología y Psicoanálisis*. Se han hallado documentos de la existencia de la *Asociación Psicoanalítica de Rosario* (APRO), que al menos hasta el año 1975, ofrece formación de cuatro años de seminarios, dictada por docentes que viajan desde Buenos Aires, entre los que se incluyen David Liberman, Jorge Winocur, León Grimberg y Mary Kuitca. De cualquier modo, diferentes historiadores de la psicología local, destacan al CEP por haber dejado marcas no solo en el campo de egresados sino por el modo en que interpela -en paralelo y a posteriori- a la carrera de psicología. A partir de ese *centro de estudios*, se introduce con fuerza el **análisis institucional**, la **perspectiva epistemológica** y la **teoría lacaniana** en su versión crítica política, en la que la “nueva coyuntura con su intenso proceso de represión, dejó a Lacan sin la política de Lacan, sin su crítica institucional, sin su crítica ideológica” (Ascolani:1988, p. 83). Más tarde, durante los diferentes gobiernos de la llamada *Revolución Argentina* y los posteriores vaivenes de los momentos democráticos de la primera mitad de la década del '70, continúan tomando fuerza, corrientes críticas y lecturas en clave epistemológica

de las teorías, incluyendo en las carreras, más materias y teorías sociológicas, filosóficas. Esas lecturas críticas y movimientos políticos se traducen en una problematización de la disciplina, en la que toma fuerza nuevamente, la pregunta por su lugar como representante del Estado o su compromiso con un campo de salud pública y colectiva.

Aquella perspectiva clínica centrada en las demandas del individuo que se hace más fuerte a fines de los '60 (Klappenbach:2006), a comienzos de los '70 es cuestionada en cada uno de los ámbitos del campo profesional. Eso se observa en el ámbito de las agremiaciones a nivel nacional, en la creación de la *Confederación de Psicólogos de Argentina*, y a nivel local, en la organización de la *Interhospitalaria* y la inclusión de su agenda de lucha en la *Asociación de Psicólogos*. En las agrupaciones de egresados, en función de problemáticas, áreas de intervención específicas o líneas teórico técnicas, se expresa en movimientos de cuestionamiento a la APA, en Capital Federal y en Rosario, en el florecimiento de grupos de estudio, seminarios y agrupaciones para desarrollar líneas críticas del psicoanálisis ortodoxo, análisis crítico-epistemológicos y renovación de las apuestas a teorías sociales e institucionalistas.

En el *ámbito de formación universitaria*, entre 1966 y 1970 los movimientos e intercambios entre los otros ámbitos del campo y el suelo político cultural, tienen sus resonancias en la carrera de psicología, expresándose en renovaciones del plantel docente y las diferentes improntas que eso trajo en las asignaturas, pero no llegan a traducirse en modificaciones curriculares. Recién a comienzos de 1970 se presenta y aplica una reestructuración del plan de estudios, organizado en tres ciclos: introductorio, de formación y de especialización. El último incluye la elección de un campo de formación: Clínico, Social y Laboral, y Orientación Educacional. Si bien ese plan desarrolla consideraciones sobre fines y caracterizaciones generales vinculándolos con las áreas y contenidos (Grande:2015), despliega en ese intento de vinculación, una confusión que ha sido arrastrada hasta la actualidad en la carrera: la confusión entre *campo* y *método* (Ascolani:1988) quedando la clínica como sinónimo de campo de intervención -en ese caso, campo de la salud- impidiendo ser comprendida como un

modo de acercamiento al sujeto de la práctica" (p. 80). Aunque afirmaba la estructura unitaria del objeto de estudio considerando al individuo como unidad bio-psico-social, y desde esta definición afirmaba "que la conducta humana, tanto en sus causas, como en sus efectos, presenta una pluralidad de niveles estrechamente interconectados (Expediente N° 5180/2:1970) -que implica una relación psico-somática y una relación individuo-medio social y cultural- luego, definía diferentes objetos para cada campo: *en clínica es la 'personalidad enferma'*; en social-laboral es *la conducta del hombre en situación social*; en educacional es *el análisis en profundidad del ser humano en situación de aprendizaje*. Enfatizaba esa confusión presentando en todos los casos, a su vez propuestas sobre trabajo institucional o acercamientos de tipo individual y/o social a sujetos particulares (cura, orientación, selección, etc.) (Ascolani:1988, p. 79)

En los convulsionados años posteriores, se opta por no introducir grandes transformaciones en el plan de estudios, modificándose apenas algunas asignaturas, mientras se conforma una *comisión académica* para crear un nuevo plan de estudios. Esa comisión -coordinada por Alberto Ascolani- elabora en 1973 un anteproyecto de plan, como producto de un arduo trabajo que implica "replanteos ideológico-políticos, teóricos y técnicos del momento y en los que entraban los aportes de lo que se denominaba psicoanálisis francés contemporáneo y del materialismo histórico y la lingüística" (Ascolani:1988, p. 102). Pero no llega a ser considerado gracias a las disputas político académicas de la época.

En esa línea de acontecimientos, hacia el año 1975 se concreta una modificación del plan, que había sido realizado por otra comisión, integrada por Ovide Menin, Diomira Carrara y otros, elogiado y recomendado en su aprobación por quien había sido protagonista en la creación de la carrera: *Erminda Benítez de Lambruschini*, que en ese momento se desempeña como Secretaria Académica de Rectorado. Si bien no plantea grandes cambios respecto del plan anterior, agrega *Practicanato Clínico y Psicoterapia*, reforzando el sesgo clínico de la carrera (Gallegos: 2013). También vuelve a aparecer la opción de un título de grado doctoral incluido en las opciones del plan '56 y eliminado en el '70, al que se accede con la elaboración y defensa de una Tesis. Se reserva para ese grado doctoral, el cursado y aprobación de dos asignaturas, que ya no forman parte de las materias del título de psicólogo: *Conocimiento y Realidad Argentina* y *Epistemología*. Esa última, incorporada en el plan 1970, resulta muy valorada por los estudiantes, brindando una impronta crítica a la carrera, que dialoga con la importancia que los egresados vienen tomando esas líneas de análisis, incluso para el cuestionamiento de la propia disciplina (Ascolani:1988; Grande:2015).

En ese período también surge un espacio que puede considerarse parte del *ámbito de las agrupaciones de egresados en función de líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de intervención específicas*, aunque trasciende esas categorías, delinea la inserción de los psicólogos en áreas del Estado. Esa inserción se produce en las primeras décadas en las áreas de salud pública, más tarde, en las áreas de educación, en gabinetes en escuelas especiales. Y hacia fines de siglo se concretan ingresos en dependencias de desarrollo social. En el Ministerio de Salud provincial, existen registros de inserciones tempranas en calidad de prácticas de las primeras cohortes, hacia 1958. Pero a mediados de la década del '60, se producen ingresos en los hospitales Centenario y Hospital de Niños, que abren muy lentamente y con gran esfuerzo, ese campo de trabajo en salud mental en el orden público. Si bien en la carrera nada de lo vinculado a salud pública es contenido de programas, comienza a tener algún lugar durante la llamada *primavera camporista*. El interés por las prácticas lleva a estudiantes de grado y algunos egresados, a insertarse de algún modo en esos ámbitos. Para poder ingresar, tienen que disponerse a realizar psicodiagnósticos, como recurso complementario al trabajo de los neurólogos o psiquiatras (Grande:2015).

Otra agrupación surge entre 1971 y 1972 en ese ámbito: *La Interhospitalaria*, cuyo intento es organizar la práctica profesional de los psicólogos. Se origina a partir de la inquietud de organizar y perfeccionar la acción profesional entre los psicólogos del Hospital Centenario -a través de una *Asociación de Psicólogos del Hospital Centenario*- y luego toma un carácter gremial. En ese sentido, es parte del *ámbito de las agrupaciones profesionales*, pero acotado al sector de los psicólogos que trabajan en salud pública. Esa agrupación se constituye como actor político y sostiene una interlocución con el campo gremial general, con otros profesionales de la salud y con el Estado. Funciona hasta 1975/76, cuando se va recortando la actividad profesional a los límites de cada sala y no se renuevan todos los nombramientos (Grande: 2015).

En el *ámbito de formación universitaria*, durante el proceso fueron dos los planes que se dictaron: el plan '75 y un plan aprobado recién en 1980. Sin embargo, en 1977, se hacen modificaciones que dejan en evidencia la perspectiva procesista. Se sustituye la asignatura *Psicología Institucional y Técnicas grupales* por *Psicología comparada*, se reemplaza el *practicanato Clínico* (5to. año) por la exigencia de aprobar examen de idioma extranjero, se elimina la opción de cursar asignaturas que incluyan técnicas de psicoterapia u orientación psicológica. Todo va en línea a limitar el ejercicio profesional, "preludio de lo que unos años más tarde sería la legislación de 1980, que limitaba las incumbencias profesionales del psicólogo, en la famosa legislación de los 'tres no', que

impedía el ejercicio de la psicoterapia, la práctica del psicoanálisis y la prescripción de drogas psicotrópicas” (Gallegos: 2013, p.145). De cualquier modo, la marca de la dictadura en el cursado no se muestra solo en las modificaciones curriculares.

Se reduce la cantidad de estudiantes: al regresar a clases, luego del golpe de estado, no volvimos a ver a numerosos compañeros; algunos dejaron la carrera y volvieron a su lugar de origen; suponíamos que los que eran militantes de diversas organizaciones estudiantiles, escaparon, se ocultaron. En el transcurso de los años de dictadura desaparecieron compañeros. Se modifica la estética (las paredes limpias, crucifijos en las aulas) esos dos años donde no ingresa nadie...ese vacío... Retenían los documentos de identidad al ingresar al establecimiento, revisaban los bolsos, carteras... no dejaban que habláramos en los pasillos (Egresada de cursado 1975-1981, *comunicación personal, citada en Grande: 2015, p. 152*)

La cotidianeidad del cursado se ve completamente modificada. Freud, Lacan, Piaget y Henri Wallon quedan expresamente prohibidos. Pero más allá de eso, en cuanto a lo desarrollado en las aulas “no eran los autores, sino lo que los docentes transmitían y fundamentalmente pienso que el rechazo que nos producía [...] estaba vinculado a que estaban en el lugar de los textos y autores que no se mencionaban” (Grande:2015, p. 152). En 1980 se impone un nuevo plan de estudios, explícito en cuanto a sus “bases filosófico-ideológicas, volcadas hacia una cosmovisión religiosa, más regresiva que progresiva, y donde lo conceptual teórico aparece apretado fuertemente entre ese margen y el del objetivo político: contra la primacía de la praxis subversiva” (Ascolani:1988, p. 84).

En paralelo, por fuera de la facultad, el *ámbito de las agremiaciones profesionales* -nombrado como *Colegio de Psicólogos* desde 1965 por decisión de una asamblea institucional- sufre el impacto de la dictadura, dispersándose en un primer momento y reorganizándose hacia 1977 en función de continuar la lucha por el reconocimiento legal de la práctica profesional. En ese sentido, desde el ámbito local se participa del plano nacional en la reorganización en 1977, de COPRA en FEPPA -*Federación de Psicólogos de la República Argentina* (Klappenbach:1998; (Gallegos: 2013), organización que sufre un duro golpe meses después, por la desaparición de su presidenta Beatriz Perosio, el 8 de agosto de 1978, fecha que -en 2006- queda instituida como *Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado* (Gallegos: 2012). En ese mismo año, en Rosario, “el director de la carrera de Psicología -Ariel Arango- denuncia al *Colegio de Psicólogos* exigiendo el cambio de nombre, ya que, al no tener ley de colegiación, no podía utilizar esa denominación” (Grande:2015, p. 92). Vuelve entonces a llamarse *Asociación de Psicólogos de Rosario*, pero no interrumpe su funcionamiento, sino que se amplía creando un Servicio de Asistencia psicológica y supervisiones y fortalece el área de Docencia.

Por su parte, el *ámbito de las agrupaciones de egresados en función líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de intervención específicas* queda caracterizado por una práctica particular -que si bien precede a ese período se vuelve su característica-: los grupos de estudio “aparecen como una búsqueda y una forma de resistencia, lugares donde preguntar, pensar, hablar. Nuevamente la facultad paralela, una marca en la universidad de las dictaduras” (Grande: 2012, p. 155). Al igual que en el resto del país, en Rosario también se fundan nuevas agrupaciones que responden a determinadas líneas teórico prácticas: en 1978 la *Escuela de Psicología Social* -más tarde conocida como IRDES- en 1979 la *Escuela de Psicoanálisis Sigmund Freud*, y en 1981 CEPA -*Centro de Estudios Psicoanalíticos Alfa*- y el *Ateneo de Estudios Psicoanalíticos*.

Desde las primeras cohortes de egresados hasta fines de la década del ‘70 el *ámbito de las agrupaciones de egresados* solo se configura en función de líneas teórico técnicas pero no de problemáticas específicas -por ejemplo, adicciones- o áreas o grupos

de sujetos de intervención específicas, como área educacional o laboral, clínica de niños, clínica de parejas; a excepción de la *Asociación de Rorschach*. Además, se concentran casi todas alrededor de la teoría psicoanalítica -incluso la agrupación de Rorschach tiene una impronta psicoanalítica-, a excepción de algunos seminarios que comienzan a desarrollarse en la línea de *análisis institucional* y la *psicología Social* de Pichón Rivière. En los últimos años de la década, otras líneas teórico técnicas: comportamentales, sistémicas y gestálticas- comienzan a desarrollarse en algunos grupos de estudio, talleres o seminarios. En algunos casos, los egresados viajan a Buenos Aires a cursarlos porque no hay referentes locales que puedan dictarlos. Tampoco se encuentran registros de agrupaciones dedicadas al estudio y/o abordaje de prácticas enfocadas en recortes específicos como niñez, pareja o instituciones educativas.

En ese período, otro espacio que tiene una importante interlocución con el *ámbito universitario* es el configurado por la inserción de los psicólogos en áreas del Estado, en particular, las de salud. Entre 1978 y mediados del '80 atraviesa importantes obstáculos, pero también logra una expansión importante. En el área de la salud municipalidad, en 1975 se integran algunos profesionales a servicios de hospitales; y en 1979, se suman a dos centros de salud barriales. Ya en democracia, en 1984, se crea en la Secretaría de Salud Pública, la Dirección de Psicología Hospitalaria, que concreta la designación de los psicólogos de los hospitales, pero con designaciones ad-honorem (Grande:2015). Y en el año 1987, se funda el *Departamento de Psicología*, como una aspiración de incorporar el área de la salud mental al conjunto de prestaciones en salud, que se vienen desarrollando (Augsburger:1999). En el ámbito provincial de la salud, a pesar de que las primeras experiencias de inserción en hospitales han sido más tempranas, la apertura democrática no impacta de igual modo que en el municipal, predominando “una vertiente mucho más burocratizada de los espacios de práctica de los psicólogos, más ligados a tareas de psicodiagnóstico, como engranaje del aparato estatal, casi un vaciamiento de discusiones y movimientos de interpelación que produjera nuevos dispositivos” (Grande: 2015).

Hasta mediados de los '80, la interlocución con esos procesos se sostiene desde el *ámbito de las agremiaciones profesionales*. En 1978, cuando la resolución *Llerena Amadeo* insiste en limitar el ejercicio de los psicólogos a la *psicometría*, brinda nueva fuerza a intentos de subordinación de los psicólogos a la psiquiatría. Pero al mismo tiempo resulta un impulso para una nueva Interhospitalaria, que se constituye en un

actor que toma una forma organizativa, posibilitando una disputa en el espacio político y una propuesta de legitimación de prácticas en el marco de la apuesta de integración en un proyecto de salud. El escenario fue el de la Asociación de Psicólogos de Rosario (Grande: 2015, p. 189).

Esa experiencia se sostiene por varios años y se expande hacia un sostenido desarrollo de espacios de docencia y, particularmente, intercambio y debates sobre las prácticas en salud pública. Es el estado de situación a comienzos de la década del '80.

Período de la plena institucionalización de la psicología (desde 1984)

Hacia el retorno de la democracia, los movimientos gremiales, colectivos y grupales se vuelven marca de época. En el campo profesional de la psicología, eso se traduce en dos grandes logros: “el pleno ejercicio público de la profesión del psicólogo, a través de leyes, reglamentaciones y disposiciones que ordenaron jurídicamente el campo psicológico” (Klappenbach:2006, p. 148) y la “progresiva jerarquización de la psicología en el ámbito universitario, entendiendo por ello, la autonomización de las carreras o

escuelas de psicología de sus viejas dependencias administrativas” (Gallegos: 2013, p. 149). Así, a partir de diciembre de 1983, como producto de las luchas del *ámbito de las agremiaciones profesionales*, las distintas provincias argentinas van sancionando sus leyes de ejercicio profesional. El 8 de noviembre de 1984 Santa Fe sanciona la propia: Ley Provincial N° 9538, de Ejercicio Profesional del Psicólogo, al mismo tiempo que se habilita la Creación del *Colegio Profesional de Psicólogos de Santa Fe*, transformándose nuevamente la Asociación de Psicólogos, esta vez de manera definitiva. Más tarde, en agosto de 1985, el Ministerio de Educación y Justicia aprueba la Resolución 2447/85, que contempla veinte competencias científicas y de ejercicio profesional en cinco campos: clínico, educacional, jurídico, laboral y socio institucional comunitario, y ha sido elaborada con amplia participación de entidades profesionales de psicólogos (Klappenbach:2006). Esa resolución deja sin efecto aquella de 1980 y valida desde el marco jurídico universitario, las incumbencias del título de psicólogo completando el estatuto de legalidad del ejercicio profesional.

En paralelo, en el *ámbito de la formación universitaria* de la profesión se produjo la autonomización de varias carreras de psicología: Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata, Tucumán y más tarde Córdoba. En Rosario, el hecho se logra en diciembre del año '87, autonomizándose *Facultad de Humanidades y Artes* -ya que representa por entonces, más de la mitad de la matrícula-. El año siguiente se materializa la creación de Facultad con la mudanza a un edificio propio, en el campo universitario emplazado al este de la ciudad, conocido como *La Siberia*. Fue un proceso respaldado por el nuevo Colegio de Psicólogos, que no queda exento de las disputas político-académicas del *ámbito de la formación profesional* de aquellos años. Precisamente en ese ámbito se había establecido a partir de 1984, una *Normalización Universitaria*, que permite reestructurar estatutos, revisar concursos, reincorporar docentes que habían sido echados y establecer nuevas pautas de gobierno democrático también para la universidad. En ese año, Gloria Annoni asume como directora normalizadora de la Carrera de Psicología. En los primeros meses la matrícula pasa de 40 a 4500 estudiantes y la reorganización de la carrera implica desafíos a esa misma escala. En ese proceso también participa el Colegio de Psicólogos apoyando las medidas que se van tomando respecto al modo en que se removía a los docentes de la dictadura -se resuelve esperar la finalización de sus contratos- y se repone en sus cargos a quienes habían sido echados. (Grande:2015). Además, participan profesionales de diversas instituciones de psicoanálisis, realizando un diagnóstico de la situación de formación, de los estudiantes que ya venían cursando.

Antes de eso, durante el año 1983, grupos de ex docentes de la facultad comienzan a elaborar proyectos para la nueva etapa democrática académica. Una comisión coordinada por Ascolani, elabora un proyecto de plan de estudios, retomando el realizado en 1973. Una vez más, no resulta ser el plan elegido. Se implementa otro, cuyo autor principal es el Dr. Ovide Menin. Ese plan, conocido como el *Plan Menin*, en cierta medida responde al modelo latinoamericano de entrenamiento en psicología y concepción científico practicante, que apunta a “que los estudiantes deben recibir formación tanto en los aspectos básicos como aplicados [...] profundizando en algunas áreas específicas hacia el final de la formación, además de establecer la realización de investigación y práctica supervisada” (Gallegos: 2013, p. 148). Para eso delimita un ciclo introductorio, un ciclo básico y un ciclo superior, atravesados además por áreas temáticas (histórica, psicológica, social y biológica), y suma *Metodología de la investigación y prácticas pre profesionales*. En cuanto a estas, incluía solo dos: clínica y educativa.

Más allá de la lectura de la perspectiva y objetivos de ese tipo de plan, otras vicisitudes terminan de definir los contenidos que se incorporan en las materias, se relacionan con el plantel docente reincorporado y la formación y disposición para dictar

determinados contenidos o líneas teóricas. Aparece claramente una resistencia de los docentes reintegrados, a tomar ciertas temáticas y autores [...].

El literal desconocimiento de la producción inglesa (en los que la mayoría de los docentes se habían formado), las sanciones valorativas acerca de todo lo referido a técnicas de psicodiagnóstico, de exploración de la personalidad, y de técnica psicoanalítica, también a lo evolutivo -incluida la neo génesis de Piaget- y al psicoanálisis de niños, que quizás era la práctica que más fuertemente se había desarrollado desde una perspectiva kleiniana (Grande:2015, p. 174)

Es así que el desarrollo de los contenidos mínimos previstos para cada asignatura -que en la mayoría de los casos no explicitaban líneas teóricas- se ve reinterpretado y reducido en muchos casos, a conceptualizaciones de la línea del psicoanálisis lacaniano sobre los contenidos. Y, en particular, los estudios de *psicología evolutiva*, *clínica de niños*, *psicología comunitaria* o *grupal*, quedan fuertemente debilitados en la formación de grado. En sentido contrario, el trabajo en docencia sobre *prácticas en salud pública*, sostenido por la Interhospitalaria, en este período se encauza en la creación -junto a las autoridades normalizadoras de la facultad de psicología- en la Experiencia Piloto de *Residencias de Post Grado* (Grande: 2015), primera experiencia local en articular formalmente el ámbito universitario de formación profesional y el de la salud pública. También por entonces, otras experiencias de extensión, con articulaciones con ámbitos educativos y/o comunitarios, comienzan a consolidarse.

A posteriori de esos hechos -bisagra de la década del '80- marco legal, autonomización de la facultad y definición del plan de estudio de la democracia y su plantel docente, el conjunto del campo profesional se ve ampliamente modificado. El gran crecimiento de la matrícula estudiantil -que pasa de 60 en el año '82 a 1362 ingresantes en el año '85-, se traduce en un egreso de 300 profesionales en solo 5 años, y a la fecha de la creación del colegio se han matriculado 1011, correspondientes a quienes habían estudiado y egresado entre los años 1955 y 1985. Eso implica una expansión inaudita del campo, en la misma escala de lo sucedido a nivel nacional en el mismo período, que se ve transformado de diversas formas. Una de esas transformaciones, se observa en el *ámbito de agrupaciones de egresados en función de líneas teórico técnicas, problemáticas o áreas de intervención específicas*, en el que toma fuerza lo que se va produciendo en los espacios de inserción estatal, que resultan progresivamente más convocantes en un momento en el que la inserción laboral, se vuelve cada vez más difícil.

También comienzan a tomar paulatina relevancia, otras líneas de la psicología que han llegado a comienzos de la década del '80, tales como *comportamental*, *sistémica* y *gestáltica*. Por otra parte, algunos profesionales comienzan a integrar agrupaciones del tercer sector -no gubernamentales- que se enfocan en problemáticas que derivan también en sufrimiento subjetivo. Algunas se centran en el trabajo con situaciones vinculadas a fenómenos nuevos, como el trabajo de *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo* o lo derivado de la aparición del SIDA. Otras, abordan situaciones de injusticia e inequidad social desde una perspectiva que integra una forma de comprender la afectación y sufrimiento psíquico que traían aparejadas. Se destacan los *dispositivos de trabajo barrial* con la *comunidad* y con la *niñez*; y otras agrupaciones que conceptualizan y desarrollan estrategias de abordaje para los sufrimientos derivados de la opresión de las *mujeres* y las *sexualidades diversas*. Esos trabajos poseen fuerte perspectiva comunitaria, incluyen profesionales de la psicología, sino que integran actores de la comunidad y de diferentes disciplinas, lo que los define son los dispositivos interdisciplinarios, y en muchos casos, intersectoriales.

Sin embargo, esos procesos no resuenan en el *ámbito de formación universitaria*, que hacia finales de la década del '80 y el trascurso de la del '90 continúan fortaleciendo

el ideal profesional de la clínica privada sostenida desde la teoría psicoanalítica en versión ahistórica, ideal que no se explica tanto por el armado curricular, dado que el plan daba lugar a perspectivas biológicas, educativas y sociales- sino por las valoraciones y jerarquizaciones que circulan en el campo, correspondientes a desestimaciones o cuestionamientos hacia aquello que no fuera la clínica individual privada y psicoanalítica. Esa situación contrasta con la diversificación de líneas teórico técnicas de la psicología en las que empiezan a formarse y trabajar, un sector de los egresados, también con los cambios que se continúan produciendo en la órbita del estado, en los que se amplía la inserción de egresados de la carrera.

En el municipio de Rosario, la salud comienza a pensarse desde una impronta de diferentes niveles articulados de atención, tomando cada vez más importancia la Atención Primaria de la Salud. Eso se engarza luego, con el *Programa de Descentralización y Modernización* de la Municipalidad de Rosario implementado desde el año 1996, que plantea como ejes estratégicos, la descentralización de servicios y competencias, la modernización de la gestión y el fortalecimiento de la sociedad civil. Desde allí, se van incluyendo progresivamente más profesionales de psicología. Uno de ellos, la *Secretaría de Promoción Social*, suma por primera vez psicólogos en *Centros Crecer*, pertenecientes al Programa Crecer, que, en el momento de altas tasas de desocupación y crecimiento de asentamientos irregulares, apunta a constituirse en una política social que integra asistencia y estrategias de fortalecimiento de la sociedad civil, a partir de un vínculo con el Estado asentado en las comunidades.

El otro espacio, pertenece a la *Secretaría de Salud*, donde se han insertado los profesionales de la psicología en décadas anteriores. Se constituye un área en función de la nueva perspectiva de salud: el área de *Atención Primaria de la Salud*, que adquiere un rol protagónico y se caracteriza por el sostenimiento de un colegiado de gestión, que dinamiza “una concepción de salud ligada al trabajo interdisciplinario e intersectorial, promoviendo la participación de la comunidad” (Grande:2015, p.77) del que participan también los psicólogos revisando los procesos de atención e incorporándose a cargos de gestión, como jefaturas de *Centros de Salud* o coordinaciones de distrito. De cualquier modo, hasta el año 1999 eran 4 las designaciones de psicólogos en los centros de salud; y hubo que esperar hasta la siguiente década, para que llegue a un número equiparable al del total de los *Centros de Salud*.

En el sector *Salud* del Estado provincial, el proceso ha sido diferente. Hasta finales de la década del ‘90 la perspectiva que prima mantiene el peso central en la estructura de hospitales, alejada de concepciones de práctica social y comunitaria de salud y derivada de una lógica económica de achicamiento del sistema. Recién en el año 1996 surge desde los trabajadores -y no como perspectiva de la gestión- un fuerte movimiento sustitutivo de lo manicomial que se enlaza a perspectivas de salud comunitaria. En ese proceso, profesionales de la psicología tienen un lugar de relevancia. En articulación permanente con esos ámbitos, la experiencia de *Residencias de posgrado en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria* se extiende a partir de 1989, con una intensa articulación con las *instituciones de salud* y con las *residencias médicas*. Sin embargo, según Silvia Grande al mismo tiempo que se fortalece en los ámbitos institucionales, permanece casi externa a la Facultad de Psicología, en donde [...] la hegemonía en la formación del psicólogo está dada por un ideal de práctica privada y homologada la clínica a ese perfil de práctica. (Grande:2015, p. 201)

Más tarde, el impacto de la perspectiva de los años ‘90 en educación superior, produce el arancelamiento de los posgrados y a que, a partir del 2000, la Residencia de Posgrado se transforma en *Carrera de Especialización*, retirando los cargos docentes y limitando más, la interlocución de ese dispositivo, que articula formación profesional y

salud pública, con la carrera de grado. A contramano de la riqueza y diversidad de las experiencias que van desarrollando los egresados, el *ámbito universitario de formación de grado* se va cerrando sobre sí mismo. Los diversos del campo profesional acaecidos desde mediados de la década del '80, recién encuentran cierta resonancia en la formación universitaria de grado con la reforma del plan de estudios del año '96. Se incluyen seminarios optativos, para dar espacio a las áreas de vacancia. Los seminarios, para los que no se asigna presupuesto docente, son dictados *ad honorem* por profesionales que presentan propuestas temáticas, problemáticas o teórico técnicas ausentes en las materias obligatorias y que demuestran antecedentes adecuados para el dictado. En esos espacios curriculares aparecen áreas de intervención específicas -como *clínica de niños*, *clínica de parejas*, *práctica forense*-; problemáticas puntuales -tratamiento de adicciones, patologías de época y diversidad de líneas teórico técnicas: introducción a la psicología sistémica, cognitivo comportamental o gestáltica. Y es allí -aunque recién a comienzos de la segunda década del siglo XX- donde aparecen *seminarios optativos* con perspectivas de género en psicología.

Es interesante una investigación realizada en 1996, acerca de la situación social y educativa de las mujeres, en Facultades de carreras humanísticas de UNR: Humanidades y Artes y Psicología, en la primera década de la democracia. Las autoras Gabriela Dalla Corte-Caballero y Elvira Scalona, hacen una lectura analítica de la relación -en ambas Facultades- entre el grado de feminización de la matrícula, la distribución de funciones académicas entre mujeres y hombres y la inclusión de estudios de género en los planes de estudio. Ambas Facultades tienen un amplio predominio de la matrícula femenina, mayor al 70%, siendo mayor aún en Psicología. Ambas también tienen un predominio femenino en la composición de docentes, predominio que, sin embargo, no se mantiene ni en los cargos de gestión, ni en los cargos de mayor jerarquía, ni en los cargos docentes de mayor carga horaria. En esos cargos, la proporción se invierte. Cuando abordan el posible surgimiento de *políticas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida y educación de las mujeres* (Dalla Corte-Caballero & Scalona:1996, p. 112) señalan la inexistencia de iniciativas en ese sentido en Facultad de Psicología, a pesar de ser la Facultad más feminizada en composición docente estudiantil.

Luego analizan el surgimiento de un *centro de estudios* sobre las mujeres, que deriva en la formalización de la Maestría *Sociedad y Poder desde la problemática de Género*, en Facultad de Humanidades y Artes. Concluyen que el impulso de esos espacios se debe a un momento político particular de la Facultad, en el que la restricción de poder estudiar esas temáticas en los canales tradicionales -Consejo de investigación a Nivel Nacional, CONICET- cataliza espacios académicos no curriculares que canalizan el interés de grupo de investigadores. Otro punto posibilitador fue la figura de la coordinadora de estos espacios, que ya poseía una trayectoria de trabajo sistemático en la temática "aunque no dentro de las estructuras formales de la Universidad- en diagnósticos y programas dirigidos a la mujer" (Dalla Corte-Caballero & Scalona:1996, p. 109). Por último, el nacimiento de la Maestría, se produce

en un período en que el Vicedecanato de la facultad era dirigido por una mujer involucrada en el CEHM, interesada en la problemática del género, pero además participante activa en la definición de las políticas de posgrado de la Facultad y de la Universidad en su conjunto (p. 110).

Del análisis de estas autoras, es posible concluir que la inclusión de una política académica que da lugar a lo femenino y a los estudios de género, no se deriva directamente de la feminización de la matrícula, sino que se vuelve necesaria una dinamización derivada de la acción directa de grupos y/o personas que introduzcan y

sostengan a niveles de injerencia de política universitaria, la importancia de la temática en diferentes instancias académicas. En Facultad de Psicología, ninguno de los ámbitos institucionalizados, surge hasta la 2ª década de este siglo. Si se aplica la argumentación de las autoras, cabe preguntarse por qué no surgieron en *el ámbito de la formación profesional* grupos de mujeres movilizados por esas temáticas en la misma década, a pesar de que existían, desde comienzos del '80, profesionales que se enfocaban en las problemáticas de la mujer. Aunque esas psicólogas constituyen uno de los grupos feministas pioneros de la ciudad e incluso algunas de ellas, participan del *Centro de Estudios* en Facultad de Humanidades y Artes, no son docentes con cargos de gestión.

Saberes y prácticas en torno a mujeres y sexualidades presentes, antes de la década del '80

¿Qué ha circulado en el campo discursivo profesional de la psicología, en Argentina, hasta la década del '80 acerca de problemática femenina y sexualidades diversas? Su configuración del campo discursivo profesional hasta finales de la década del '60 ha estado impregnada por la teoría psicoanalítica. En los contenidos de la formación académica sobre esos temas, siempre han estado presentes los textos que constituyen el canon de la obra freudiana construido en torno a teoría sexual y constitución del psiquismo. Entre ellos, se destacan los *Tres ensayos para una teoría sexual* (Freud: 1992 [1905]), dado que en el primero presenta su teoría de los procesos de la sexualidad y, en ese análisis incluye un modo de clasificación de la homosexualidad. En los otros dos ensayos, conjunta sus postulados acerca del lugar de la sexualidad en la constitución del psiquismo desde la infancia. Años después retoma esos desarrollos en otro conjunto de textos contemporáneos a la formulación de la segunda tópica; principalmente en *La organización genital infantil* (1993 [1923]), *El sepultamiento del Complejo de Edipo* (1993 [1924]) y *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos* (1993 [1925]), textos incluidos en las bibliografías de la formación de grado. En ellos, presenta nuevas hipótesis que incluyen versiones diferenciadas de los procesos de la sexualidad infantil en mujeres, desde las que deriva consecuencias en las características psíquicas.

Esas temáticas también aparecen en las bibliografías en textos centrales en los que Freud desarrolla hipótesis sobre tópica y funcionamiento psíquico, tales como *Introducción del narcisismo* (1998 [1914]) y *El Yo y el Ello* (1993 [1923]) que contienen varias referencias a los modos del amor, armado narcisístico y características del superyó -y por ende de la función moral- en hombres y mujeres. Por último, se encuentran entre las lecturas obligatorias al menos uno de aquellos dos textos dedicados específicamente a *La sexualidad femenina* (1996 [1931]) y *La feminidad* (1996 [1932]). En ese último, el autor llega a exponer algunas de discusiones que ya por aquellos años se habían suscitado desde planteos feministas; e incluso las críticas y discusiones recibidas por una de sus discípulas, Karen Horney, respecto a la categoría de la envidia del pene y de lo que de ella se hacía derivar.

Karen Horney es la autora de otro texto que, en la formación académica, sobre esta temática, que solía usarse. En particular, secciones de *Psicología Femenina*, de 1926. Y, hasta la década del '70, también se incluían estudios de Melanie Klein, que plantean algunas diferencias respecto del desarrollo sexual femenino tanto como del psiquismo, aunque se usen en la clínica con niños, acercan una lectura sobre los caminos de la sexualidad de las niñas, que contrasta en algunos puntos con la canónica. También, era habitual la presencia en la bibliografía del *Diccionario Laplanche y Pontalis*, texto del que se toman muchas de las definiciones, algunas de las cuales difieren en parte con algunos

desarrollos del autor, o acentúan alguna de sus propuestas. Un ejemplo es la inclusión directa de la homosexualidad entre las perversiones.

En Rosario y también en Buenos Aires -ciudad con la que la región central del campo disciplinar sostiene un vínculo estrecho- esos habían sido los textos incluidos en las bibliografías de los primeros planes de estudio, para temáticas de sexualidad y feminidad. Sin embargo, en el círculo intermedio de tal región central, en 1951 ya se había publicado *Maternidad y sexo. Estudio psicoanalítico y psicosomático*, cuya autora fue la única mujer integrante del grupo fundador de la Asociación de Psicoanálisis Argentina: Marie Langer. En ese libro ya despliega interpretaciones de situaciones de la clínica de mujeres que otorgan un lugar a las condiciones histórico-culturales del mundo femenino. Y a través del análisis de otras culturas -que toma de Margaret Mead- produce ciertas revisiones de la literatura psicoanalítica clásica, por ejemplo, sitúa la maternidad no como una completud, sino como una vivencia plena de lo instintivo. Años después, en 1973, en la reedición del libro, aparecen modificaciones y agregados en los que puede leerse un posicionamiento de la situación de las mujeres en términos marxistas y feministas. Por aquellos años, hace públicos otros textos en los que aplica la categoría de *trabajo invisible* acuñada por Isabel Larguía y John Dumoulin, para pensar los efectos de tal invisibilidad en psicología de mujeres. Además, revisa posibles interpretaciones clínicas generadoras de efectos ideológicos y culpógenos sobre las mujeres. Sin embargo, esos textos no tienen una recepción relevante en el campo, ni difusión en los medios de comunicación.

Desde esa misma región del campo profesional -aquella que desde instituciones de líneas teórico técnicas brinda formación y difusión a la sociedad- hasta la década del '60 APA es la referencia obligada. Y desde allí, respecto a sexualidades diversas, los escritos que abordaban procesos analíticos a los pacientes que llevan experiencias o fantasías homosexuales, continúan siendo interpretados en la misma línea definida por Freud, con aportes de la teoría kleiniana, perspectiva aplicada al análisis del resto de las situaciones clínicas. La homosexualidad es considerada "según el caso, una inversión o perversión, pero siempre una suerte de desviación del desarrollo normal. [...] dicha concepción, que homologaba lo homosexual a la enfermedad" (Ostrovsky, Marín & Alfonso:2017, p. 30) era la que estaba vigente la medicina y la endocrinología de la época.

Más allá de Argentina, durante la década del '60 comienzan a producirse y circular obras de psicólogas que hacen lectura de la salud mental de las mujeres, entendiéndola como efecto de las condiciones sociales y, al mismo tiempo, hacen una crítica de las interpretaciones limitadas a variables intrapsíquicas y a la clasificación psiquiátrica clásica. Previo a eso, por fuera del campo disciplinar ya se han difundido fuertes críticas a la obra freudiana, pero desde teóricas feministas, entre ellas, la más conocida es la incluida en *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir. En el campo disciplinar, el primer libro que impacta críticamente sobre los abordajes de psicología sobre la problemática femenina es el de la psicóloga estadounidense Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, publicado en 1963 y traducido al español en 1965. Allí, la autora propone una lectura de un *malestar que no tiene nombre*, que ha observado en las mujeres de la sociedad estadounidense de manera repetida, lo explica como fenómeno socialmente producido a través de las construcciones místicas que se realizan sobre la feminidad, que implican para la mujer un destino limitado a la crianza, la vida doméstica dentro de un matrimonio en el que deben ubicarse en un lugar de complacencia. Aún para aquellas que tienen una carrera y/o un trabajo, debían supeditarse al cumplimiento de sus roles de esposa y madre.

En la década siguiente se multiplican las discusiones desde el feminismo con la psicología y en particular con la teoría psicoanalítica. Surgen también, obras que desde el psicoanálisis critican núcleos patriarcales y sexistas de la teoría. Las producciones que más difusión logran son las Juliet Mitchell -desde el ámbito académico británico- y la de

Luce Irigaray, proveniente de la academia francesa. La obra de Mitchell, *Psicoanálisis y Feminismo*, es de 1974 y su primera edición en español, dos años posterior. En su análisis, se destaca una valoración de buena parte de las ideas freudianas, cuestionando un conjunto de postulados en los que identifica una cristalización en la teoría de fenómenos de la realidad que son del orden patriarcal, en particular, aquellos desarrollos en torno a la categoría de falo, pasividad femenina y el lugar del padre como representante de la ley. También en el '74 Irigaray publica su tesis doctoral *Espéculo de la otra mujer* desarrollando en detalle una crítica al discurso falo céntrico del psicoanálisis y argumentando el modo en que esas teorizaciones se sustenta, tanto en Freud como en Lacan, un borramiento de la diferencia sexual, en particular, una ausencia de representación de la mujer. Esa obra la posiciona como una referente fundamental del feminismo de la diferencia.

De cualquier modo, la recepción de esos textos en la psicología argentina no es inmediata, se produce varios años después, circulando primero en los ámbitos del feminismo. Mientras, en la década del '70, algunas profesionales psicólogas se interesan en *problemática femenina y sexualidad*. Algunas participan de grupos de estudio realizados en sus domicilios particulares, entre los cuales se reconoce como pionera “una primera experiencia grupal, coordinada por una colega llamada Susana Pravaz, realizado a principios de la década de 1970. La misma acabó abruptamente con el exilio de Pravaz, motivada por la irrupción del gobierno de facto en 1976” (Beltramone & Benitez:2021, p. 9). En 1978 se forman nuevos grupos, entre los cuales están registradas las experiencias de Gloria Bonder y Mabel Burin, destinadas algunas al estudio de obras del corpus feminista y otras, a la reflexión compartida sobre la experiencia personal como mujeres. Las convoca “la necesidad de reflexionar acerca del tipo de tratamientos llevados adelante con sus pacientes mujeres” (Bonder, G. *comunicación personal*, citada en Beltramone y Benitez:2021, p. 9). Otras profesionales realizan algunas prácticas de talleres con mujeres, sostenidas desde sus consultorios privados y motivadas por la observación clínica de situaciones que se repiten. En algunos casos, la experiencia de esas prácticas se sistematiza en textos, que van dando a conocer -a través de redes feministas- a comienzos de la década del '80. Años más tarde, aparecen publicados en formato de libro. Es el caso de las producciones de Liliana Mizrahi, que publica en 1987 *La mujer transgresora* y en 1990, *Las mujeres y la culpa*.

También por esos años, bisagra entre las décadas del '70 y del '80, se producen experiencias pioneras en el abordaje de una problemática específica: las prácticas que abordan situaciones de violencia contra las mujeres. (González Oddera:2021). Forman parte de un conjunto de servicios de atención a diversas situaciones de violencia en la familia, surgidos en hospitales de la ciudad de Buenos Aires, y coordinados en general por psiquiatras. Algunos tienen filiación psicoanalítica y otros adscriben a la línea sistémica. Sin embargo, coinciden en una interpretación de la violencia como *modalidad de vinculación familiar*, que puede ser elaborada. En paralelo surgen centros de atención para la mujer golpeada, entre los que se destaca “el *Centro de Atención a la mujer golpeada* de la Escuela de Salud Pública, fundado por la Licenciada en Psicología Cristina Vila de Gerlic, que comienza a funcionar en el año 1984” (p. 23). También Graciela Ferreira y Mónica Dohmen comienzan a coordinar abordajes clínicos de la problemática, y las tres integran a comienzos de los '80 los aportes de la psicóloga feminista norteamericana Lenore Walker, que proviene de la *psicología cognitivo comportamental* y desde allí argumenta que el fenómeno de la mujer maltratada se vincula al

aprendizaje y reproducción de pautas de comportamiento que se repetían por resultar efectivas. Eran estas pautas -provistas por el medio social- las que explicaban tanto el

hecho de que la mujer aceptara una dosis de violencia en la relación, como que la pareja la ejerciera (p. 24).

Esa perspectiva, posibilita dejar de comprender esas situaciones en clave de anormalidad y dinámicas vinculares, y ubicar sus causas en el ámbito social, entendiendo las situaciones de mujeres maltratadas, como un problema social. En el contexto de surgimiento de esas experiencias, se produce la creación en 1979 del *Centro de Estudios de la Mujer* (CEM) un espacio que de algún modo reúne las experiencias vinculadas a psicología y problemática femenina de Buenos Aires. Si bien se funda con un objetivo general que excede al campo psi -constituirse en unidad académica para el abordaje de la condición femenina desde los Estudios de la Mujer, atendiendo diversos órdenes de producción- tiene impronta fuerte en su conformación y funcionamiento de profesionales psicólogas ya que, desde allí, despliegan sus producciones escritas, dispositivos de formación e intervenciones hacia la comunidad. Conformado inicialmente por Gloria Bonder, Cristina Zurutuza, Clara Coria y Mirta Stescovich, reúne y forma a muchas de las psicoanalistas que dictan seminarios de posgrado y grado en la Facultad de Psicología de la UBA -y luego en otras Facultades- a partir de 1984. Más tarde son referentes del Foro de Psicoanálisis y Género. (Gonzalez Oddera:2018; Beltramone & Benitez: 2021). Entre ellas, Mabel Burin, Irene Meler, Ana María Fernández, Eva Giberti, Martha Rosenberg, Susana Velázquez y Esther Moncarz.

En la participación en esa institución van tomando forma reflexiones y análisis clínicos que luego se publicarían como textos inaugurales del cruce entre psicología y género. Dos de ellos, *Estudios sobre subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, compilado por Mabel Burin (1987) y *La mujer y la violencia invisible*, de autoría de Eva Giberti y Ana María Fernández (1989) reúnen desarrollos de ese conjunto de autoras que han sido base para múltiples trabajos posteriores. Las problemáticas que allí desglosaban se reúnen en torno al interés por revisar aspectos de la teoría psicoanalítica y la perspectiva psicopatológica desde las cuales se venía interpretando la expresión subjetiva de las mujeres, a partir de los aportes de los estudios de la mujer. En ese objetivo ponen en la mira los roles tradicionalmente asignados y sostenidos por las mujeres leyendo en ellos posibles fuentes de malestar, revisando en particular las vicisitudes de la maternidad, la domesticidad y la sexualidad femenina. (González Oddera:2018).

Unos años antes, se publica *El feminismo espontáneo de la histeria* (1985), que presenta un análisis alternativo del cuadro nosográfico históricamente referido a lo femenino, incluyendo la dimensión social en sus efectos de limitación para las mujeres y de validación de desempeños masculinos abusivos. Su autora, Emilce Dio Bleichmar -que para ese entonces ya vive en Madrid- mantiene un intercambio permanente con ese grupo. Y hacia finales de esa década sus producciones compartidas constituyen una base de referencia para la articulación entre esas temáticas y el psicoanálisis.

Más allá de esa línea, más centrada en producción teórica psicoanalítica y vinculada a la práctica clínica individual, en el CEM también se realizan prácticas grupales, en lo que se nombraba como *Departamento de Apertura a la Comunidad*. Allí trabajan en grupos de reflexión centrados en la condición femenina. Clara Coria, es quien concentra su trabajo en esa línea, desarrollando una modalidad que -a diferencia de otros grupos de reflexión- se sustenta en la técnica de *grupos operativos* de Enrique Pichón Rivière -de quien toma la teorización sobre las ideologías- y en la obra pedagógica de Paulo Freire. Desde esas perspectivas construye una técnica de trabajo que apunta a una meta de “modificar estereotipos referidos a ideas, sentimientos y actitudes” (Coria: 1896, citada en González Oddera:2018, p.19) a través de transitar un proceso de concientización. Ese tránsito es conducido, a diferencia de grupos de reflexión feministas, por la coordinación

de una profesional de la psicología con formación en estudios de género. El trabajo de Coria no se adscribe a la teoría y técnicas psicoanalíticas, tomando pautas disciplinares de la psicología social de Pichón Rivière.

Otra autora -de profesión psiquiatra, pero considerada como psicoanalista por su formación y la impronta que sus producciones tienen en ese campo problemático de la psicología- Alicia Lombardi, también comparte trabajos en jornadas y publicaciones del CEM, pero su interés y trabajo en esas problemáticas se remontan a la década del '70, con producciones escritas en el año 1978. La autora, que viene formándose en la línea del feminismo materialista (Bolla:2021), aborda diferentes tópicos del ejercicio del rol tradicional asignado a las mujeres -maternidad, vida cotidiana- avanzando luego en análisis de los planteos terapéuticos destinados a mujeres. En el camino, diseccionaba categorías típicas de la línea psicoanalítica como *simbiosis madre-hijo* para proponer otras -como *simbiosis social*- que permiten echar luz sobre los modos en que la opresión del patriarcado opera en el funcionamiento psicológico de las mujeres. Toma distancia de prácticas terapéuticas abstinentes y explicita su objetivo de contribuir a la creación de una psicología de la mujer que aporte a su liberación, generando una conciencia de la opresión. Sus trabajos van teniendo una difusión importante durante la década del '80 en los ámbitos del feminismo.

Con respecto a sexualidad, el discurso psicoanalítico y la naciente sexología sostienen una fuerte difusión en los medios de comunicación en las décadas del '60 y '70, divulgando criterios sobre una vida sexual que incluya el placer, pero que, sin embargo, se considera reservada a parejas heterosexuales, constituidas de modo estable. Ni en los materiales de divulgación ni las recuperaciones historiográficas aparecen trabajos teórico-clínicos que propongan discusión que cuestione la idea de asimilar la homosexualidad a *desviación*, o a *enfermedad*. Los primeros registros de producciones que aparecen en ese sentido son, precisamente, los realizados por Mirta Granero, que en la década del '70 diseña dispositivos para trabajar con padres de homosexuales y comienza a sistematizar observaciones que formaliza en investigaciones de los años '80. En sus trabajos se registran citas de investigaciones y teorizaciones del psicólogo colombiano Octavio Giraldo Neira, pionero en Latinoamérica en investigar la homosexualidad desde una óptica no patológica. Sin embargo, no se encuentran otras fuentes que permitan afirmar que ese autor tuviera difusión en el campo disciplinar argentino de aquella época.

Saberes y prácticas a través de este proceso de problematización

El proceso investigado tiene una amplitud que no se ajusta solo a la experiencia disciplinar de quienes lo integran. No obstante, lo singulariza el haber sido sostenido por profesionales de la psicología y ubicar entre sus objetos, los saberes y prácticas de esa disciplina, su estudio y su aplicación. El apartado se enfoca específicamente en el modo en que *saberes y prácticas de la psicología* se vuelven objeto de problematización para esos profesionales, las vías por las cuales son cuestionados y revisados, y las nuevas modalidades de saberes y prácticas que han surgido en ese proceso. Si desde la definición de Foucault, una problematización no solo transforma "las dificultades y obstáculos de una práctica en un problema general para el que se proponen diversas soluciones prácticas" (Foucault:1999, p.361) sino que elabora "las condiciones en las que se pueden dar respuestas posibles, define los elementos que constituirán lo que las diferentes soluciones se esfuerzan en responder (p. 361). Se trata de precisar los *elementos* y *condiciones* que permiten constituir otras soluciones para las dificultades y los obstáculos.

Este apartado intenta analizar los efectos que la problematización va produciendo en los saberes y prácticas de quienes integraban el conjunto de profesionales estudiado.

Se considera adecuado dar cuenta de los modos en que fueron afectados, en el sentido de haber sido alterados o mudados. Han sido identificadas cuatro modalidades de afectación. Un primer modo de afectación lo configura *el registro -y posterior puesta en cuestión- de saberes y prácticas derivadas de ellos, como obstáculos para el abordaje de padecimientos repetidos en situaciones clínicas de mujeres y sexualidades diversas*.

Entre los elementos que incitan a la problematización tiene un lugar de importancia el registro de situaciones que traen las mujeres a la práctica clínica y que ese conjunto de profesionales comprende como padecimientos que no pueden ser explicados por las teorizaciones paradigmáticas de la disciplina. También, el registro de caracterizaciones y argumentaciones desarrolladas en estudios y test presentan sesgos interpretativos de carga ideológica tanto respecto de lo que se considera como femenino y masculino, así como de la personalidad de gays y lesbianas. Finalmente, registran un uso ideológico de las teorías psicológicas al interpretar situaciones públicas de mujeres y sexualidades diversas. Esas situaciones derivan en un cuestionamiento de los saberes y prácticas vinculadas a la feminidad, la sexualidad femenina y las sexualidades diversas. Esos registros y cuestionamientos son los que transformaron lo identificado como obstáculo en problema general. Se expresan en producción de escritos, creación de dispositivos de reflexión, y diseño y realización de investigaciones.

Un cuestionamiento a saberes de la psicología -que validan campañas como las de la década del '80 destinadas a desalentar a las mujeres que trabajan fuera del hogar, en aras de la salud mental de los hijos- y las descripciones psiquiátricas tales como *síndrome del ama de casa* -para las cuales la prescripción terapéutica son los ansiolíticos del mercado- puede hallarse en los escritos de comienzos de los años '80 de Pauluzzi y Marini. Un poco más tarde señalan también la iatrogenia de las prácticas derivadas de tales saberes. Marini (1987) en su escrito titulado *Acerca de locas y enloquecidas (o: La iatrogenia viene marchando)* plantea:

Muchas de las mujeres que en el esfuerzo por adaptarse a las exigencias enfermaron, recurren a la terapia. Terapia que no siempre entra en alianza con la necesidad de modificar lo opresivo y contradictorio de nuestra condición femenina. Por el contrario, lo hemos padecido como pacientes y también, mea culpa, lo hemos hecho padecer como terapeuta; la terapia ha reforzado las condiciones de enfermedad al buscar las causas del malestar en el lugar equivocado Y con ello aumentar los sentimientos de inadecuación y culpabilidad. (Marini:1987, p. 63)

Amplía ese cuestionamiento en *Ser mujer, un desafío* (Marini:1989) al proponer una interpelación a Arnaldo Rascovsky -referente mediático fuerte en Argentina en las décadas del '60 y '70- que, aunque médico de profesión, como psicoanalista se destaca entre los integrantes del segundo círculo de la región central del campo. Ante las recomendaciones públicas sobre la maternidad, plantea que "Rascovsky [...] por lo menos exagera cuando con predicciones apocalípticas sobre la salud de nuestros hijos nos conmina a permanecer a su lado a toda hora, so pena de tener que lamentar suicidios, adicciones, psicosis y conductas delictivas" (p. 73) y asevera que en su experiencia profesional y vital ha podido constatar que "la permanencia de la madre al lado del hijo, al modo que él la prescribe no garantiza en absoluto la salud mental del niño en crecimiento" (p. 73) y que "la dedicación exclusiva y excluyente a la maternidad llena nuestros consultorios de mujeres frustradas" (p. 73). Señala además que difundir tales predicciones de alteraciones de la salud mental supeditadas al ejercicio de la función materna o interpretarlas en la clínica, es utilizarlas como amenazas larvadas o explícitas que "no ayudan a las madres a pensar este problema vasto, rico, multifacético de la relación materno-filial" (p. 73).

Otro texto de la autora ilustra el modo en que registran la teoría como obstáculo y la ponen en cuestión. En *Continuación* -escrito en 1982- desarrolla críticas directas a los planteos freudianos respecto del amor, que -según el autor- en las mujeres sería de modalidad narcisística y en los hombres, verdadero amor objetal. Discute ese planteo y propone invertirlo, en función de una lectura de las condiciones de la sociedad en la que

los hombres se ven favorecidos para emprender todo tipo de acciones, para tener poder y reconocimiento y [...] es esa condición la susceptible de desplegar un gran atractivo sobre aquellas que han renunciado a toda extensión de su propio narcisismo (Marini:1982, p.24).

A partir de esa idea, puede dar argumentos a aquello que solía observar en la clínica, sobre las catástrofes psicológicas desencadenadas a partir de un modo de amar: aquel que parte de una situación de poca autoestima generada por las limitadas opciones que la cultura ofrece a las mujeres para su realización en otras áreas vitales.

Otro ejemplo nítido de registro de la teoría como obstáculo y cuestionamiento se halla en investigaciones que Mirta Granero realiza a comienzos de los '80. En los escritos en los que presenta los resultados, explicita que lo que las ha motivado, han sido las persecuciones que en la época, se realizaban a los homosexuales; motivación que la lleva a diseñar y concretar estudios comparativos entre cuatro grupos -hombres y mujeres homosexuales y heterosexuales- para determinar si existían diferencias. En el tipo de preguntas e interpretaciones que construye para esa investigación, claramente cuestiona los criterios disciplinares que no tienen en cuenta variables sociales. Por ejemplo, cuando analiza los resultados en cuanto a *culpa* por la práctica de la sexualidad y halla que el grupo que experimenta mayor culpa, es el de los varones homosexuales (67%).

Nos llama la atención que las mujeres homosexuales presentaran un porcentaje menor de culpa que las mujeres heterosexuales en la práctica de la sexualidad. Consideramos que tal vez se deba a que en una sociedad falocéntrica (machista), los que desempeñan roles que son considerados más "masculinos" se sienten mejor. (Granero:1984 a, p. 405)

Algunas preguntas del cuestionario utilizado son definidas para poder contrastar la "creencia generalizada de que las personas homosexuales tienen peor relación con los padres que las personas heterosexuales" (Granero:1984 a, p. 406), creencia coincidente con algunas hipótesis psicoanalíticas que afirman que en esas personas existe un amor edípico intenso hacia la madre. Los resultados que obtiene no validan esa creencia. Al analizar los resultados respecto de ansiedad, encuentra mayores índices en los varones homosexuales y en las mujeres homosexuales. Y halla también promedios más altos de ansiedad en el conjunto *mujeres* respecto al conjunto *hombres*, afirma:

Creemos que para poder interpretar estos resultados debemos pensar a quiénes reprime más nuestra sociedad en cuanto a sexo. Es indudable que las mujeres se encuentran más reprimidas que los varones; y que los homosexuales mucho más reprimidos que los heterosexuales. Creemos que la relación existente entre represión y ansiedad es clara. (Granero:1984 a, p. 409)

El análisis más audaz lo formula a partir de resultados de la aplicación de la escala para medir psicoticismo. Al hallar diferencias significativas entre varones heterosexuales y homosexuales y entre mujeres heterosexuales y homosexuales no se queda en la simple exposición del dato, sino que cuestiona el instrumento utilizado. Observa que la escala incluye preguntas sobre haber experimentado situaciones sociales hostiles y argumenta:

Es posible entonces que esta escala de Psicoticismo no sea válida para medir lo que se propone en este grupo: ya que es claro que [...] las personas que den las respuestas no deben estar sujetas realmente a una presión social que determine las mismas. [...] Este no es el caso de los homosexuales, para quienes la presión social negativa es una realidad efectiva en nuestro medio. (Granero: 1984a, p. 413)

A continuación, para ejemplificar de manera nítida la *presión social negativa* a la que alude, introduce un párrafo que describe la situación de los bares a los que concurren homosexuales en la ciudad de Rosario. Finalmente, una ilustración de registro y cuestionamiento del uso ideológico sexista de elementos de las teorías de la psicología, para interpretar fenómenos sociales referidos a mujeres puede encontrarse en un texto de Pauluzzi (1983). En él, destaca el fenómeno del crecimiento de grupos de mujeres que luchan por el reconocimiento de sus derechos y señala lo reaccionario de “seguir hablando hoy de una cierta patología que los estudios del psiquismo han querido adjudicar a dichas mujeres tildándolas de fálicas” (p. 34). Un segundo modo de afectación de saberes, se produce con la integración de elementos externos al campo -provenientes de estudios o experiencias- que permiten identificar variables que brinden argumentos más consistentes para los padecimientos, objeto de interés. Esa integración en consecuencia, puede derivar en la definición de nuevas prácticas -o, en términos de la problematización foucaultiana- en la constitución de soluciones al problema.

En un conjunto de textos de María del Carmen y Liliana, se encuentra esa integración de elementos que aportan variables explicativas desarrolladas desde otros campos y sorteando los obstáculos que encuentran en los saberes disciplinares. Un ejemplo se halla en *La problemática de la mujer. Un problema de identidad* (Pauluzzi: 1983) cuando argumenta el modo en que se construye la identidad de mujeres y hombres planteando que el hecho de que al hombre no se le niegue su esencia de ser sexuado y a la mujer sí, centrando su valía en algo que supone represión de la sexualidad -la virginidad- se constituye en eje de alienación y sometimiento de la mujer, que se expande a todos los ámbitos de su vida. Por eso, aquellas mujeres que ya no quieran seguir asumiendo esos valores y características tendrán que ir por la vía de la búsqueda de la identidad, que parte necesariamente de la asunción de la propia sexualidad. Otro texto que ilustra esa integración con aportes externos es *Sobre sexualidad femenina. Una crítica a los conceptos psicoanalíticos* donde Pauluzzi (1983) aborda menstruación, virginidad, orgasmo, embarazo, parto y lactancia, como procesos y fenómenos para los cuales “tanto a nivel psicológico como fisiológico la cultura implementó mitos y prejuicios que favorecieron la dependencia, la desvalorización y el sometimiento de la mujer” (p. 87). También confronta varios postulados freudianos sobre la feminidad con consideraciones sociológicas, que permiten observar el sedimento patriarcal de los postulados. En particular, cuando analiza el abordaje que Freud hace del *orgasmo femenino* señala que también aquí “cercena la capacidad orgástica de la mujer, acomodada a las necesidades del varón” (p. 88). Agrega que “en este último tiempo, investigaciones feministas pudieron recuperar el clítoris como órgano sexual importante en el goce de la mujer” (p.88).

En los trabajos de Mirta Granero, esa integración de elementos externos se constata, por ejemplo, en una ponencia en la que desarrolla las características de dispositivos de atención de enfermos de sida y familiares. En ella, da cuenta del abordaje desde la línea de la *psicología comportamental*, centrándose en situar la importancia del vínculo con el terapeuta -calidez- y la potencialidad del trabajo con familiares y amigos. En ese texto resulta relevante -a los fines de la afectación de los saberes- que sitúa como criterio fundamental de trabajo, el entender que las representaciones sociales agregan sufrimiento que no está vinculado a la enfermedad en sí misma, y que es provocado tanto por actores individuales como por instituciones.

El mismo temor que lleva a segregar a los enfermos de SIDA muestra su reflejo en el comportamiento de las instituciones que sistemáticamente solazan el problema como si no existiera, como si no tuviera gran importancia o no constituyera una amenaza. Esta indolencia tiene su más notoria exposición en la falta de servicios especializados, tanto se trate de servicios públicos como privados. (Granero: 1992, p. 5)

¿Cómo explica esos mecanismos de segregación, responsables del sufrimiento extra que padecen portadores y enfermos?

Vivimos en una sociedad, no lo podemos negar, que divide a las enfermedades en indecentes y decentes, y tener SIDA es considerado indecente. Por lo tanto, la sociedad no vacila en condenar al enfermo, al portador a la soledad y el ostracismo. [...]. No podemos fundamentar normas morales sobre los cimientos de una enfermedad. Sin embargo, esto se hace y lleva al enfermo a la pérdida de la estimación social. Se ven maltratados por sus semejantes (Granero:1992, p. 3)

No obstante, el trabajo de Mirta que resulta más nítido como muestra de esa integración de aportes de otros campos, es la investigación que diseña a partir de escuchar de parte de mujeres heterosexuales, nombrarse como frías, pero no es ese el motivo de consulta. Ante la expresión hace una intervención clínica basada en trabajar sobre esa equiparación equivocada. Se trata de reintegrarles a las mujeres una perspectiva que otorgue importancia a los diferentes momentos del circuito deseante, de la capacidad de sentir, desear más allá del orgasmo y valorar los orgasmos no vaginales o sin coito. Más allá de ese modo de intervenir en las situaciones individuales, considera crucial realizar una investigación sobre el tema y construir herramientas de intervención.

En el diseño de la investigación se distingue la integración de elementos externos al campo disciplinar, que viene encontrando a través de los contactos con movimientos y saberes feministas realizados a partir de su formación en Colombia. La autora lo explica en la discusión del artículo: *¿Por qué nuestras hipótesis? ¿Por qué pensar que las mujeres orgásmicas tienen más altos puntajes en fantasía sexual y en asertividad hostil, y menores puntajes en femineidad y en ansiedad?*” (Granero:1987, p. 77). Responde explicando que los inventarios de la disciplina correlacionan los rasgos de inseguridad con lo que se nombra *femenino* y los rasgos de autoconfianza con los que se describe como *masculino*.

Femineidad: nuestra hipótesis acerca de que las mujeres orgásmicas obtendrían menor puntaje en femineidad, parte de que los adjetivos que en el cuestionario que aplicamos están asociados a femineidad, también están asociados a inseguridad, timidez, ser sensible a las necesidades de los otros, comprensión, complacencia. Las más femeninas, serían personalidades carentes de las conductas necesarias como para discutir y plantear con sus parejas lo que resulta necesario para la obtención de un orgasmo (Granero: 1987, p. 77)

Masculinidad: Si bien no formulamos hipótesis sobre ese rasgo, no es difícil darse cuenta de que una mujer, para la obtención del orgasmo, debe tener autoconfianza, defender lo que cree, ser independiente, segura y analítica, para saber cómo siente placer y poder permitírselo. Estas son características que mide el inventario de Rol Sexual de BEM para el puntaje de masculinidad. No se define aquí qué se entiende por masculino. Nosotros tenemos en esta investigación que son orgásmicas aquellas mujeres que tienen más rasgos actitudinales y comportamentales asignados por la cultura al sexo masculino. (Granero:1987, p. 78)

Es la perspectiva que ya había integrado acerca de *rasgos asignados por la cultura a cada sexo* la que le permite identificar *asertividad* como un indicador correlacionable con el logro orgásmico. Si la “asertividad es la capacidad de expresar adecuadamente los derechos y sentimientos (negativos y positivos) hacia otras personas” (Granero:1987, p. 75), es un rasgo actitudinal y comportamental cuya existencia supone una previa y paralela seguridad, autoconfianza y baja complacencia; esos rasgos habitualmente desestimados para las mujeres. Por eso, lo que decide medir en la investigación, es asertividad hostil: “capacidad para responder adecuadamente en situaciones desagradables. Nosotros consideramos que tendrían mayor puntaje las mujeres orgásmicas que son aquéllas que en situaciones de no orgasmo podrían responder de manera adecuada para modificar” (p. 78). Otro punto por el cual ese texto es una muestra clara de esa segunda modalidad de afectación de saberes, es porque propone derivas prácticas de esa integración de nuevas variables interpretativas. En el cierre del artículo, plantea la importancia de desarrollar dispositivos preventivos en sexología orientados por posicionamientos como el que explicita en el último de los párrafos:

¿Qué clase de mujeres queremos? ¿Orgásmicas? ¿Que puedan manejar su sexualidad con placer, responsabilidad y sin culpas? Démosle entonces elementos de seguridad, autoconfianza, que sepan defender sus creencias, que sepan responder adecuadamente en situaciones no agradables, que aprendan a crear fantasías sexuales sin la culpa que ha engendrado nuestra sociedad judeo-cristiana, que no sean ansiosas, que aprendan a relajarse, etc. (Granero:1987, p. 79)

Por otra parte, también de experiencias diversas a las de las prácticas del campo provinieren elementos que brindan nuevas formas de pensar las situaciones clínicas y sus abordajes. Se destacan los modos de trabajo que encuentran en los espacios que transitan en función de intereses comunes. Todos refieren haber hallado en esos espacios modos diversos de enfocar situaciones. Se destaca en algunos casos, el efecto de vivenciar la reflexión y la exposición a nombre propio, de circunstancias padecidas en función del género o las sexualidades.

Las integrantes del GRR tienen esa experiencia en un primer momento en la dinámica que surge de sus encuentros: la reflexión compartida acerca de lo que cada quien traía en el día. Más tarde, en los intercambios con grupos feministas de Buenos Aires -de los que también participan Mirta, Rosa, María Cristina y Graciela- va tomando fuerza la experiencia de los talleres. Esas experiencias se diferencian de los recursos típicos de la psicología grupal; no se centran en tarea ni objetivo terapéutico, no incluyen interpretaciones ni intervenciones acerca de los lugares y roles que se componen. En los relatos de aquellos talleres, aparece una fuerte impronta de espontaneidad, confianza y a pesar de que en general surgen temas dolorosos, hay expresión de alegría. De esas experiencias se derivan los planteos que aparecen en relatos y textos acerca de los efectos positivos en la salud mental de las mujeres que tienen participación en grupos de militancia y de reflexión. También aquellos que destacan el lugar del humor y la alegría en los procesos de salud mental de las mujeres. Como culminación del proceso de salir del silencio y la pasividad, como corolario de la transgresión y la desobediencia surge un fenómeno: el descubrimiento de la alegría.

Una recuperación de lo amputado como capacidad de palabra y como capacidad de goce, para construir una identidad más rica. [...] ese ser inventado que era la mujer debe empezar a hablar, recuperando el lenguaje del exilio [...] Y gracias a esa posesión de sí misma a que aspiran las mujeres y que algunas logran es que pueden practicar el humor. Un humor

que disloca estereotipos para que surja la risa, y la risa puede continuarse en pensamiento. (Marini:1986, p. 56)

En la misma línea, argumentan los aportes en la salud mental obtenidos de la participación en movimientos de mujeres, en función de que tiene como efecto el inicio de un movimiento que -a posteriori de grandes fracturas internas por padecimientos vinculados a los modos tradicionales de ser mujeres y hombres- “reconecte las energías y permita, pensar, desear, hacer” (Marini:1990, p. 83). Una y otra vez, insisten en la importancia del acceso a una sexualidad plena. De la integración de esas experiencias surge el *tercer modo de afectación de saberes y prácticas* que consiste en el *diseño de nuevas modalidades prácticas*. Son prácticas grupales o de divulgación a sectores sociales que apuntan tanto a la difusión de los logros jurídicos de la lucha por los derechos de las mujeres, como a producir modificaciones en los roles tradicionales que naturalizan sometimientos y modalidades de la sexualidad, aceptadas tradicionalmente. Por eso, también incluyen en su diseño, una apuesta preventiva.

El ejemplo más contundente de esa 3ª. forma de afectación es la intervención práctica desarrollada durante años, por Liliana Pauluzzi: *La aventura de crecer*. La idea que comanda su diseño es la de ser un dispositivo participativo, que subvierta la idea de la transmisión de una información poseída por el profesional, y se organice en sentido contrario, a partir de preguntas de los propios chicos y chicas. Así, se va armando un texto en base a comentarios, preguntas y sugerencias de sus hijos y amigos e hijos de amigos, a partir del cual se crea un audiovisual, que, en 1989, también se publica en formato libro. Detenerse a analizar ese dispositivo -práctica profesional original- permite observar en detalle algunas características de intervenciones que surgen de esa problematización. El punto más resistido en las presentaciones de ese audiovisual, es la ilustración del acto sexual en la que la mujer aparece arriba del hombre. *Poner a la mujer arriba* también da cuenta de la perspectiva subvierte todo el ejercicio discursivo. No se trata de una inversión de los roles sino de una diversificación de las posibilidades para ambos géneros.

Figura Nº 8. Ilustración en página interna de *La aventura de crecer*



Fuente: Pauluzzi, L. (1989) *La aventura de crecer*.
Buenos Aires: Taller permanente de la mujer

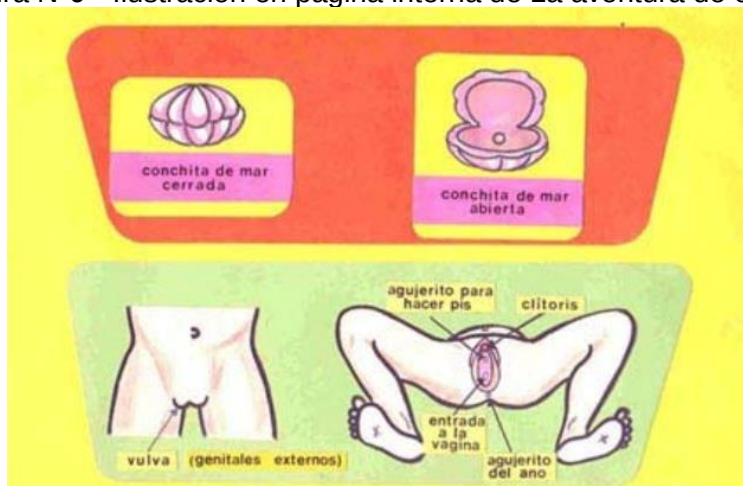
Eso se observa también en cuanto a la presentación de genitales. Vagina y vulva, no solo vagina, como hacen en ese momento, las descripciones más referidas a lo reproductivo- y presenta una gráfica donde aparece, se señala y se nombra explícitamente el clítoris, presentándolo como “botoncito rosado que es muy sensible [...] que cuando la nena lo toca le produce una cosquillita muy placentera” (Pauluzzi:1989, p.5).

Más adelante, cuando describe el desarrollo de caracteres sexuales secundarios de la pubertad, afirma que tanto “en la niña como en el varón, estos cambios hacen que se empiece a sentir una atracción especial por el sexo” (p. 8). Por último, en el apartado llamado *¿Qué es hacer el amor?* pone el eje en el placer y solo se refiere a *hacer el amor* en la primera oración, reemplazándolo progresivamente por *relación sexual* o *juego del amor*, afirmando que “cada pareja busca la forma que más le agrada para iniciar este juego en el que cada uno le da placer al otro” (p. 9) y que “la reproducción puede ser uno de los objetivos de la relación sexual, pero no el único” (p. 10). Insiste en la participación de ambos y refiere explícitamente a la lubricación de la mujer, al presentar así el *juego sexual*:

El contacto de ambos cuerpos junto con las caricias que ambos se regalan, produce un cosquilleo en todo el cuerpo y especialmente en los genitales que hacen que los dos se muevan y se agiten. Los genitales de la mujer se humedecen lo que facilita la entrada del pene en erección en su vagina, produciendo una sensación muy placentera para ambos; a esto se llama penetración (Pauluzzi:1989, p. 10)

Otro elemento que se destaca en ese material -a comienzos de la difusión en Argentina del libro *De dónde venimos*, de Peter Mayle, escrito en 1975- es que comienza la historia afirmando que hay preguntas que, a todos los chicos, les cuesta encontrar las respuestas. Lo explica en función de que, a algunas personas grandes, les cuesta hablar de esos temas, porque cuando ellos eran chicos se pensaba que esas cosas no debían saberlas. En esa estrategia, habilita a los chicos como protagonistas ubicándolos en una genealogía de niñxs -los de antes y los de ahora- que se preguntan esas cosas y no reciben respuesta, pero los posiciona como parte de un momento en que ya no habría discusión respecto del derecho e importancia de hablar de esos temas. De ese modo, en un mismo movimiento, da por hecho y produce, un estado de situación descontracturado respecto de la sexualidad, equitativo para mujeres y hombres. En esa misma línea, despliega las consideraciones sobre el cuerpo a partir de la pregunta *¿Nuestro cuerpo tiene partes malas o feas?* Esas preguntas han sido realizadas por los chicos. La despeja al afirmar que “todo lo que hay en él es maravilloso e importante” (Pauluzzi:1989, p. 8), acentuando la potencia de exploración, sensibilidad, juego y placer que tiene. Luego lo ubica desde el nacimiento, dando lugar en esa historia a la *masturbación infantil*, nombrándola como *juego*.

Figura N°9 - Ilustración en página interna de La aventura de crecer



Fuente: Pauluzzi, L. (1989) *La aventura de crecer*.
Buenos Aires: Taller permanente de la mujer.

Otros dos elementos resaltan por su originalidad en esa producción. Por un lado, el definir como *comunicación* no solo las palabras, también a los *gestos, miradas, juegos*, que permiten expresar formas muy cariñosas, y comunicar las veces

que tenemos mucha bronca y la comunicación con los otros se da mediante puntapiés, patadas, cachetazos, [...] Si bien no es la manera más recomendable de comunicación, existe en todos los seres humanos y alguna vez la ponemos en práctica (Pauluzzi:1989, p. 3).

La referencia al *jugar* atraviesa todo el texto, como modo de descubrimiento y de conocimiento. Afirma que jugar es una manera de aprender. Y eso se vincula a lo que la misma autora plantea en otro texto:

En todo el desarrollo de la temática se pone el acento en el aprendizaje como posibilidad que está presente en el ser humano desde el nacimiento hasta sus últimos días, vinculando los hechos de la evolución de la sexualidad con la afectividad, en el intento de personalizarla, de modo cumplir la propuesta: darle sexo a la persona y persona, al sexo (Pauluzzi:1993, p. 11)

Las características que se destacan en ese dispositivo práctica profesional -que aparecen también en otras prácticas creadas por este conjunto- son las de participación activa de aquellos para quienes ha sido creada y el despliegue de un discurso que da por hecho, al mismo tiempo que crea un lugar no opresivo para las mujeres, ilustrando y nombrando las zonas y vías del placer. Finalmente, cabe resaltars un estilo espontáneo, de modo simple, franco y sin tecnicismos, que democratiza el saber sobre sexualidad y validación de la expresión de emociones, entre las que se incluye explícitamente al enojo.

De cualquier modo, las afectaciones de saberes y prácticas de ese proceso de problematización no se limitan a tres formas. Una cuarta consiste en *la construcción de nuevos saberes disciplinares a partir de integrar aquellas variables tomadas de campos externos argumentando el modo en que tomaban lugar en el funcionamiento psíquico*. Esa construcción -en la que integran también nuevos saberes disciplinares- permite además ser base teórica de nuevas modalidades de la práctica disciplinar. En los escritos de ese conjunto, hay variados ejemplos de esas construcciones de saberes y prácticas. Se han elegido tres, por su capacidad de ilustrar el proceso paso a paso.

Cuando Liliana Pauluzzi -en 1987- escribe *Alerta Educativa* vertebró el texto en función de un apartado llamado *Condicionamientos familiares e institucionales*, que contiene el núcleo de su análisis. Allí explicita la referencia teórica que ha encontrado en un campo externo a la psicología: los desarrollos de la pedagoga feminista italiana Elena Gianinni Belotti. Se vale de la autora de manera principal en ese momento, en especial respecto de sus estudios acerca de la influencia de los condicionamientos sociales en la formación del rol femenino en los primeros años de vida. Parte de la afirmación de esa autora respecto de que no hay prueba que permita sostener la hipótesis de un origen innato de la diferenciación sexual y los comportamientos. Propone repensar la influencia de los condicionamientos, identificándolos en “el mundo interno familiar y cotidiano (donde tenemos gestos, actitudes, reacciones automáticas, cuyos orígenes y objetivos se nos escapan porque lo hemos interiorizado en el proceso educativo) siguiendo con nuestras instituciones donde el condicionamiento familiar es reforzado” (1987, p. 13).

Revisa situaciones de la crianza, deteniéndose puntualmente en la consideración popular que afirma que *las mujeres somos más difíciles de educar*. Argumenta que, si es así, es porque “es más simple ayudar a los individuos a ir hacia su propio desarrollo, que reprimir el impulso de la autorrealización presente en ambos sexos” (Pauluzzi:1987, p.16).

Pero que no solo a las mujeres, la cultura les indica reprimir. También plantea que la constitución genérica tanto del varón como de la mujer se inicia frente a la madre. “Por lo tanto de acuerdo a la cuota de autoestima y desvalorización que la madre tenga de sí van a ser los mensajes distintos y contradictorios que transmitirá en ambos sexos” (p. 16). Con respecto al varón, la lucha que “librará con su madre para independizarse, dará las características de la futura relación con las demás mujeres que como podemos ver en nuestra sociedad generalmente no es muy saludable” (p.16). Resume el tema con una cita de Christiane Olivier, en *Los Hijos de Yocasta* -texto que utilizará de referencia en muchos de sus escritos-. “Cada mujer le abre a otra el surco de la misoginia” (Olivier, C, citado por Pauluzzi:1987, p.16). Se trata de la integración de desarrollos teóricos que son plenamente del campo de la psicología, y en particular, del psicoanálisis.

Finalmente aborda la relación entre la frustración en la mujer, el desarrollo de determinados rasgos, la psico patologización y medicalización posteriores. Articula de modo implícito, desarrollos freudianos y estudios de género, explica ciertos síntomas y cuadros las mujeres, que permite comprenderlos en su causalidad social. Afirma entonces que, dado que el desarrollo femenino, se va realizando a partir de frustraciones y que la frustración “genera agresión, las niñas tanto más frustradas que los varones deberían desarrollarla en mayor medida” (Pauluzzi:1987, p. 21). No la desarrollan porque al mismo tiempo se les prohíbe expresarla. Argumenta que la frustración y la agresión que genera no pueden desaparecer sin más y se canalizan en diferentes formas que crean rasgos de personalidad culturalmente considerados como típicamente femeninos: “la autoagresión (que se manifiesta en síntomas somáticos negativos), la agresión verbal (chistes, maldiciones insultos), las inhibiciones y paralizaciones, crisis de ansiedad y angustia, cuadros depresivos, actitudes autoritarias con las personas a cargo repitiendo activamente lo que sufrió pasivamente” (p. 22). Cuando esos rasgos se incrementan, se considera a esas mujeres como pacientes psiquiátricas o aptas para tratamiento psicoterapéutico.

La estrategia de Liliana apunta a brindar argumentos para poner en alerta a las mujeres ante la situación de la reforma educativa de la época, señalando que en el sistema educativo se juega buena parte del condicionamiento social que modela a mujeres y hombres. Esos argumentos son los que la hacen desarrollar prácticas de intervención a diferentes escalas: talleres con mujeres, dispositivos de educación sexual y difusión de lecturas que desde la psicología, visibilicen mecanismos de opresión. Sin embargo, al leerlos en detalle, puede observarse que también son válidos para ser utilizados en las prácticas clínicas individuales en donde las interpretaciones dejarán de limitarse a la tramitación de deseos incestuosos infantiles y podrán integrar los variados efectos que causan los condicionamientos sociales del patriarcado y su traducción intrapsíquica.

Un segundo ejemplo de esa cuarta forma de afectación de saberes y prácticas, es la experiencia de trabajo de Graciela Bragagnolo, con mujeres víctimas de violencia. En el año '90, apenas egresada de la Facultad de psicología, como integrante del *Sindicato de Amas de Casa de Rosario*, conforma un equipo interdisciplinario para trabajar *violencia doméstica*. En ese marco, luego de haber estudiado desde comienzos de los años '70, teoría feminista y participado de experiencias de militancia de mujeres que le permiten identificar los mecanismos sociales de reproducción de la violencia, va construyendo una explicación complementaria para esclarecer cómo ese proceso se reproduce de manera micro en las personas. En un primer momento, surge intentar explicarles a las mujeres que están atravesando situaciones de violencia por qué les pasaba lo que les pasaba. Así va articulando conceptos de la teoría *cognitivo comportamental* para explicar “cómo el cerebro aprende, incorpora las pautas de la violencia y cómo esta se perpetúa a través de un refuerzo y de un modelado que se va fijando” (Bragagnolo, G. *comunicación personal*: 20/02/23). A través de los años, amplía los argumentos organizando una conferencia, cuya

primera versión se llama *Volver con el maltratador*, que dicta muchas veces a lo largo de los años. Consiste en una explicación científica desde el punto de vista de las leyes del aprendizaje, condicionamiento clásico, operante, moderado, modelo de apego, “síndrome paradójico de la violencia doméstica de Montero, que son todas teorías totalmente corroboradas desde el punto de vista científico que explican por qué las mujeres vuelven con los maltratadores y por qué no se pueden despegar de eso” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*: 31/07/23).

Esa conceptualización le permite argüir el modo en que “se naturaliza la violencia en la crianza a través de la incorporación de la teoría del maltratador. No vuelven porque les guste o porque hay una ventaja secundaria, sino porque quedan en estado de indefensión aprendida” (Bragagnolo, G., *comunicación personal*:31/07/23). Se deriva de esa vía de conceptualización el hecho de que pueden ser revertidas. Al ser conductas aprendidas pueden ser también modificadas a través de diversas prácticas, entre las cuales, la primera y fundamental es explicarles a las víctimas los diversos mecanismos que han operado en su historia de violencia para poder desarmarlos.

Finalmente, la tercera muestra de construcción de nuevos saberes y prácticas como resultado de la problematización se lee, en el texto *Torturas sexuales a presas políticas*, que María C. Granero escribe en 1991. Ya en el enfoque general del tema incluye la perspectiva del patriarcado como forma de poder que sistemáticamente produce injusticia y padecimientos a las mujeres; y la articula con una lectura de las implicancias del ejercicio de la violencia organizada y ejercida por el Estado en los regímenes dictatoriales. Es en un tercer momento de su análisis, cuando suma una herramienta conceptual de la psicología, que no anula, sino que potencia la clave feminista y genealógica.

Quando me propuse estudiar los mecanismos conductuales por los que un ser humano puede llegar a tal violencia, particularmente en los casos relatados, y busqué a través de la experiencia de laboratorio una explicación para tanto espanto, encontré que los [...] Estudios realizados nos indican que los seres humanos no nacen con un repertorio de conductas agresivas. Las aprenden en grupos donde la agresión y la superioridad masculina son algo sumamente valioso (Granero:1991, p.12)

Utiliza el marco conceptual de la psicología cognitivo comportamental y desde allí plantea que las conductas violentas se generan por *aprendizaje*. Pero no se trata de un aprendizaje creado en cualquier circunstancia de encuentro entre individuos. Aporta argumentos teóricos que introducen como variable explicativa, afirmaciones que brindan coherencia con una perspectiva de género: las conductas violentas contra las mujeres son generadas en experiencias vividas en las cuales *la agresión y la superioridad masculina* son atributos altamente valorados. Más aún, suma la variable extra que supone que la perpetración del repertorio de conductas violentas, por parte de las fuerzas de seguridad, se produce por la legitimación que brinda su promoción y autorización del Estado.

Durante la etapa de socialización, todos aprendemos a través de ejemplos y sanciones a autocensurarnos anticipatoriamente por las conductas crueles; pero en los casos citados, al pertenecer a un sistema que justifica la agresión la propia exoneración [...] adopta diferentes formas. (Granero:1991, p.12)

Esa autorización por parte del Estado toma consistencia en el otorgar supuesto valor moral -porque evitarían males a la patria- al ejercicio de toda violencia. “Una buena manera de protegerse en contra del desprecio por sí mismo fue deshumanizar a las mujeres víctimas. [...] los torturadores despojaron a sus víctimas de cualidades humanas y les atribuyeron características denigrantes. Así degradadas, pudieron agredirlas sin

culpabilidad” (Granero:1991, p.13). El esquema de validación de quienes perpetran esos delitos desplaza la culpa a las mujeres. ¿Y de qué modo lo hacía? Nuevamente la explicación de María Cristina, es consistente con la perspectiva feminista: la denigración era justificada porque las “mujeres prisioneras eran consideradas con defectos de carácter. Descarriladas sexuales que no protegían y descuidaban a sus hijos por participar en actividades no hogareñas. Así funcionó el mecanismo de atribuir culpa a las víctimas” (p. 13). Esas representaciones forman parte de la asignación generalizada de valores en la lógica patriarcal de la época. Finalmente, analiza el movimiento subjetivo y los efectos del *no guardar silencio* por parte de las mujeres que se atrevieron a denunciar, esfuerzo al que toma de base para argumentar el deber ético que tienen los terapeutas para “investigar la dinámica interna de este tipo de agresiones, de la persecución de género y encontrar medios para modificarlo, buscando formas de comunicación menos alienadas” (Granero:1991, p. 13). Cierra el texto situando los efectos psíquicos de la impunidad: “La sociedad se inquieta al pensar que actos aberrantes quedan impunes ya que la impunidad quedó incorporada como Modus Operandi de una conducta sistematizada” (p.13).

La expectativa de encontrar medios -nuevas prácticas- para modificar la dinámica interna de ese tipo de agresiones se apoya en el modelo explicativo de la teoría *cognitivo comportamental*. Desde ahí, si las conductas agresivas son aprendidas en contextos grupales donde la agresión y lo masculino, son altamente valoradas, en muchos casos pueden modificarse. Pero además y fundamentalmente puede ser evitado su aprendizaje si se trabaja en la modificación de los valores grupales. Por esto, las prácticas preventivas que apuntaran a modificar estas valoraciones resultaban consistentes metodológicamente con esta concepción. Por otra parte, puede observarse que el *aprendizaje*, resulta un modelo explicativo también coherente con el modo en que los estudios de la época, empiezan a nombrar la construcción social del género.

En los tres ejemplos se observa cómo desde líneas teóricas diferentes, esas profesionales van encontrando categorías teóricas que permitan explicar el modo en que, desde la dimensión social, las modalidades genérico-sexuales de época -incluyendo las habilitaciones, valoraciones y prohibiciones- tienen una inscripción en el psiquismo de mujeres y hombres. En la perspectiva del psicoanálisis logran hacerlo aún a costa de tener que confrontar postulados freudianos que eran parte del canon de la teoría. Y esas modificaciones en las argumentaciones teóricas, tienen necesariamente su traducción en el modo en que ejercen la profesión. María del C. Marini resume así, el resultado de la afectación de saberes y prácticas

Yo creo que las psicólogas atravesadas por lecturas de género trabajamos de otra manera. Se cuestiona mucho más el tema del patriarcado, y se cuestionan mucho más los privilegios masculinos. Se hace una crítica del psicoanálisis que es mucho más rotunda. Y se animan a revisar la médula de la teoría. (Marini, Ma. del Carmen, *comunicación personal*:13/10/15)

No obstante, cuando llegan a ese punto de construir nuevos saberes, no se trata de teorizaciones radicalmente nuevas, sin referencias a categorías disciplinares. Por el contrario, se apoyan en desarrollos conceptuales para producir nuevas articulaciones o, nuevas categorías. Las autoras de línea *cognitivo comportamental*, acuden a referencias de autores clásicos -Wolpe, Eysenk, Bandura y Walters- y a investigadores de temáticas específicos sobre la que están trabajando -Giraldo Neira en homosexualidad, Suzzane Sgroi en abuso sexual infantil, etc.- cuyas categorías son tomadas de manera directa y luego articuladas para dar cuenta también de situaciones signadas por el atravesamiento social patriarcal. Las profesionales de la línea *psicoanalítica*, por su parte, toman distancia de algunas categorías del referente principal -Freud-, rescatando la potencialidad de otras.

Y cuando suman otras referencias provienen de autoras que ya han revisado los aspectos criticados de la teoría freudiana y han propuesto categorías o análisis alternativos.

En esa línea, citan autoras que las preceden -Friedan, Langer, Irigaray, Fernandez Cazalis- y desde 1986 van nombrando referentes de Argentina, que son contemporáneas al proceso de problematización: Liliana Mizrahi, Graciela Ferreira, Alicia Lombardi y varias de las integrantes del CEM, en particular a Ana María Fernandez, Eva Giberti, Mabel Burin, Juan Carlos Volnovich. Los trabajos de esas autoras no habían resultado para ellas, disparadores de problematización sino potenciadores de un proceso de problematización en el que venían trabajando hacía más de seis años. Las producciones de ese conjunto, aunque solo han sido publicadas como artículos sueltos y en revistas de difusión más acotada, abordan planteos de alta coincidencia con los generados con profesionales interesados por esos temas en Buenos Aires y otras capitales de América del Sur. Es pertinente considerarlas parte de un proceso de contemporaneidad del nuevo campo disciplinar de género y diversidad que por aquellos años, estaba naciendo en Argentina y Latinoamérica.

El proceso de problematización en la historia del campo profesional

Finalmente, acorde al tercer objetivo, es necesario volver a ajustar la mirada sobre el conjunto de la problematización. El proceso se delimita entre el final del segundo y el comienzo del tercer período de la historia del campo discursivo disciplinar. Sin embargo, las trayectorias de quienes lo sostuvieron, comienzan en el primer período y se desarrollan a lo largo del segundo. Algunos momentos de sus trayectorias en función de lo sucedido en esos primeros años, permiten desplegar -enfocadas en los períodos correspondientes- las preguntas propias del tercer objetivo: *cómo se expresó la problematización en los diversos ámbitos del campo discursivo profesional y los diálogos posibles que pudieron producirse en cada uno de ellos, en la década del '80*. Se considera expresión de la problematización a aquellas producciones discursivas, saberes y prácticas vinculadas a géneros y sexualidades, que fueron desarrollando esos profesionales en sus trayectorias.

En la historia de la elección de la carrera por parte de ese conjunto de profesionales, se observa la difusión que la psicología tiene en la ciudad ya a fines de la década del '60. A través de algunas egresadas que dan clase en escuelas secundarias, se les transmite un interés hacia la disciplina, que las hace avizorar un dominio de lo psíquico con potencia explicativa para algunos fenómenos del sufrimiento humano y una práctica posible de la psicología en el campo de la educación y en consultorio. Esas ideas están presentes en la elección de quienes se acercan a la carrera, entre el año '58 y '62, del mismo modo que se presentan señalamientos críticos hacia eso y hacia la Facultad de Humanidades, ambas *mal vistas* para las mujeres. Por lo tanto, tienen que confrontar esas valoraciones negativas al decidir estudiarla.

El relato de esos mismos profesionales que cursaron durante la década del '60 deja entrever una formación que posee amplitud de líneas teóricas -aun cuando ya la impronta es psicoanalítica, hay variedad de autores de esa teoría-, pero mayor lugar para la psicología evolutiva e inclusión de estudios contemporáneos que podían provenir de otras disciplinas humanísticas o de biología. También tienen acceso a experiencias de prácticas pre profesionales en instituciones de psiquiatría y hay alta participación del estudiantado en ayudantías en diversas materias. Narran, además, situaciones de integración en investigaciones innovadoras, donde hay lugar para la experimentación. Destacan haber tenido como docentes a referentes que son a la vez creadores de teoría y/o intervenciones, tales como Bleger, Pichón Riviére, Butelman, Ricardo Musso y otros.

Describen el impacto de intervenciones de las dictaduras, el efecto de regresión hacia contenidos conservadores atravesados por lo religioso, además del arribo de docentes afines a esas perspectivas. Esas situaciones llevan a los profesionales a interrumpir temporalmente el cursado, o, en el caso puntual de Rosa Acosta, a abandonar la formación que retoma décadas más tarde. De la revisión de las investigaciones de ese primer período, interesa destacar la fuerza de la idea presente en las dos fundaciones de la carrera: la creación de un agente del Estado que pueda intervenir en la planificación y organización productiva de la Nación. La de Rosario es una carrera promovida, como otras de su época- para formar egresados que aporten a generar productividad en educación y trabajo. Sin embargo, debido a la fuerte valoración de elites académicas de desarrollos de las humanidades europeas y dentro de ellas, del psicoanálisis, se va revistiendo de una línea de intervención clínica psicoanalítica y fortalece lazos con líneas no psicotécnicas, de las ciencias de la educación y otras disciplinas humanísticas y sociales, al tiempo que se debilita el lugar de lo experimental y lo biológico.

De eso puede deducirse que, acorde a la perspectiva de la época, desde ninguna de las dos improntas ha estado presente en esta configuración inaugural, el ideal de un profesional que haga uso de sus saberes y prácticas para abordar sufrimientos subjetivos vinculados a problemáticas entendidas como derivaciones de condiciones sociales. Se configura un campo de prácticas posibles en función de intervenciones en lo productivo o de abordajes clínicos de cuadros psicopatológicos definidos al modo de la perspectiva psicoanalítica de la época. En línea con esa configuración, las primeras experiencias como egresadas que aparecen en las entrevistas y escritos, son prácticas clínicas individuales, que comienzan a ser habituales por aquella época, aunque aún no tuvieran estatuto legal. A pesar de eso, no surgen en los relatos, referencias a participaciones en *el ámbito de las agremiaciones profesionales* de aquel momento. Sí, en cambio, participaron en *el ámbito de la formación profesional*, en el que temporalmente Ma. del Carmen, o de modo continuado, Mirta y luego Roberto, integran el plantel docente. Aunque esa continuidad se ve interrumpida en la última dictadura, etapa en la que Mirta y su pareja, deciden no participar, aun antes de las cesantías ordenadas por la intervención universitaria.

Al comenzar ese período de gobierno de facto, solo una de las profesionales cursa los últimos años de la carrera y los transita padeciendo todas las modificaciones descriptas. Sin embargo, mientras sobrelleva lo que sucede en ese ámbito del campo -*el de la formación académica*- puede apoyarse en una práctica ofrecida por otros ámbitos del campo: formaciones externas y supervisiones. En aquel momento, tanto desde la *Asociación de Psicólogos* como desde la *Interhospitalaria*, se apuesta a crear servicios de asistencia y brindar espacios de formación y supervisiones. Esa modalidad propia del campo -la supervisión- es la que hizo posible que se vincule con colegas que no adherían a las líneas desarrolladas en la formación de la dictadura y, años más tarde, es la vía que permite que descubra intereses compartidos con María del Carmen, acerca de las problemáticas de las mujeres. Esas experiencias, que se producen en lo que era el tercer círculo de la región central del campo, cumplen en aquel momento de riesgo para la existencia de la profesión, con el cometido singular de ese círculo: el sostenimiento de un orden y pertenencia institucional.

Otro punto a recuperar de la revisión historiográfica, es el sesgo que se introdujo en la reforma del plan '70 cuando se reserva la nominación *clínica* para identificar las intervenciones que se realizan en el área salud, dicotomizando ese modo de abordaje *clínico* del resto de intervenciones que pudieran realizarse en diversas áreas de aplicación, social, educativa, laboral, jurídica y de salud. Más allá de que ese deslizamiento en la significación da cuenta de un hecho que viene produciéndose en la práctica -ya que lo que se valora como *clínico* es solo la atención individual en consultorio- también refuerza un

modo del saber disciplinar que no permite integrar la dimensión social en su traducción en el orden psíquico. Ese sesgo transmitido y fortalecido desde el ámbito de la formación resulta significativo, ya que, para poder dar lugar en los saberes y prácticas, a situaciones repetidamente padecidas por mujeres y sexualidades diversas, tuvieron que ponerse en juego, hipótesis respecto del efecto de determinados mecanismos sociales, educativos, agregados a los de crianza, corriendo el eje de lectura de explicaciones reducidas a situaciones puntuales vinculares o a las afectaciones intrapsíquicas determinadas por la constitución arbitraria de funcionamientos psíquicos individuales.

Las profesionales estudiadas no se conforman con esa reducción. Y en algunas de las intervenciones que realizan -aún antes de la década del '80- se expresa claramente el modo en que integran en su mirada, los efectos de mecanismos de legitimación de ciertas modalidades genérico-sexuales. Aplican la perspectiva crítica epistemológica de los saberes del campo en una lectura clínica que les permite cuestionar explicaciones de padecimientos subjetivos que no toman en cuenta variables sociales. En una línea coherente con ese modo de comprensión del hecho psíquico y su vinculación con la dimensión social, desarrollan intervenciones más allá de la clínica individual: escritos de difusión para acompañar la crianza, charlas sobre determinadas temáticas para fragilizar prejuicios sobre sexualidad, investigaciones que puedan demostrar el lugar de las valoraciones sociales en el ejercicio de la sexualidad.

Comparten la interpelación que desde los ámbitos de agremiación y de algunas agrupaciones de egresados, se realiza al *ámbito de la formación académica* acerca de transmitir saberes para una clínica tradicional centrada en el individuo y ciega respecto de aspectos sociales y políticos. Pero quienes integran ese conjunto, señalan en particular los efectos de naturalización de mecanismos institucionales y sociales que generan opresión y consecuente sufrimiento subjetivo a mujeres y sexualidades diversas. Esa singularidad puede explicar que las agrupaciones que comienzan a conformar desde mediados de los '70. A diferencia de lo que predomina en el campo, son organizadas en torno a problemáticas que las convocan y no en función de líneas teórico técnicas o áreas de aplicación específicas. Convocadas por un lado por la educación sexual y la sexología, y por otro, por la problemática de las mujeres, inician agrupamientos (ARESS y GRR) que encauzan los procesos de problematización que ya habían sido incitados.

Cabe destacar que ninguno de esos agrupamientos ha sido construido a la manera de un grupo de estudio, modo de trabajo típico del campo profesional durante la dictadura. En el caso de ARESS el eje está situado en el intercambio con otros centros de Latinoamérica y realización de actividades que dan difusión a esos saberes y prácticas. Y en el GRR eligen de manera explícita, en un primer momento, tomar distancia de la modalidad de estudio para volcarse a un trabajo de reflexión sobre ellas mismas y la vida de otras mujeres. Una característica agregada que también comparten ambos grupos es la de asociarse con profesionales de otras disciplinas y actores sociales, diferenciándose del nucleamiento exclusivamente disciplinar. Al comienzo de la década del '80, esos dos agrupamientos pueden considerarse como dos de las primeras formas de expresión de esa problemática dentro del campo discursivo profesional. Y ya desde este primer gesto se caracterizan por crear e integrar un nuevo espacio que reúna profesionales de la psicología con los de otras disciplinas (trabajo social, medicina, derecho, etc.).

Los siguientes elementos de la problematización -producciones escritas- no se expresan de modo directo en el campo disciplinar. Aunque desarrollan reflexiones acerca de la vida de las mujeres y análisis de situaciones clínicas, e incluso despliegan críticas a teorizaciones psicoanalíticas, son presentados primero en el campo del feminismo, en los primeros congresos de la mujer, realizados en Buenos Aires entre los 1982 y 1984. También por esos años publican en revistas realizadas por mujeres de la provincia de

Santa Fe y/o participan de espacios radiales locales donde van dando difusión amplia de sus ideas. Al mismo tiempo, despliegan un conjunto de intervenciones de carácter interdisciplinar desde las instituciones que van fundando y/o integrando: Instituto KINSEY, CASA de la MUJER, INDESO Mujer. Algunos años más tarde, con esa característica de interdisciplinariedad, forman e integran dispositivos abocados al trabajo con enfermos de sida y sus familiares.

Si bien puede considerarse que el ejercicio de prácticas profesionales es en sí mismo, una expresión de la problematización en el campo -de los que sostuvieron varias intervenciones vinculadas a las problemáticas femenina o de sexualidades diversas- cabe analizar en detalle las expresiones que se producen de modo directo en los ámbitos más formalizados. De ese modo, es posible identificar las posibles interlocuciones que pudieron producirse con las producciones discursivas surgidas de la problematización en esos tres ámbitos: *la formación académica, las agremiaciones y las agrupaciones de egresados*. En el *ámbito de formación académica*. Mirta Granero se desempeña como docente de una materia de la carrera, a la que más tarde se suma Roberto Retamar. Cuando a fines de la dictadura diversos actores del campo comienzan a trabajar por un nuevo plan y la recuperación democrática de la facultad, Mirta y su esposo, Ricardo Musso, han sido profesores convocados a reintegrarse. “Estuvimos afuera toda la época de la dictadura. Cuando me convocaron nuevamente, yo les dije que cuando hubiera concurso, recién ahí yo iba a entrar. Y así fue” (Granero, M., *comunicación personal*: 20/10/15).

Tras un concurso ordinario, se suma al equipo docente de la materia que pasa a llamarse en el nuevo plan, *Metodología de la Investigación Psicológica I*. Por distintas vías, ella y su marido, recomiendan e intentan producir reformas curriculares que incluyan diversas líneas teóricas y de abordaje de problemáticas específicas. Como efecto de esos intentos, solo consiguen la inclusión de los seminarios optativos, varios años más tarde, en la reforma del '96 del plan de estudios. Antes, Mirta había decidido como estrategia alternativa incluir en la bibliografía de la cátedra a su cargo -que luego de la apertura democrática se integra Roberto- producciones vinculadas a sexología y a la línea teórica y técnica desde la cual trabaja y que no tenía aún lugar en el plan de la facultad. “Toda la parte de ejemplos de la materia la puse adentro de la sexología y lo cognitivo. Porque no había nada en la carrera. Mientras tanto, yo empecé a dar en la facultad, gratis, los seminarios de sexología y de comportamental (Granero, M., *comunicación personal*: 18/06/19)

Otra de las profesionales incluida en el conjunto de la problematización que tiene una participación en ese momento es Rosa Acosta, que había comenzado a cursar la carrera en el año 1965, abandonándola en uno de los períodos de dictadura, momento en que decide estudiar abogacía de la que egresa y convierte en su profesión. Sin embargo, sigue en contacto con el *campo psi* integrando algunos grupos de estudio. A fines del '83, se acerca a ese movimiento de renovación de la carrera, sumándose al trabajo desde un dispositivo de extensión universitaria. Y aunque allí aporta sus recursos como abogada, comienza a trabajar y formarse desde la línea sistémica, para el abordaje de situaciones de violencia contra las mujeres. Al mismo tiempo, retoma la carrera de psicología, cursando el recién inaugurado plan MENIN y egresa en 1989. En ese momento, la trayectoria de Graciela Bragagnolo -que desde comienzos de la década del '70 trabaja en el feminismo, converge con la psicología. A través de su activismo feminista, se pone en contacto con ARESS, toma interés en algunas intervenciones de la psicología y se vincula de modo sostenido con esa disciplina, decidiéndose a comenzar la carrera en el año 1984.

Tanto Rosa como Graciela egresan en diciembre de 1989. Sus relatos coinciden en señalar las fuertes limitaciones que encontraron en la formación que, debido a sus

formaciones previas -en las que han desarrollado una perspectiva de comprensión de la dimensión social y su expresión problemática para las mujeres- les resultan aún más condicionantes. Graciela testimonia cómo, luego de numerosos intentos de introducir en ejemplos clínicos, una lectura de la dimensión social y recibir fuertes desestimaciones por parte de los docentes, resuelve no participar activamente en las clases de los últimos años limitándose a repetir lo que los docentes proponen. Rosa, destaca -además- una gran diferencia con aquella apertura a las líneas del psicoanálisis y contenidos variados que ha encontrado presentes en los '60. Por su parte, halla un lugar de expresión en una de las materias de 6º año -Psicología Clínica II- y participa del proceso de creación de una cátedra paralela. En ella se incluyen contenidos que dan lugar a miradas clínicas que integran diversidad de líneas y aportes de las ciencias sociales. En algunas oportunidades, pudo dictar una clase sobre derechos de las mujeres.

Los relatos de ambas son consistentes con los análisis que se han realizado acerca de ese plan de estudio y las vicisitudes de su implementación, que muestran la profundización de reducción de lo clínico, a una atención individual en consultorio privado, basada en una comprensión de los fenómenos psíquicos en la que está ausente la dimensión social y política; ausencia que vuelve imposible -entre otras cosas- un diálogo con la perspectiva del feminismo y de los movimientos de sexualidades diversas. Recién en la primera década del 2000, comienzan a dictarse en la facultad, seminarios de posgrado de *psicoanálisis y género* a cargo de profesionales de Buenos Aires. En esos seminarios, algunas de las referentes locales tienen un reconocimiento en las clases, dado que ya hacía tiempo se conocían y respetaban las mutuas producciones.

Mucho antes, en el *ámbito de las agrupaciones de egresados* -creadas en función de líneas teórico técnicas- es donde pueden hacer públicas sus producciones por primera vez en el interior del campo. Las integrantes del GRR lo hacen en unas jornadas de grupo de formación línea psicoanalítica (ALPHA), y más tarde, también en jornadas organizadas por KINSEY. En esa institución -agrupación de egresados, también interdisciplinaria- creada Mirta, Ma. Cristina y luego Roberto, hacen lugar tanto para realizar intervenciones en líneas que vienen construyendo respecto a sexualidades, para presentar producciones en jornadas o brindar sus saberes como formación a colegas. Esos encuentros entre los diferentes integrantes del conjunto de profesionales, se producen en varias ocasiones, instituciones y nucleamientos sobre diferentes temáticas. Se produce un intercambio sostenido como conformación de una nueva zona del campo disciplinar.

En el *ámbito de las agremiaciones*, no aparecen recuerdos de las entrevistadas ni en sus escritos, encuentros ni interlocuciones con el Colegio para desarrollar lo que vienen trabajando. Desde agrupaciones como la *interhospitalaria* o desde profesionales de áreas de salud pública, con los que recién comienzan a producirse algunas articulaciones a fines de la década del '80, a partir de la problemática del sida. Más tarde, en participaciones conjuntas en algunas campañas de violencia contra mujeres, a comienzos de los '90.

Mirta recuerda su relación con el Colegio a lo largo de su trayectoria de este modo:

Las veces que quise intervenir en algo siempre me dejaron. Hasta dar alguna charla de comportamental, una charla de sexualidad, si hacíamos un congreso, ellos lo auspiciaban. Yo sé que había un montón de gente que criticaba porque tengo amigas que me lo decían. Pueden haber dicho mucho. Pero, pude hacer todo lo que quise. Por otro lado, me vinculé a psicólogos, como Mariano Oyela, que eran españoles, con la carrera de España, que se hizo mucho después que la nuestra. (Granero, M. *comunicación personal*:20/10/15)

De ese testimonio, en una primera lectura, puede tomarse la idea de que no resulta necesario para esas profesionales, tener un lugar de pertenencia y legitimación de la temática dentro del campo discursivo disciplinar. Pero en una lectura más detallada, surge

que sí lo es, y encuentran tanto pertenencia como legitimación en ampliaciones diversas de dicho campo.

Nos conectamos con gente de otros países que estaban más adelantados en psicología que nosotros y que no eran psicoanalíticos. Como Perú, como México, como España, como Colombia. Y yo fui a estudiar a Colombia y me conecté con mucha gente allá. Entonces eso también nos dio otra apertura. (Granero, M, *comunicación personal*:20/10/15)

Otro espacio ampliado del campo en el que eligieron expresarse, es el de *revistas académicas disciplinares internacionales*. Las conclusiones de las investigaciones sobre sexualidades que llevan a cabo tanto Mirta como Roberto, son publicadas en diferentes números de la *Revista Latinoamericana de Psicología*, entre 1984 y 1987. Esa expresión apunta de lleno al campo discursivo, pero a uno definido a escala latinoamericana.

Otro ámbito ampliado del campo en el que encuentran pertenencia y legitimación es el que se va constituyendo con otras profesionales de la capital del país, que en un proceso paralelo también vienen con producciones en torno a géneros y sexualidades diversas. Eso puede observarse en la inclusión de referencias autorales que aparecen en sus escritos a través de los años. Si en un comienzo citan aportes teóricos de otras disciplinas y latitudes, progresivamente van siendo más importantes las referencias a producciones de psicólogas argentinas o latinoamericanas. Y es en esos mismos textos en los que citan a referentes disciplinares con los que comparten problemáticas donde desarrollan con fuerza, planteos de interpelación a sectores del campo disciplinar.

En la Facultad de Psicología, todavía se efectúa un adoctrinamiento psicoanalítico acrítico, y se dictamina que la mujer es *no toda*, como hasta el Concilio de Trento se dudó que tuviera alma. [...]. Pero no se señala, o casi nunca, la discriminación, los prejuicios, los dogmatismos que tendrían consecuencias en la formación de los/as estudiantes. Formación que los llevará a su trabajo con pacientes. A que, de supuestos agentes de salud, puedan convertirse en generadores de enfermedad al reforzar las condiciones de opresión que pesan sobre sus pacientes mujeres. (Marini, 1991, p. 115)

Para ese entonces, ya en la década el '90, ha sido conformado un conjunto de profesionales psi -aunque tal conjunto no fuera consciente aún de la entidad que iba constituyendo- que les permite nombrarse en un nuevo plural disciplinar. Desde esa pertenencia, aún intuitiva pero ya existente afirman, por ejemplo: "en el tema de la salud mental de las mujeres, diferentes abordajes, procedentes de distintas autoras, convergen significativamente y se potencian entre sí. Esto da la pauta de una cierta coherencia entre los avances realizados" (Marini: 1993, p. 156). Y, aunque en aquel momento, las autoras no consideran explícitamente sus propios trabajos como parte de aquel conjunto, sin duda, también convergen y lo conforman. Quienes integran el conjunto de la problematización, durante la década previa, también han revisado saberes y prácticas de la psicología, haciéndose cargo de visibilizar los efectos iatrogénicos que algunos sectores de las teorías -y sus prácticas correspondientes- producen.

Otro modo de legitimación que van encontrando proviene de la posibilidad de creación de nuevas prácticas. Por ejemplo, la técnica para la atención de vaginismo en Mirta, el abordaje de situaciones de violencia de Graciela, o la estrategia del dispositivo de *La aventura de crecer*, de Liliana. No se trata de una creación a la que se habilitaba sin más, sino que construyen una legitimación para su desarrollo. En el caso de Mirta, es complementada por la realización simultánea de investigaciones empíricas, que además se realizan y/o discuten con colegas. Y en todas las otras situaciones, la búsqueda y revisión bibliográfica, las supervisiones, el análisis del material trabajado en detalle con

las compañeras y la sistematización de las experiencias en escritos que documentan su potencial terapéutico, van brindando criterios de legitimidad y confianza para continuar la aplicación de estas nuevas prácticas.

Apoyadas en esas legitimaciones y pertenencias, en el año 1992 presentan varias ponencias en el *Primer Congreso Rosarino de Psicología*. Ese congreso, organizado desde el Colegio y la Facultad, es un hito en la historia local porque corona los primeros años del trabajo del campo ya autonomizado como carrera y legitimado con ley y colegiación. Mirta, María Cristina y María del Carmen llevan trabajos que son claramente expresiones de sus elaboraciones en torno a géneros y sexualidades diversas. Y en todos ellos pueden leerse interpelaciones del campo profesional en cuanto a la responsabilidad ética de abordar sufrimientos específicos, derivados de los mecanismos de opresión y despliegue de violencias y discriminación, señalando una ausencia de compromiso con problemáticas específicas: abuso sexual, violencia contra las mujeres y discriminación a enfermos de sida.

De las entrevistas no se recupera que esas presentaciones hayan generado devoluciones o motivado nuevos encuentros o demandas. María del Carmen recuerda que el comentario que solían recibir -en esa y otras oportunidades- era: *qué interesante*, expresión que suele utilizarse cuando se responde por compromiso. Al no continuarse en nuevas preguntas o acercamientos, lo que se confirma es que expresa interés neutro o desestimación. “Te ninguneaban. Salirse de la capilla psicoanalítica ortodoxa significaba un descrédito en aquel tiempo. Había que animarse a salirse del superyó psicoanalítico, sintiéndose tan condicionadas” (Marini, Ma. del Carmen, *comunicación personal*:13/10/15)

Ningunear significa 1. No hacer caso de alguien, no tomarlo en consideración. 2. Menospreciar a alguien (RAE:2014). Podría ser considerado como un ejercicio de no inclusión en el campo, al menos en la región del campo en la que prima lo que la profesional nombra como *capilla psicoanalítica ortodoxa*. Esta, era la línea discursiva con mayor valoración en todos los ámbitos formalizados de la psicología argentina, que precedió incluso a la creación de la carrera y tuvo además un enorme efecto de implantación cultural en la cultura intelectual y en los medios de comunicación (Vezzetti: 2007). En una mirada panorámica de ese apartado, puede afirmarse que hubo múltiples expresiones en el campo discursivo profesional nacidas del proceso de problematización en torno a géneros y sexualidades diversas. Sin embargo, eso no tuvo consideración desde los principales ámbitos del campo, en los que no se abrió ningún espacio para dar lugar a esas expresiones. Más allá de esos ámbitos, se va consolidando un nuevo lugar en el campo, transversal a distintas localidades, con vínculos muy fortalecidos con otros campos disciplinares. Es de interés desarrollar también, algunas hipótesis que brinden algún tipo de comprensión tanto de la ausencia de consideración como de la consolidación del nuevo sector adyacente del campo. En particular, si se observa que 20 años después, las producciones sobre esas problemáticas que provienen de Buenos Aires, son progresivamente aceptadas. Y 10 años después -en la segunda década del siglo XXI- fueron creados en los diversos ámbitos del campo, áreas de gestión específicas para abordar géneros y sexualidades diversas.

Hacer y darse un lugar

Tal como se describe, esos profesionales hacen un registro y posterior puesta en cuestión de los saberes y las prácticas de la psicología que funcionan como obstáculos para el abordaje de padecimientos que se repiten en situaciones clínicas de mujeres y sexualidades diversas; integran elementos -teóricos o experienciales- externos al campo disciplinar que proveen de argumentos más consistentes para comprender y abordar

aquellos padecimientos. En función de nuevos elementos, diseñan nuevas modalidades prácticas y finalmente, construyen nuevos saberes al lograr explicar aquellos procesos de padecimiento, con conceptualizaciones disciplinares que explican el modo en que la dimensión social toma lugar en el funcionamiento psíquico. Por todo eso, sus nuevas producciones otorgan un lugar central a los aspectos sociales y culturales, característica que lleva a dos consecuencias.

En primer lugar, al consolidar nuevos saberes que implican una comprensión de los aspectos psíquicos directamente imbricados con la dimensión socio cultural, van a contramano del sentido que se ha fortalecido en el ámbito académico a partir de la dictadura. Un profesional aislado que realizara práctica clínica individual, argumentada en una versión de los fenómenos psíquicos desgajados de los procesos históricos, sociales y colectivos. Ese conjunto de psicólogas y psicólogo, por el contrario, hace grupos, se articula en colectivos, se aventura a nuevas experiencias prácticas, busca respuestas teóricas en diversas fuentes disciplinares. En muchas de esas características, coinciden con lo que viene sucediendo en el ámbito de la agremiación profesional, en el ámbito de las agrupaciones de egresados y en la periferia del campo, donde las prácticas se diversifican y en especial, en los ámbitos públicos donde se desarrollan proyectos que incluyen dimensiones institucionales y comunitarias. De cualquier modo, en esos ámbitos no está integrada como parte de la dimensión social, la perspectiva de las problemáticas de géneros y sexualidades.

La segunda consecuencia radica en que, en correspondencia con ese modo de comprender las situaciones que abordan, producen un repertorio de prácticas que incluye no solo modificaciones en las intervenciones clínicas habituales sino también prácticas clínicas grupales, talleres para abordaje de las temáticas vinculadas a los padecimientos identificados, intervenciones en los medios masivos de comunicación, realización de investigaciones -y su divulgación como estrategia de intervención-, diseño de dispositivos variados para el trabajo educación sexual y dispositivos interdisciplinarios.

Esa variedad también permite hipotetizar que la apuesta principal de ese conjunto de profesionales, está puesta en encontrar soluciones a aquel obstáculo disciplinar, pero en el sentido fundamental de generar nuevas respuestas prácticas. Si bien en todas las situaciones desarrollan argumentos teóricos, el acento se pone en el abordaje. Eso explica la apertura que se observa para incluir conceptualizaciones de diferentes líneas teóricas, aunque no sean aquellas desde las que se trabaja en un comienzo, igual podían brindar un aporte para comprender y abordar el problema. Ese hacer de ese conjunto de profesionales es lo que se expresa en el campo discursivo profesional provocando, por un lado, en la periferia un *nuevo lugar de consolidación* con vínculos muy fortalecidos con otros campos disciplinares, por otro, en las regiones centrales una respuesta de *ausencia de consideración*. *Considerar* es definido como:

1. Pensar sobre algo analizándolo con atención. 2. Dedicar atención a alguien o algo (RAE: 2014) y desde su raíz etimológica -del latín *considerare*, compuesto por el prefijo *con*, que indica *todo* y *junto*, y la raíz latina *sider*, que significa astros, estrellas- se lo interpreta como atender, examinar astros, constelaciones en conjunto. Precisamente, desde las regiones centrales del campo, no se realizan análisis ni se brinda atención como parte del conjunto de las producciones profesionales. Si se lee esa situación desde la interpretación de los campos profesionales de Sarfatti Larson, se comprende que ambas -ausencia de consideración desde las áreas centrales y consolidación de un nuevo lugar en la periferia del campo- son las consecuencias posibles de aquel *hacer*.

Ya desde la primera modalidad de afectación -registro y cuestionamiento- todo el conjunto de profesionales toma distancia de aspectos considerados parte de la médula de la teoría psicoanalítica, teoría que funciona como doxa de la región central del campo

discursivo profesional. Si a partir de las afirmaciones de veracidad realizadas desde los agentes del campo, es posible “determinar también si un desafío dado se dirige o no a la región central” (Sarfatti Larson:1989, p. 218), los cuestionamientos a los que les lleva el interesarse por padecimientos suscitados por la condición femenina y el ejercicio de sexualidades diversas colocan a ese conjunto necesariamente en una posición desafiante respecto al menos, del ámbito académico del campo, aunque de ningún modo tal conflicto hubiera estado en sus planes. Las expresiones de la problematización en torno a géneros y sexualidades diversas en el campo discursivo profesional, activan los tres principios defensivos de afrontamiento ante los asuntos conflictivos.

Al primero porque los cuestionamientos de planteos freudianos acerca de sexualidad, significan un ataque directo a la doxa, al sistema epistemológico a través del cual se reconocen y validan las afirmaciones de veracidad, conformado por un conjunto de presupuestos que de ningún modo de consideran discutibles. En ese punto, reciben por parte de la región central del campo, la misma modalidad defensiva de afrontamiento -la ausencia de consideración- que cualquier producción o práctica que no adscribiera a la teoría psicoanalítica. Respuesta que también recibían líneas de la psicología validadas en regiones centrales del campo disciplinar internacional, pero que en el territorio local han sido muy poco consideradas. Al segundo -aquella prohibición básica de circunscribir la controversia en el interior del campo-, porque esos cuestionamientos y producciones que van realizando los llevan a zonas adyacentes, donde se encuentran con quienes se interesan por esas problemáticas, se trabaja de forma interdisciplinaria e intersectorial y lo que se divulga logra –aunque no es el objetivo- hacer pública la controversia.

El tercer principio, derivado de los dos anteriores en defensa de la autoridad profesional, desautoriza a los hablantes que no considera expertos, aunque la cuestión les sea propia. Es activado porque necesariamente la respuesta es la ausencia de consideración de esos profesionales, sin habilitar siquiera una discusión teórica hacia las conceptualizaciones que han construido. Sin embargo, ese proceso no deriva en una exclusión del campo, dado que, en el transcurso de su trabajo, a través de su hacer van creando un nuevo territorio en la periferia, que les hace lugar. Eso puede ser explicado considerando que “los auditorios a los que se alude potencial o explícitamente en los discursos indican si las fronteras generales del campo están siendo respetadas o, por el contrario, experimentan algún proceso de ampliación” (Sarfatti Larson:1989, p. 218).

A partir de ese conflicto, se produce una ampliación, una consolidación de lugar y la resolución provino de su transformación progresiva “en una cuestión pública y política general” (p.18), cuando décadas más tarde confluye con la incorporación de parte del Estado, de las demandas de los movimientos feministas y sexualidades diversas, que incluye esas temáticas en las agendas de gobierno. Un punto posible de ingreso de modificaciones para los campos profesionales, es precisamente aquel que deviene de la validación por parte del Estado, de nuevos objetos de intervención, dado que, en tanto enlace estructural entre sistema educativo y ocupacional, un campo profesional necesita de garantías institucionales estatales y, desde allí, queda supeditado a algunas de sus demandas. Ese elemento argumentativo es el que permite explicar que, cuando más de dos décadas después, el Estado va incorporando políticas de gobierno para mujeres y diversidad sexual, los ámbitos más formalizados de la profesión acusan el impacto registrando la pertinencia de alojar de algún modo, esas problemáticas.

Sin embargo, comienzan por alojar la producción discursiva de otras disciplinas, en particular del derecho y teorías de género diversas. Situación que a simple vista puede parecer paradójal, pero es una consecuencia directa de la forma en que ese conjunto de profesionales ha problematizado saberes y prácticas de la disciplina.

CONCLUSIONES

El título de tesis incluye la hipótesis desde la que parte la investigación: la vinculación entre la *psicología* como disciplina y las *temáticas de género y sexualidades diversas* han producido una problematización de prácticas y saberes en un conjunto de profesionales de la psicología de Rosario, durante la década del '80. La hipótesis se había fundado en años de cursado de la carrera en los '90, en una intuición desprendida de breves contactos con testimonios de lo que algunas profesionales hicieron por los lejanos años '80. Anécdotas sobre presentaciones en jornadas en las que se han cuestionado los desarrollos freudianos respecto de sexualidad femenina y se han propuesto análisis de padecimientos clásicos de mujeres más allá de la histeria. Clases sueltas de 5to. año en las que se habla de algo llamado *asertividad* que se pone en relación con la posibilidad del orgasmo femenino. Referencias a profesionales que han diseñado dispositivos grupales para el abordaje de la violencia contra las mujeres.

Algo diferente se ha producido por fuera de la universidad aún antes de aquellos años. ¿Qué lo había suscitado? ¿Cómo y por quiénes había sido sostenido? ¿Qué había hecho posible que se tomara distancia de aspectos centrales de la teoría que se transmitía en la facultad? Aquellas preguntas han vuelto a activarse cuando veinticinco años más tarde, llegan a la facultad, demandas de estudiantes para trabajar *género y sexualidades diversas*, a las que se les da alguna respuesta, incluyendo en algunas asignaturas o jornadas, referencias a derechos de mujeres y personas LGBTI y algunos desarrollos de teorías de género, pero no vinculados a la psicología ni aplicados a pensar implicancias en situaciones clínicas. En esa reactivación de las viejas preguntas, se ha sumado una curiosidad respecto del alojamiento de aquellas producciones en el campo discursivo profesional.

La palabra *problematización* es la que permite condensar algo de lo que se avizoraba. Podía suponerse como un proceso en el que muchos cuestionamientos e intentos de respuesta han tomado lugar durante el hacer profesional. Su categorización posterior desde la perspectiva de Foucault, confirma la potencia del término para encauzar el proceso que se intenta abordar. *Saberes y prácticas* son los otros términos elegidos para dar cuenta de aquello que ha sido puesto en cuestión de la disciplina psicología, en función de mostrarse como un obstáculo para dar cuenta de malestares generales y padecimientos profundos que pueden vincularse a los modos que la cultura reserva para las mujeres y los ejercicios no tradicionales de la sexualidad. Engarzar esas categorías con la cercanía de algo nombrado como *género y sexualidades diversas* termina de dar forma a la problemática de investigación y desde allí, se puede desprender el *objetivo general* de establecer y comprender el proceso y los efectos de la de problematización en torno a géneros y sexualidades diversas de prácticas y saberes de esos profesionales de la psicología en Rosario, en la década del '80.

Una serie de entrevistas y un conjunto de lecturas, configura un mundo de información mucho más amplio del imaginado, que necesita dialogar con diversos cuerpos de referencias. La recuperación de cada trayectoria en singular, se impone como una tarea previa, necesaria para que -en un segundo momento- puedan confluir en un proceso de conjunto. La construcción simultánea de los diferentes paisajes históricos en los que se han desarrollado, tanto en la dimensión de las historias de los movimientos como de los estudios de las mujeres y las sexualidades diversas, y en la lectura sociológica e histórica del campo profesional discursivo profesional, ha brindado, la estructura de soporte en torno a los objetivos.

Así, ha sido posible concretar el primer objetivo específico, logrando identificar tres momentos del proceso de problematización, los elementos y las formas que, a partir de

cada uno de ellos, se configuran y se expresan en los diversos ámbitos del campo. Es un hallazgo en análisis, hilvanar el inter juego que se ha ido produciendo entre condiciones socio históricas, modalidades de crianza y experiencias personales, vivenciadas en carne propia o escuchadas en personas cercanas o situaciones clínicas, que incitan la problematización, convirtiendo en ruido a frecuencias sonoras escuchadas como sonido de fondo por el común de los profesionales. Ruido que inquieta y lleva a señalar algunos recursos teóricos y prácticos disponibles, en calidad de obstáculos para el abordaje de padecimientos vinculados al género y la sexualidad. Más allá de eso, la modalidad del segundo momento, expansión de las inquietudes encauzadas a través de múltiples encuentros y contactos, muestra su profunda coincidencia con procesos de movimientos feministas y de sexualidades diversas de aquellas épocas, en cuanto a formas de trabajo y potencia explicativa y surgimientos de nuevas experiencias. Del tercer momento, es relevante observar la forma en que el reencuentro y producción con lo disciplinar llevan a fundar un nuevo lugar en el campo profesional, y en simultáneo, escasa consideración en las regiones centrales.

Es necesaria una toma de distancia del proceso conjunto para poder dar cuenta del siguiente objetivo, para cuyo abordaje ha sido necesario reubicar la mirada y hacer foco tanto en los efectos que la problematización ha producido en los saberes y prácticas del conjunto profesional, como en los modos en que se expresan en los diversos ámbitos del campo discursivo profesional. Cuatro modos de afectación de saberes y prácticas, son los hallados: registro y cuestionamiento, integración de elementos externos al campo, construcción de nuevas conceptualizaciones disciplinares y diseño de nuevas prácticas consecuentes con la integración y conceptualización lograda. Aunque constituyen un amplio y variado repertorio, en todos esos modos se identifican cinco características comunes: otorgan un lugar relevante de una participación activa de aquellos para quienes ha sido creada, desarrollan discursos que dan por hecho -al mismo tiempo que crean- modalidades vitales no opresivas para mujeres y personas LGBT, utilizan un estilo espontáneo para la transmisión de saberes respecto de las sexualidades que permite la apropiación de quienes lo reciben, valorizan la expresión de sentimientos entre los cuales al enojo se le da un lugar de importancia y, finalmente, apuestan a la potencia operativa de las intervenciones, respecto de las cuales las teorizaciones toman un lugar de soporte necesario, pero no de fin en sí mismo.

En el análisis elaborado en función del último objetivo, se identifican otras dos formas que se expresan la problematización en el campo profesional: la *consolidación* de un nuevo sector del campo en las adyacencias, que opera de lugar de pertenencia para ese conjunto de profesionales y la *ausencia de consideración* de parte de las regiones más institucionalizadas del campo. Gracias a aportes particulares de la sociología de las profesiones, ambas formas pueden ser comprendidas como efectos de modalidades típicas de tramitación de asuntos conflictivos, suscitados entre las regiones centrales y la periferia.

Una consideración de los límites de la investigación, merece señalarse respecto del análisis de los efectos de la problematización sobre los saberes y prácticas. Ese objetivo hubiese podido ser abordado a través de una lectura que los pusiera en contraste con desarrollos previos y contemporáneos que también desde la psicología cuestionan sectores de teorías y prácticas -y proponen nuevas- con el objetivo de identificar si en lo producido por ese conjunto profesional, se hallan huellas de algunas de las producciones previas. Y en función de eso, precisar qué parte o aspectos de las producciones y en qué escala geográfica pueden ser consideradas pioneras u originales. Esa modalidad de análisis hubiese necesitado un tiempo de elaboración similar al que se ha destinado para la producción completa de la investigación. Por eso, se realiza un relevamiento detallado

de nuevos saberes y prácticas, para identificar características que los diferencian de lo que circula en el campo cercano y otras que los singularizan y se consideran comunes con el proceso del conjunto. Desde ese trabajo de relevamiento e identificación concretado podrán desplegarse otras investigaciones complementarias, que aborden la tarea de contrastar con aquello logrado en sectores disciplinares que también han sido producto de procesos de problematización similares.

Más allá de eso, el recorrido de la investigación presenta un aporte a la historia del campo de la psicología en Rosario, elaborada por medio de testimonios únicos narrados en primera persona. Desde esa elaboración, propone un modo de comprensión de las dinámicas y procesos de legitimación del campo de la psicología. Por otro, hace posible una revalorización de las trayectorias de profesionales que contribuyeron a la ampliación de fronteras disciplinarias en los temas de género y sexualidades diversas. En ellas, se destaca el lugar de relevancia que esos profesionales le dieron -ya en aquella década del '80- a las perspectivas interdisciplinarias y procesos de investigación en la creación de prácticas innovadoras. Finalmente, plantea la importancia que han tenido las redes y estrategias de internacionalización en la creación de nuevas prácticas y en su legitimación por medio de publicaciones y presentaciones en encuentros e intercambios escritos de producciones.

Aquellas preguntas que aventuraron a indagar la existencia de un conjunto de saberes y prácticas de la psicología, vinculadas a géneros y sexualidades diversas, llevan al encuentro de la historia de un segmento importante en el campo discursivo profesional local. Esa historia y ese segmento pueden constituirse en terreno firme para asentar la transmisión de referencias y herramientas disciplinares, desde las cuales dar respuesta tanto a las demandas de agenda como a los padecimientos que más allá y más acá de cualquier agenda, se deriven de modalidades opresivas hacia los modos de estar y ser en géneros y sexualidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado Herrera, I. et al (2018). Revisión del currículum de Psicología UNAM Fes Iztacala (2015) desde la perspectiva de género. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 21(4), 1688-1715
- Alma, A. & Lorenzo, P. (2009). *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Alonso, M. (2005) Los psicólogos en la Argentina. Recuperado de <http://www.palermo.edu/cienciassociales/psicologia/publicaciones/pdf/Psico6/6Psico%2001>
- Alves de Toledo Bruns, M. (2011) Psicoterapeutas iniciantes: os desafios das diversidades afetivo-sexuais. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 63(1), 64-74.
- Archivo de Memorias Sexo-disidentes de Santa Fe, Argentina (2018). Recuperado el 20/06/20 de Memorias sexo-disidentes: <http://memoriassexodisidentes.com.ar/quienes-somos/>
- Ardila, R. (2007) Terapia afirmativa para homosexuales y lesbianas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXVI (1), 67-77
- Asamblea General de Naciones Unidas (1979) CEDAW, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres. Recuperado el 01/12/19 de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- (2011) Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, orientación sexual e identidad de género. Recuperado el 20/06/12 de http://www.oas.org/dil/esp/AG-RES_2653_XLI-O-11_esp.pdf
- Ascolani, A. (1988) *Psicología en Rosario. Una crónica de recuerdos y olvidos*. Rosario: Editorial Ross
- (1996) *Psicología e institución de la formación. Sobre historias y novelas*. Rosario: Ediciones de la Sexta.
- Ausgburger, C. (1999) *Epidemiología de la Salud Mental. Construcciones de las bases conceptuales*. Tesis Maestría en Salud Pública. Centro de Estudios Interdisciplinarios. Instituto de la Salud Juan Lazarte. Rosario.
- Backes dos Santos, C. & Brandelli Costa, Á. (2011) La diversidad sexual en la enseñanza de Psicología. El cine como herramienta de intervención e investigación. *Sex, Salud Soc.* (7).
- Barberá Heredia, E., & Cala Carrillo, M. J. (2008) Perspectiva de género en la Psicología académica española. *Psicothema*, 236-242.
- Barberá Heredia, E., & Martínez Benlloch, I. (2004) *Psicología y género*. Alhambra: Pearson.
- Barranco, P. (2018) Vox Asociación civil: Un camino hacia la diversidad. Rosario 1998-2012. *Seminario Regional*. Rosario, Argentina: Repositorio Hipermedial UNR. Recuperado el 11/10/21 de <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/15587/Barranco%20%20Seminario%20regional.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Barrancos, D. (2007) *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana
- (2008) *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana
- Barrancos, D. et al (2014) *Moralidad y comportamientos sexuales (Argentina, 1880-2011)*. Buenos Aires: Biblos.
- Bellotti, M. (1989) 1984-1989. El feminismo y el movimiento de Mujeres. *Cuadernos del Sur* (10), 11-42
- (1992) De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino.... En A. M. Fernández, *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias* (pp. 27-52). Buenos Aires: Paidós.
- Beltramone, J. M., & Benitez, S. M. (2021). Feminismos en la psicología argentina. El Centro de Estudios de la Mujer (CEM). *Revista de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata*, 1. Obtenido de <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/12817/13567>
- Bleichmar, S. (1998) La irreductible ajenidad del otro. En R. B. Graña, *Homossexualidade, Formulações Psicanalíticas Atuais*. Porto Alegre: Artes Médicas.

- (1999) La identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo, el género. *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados* (25).
- (2006) *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Blestcher, F. (2009) Las nuevas subjetividades ponen en crisis viejas teorías: resistencias y trastornos del Psicoanálisis frente a la diversidad sexual. Recuperado el 30/05/21 de <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3¬a=7910>
- (2015) Sexualidades diversas y síntomas de la solución paterna. *Actualidad psicológica*, XL (447).
- Bolla, L. (Jul/Diez de 2021) El feminismo materialista: de Francia a las relecturas en la Argentina (década de 1980). (M. Uberlandia, Ed.) *Caderno Espaço Femenino Núcleo de Estudos de Género*, 34(2), 33-54
- Bonicatto, E. et al (2011) Pensar los géneros en la producción del conocimiento. *Jornadas de Investigación 2011 "La reflexión colectiva y la producción de conocimientos"*. Rosario.
- Borges, K. (2009) *Terapia afirmativa: uma introdução à psicologia e à psicoterapia dirigida a gays, lésbicas e bissexuais*. Sao Paulo: Edicoes GLS.
- Bortolotti, M., & Figueroa, N. (2014) El feminismo argentino en la apertura democrática. La experiencia autónoma de Unidas, Rosario (Argentina) 1982-1988. *Revista Izquierdas* (21) Recuperado el 24/08/16 de <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2014/octubre/2.ArticuloBortolotti-FigueroaVersionfinal.pdf>
- Bortolotti, M., et al (2017) Pioneras. La constitución del movimiento feminista en Rosario. *Zona Franca. Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres* (25), 36-61.
- Bourdieu, P. (1994 [1976]) El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*. 1(2), 129-160. Recuperado de <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>
- Braidotti, R. (2004) *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Brandelli Costa, Á., & Caetano Nardi, H. (2015) Homofobia e Preconceito contra Diversidade Sexual: Debate Conceptual. *Temas em Psicologia*, 23(3), 715-726.
- Burin, M. (1987) *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano.
- Burin, M., & Dio Bleichmar, E. (1996) *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires: Paidós.
- (2006) *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, M. (2003) Pensar la intersexualidad hoy. En Maffía, D. (Comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero* (pp. 117-126). Buenos Aires: Feminaria.
- (2006) La paradoja transgénero. *Ciudadanía Sexual.org. Boletín Electrónico del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina* (18).
- Calvera, L. (1990) *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Calvi, B. (2005) *Abuso Sexual en la Infancia. Efectos psíquicos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Campagnoli, M. A. (2005) *El feminismo es un humanismo. La década del '70 y "lo personal es político"*. En A. e. Andújar, *Historia, Género y Política en los '70* (pp. 154-168). Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Cano, I. (1982) *El movimiento feminista argentino en la década de los '70. Todo es historia* (183).
- Chejter, S. (1996) *Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970-1996. Travesías* (Año 4 N°5).
- CLADEM (1993) *Cadena de Solidaridad*. CLADEM Boletín Argentina, Año 3(4).
- Cocciarini, N. (2015) *La formación de las ONG vinculadas a la Diversidad Sexual en Rosario entre la apertura democrática de 1983 y la crisis del neoliberalismo*. Seminario Regional, Escuela de Historia, UNR. Rosario, Argentina.
- Cosse, I. (2010) *Pareja, sexualidad y familia en los años '60*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Courel, R. & Talak, A. (2001) *La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina*. En J.P. Toro, & J. Villegas: *Problemas centrales para la formación académica y el*

- entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología.
- Dafgal, A. (1997) Discursos, instituciones y prácticas presentes en la etapa previa a la profesionalización de la disciplina psicológica en Argentina. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3(1/2).
- (2008) Las primeras discusiones sobre la orientación clínica del psicólogo argentino. *Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Facultad de Psicología, U.B.A.* Buenos Aires.
- Dalla Corte-Caballero, G. & Scalona, E. (1996) Mujeres y género en espacios universitarios, la inserción de lo *femenino* en la Universidad Nacional de Rosario en diez años de democracia argentina. *Mujeres e institución universitaria en Occidente: conocimiento, investigación y roles de género* (pp. 101-112). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones e intercambio científico.
- Daskal, A. M. (2000) ¿Diversidad de la psicoterapia o psicoterapia de la diversidad? En A. M. Daskal, *El malestar en la diversidad. Salud mental y género* (pp. 11-30). Santiago, Chile: Ediciones de las mujeres.
- Daskal, A. M., & Ravazzola, C. (1990) Introducción. En R. Rodríguez: *El malestar silenciado. La otra Salud Mental* (pp. 7-12). Santiago, Chile: Ediciones de las mujeres.
- De Lauretis, T. (1993) Sujetos excéntricos, la teoría feminista y la conciencia histórica. En C. y. (compiladoras), *De mujer a género*. Buenos Aires: CEAL.
- (2000) La tecnología del género. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, 33-69.
- Delmonte Allasia, A. (2012) La agenda feminista argentina en los '70 y '80: continuidades y rupturas. *Actas de las IV Jornadas de Historia Regional de La Matanza* (pp. 15-33). La Matanza: Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
- Díaz Marsá, M. (2008) ¿Qué quiere decir pensar? Acerca de la noción de problematización en Michel Foucault. Daímon. Revista de Filosofía (43), 51-70.
- Diéguez, R. (2014) El FLH en el debate igualdad/diferencia. (*Uni + diversidad*, 2(2) Recuperado el 10/09/20, de <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/18763/Art%c3%adculo%203%20%20Uni%28%2bdi%29%20A%c3%b>
- Dio Bleichmar, E. (1991) *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid: Siglo XXI.
- (1996) *Feminidad / Masculinidad. Resistencias al concepto de género en Psicoanálisis*. En Burin & Dio Bleichmar, *Género, psicoanálisis y subjetividad* (pp. 100-139). Buenos Aires: Paidós.
- (1997) *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Barcelona: Paidós.
- (2002) *Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo*. *Aperturas Psicoanalíticas* (11).
- (2011) *Mujeres de siempre... Mujeres del siglo XXI*. En D. B. COMP., *Mujeres tratando a mujeres. Con mirada de género* (pp. 13-52). Barcelona: Octaedro.
- (2015) *La suerte de una conciencia precoz*. *Aperturas*. (51). Recuperado el 04/04/17 de <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000915#contenido>
- Drescher, J. (2002) I'm your handyman: A history of reparative therapies. En M. S. A. Shidlo, *Sexual conversion therapy: Ethical, clinical and research perspectives* (pp. 5-24). New York: The Haworth Medical Press.
- Falcone, R. (2010) *Historia de la Psicología en Argentina. Cruce de influencias europeas y carácter nacional*. Jornadas Bicentenario: ayer y hoy de la Psicología Argentina. Buenos Aires. Recuperado el 16/05/2012 de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/handle/123456789/922>
- Feijoó, M.D. (1987) *Experiencias de las mujeres en el campo académico: una forma de hacer política*. En Fundación Friedrich Naumann, *Participación política de la mujer en el Cono Sur*. Buenos Aires.
- Felitti, K. (2006) *En defensa de la libertad sexual: discursos y acciones de feministas y homosexuales en los '70*. *Temas de Mujeres* (2 - Año 2), 47-69.
- Fergusson, A. (2003) *Psicoanálisis y feminismo*. *Anuario de psicología*, 34(2) 163-176.

- Fernández Boccardo, M. (2012) *Mujeres que callan. Violencias de género y efectos en la subjetividad femenina*. Buenos Aires: Entreideas.
- Fernández, A. M. (1992) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- (1994) *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- (2001) *El fin de los Géneros Sexuales*. En INADI-UNICEF, Programa de Formación de Formadores: Creciendo en Igualdad.
- (2006) *Lógicas colectivas de multiplicidad: cuerpos, pasiones y políticas*. Revista Tramas (25), 129-153.
- Ferro, L. (2005) *Ser, Estar y Actuar. Mujeres y participación política*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Figari, C. (2010) *El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas*. En A. Massetti et al *Movilizaciónes, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario* (pp. 225-240). Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Flores, G., Poblete, D., & Campo, Z. (2016). Deconstrucción de algunas tesis freudianas sobre la feminidad desde la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género. *Facultad de Psicología - UBA - Investigaciones en psicología*, 21, 3, págs. 33-39.
- Foucault, M. (1969) *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- (1999) *Polémica, política y problematizaciones*. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica* (pp. 353-361). Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- (2000) *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2013) *Historia de la Sexualidad. El uso de los placeres* (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Fournier Pereira, M. (2009) *Las psicologías costarricenses ante la diversidad sexual*. V *Jornadas de Psicología Social*. Costa Rica. Recuperado el 25/11/12 de <http://psicologialiberacioncr.org/pag/wp-content/textos/PsicologiasCostarricensesAnteDiversidadSexual.Fournier.pdf>
- Freidson, E. (2001). La teoría de las profesiones: Estado del arte. *Perfiles educativos*, 23(93).
- Freitas De León, P. (2018). Terapia afirmativa: una introducción a la psicología y a la psicoterapia dirigida a gays, lesbianas y bisexuales. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 8(1), 288-298.
- Freud, S. (1992 [1905]) *Tres ensayos para una teoría sexual*. En S. Freud, *Obras Completas XIX* (pp. 109-224) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1998 [1914]) *Introducción del narcisismo*. En S. Freud, *Obras Completas XIV* (pp. 65-9) Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1993 [1923]). *El Yo y el Ello*. En S. Freud, *Obras Completas XIX* (pp. 1-66). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1993 [1923]). *La organización genital infantil*. En S. Freud, *Obras Completas XIX* (pp. 141-150). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1993 [1924]) *El sepultamiento del Complejo de Edipo*. En S. Freud, *Obras Completas XIX* (pp. 177-188). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1993 [1925]). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. En S. Freud, *Obras Completas XIX* (pp. 259-276). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1993 [1920]). *Sobre la psico génesis de un caso de homosexualidad femenina*. En S. Freud, *Obras Completas XVIII* (pp. 137-164). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1996 [1931]). *Sobre la sexualidad femenina*. En S. Freud, *Obras Completas. Tomo XXI* (pp. 223-244). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (1996 [1932]). *La feminidad*. En S. Freud, *Obras Completas XXII* (pp. 104-125). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Friedan, B. (1965) *La mística de la femineidad*. Barcelona: Sagitario.
- Gallegos, M. (2013) *Historia de la psicología y formación de psicólogos: un análisis sociohistórico, bibliográfico y curricular de la psicología en Rosario (1955-2005)*. Tesis de Doctorado en Psicología. Facultad de Psicología, UNR.
- Gallegos, M., & Berra, M. (2012) *La psicología en Argentina: 25 años de la Facultad de Psicología (UNR). Cuadernos Sociales N°12*, pp.123-152.

- García Colmenares, C. (2008) Las primeras psicólogas españolas becadas por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. *Revista de historia de la psicología*, 29(3-4), 69-76.
- García Dauder, S. (2015) *Psicología social del género. Proyecto docente*. Madrid: Dykinson.
- Garriga I Setó, C. (2011) Recorrido del concepto de género en la historia del Psa y sus implicancias clínicas. *Brocar: Cuadernos de Investigación histórica*, 35, 117-156.
- Gentile, A. (2003) *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología*. Rosario: Editorial Ross.
- Germain, M. (2018). *Michel Foucault: problematizaciones*. Rosario: En prensa.
- Giberti, E. (1999). La hija/niña víctima del incesto paterno filial. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, VIII (3), 241-250.
- (2001) La evocación. Un recurso político en salud mental. *Cuadernos Mujer Salud. Red de Salud de Mujeres latinoamericanas y del Caribe* (6).
- (2003) Transgéneros: síntesis y aperturas. En D. Maffía, *Sexualidades migrantes: género y transgénero* (págs. 31-58). Buenos Aires: Feminaria.
- (2004) Las personas trans género ¿por qué empezar a pensarlas desde la clínica? *Topía*, 16-17.
- Giberti, E., & Fernández, A. M. (1989). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, Fundación Banco Patricios.
- Gil Lozano, F. (2004). Feminismos en la Argentina de los 70 y los 80. *I Jornadas de Reflexión Historia, Género y Política en los 70*. Buenos Aires.
- Giraldo Neira, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. Una hipótesis explicativa. *Revista latinoamericana de Psicología*, 4(3).
- (1977) La homosexualidad masculina: una revisión. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 9(1), 81-100.
- Gogna, M., Jones, D., & Ibarlucía, I. (2011) *Sexualidad, Ciencia y Profesión en América Latina. El campo de la sexología en la Argentina*. CEPESC, Río de Janeiro.
- González Oddera, M. (2018) *La subjetividad femenina en cuestión. Psicología y estudios de la mujer en la Argentina*. Revista Interdisciplinaria de Estudios de género de El Colegio de México (4). Recuperado el 24/04/21 de <http://dx.doi.org/10.24201/eq.v4i0.199>
- (2021) *Una mujer como cualquier otra. Desarrollos sobre la violencia contra las mujeres en la psicología argentina (1983-1994)*. Revista Historia de la Psicología. 42 (4) 21-30. Recuperado el 15/03/2022 de <https://journals.copmadrid.org/historia/art/rhp2021a19>
- Gordo López, Á. & Villuendas, M.D. (2003) *Relaciones de género en psicología y educación*. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.
- Grande, S. (2015) *Prácticas de los Psicólogos en la red de Salud Pública: sus obstáculos y referencias en relación con la formación universitaria. El caso Rosario*. Tesis inédita de Maestría en Salud Pública. Centro de Estudios Interdisciplinarios. Instituto de la Salud Juan Lazarte. Rosario.
- Granero, M. (1982) *Características de las mujeres homosexuales*. Primer Congreso Argentino de la Mujer. Buenos Aires.
- (1984a) *Diferencias entre homosexuales y heterosexuales (varones y mujeres) en temores. Asertividad y autosuficiencia*. Revista Latinoamericana de Psicología (12), 19-52.
- (1984b) *Diferencias entre homosexuales y heterosexuales en comportamiento y personalidad*. Revista Latinoamericana de Psicología (16), 401-420.
- (1987) *Diferencias entre mujeres orgásmicas y anorgásmicas*. Revista latinoamericana de psicología 19(1), 71-81.
- (1988) *Técnicas sexuales y comportamentales para el tratamiento del vaginismo en mujeres casadas y solteras*. Revista Latinoamericana de Sexología, 3(1), 55-66.
- (1992a) *Atención a enfermos y portadores de SIDA. Reflexiones*. En C. d. Circunscripción (Ed.), *Archivo del Primer Congreso Rosarino de Psicología*. Rosario.
- (1992b) *Estado de la Psicología en las Universidades Latinoamericanas*. En C. d. Circunscripción (Ed.), *Archivo Primer Congreso Rosarino de Psicología*. Rosario.
- (1992c) *Terapia cognitiva y comportamental y Sexología Clínica*. En C. d. Circunscripción (Ed.), *Archivo de Primer Congreso Rosarino de Psicología*. Rosario.

- (1992) Abuso sexual en niños. En Cd Circunscripción (Ed.), *Archivo de Primer Congreso Rosarino de Psicología*. Rosario
- (1994) Evaluación de la Campaña por la legalización del aborto. *CLADEM Informativo*, 22-22.
- Horney, K. (1970 [1926]) *Psicología femenina*. Buenos Aires: Psique.
- Irigaray, L. (2009 [1982]) *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Akal.
- Klappenbach, H. (1998). Formas organizativas de la psicología en la Argentina. Notas históricas y situación actual. *Idea* (27), 21-42.
- (2000) El título profesional del psicólogo en Argentina. *Revista latinoamericana de Psicología* (32), 419-446.
- (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". (CONACYT/UAM), Ed.) *Nueva Antropología*, VII (30), 173-198.
- Langer, M. (1974 [1951]). *Maternidad y sexo. Estudio psicoanalítico y psicosomático*. Buenos Aires: Paidós.
- Leiva Villalobos, V., & Morales Laborda, K. (2017). Avatares de la relación género-formación en psicología: Una aproximación diagnóstica desde el punto de vista de los/as docentes de la carrera de psicología de la Universidad de Chile. *Trabajo de Memoria para optar al título de Psicólogo. Facultad de Ciencias Sociales*. Chile: Repositorio Académico Universidad de Chile.
- Marchisio, S. A. (2015). Algunas consideraciones sobre los ideales femeninos en la época actual. Un abordaje desde el psicoanálisis y la perspectiva de género. *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*, (págs. 428-431). Buenos Aires.
- Marini, M. del C. (2003). *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental*. Rosario: Laborde Editor
- (1980). Adolescencia del segundo sexo. En *Archivo personal de María del Carmen Marini*. Rosario, Argentina.
- (1982). Continuación. En Marini, M. d C. *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental*. Rosario: Laborde Editor
- (1983). Requiem para el abuelo. En M. d. Marini, *Serpientes y Palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 27-33). Rosario: Laborde Editor.
- (1984). *Criando malcriados. Como formar un monstruito*. Rosario: Ediciones Franciscanas Colección: Matrimonio y Familia.
- (1987). La construcción de nuestra identidad. Una cuestión entre la ética y la salud mental. En M. d. Marini, *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 57-66). Rosario: Laborde Editores.
- (1989) *Ser mujer un desafío. Reflexiones sobre identidad femenina*. Rosario: Ed. Casa de la Mujer.
- (1990) Los movimientos de mujeres. En M. d. Marini, *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 79-84). Rosario: Laborde Editor.
- (1991) *Del amor en la violencia. De la violencia en el amor*. En Marini, *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 111-135). Rosario: Laborde Editor.
- (1992) *Ética y amor*. En Marini, *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 138 a 146). Rosario: Laborde Editor.
- (1993). *Del malestar sin nombre a nombrar el malestar*. En Marini, *Serpientes y Palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 146-149). Rosario: Laborde.
- (2018, a) *Resonancias en lo oscuro*. En A. Ferragutti, S. et al *Escribiendo por la memoria* (pp. 53-55) Rosario: Foro en Defensa de los DDHH, Colegio de Psicólogos 2º Circunscripción.
- (2018, b) *Holocaustos públicos, holocaustos privados*. En A. Ferragutti, S. Barrionuevo, & N. Cambiasso, *Escribiendo por la memoria* (pp. 93-104). Rosario: Foro en Defensa de DDHH Colegio de Psicólogos de Santa Fe. 2da Circunscripción.
- (1989) *Otro diálogo entre psicoanálisis y feminismo*. En E. Giberti, & A. M. Fernández, *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- (1993) Otro diálogo entre psicoanálisis y feminismo. En A. M. Fernandez, *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Meler, I. (2011) Psicoanalistas feministas: subjetivadas en los 70. *El psicoanalítico* (5), 72-78.
- (2017) *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Mitchell, J. (1976) *Psicoanálisis y feminismo*. Barcelona: Anagrama.
- Nari, M. (1996). Abrir los ojos, abrir la cabeza: el feminismo en la Argentina de los años 70. *Feminaria*, IX (18-19), 15-21.
- Nercesian, I., & Rostica, J. (2014). *Todo lo que necesitas saber sobre América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Ostrovsky, A. E. et al (2017) Abordaje de la Homosexualidad Femenina en los Tramos Fundantes de la Institucionalización del Psicoanálisis Argentino (1942-1955). *Revista Psicología e Saúde*, 9(2), 21-34.
- Pasquali, L. (2005) Narrar desde el género: una historia oral de mujeres militantes. En A. e. Andújar, *Historia, género y política en los 70* (pp, 131- 140). Buenos Aires: FFYL-UBA/ Feminaria.
- Pauluzzi, L. (1981) ¿Adolescencia del 'segundo sexo' o adolescencia de la sociedad? Texto inédito. *Archivo personal de María del Carmen Marini*. Rosario
- (1983) Sobre sexualidad femenina. Una crítica a los conceptos psicoanalíticos. En M. Marini, *Serpientes y palomas. Problemática femenina y salud mental* (pp. 84-90). Rosario: Laborde.
- (1987) Alerta Educativa. (I. M.-I. mujer, Ed.) *Cuadernos de Divulgación* (5).
- (1989) *La aventura de crecer*. Buenos Aires: Taller permanente de la mujer.
- (1991) La mujer maltratada, acerca de un tema mal tratado. Rosario. Recuperado el 24/05/22 de <https://es.padlet.com/laspauluzzi/vonl4xf5420mzme1>
- (1993) *¿Qué preguntan los chicos sobre sexo? Educación sexual para padres y docentes*. Rosario: Homo Sapiens.
- (1999) *Violencia familiar. Comprender y prevenir* (I. Mujer, Ed.) *Revista INDESO Mujer*. Rosario.
- (2007) Casa de la mujer. Historia de la Organización. *Archivo institucional "Las Pauluzzi"*. Rosario:
- Pavan Detoni, P. et al (2011) Las Formas del 'hacer psy' y la Constitución de las Políticas Públicas Asociadas a la Diversidad Sexual. *Revista Psicología Política*, 11(22.), 279-285.
- Pecheny, M. (2001) De la 'no discriminación' al 'reconocimiento social'. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina. *XXIII Congreso de LASA*. Washington, DC.
- Pecheny, M. et al (2008) *Todo sexo en político: estudios sobre sexualidad en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2008.
- Peidro, S. (2014) La mutabilidad de los lazos de parentesco. Revisión del Complejo de Edipo y el tabú del incesto a la luz de las ideas de Judith Butler y el psicoanálisis lacaniano. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 116-132.
- Pérez Ambertin, M. et al (2015). Diversidades sexuales. *Revista Actualidad Psicológica* (447).
- Pili, L. (2017) *El abordaje psicoanalítico del transexualismo en la práctica docente de la facultad de psicología de la UNMDP*. Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular titulación de psicología. Mar del Plata, Argentina:
- Plotkin, M. (2003) *Freud en las Pampas*. Buenos Aires: Sudamericana
- Psiqué Agrupación para la asistencia, formación e investigación en psicoanálisis. (2002). *Subjetividad, cultura y género*. Rosario: Psiqué.
- Psiqué. Agrupación para la asistencia, formación e investigación en psicoanálisis. (2003). *Del silencio al grito: la violencia nuestra de cada día*. Rosario: Laborde.
- Pujal Llombart, M. & García Dauder, S. (2010) Desigualdades de género en 'tiempos de igualdad'. Aproximaciones desde dentro y fuera de la/a psicología/s. Presentación. *Revista Quaderns de Psicología*, 12(2), 7-20.
- Real Academia Española (s.f.) *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es>

- Reyes Espejo, M. I., & Winkler Müller, M. I. (2016). Sección temática: psicología y género, nuevos desafíos. (M. Laborda, Ed.) *Revista de Psicología*, 25(2).
- Rodríguez de Toro, V. (2009) El género y sus implicaciones en la disciplina y la práctica psicológica. *Revista Portorriqueña de Psicología*, 20, 168-189.
- Rodríguez, R. (1990) *El malestar silenciado. La otra salud mental*. Santiago, Chile: Ediciones de las Mujeres.
- Rossi, L. (1994). *Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente*. Buenos Aires: Tekné.
- Rubin, G. (1988 [1975]) El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. En M. Navarro, & C. (. Stimpson, *Qué son los estudios de mujeres*. México: FDC.
- (1989) Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Talasa.
- Santiago Hernández, M. & Toro-Alfonso, J. (2010) La cura que es locura. Una mirada crítica a las terapias reparativas de la homosexualidad y el lesbianismo. *Salud y Sociedad*, 1(2), 136-144.
- Scott, J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (págs. 265-302). México: PUEG.
- Seminara, L. & Viano, C. (2009) Las dos Verónicas y los múltiples senderos de la militancia: de las organizaciones revolucionarias de los años '70 al feminismo. En A. e. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina* (pp. 69-87) Buenos Aires: Luxemburgo.
- Simonetto, P. (2017) *Entre la injuria y la revolución: el Frente de Liberación Homosexual. Argentina, 1967-1976*. Quilmes: RIIDA Recuperado el 15/03/20 de: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/641>
- Sívori, H. (2008) "GLTTB y otros HSH", Ciencia y política de la identidad sexual en la prevención del sida. En M. Pecheny, C. et al: *Todo sexo es político* (pp. 245-276). Buenos Aires: Del Zorzal.
- Spadillero Gaioli, B. (2020) INDESOMujer, la historia de un legado feminista en Rosario. (CEIM), Ed.) *Zona Franca* (28), 550-570.
- Stiver, I. (1991) *Psicología y género*. Madrid: Dirección general de la Mujer.
- Tajer, D. (2013) Diversidad y clínica psicoanalítica. Apuntes para un debate. En A. Fernández, & W. (Siqueira Péres, *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales* (pp. 123-142) Buenos Aires: Biblos.
- Tarducci, M. (2014) Hitos de la militancia lesbo feminista de Buenos Aires (1984-1995). En M. Tarducci, *Feminismo, lesbianismo y maternidad en Argentina*. (pp. 37-59). Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- Tarducci, M. & Rifkin, D. (2010) Fragmentos de historia del Feminismo en Argentina. En S. Chaheer, & S. Santoro, *Las palabras tienen sexo II*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones.
- Tarducci, M. et al (2019) *Cuando el feminismo era mala palabra*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Texeira Portugal, F. & Jacó Vilela, A. M. (2012) *Clio-Psyché. Gênero, Psicologia, História*. Río de Janeiro: NAU.
- Theumer, E. (2017) Políticas homosexuales en la Argentina reciente 1970-1990. *Interdisciplina* 5 (11), 109-126.
- Toledo, M. D. (2007) 'De eso no se habla'. Los estudios de género en la facultad de psicología. *Temas de mujeres* (3).
- Trebisacce, Catalina (2008) Feministas en la Argentina de los '70: ¿Prácticas biopolíticas de militancia? *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- (2010). Una segunda lectura sobre las feministas de los '70 en Argentina. (I. d-F -UBA, Ed.) *Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social* (4 - Año 3), 26-52.
- Trebisacce, C. & Torelli, M.L. (2011) *Memorias feministas, ni escritas ni contadas: guardadas. Metiendo las narices en el archivo personal de una feminista argentina de los años setenta*. *KULA. Antropólogos del Atlántico Sur* (4) 76-94.
- Tubert, S. (1991) *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. Madrid: Siglo XXI.

- (2010) Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 161-174.
- Vasallo, A. (2005). "Las mujeres dicen basta": movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los '70. En AA. VV: *Historia, Género y Política en los '70* (pp. 61-88). Buenos Aires.
- Vezzetti, H. (1988) *El nacimiento de la psicología en Argentina*. Buenos Aires: Puntosur
- (1996) Los estudios históricos de la psicología en la Argentina. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis*, 2(1/2).
- (2007) Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de Historia de la Psicología* (28 (1), 147-166.
- Volnovich, J. C. (2000) *Claves de infancia*. Rosario: Homo Sapiens.
- (2006) *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Buenos Aires: Topia.
- Vox (1992) *Diccionario ilustrado Vox; Latino, español - Latino* (2a. Ed.) Buenos Aires: Red Editorial Ibero americana
- Winkler Müller, M. et al (2004) Otra historia de la Psicología: una tríada de mujeres. *Interamerican Journal of Psychology*, 38(1).
- Winkler, M. I. (2007) *Mujeres en psicología. Pioneras sin monumentos*. Santiago de Chile: LOM.
- Winkler, M. I., & Reyes, M. I. (2010) Ellas estuvieron desde el comienzo: mujeres en la psicología chilena. En M. Laborda & V. Quezada, *Notas históricas de la psicología en Chile* (pp. 111-138) Santiago: Editorial Universitaria.

FUENTES DOCUMENTALES

Resoluciones y expedientes

Expediente N° 5180/2 (1970) Plan de Estudios de la Carrera de Psicología, Rosario